

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 HUMANISMO QUE TRANSFORMA INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS ESTADO DE CHIAPAS
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°.
LCPE/ISSTECH/003/2026**

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO Y DE ANGIOLOGÍA, MATERIAL DE RAYOS X, INSUMOS DEL ÁREA BIOMÉDICA, MATERIALES E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA, MATERIAL DE CURACIÓN DE CLÍNICA DE HERIDAS.

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

ÍNDICE:

- 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS
- 2.- MARCO JURÍDICO
- 3.- **GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN**
 - 3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS
 - 3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR
 - 3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN
 - 3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
 - 3.3.2.- REDUCCIÓN O CANCELACIÓN DE LOTES
 - 3.3.3.- LUGAR Y FORMA DE ENTREGA
 - 3.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA
 - 3.3.5.- TRANSPORTE
 - 3.3.6.- EMPAQUE
 - 3.3.7.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES
 - 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN
 - 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS
 - 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES
 - 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO
 - 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA
 - 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO.
 - 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN
 - 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN
 - 3.8.- DESCALIFICACIÓN
 - 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN
 - 3.9.1.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES
 - 3.9.2.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES
 - 3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN
- 4.- **DOCUMENTOS REQUERIDOS**
 - 4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN
 - 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
 - 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS
 - 4.4.- PROPUESTAS ECONÓMICAS
- 5.- **PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN**
 - 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS
 - 5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA
 - 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
 - 5.3.1 ETAPA TÉCNICA
 - 5.3.2 ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO
 - 5.3.3 ETAPA ECONÓMICA
 - 5.3.4 ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO
 - 5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN
 - 5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES Y MUESTRAS
- 6.- **FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.**
 - 6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE
 - 6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE
 - 6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
 - 6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE
 - 6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS
 - 6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
 - 6.6.1.- RESCISIÓN DE PEDIDO Y/O CONTRATO
 - 6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO
 - 6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
 - 6.7.- SANCIONES
 - 6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA
 - 6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO
 - 6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

ANEXOS

- “ANEXO A”:** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR
- “ANEXO B”:** BIENES OFERTADOS
- “ANEXO C”:** FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD
- “ANEXO D”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO E”:** ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO
- “ANEXO F”:** ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS
- “ANEXO G”:** DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN
- “ANEXO H”:** ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
- “ANEXO I”:** ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
- “ANEXO J”:** PROPUESTA ECONÓMICA
- “ANEXO K”:** FACTURACIÓN
- “ANEXO L”:** CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO
- “ANEXO M”:** ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

ISSTECH.-	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
Subcomité.-	Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
Licitantes.-	Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.
Ley.-	Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
Reglamento.-	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
Contrato o Pedido.-	Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo requirente y el Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o contratación de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de ésta Ley y su Reglamento.
Lineamientos.-	Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2026

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/003/2026

2.- MARCO JURÍDICO

En observancia de lo indicado por los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 18 fracción I, inciso a), 19, 21, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36 fracción I, 37, 39, 41, 42, 48, 49, 50, 51, 72, 98 y 99 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, 1, 2, fracciones V, y IX, 27, 33, 34, 45 fracción I, 46, 50 fracción I, 51, 56, 74, 75, 76, 77 y 78 del **Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, 4, 15 y 17 de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2026**; el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, emite las Bases a las que se habrá de sujetar la **LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/003/2026**, relativa a la adquisición de material de curación dentro y fuera de cuadro básico y de angiología, material de rayos x e insumos del área biomédica, materiales e insumos de odontología, material de curación de clínica de heridas, correspondiente a la partida 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes.

B A S E S

3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen por la contratación de la requisición No. **RSM/008/2026, RSM/009/2026, RSM/010/2026, RSM/011/2026, RSM/012/2026, RSM/037/2026, RSM/038/2026, RSM/101/2026, RSM/102/2026, SPS/GERIÁTRICA/0001/2026, SPS/GERIÁTRICA/0002/2026, SPS/GERIÁTRICA/0003/2026**, se pagarán por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, con recursos propios, autorizados mediante acuerdos **ISSTECH-JD-4-O-VII.5-2025** e **ISSTECH-JD-4-O-VII.6-2025** de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2025, mediante el cual la H. Junta Directiva aprueba el presupuesto de ingresos y egresos, así como el Programa Operativo Anual 2026 de este Instituto, afectando los proyectos 2.1.1.3.1.010 04 001 401 2 6 9 2 E 117 01 A01 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 403 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 404 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 405 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 406 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 407 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 408 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 409 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 410 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 411 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 412 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 413 2 6 9 2 E 117 01 A27 A011 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 03 001 302 2 6 9 2 G 117 01 S03 A007 000 A 00 25401 00 26 1 2026 1, Prestaciones Sociales al Adulto Mayor; correspondiente a la partida **25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos**.

3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, cuyas actividades estén relacionadas con la **adquisición de material de curación dentro y fuera de cuadro básico y de angiología, material de rayos x e insumos del área biomédica, materiales e insumos de odontología, material de curación de clínica de heridas**, objeto de la licitación a celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio. excepto cuando se presente un poder mancomunado.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el **numeral 5.1- Calendario y lugar de los actos** de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública oportunamente.

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo 32 de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 32 fracción **XVI** de la Ley, Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y **228** del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

Las presentes Bases y/o Convocatoria tienen por objeto la **adquisición de material de curación dentro y fuera de cuadro básico y de angiología, material de rayos x, e insumos del área biomédica, materiales e insumos de odontología, material de curación de clínica de heridas**, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, mismas que fueron elaboradas por la **Subdirección de Servicios Médicos**, establecidas en el **ANEXO A**; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaración de Dudas de las Bases de la presente licitación.

3.3.2.- REDUCCIÓN O CANCELACIÓN DE LOTES

La Convocante se reserva el derecho de reducir la cantidades en los bienes o cancelar lotes por advertirse que existe insuficiencia presupuestal o así mismo, cuando la Convocante considere que no conviene a los intereses del Estado de Chiapas.

3.3.3.- LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El o los licitante(s) a quienes se les adjudique el contrato y/o pedido derivado de la presente licitación, deberá entregar los bienes conforme al lugar y horario que se indique en el **ANEXO A** de las presentes Bases.

3.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA

Al o los licitantes a quienes se les adjudique el contrato o pedido derivado de la presente licitación, deberán sujetarse al tiempo de entrega de los bienes según el calendario establecido en el **ANEXO L**; de conformidad al **ANEXO A**; de las presentes Bases.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de los bienes, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

3.3.5.- TRANSPORTE

El licitante tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de los bienes hasta el lugar de entrega. El seguro de traslado de los bienes correrá por cuenta del licitante hasta el momento de la recepción.

3.3.6.- EMPAQUE

Los bienes y/o servicios deberán protegerse adecuadamente para evitar que se dañen en su transportación y almacenamiento. No serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado.

No se recibirán bienes y/o servicios que no cumplan con los requisitos antes mencionados.

3.3.7.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

La documentación de las proposiciones técnicas, económicas y de la documentación legal y/o administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

El Subcomité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá a cargo del personal designado por el área Requirente.

El Subcomité a través del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas** será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

Así mismo, la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva, resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes bases.

La oficina relacionada con la licitación es:

Departamento de Adquisiciones de la **Subdirección de Administración y Finanzas**
Oficina de Licitaciones y Adquisiciones Generales
At'n. **Lic. Verónica Méndez Zea**
Tel. 961 61 87 430 Ext. 50180
Correo electrónico e-mail: licitaciones.isstech@gmail.com
Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Las presentes Bases tendrán un costo de **\$2,074.00** (Dos Mil Setenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), con fundamento en el artículo 22 fracción I, inciso a) de la **Ley de Derechos del Estado de Chiapas**, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp

La adquisición de las Bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

Con base en los artículos 263 y 265 del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "**Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal**", causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago será:

Treinta días Naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes y/o servicios en los términos del pedido o contrato de acuerdo al Artículo 71 fracción V de la **Ley**, cuando se trate de contratos abiertos.

Veinte días hábiles posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes y/o servicios en los términos del pedido o contrato de acuerdo al Artículo 71 fracción V de la **Ley**, cuando se trate de contratos cerrados.

No se otorgará anticipo.

Los bienes y/o servicios serán pagados en moneda nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total y a entera satisfacción del Área Requirente siendo requisito indispensable la presentación de las facturas, conforme a los requisitos fiscales de Ley.

En la factura correspondiente deberá describir los bienes amparados, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal; **cuenta que deberá estar registrada en la Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada en el **Instituto**, deberá realizar el trámite de registro.

En el caso de que al proveedor se le aplicaran penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes u otro incumplimiento parcial o deficiente de las obligaciones contractuales, el pago quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que en su caso el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales, pudiendo el Organismo Requirente aplicar la deductiva al pago en la factura correspondiente.

Los pagos se realizarán de conformidad con la suficiencia presupuestal y su respectivo calendario de gasto autorizados al Instituto.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

Los datos de facturación serán los siguientes:

Las facturas para el pago de los bienes y/o servicios suministrados serán expedidas conforme al **ANEXO K** de las Bases de la presente licitación.

3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO.

La adquisición de material de curación dentro y fuera de cuadro básico y de angiología, material de rayos x, e insumos del área biomédica, materiales e insumos de odontología, material de curación de clínica de heridas, correspondiente a la partida **25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos**, se otorgará sujetándose a las disposiciones de la Ley, del Reglamento vigente, y demás disposiciones legales, administrativas que resulten de observancia obligatoria.

3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas se llevará a cabo en dos etapas:

En la primera, se analizará y evaluará la documentación Legal y Administrativa y las propuestas técnicas aceptadas, a que se refiere el punto 4 de las presentes bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos técnicos establecidos en estas bases, si los bienes que integra en su propuesta técnica cumplen con los requerimientos solicitados en el **ANEXO A**.

En la segunda etapa se evaluarán las propuestas económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los lotes, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se realizará por **requisiciones independientes**, de acuerdo a lo siguiente: la requisición **RSM/008/2026** se asigna global; la requisición **RSM/009/2026** se asigna global; la requisición **RSM/010/2026** se asigna global; la requisición **RSM/011/2026** se asigna global; la requisición **RSM/012/2026** se asigna global; la requisición **RSM/037/2026** se asigna global; la requisición **RSM/038/2026** se asigna global; la requisición **RSM/101/2026** se asigna por lotes independientes; la requisición **RSM/0102/2026** se asigna por lotes independientes; las requisiciones **SPS/GERIÁTRICA/0001/2026** se asigna global; **SPS/GERIÁTRICA/0002/2026** se asigna global; **y SPS/GERIÁTRICA/0003/2026** se asigna global; según requisiciones que se integran en el **ANEXO A**, por lo que los licitantes deberán cotizar el lote y cantidad solicitadas en el anexo antes mencionado, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requirente, conforme a lo indicado en el **punto 5.3.2** de las presentes Bases y al **Artículo 65 del Reglamento**.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

En caso de empate entre dos o más propuestas económicas, para actos de adjudicación del primer lugar, se llevará a cabo el sorteo manual por insaculación previsto en el **punto 5.3.4**, párrafo cuarto de las presentes Bases.

3.8.- DESCALIFICACIÓN

Se descalificarán a los licitantes cuando:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS 1974 - 2024
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones de Dudas a las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo 32 de la Ley o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omita información, estén alterados o se entregue ésta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo 26 fracción VIII de la Ley.

3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.9.1.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo 42 de la Ley, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública o determinados lotes o partidas cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

3.9.2.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo 43 de la Ley, la licitación podrá ser cancelada o bien determinados lotes en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.

3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

En caso de que la apertura de propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción XIV de la Ley.

El fallo que emita el Subcomité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 de la Ley.

4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

La documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres, misma que deberá venir identificada en todas y cada una de sus partes con el sello del licitante y firmados por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones de esta licitación. No se aceptará esta documentación si se presenta en forma distinta a la solicitada.

La Propuesta Técnica y la Propuesta Económica de los licitantes se presentarán en sobres por separado, debidamente cerrados en forma inviolable, en el Acto de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas, rotulados con los siguientes datos: nombre o razón social, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, sello del licitante (información que deberá coincidir con la Cédula de Padrón de Proveedores y la Constancia de Situación Fiscal), tipo de propuesta, número de licitación, nombre y firma del representante legal.

La documentación de las Propositiones Técnicas y Económicas deberá presentarse en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y cada uno de los Anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en Moneda Nacional y considerando el impuesto correspondiente, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen; excepto el cheque para abono en cuenta del beneficiario que será presentado conforme al **punto 4.4 inciso c)** de las presentes Bases.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre o razón social, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y correo electrónico** (información que deberá coincidir con la Cédula de Padrón de Proveedores y la Constancia de Situación Fiscal), con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

La Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes **a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** será en original y un juego de copias legibles (las copias deberán incluir en original sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, igualmente cuando se presenten copias de ambos lados de la hoja), constará de:

- Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, con la partida **25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y/o el rubro equivalente que emita la Oficialía Mayor de Gobierno** (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).
- Comprobante del pago de Bases legible, el cual pueden requisitar siguiendo las instrucciones de acuerdo al carácter de la licitación por medio de la página electrónica:
<http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/Pago-Derechos.asp>

En éste recibo deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

- Acta Constitutiva y sus Reformas acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales en caso de persona moral.
- Las personas que ostenten la **representación legal** de personas morales deberán presentar:
 - Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial** acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales, en donde se acredite su representación legal. (En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a este).
 - Identificación original oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).
- Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento e identificación original oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.

Nota: para los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.

- El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán presentar:
 - Carta poder simple dirigida al **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)**, en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
 - Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder. En las fotocopias preferentemente, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal así como las facultades otorgadas a éste.
 - Identificación original oficial vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte). (Con firma y sello en las fotocopias).
- El representante del licitante persona física que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

1. **Carta poder simple dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)**, en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
2. **Identificación oficial original vigente de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) (Con firma y sello en las fotocopias).
3. **Instrumento notarial**, en caso de que la representación sea otorgada por un apoderado legal, acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales, en donde se acredite su representación legal. (En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a este).

Dicha representación legal únicamente permitirá a la persona que ostenta el poder a entregar las propuestas técnicas y económicas, a estar presente en todos los actos del procedimiento, así como a registrar su asistencia y suscribir y/o rubricar los documentos respectivos.

- h) Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chiapas (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que puede ser:
1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada (mes en curso) en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el **Servicio de Administración Tributaria**. El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

No se aceptará la participación en ésta licitación de las personas físicas o morales que en la documentación indicada en el punto 4.2 inciso h) numeral 1 de las presentes Bases, manifiesten como cambio de situación fiscal apertura de establecimientos o locales (sucursales); con lo cual se desprenda que no tienen domicilio fiscal en el Estado de Chiapas.

PARA LOS INCISOS i), j) y k) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. PARA EL INCISO l) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA EL INCISO m) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- i) Declaración Anual de impuestos Federales del ejercicio fiscal anterior presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (ejercicio fiscal 2024 Normal y Complementarias en su caso, legible, o bien del ejercicio fiscal 2025 en caso de contar con ello) acompañado de su correspondiente **acuse de recibo** de la información de la declaración del ejercicio presentado con sello digital, **sus respectivos estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal del ejercicio**, (se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda "sin validez oficial").
- j) Declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal 2025 presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (legible) acompañado de su correspondiente **acuse de recibo** con sello digital. (Impresión del archivo electrónico firmado y sellado).
- k) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo 32-D del **Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma, en caso contrario se tendrá como un documento no presentado.
- l) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Finanzas**, de conformidad con el Artículo 228 del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- m) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo 32-D del **Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, de conformidad con las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (con cadena y sello digital). El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).
- n) Formato de acreditamiento de la personalidad **ANEXO C**.
- o) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del Artículo 32 de la Ley, **ANEXO D**.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente** los requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus anexos, **ANEXO F**.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Chiapas u Oficinas Registrales, en caso de no aplicar deberá presentar el mismo escrito manifestando no estar registrado.
- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo **ANEXO E**.
- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo 32 de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes, o prestación de servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- t) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio, teléfono y correo electrónico para notificación **ANEXO G**.
- u) Balance general y/o posición financiera al **31 de enero de 2026**. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Estado de resultados al **31 de enero de 2026**. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- w) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado.
- x) Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al Artículo 44 párrafo segundo de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas**. **ANEXO H**.
- y) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona jurídica colectiva, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de acuerdo al Artículo 49 fracción XI de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas**. **ANEXO I**.
- z) Escrito bajo protesta de decir verdad de Declaración de Integridad de conformidad con el "**Anexo M**".

Las fotocopias a que se refieren los incisos a), b), c), d), e), f) numerales 2 y 3, g) numerales 2 y 3, h) al m) e y) del punto 4.2 de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante previo cotejo con el original respectivo, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos f) numeral 1, g) numeral 1, n) al z) a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.

Todos los escritos y cartas solicitados deberán dirigirse al Subcomité.

Esta documentación se podrá, en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa Económica de la presente Licitación.

4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en **original** en hoja **membretada**, **sello del licitante** y **firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas**, la cual constará de:

- a) **Propuesta Técnica original**, de conformidad con el **ANEXO B** formato de bienes ofertados, en el que se indique las especificaciones y características de los mismos de conformidad con el **ANEXO A** en la propuesta técnica impresa y en el

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS 1974 - 2017
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

archivo electrónico (USB), se deberá indicar en la columna denominada “Marca” la leyenda “No se cotiza” del lote que no cotice.

Deberán presentar unidad **USB**, conteniendo el archivo digital con las especificaciones de los bienes ofertados “Anexo B”, debidamente requisitado de conformidad con el “Anexo A”, (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de descalificación). El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación

b) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:

1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen estrictamente con las características y especificaciones que se describen en el **ANEXO A** y tratándose de servicios, que estos cumplen con las características y especificaciones que se describen en el **ANEXO A**.
2. Que garantiza el bien contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos y tratándose de servicios, que lo hará con la calidad requerida en las bases.
3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

(Los incisos a), b) y c) en papel membretado original, firmado por el representante legal y con sello de la empresa o licitante en todas las hojas).

a) **Propuesta Económica original**, de conformidad con el **ANEXO J**, en donde indique las **condiciones de pago y vigencia de precios**, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en **moneda nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales**, debiendo cotizar los lotes del **ANEXO A**. En la propuesta económica impresa y en el archivo electrónico (USB), en caso de no cotizar algún(os) lote(s), deberá indicar en la columna denominada “Marca” la leyenda “No se cotiza” de(los) dicho(s) lote(s).

Deberán presentar unidad **USB** conteniendo el archivo digital con las especificaciones de los bienes ofertados “Anexo J”, debidamente requisitado de conformidad con el “Anexo B”, (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta económica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de descalificación). El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación.

b) Compromiso por escrito que los **precios** ofertados del **ANEXO A**, serán **fijos** y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

c) **Cheque de garantía de seriedad de la propuesta, no negociable**, en original del licitante con la leyenda “**para abono en cuenta del beneficiario**” que garantice la seriedad de su propuesta con un importe mínimo del **5%** del total de su oferta económica, sin incluir el I.V.A., a nombre de la **Secretaría de Finanzas**. Por ser el cheque no negociable un documento legal, **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo, el cheque deberá ser debidamente requisitado.

5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

Actos	Fecha	Horario	Horario de Registro
Publicación de la convocatoria	Del 09 al 13 de marzo 2026		
Fecha límite para adquirir las Bases	13 de marzo 2026	N/A	N/A
Fecha límite de recepción de preguntas	17 de marzo 2026	Hasta las 10:00 horas.	N/A
Junta de aclaración de dudas a las Bases de la Licitación por Convocatoria Pública	19 de marzo 2026	12:00 horas.	De 11:30 horas a 12:00 horas.
Apertura de Propuestas Técnicas	26 de marzo 2026	09:00 horas.	De 08:30 horas a 09:00 horas.
Apertura de Propuestas Económicas	08 de abril 2026	10:00 horas.	De 09:30 horas a 10:00 horas.
Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública	10 de abril 2026	11:00 horas.	N/A

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

Los actos de la junta de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala del Subcomité, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

PARA LA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE SOLICITA A LOS LICITANTES ABSTENERSE DE UTILIZAR TELÉFONOS CELULARES O LOCALIZADORES, ASÍ MISMO, SE RECOMIENDA GUARDAR EL ORDEN PARA EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL ACTO.

5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

- I. Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma, mediante:
 - a) Escrito en papel membretado del licitante y en USB en formato Word 97 o Word XP, debidamente etiquetado con nombre del licitante y número de licitación. Para ser entregados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**.
 - b) Por correo electrónico **licitaciones.isstech@gmail.com** las preguntas deberán enviarse en formato de WORD 97 ó WORD XP, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor del **Instituto**, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono **961 6187430 Ext. 50180**.
- II. Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso a) de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso b) se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de bases para participar en la presente Licitación.
- III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el **Área Requiriente**, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legales y administrativas correrán a cargo de la Convocante, según aplique.
- IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.
- V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.
- VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- VII. Las aclaraciones a las Bases y a las especificaciones técnicas que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.

5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica respectivamente, éste acto se llevará a cabo en la fecha señalada en el punto **5.1** de estas Bases.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de la documentación legal y administrativa, proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la apertura técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las propuestas económicas cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

5.3.1 ETAPA TÉCNICA

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en el horario establecido en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 5.1** de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- b) Cada licitante procederá a entregar la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los **puntos del 4.1 al 4.4** de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la propuesta Técnica y otro sobre la propuesta Económica.
- c) Se revisará la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los **puntos 4.1 y 4.2** de las presentes Bases; se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus propuestas tanto técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Adquisiciones del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha del evento.
- d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.
- e) La documentación legal y administrativa, así como la documentación de la propuesta técnica, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

Se levantará acta de la presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Área Requiriente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las propuestas técnicas y las muestras presentadas por los licitantes, en caso de aplicar.

Los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron desechadas en la etapa técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la resolución.

5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hayan sido desechadas en la etapa técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- b) Se dará lectura en voz alta al importe sin I.V.A. de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.
- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la apertura de proposiciones económicas, en la que se dará constancia de las propuestas económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el Artículo 39 párrafo segundo de la Ley, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento.

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo por parte de la Convocante y el personal designado por el Área Requiriente, evaluarán las ofertas económicas y tendrá la obligación de avalar con su firma el análisis económico y el dictamen correspondiente, que elabore la Convocante.

5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN

En Sesión de Subcomité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y se les entregará a cada uno de los licitantes para su notificación.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES Y MUESTRAS

El procedimiento de devolución de documentos, propuestas y muestras se realizará en el **Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 fracción V de la Ley; los documentos, propuestas y muestras serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación.

Para quienes resulten adjudicados en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato o pedido correspondiente.

6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO

Por corresponder a una partida descentralizada de acuerdo al artículo 6 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2026, el pedido y el contrato se generará en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, en el que se describirán las características y especificaciones de los bienes o servicios asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la bases de la licitación.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de **lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas**, en el término de **15 días hábiles** contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo 50 de la Ley.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley. Pudiendo la Convocante en éste supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo 37 fracciones X y XII de la Ley.

La elaboración de pedido y/o contrato estará a cargo del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, no obstante la recepción de los bienes y servicios adjudicados, el trámite de pago, o cualquier modificación a los mismos, será llevado a cabo por el organismo requirente; por lo tanto cuando tengan conocimiento de algún incumplimiento a las obligaciones a cargo de los proveedores, deberán observar lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS 2018 - 2021
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

El Organismo Requirente, previa autorización del Subcomité podrá modificar la vigencia o el volumen de los bienes y/o servicios indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan. El Organismo Requirente se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Organismo Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo 72, tercer párrafo de la Ley.

6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE

El Área Requirente hará la reclamación de los bienes y/o servicios al proveedor en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o la falta de calidad en general durante su uso dentro del periodo de garantía, en los términos del pedido o contrato respectivo. El proveedor se obliga a reponerlos a satisfacción del Área Requirente, en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la fecha en que se le reporte alguna eventualidad.

6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento del contrato, el licitante se obliga a constituir Póliza de Fianza por un importe mínimo del 10% del monto total contratado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, y se presentará de conformidad con los Artículos 166, 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. El proveedor se obliga a constituir y mantener vigente la fianza en favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS, por el periodo de vigencia establecido en el contrato y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Área Requirente, la cual deberá ser expedida por una institución afianzadora de cobertura nacional legalmente autorizada por las leyes mexicanas; Para ello, deberá cumplir las formas y términos previstos por la Ley, su Reglamento y demás disposiciones legales.

6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

En caso de requerirse cantidades adicionales de conformidad con el punto 6.3 de las presentes Bases, el licitante se obliga a presentar endoso de la póliza de fianza, derivado de la ampliación del monto del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el documento original, así como, en el convenio modificatorio respectivo en los mismos términos que se señala en el punto 6.3 de estas Bases.

6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

Los cheques dados en garantías que se otorguen como sostenimiento de la oferta de los sobres que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación; con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma; para quienes resulten adjudicados del fallo de la licitación, se les retendrá el cheque hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato será liberada una vez que haya transcurrido el término y/o condición señalada en el punto 6.3 de las presentes Bases.

6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

6.6.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

El Organismo Requirente, rescindirá el pedido o contrato, en los casos siguientes:

- Quando el licitante entregue los bienes y/o servicios con especificaciones diferentes a las contratadas.
- Quando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el punto 3.3.4 de las presentes Bases.
- Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- Quando concurren razones de interés público.
- O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes y/o servicios contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del Artículo 72 de la Ley.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS 1917 - 2017
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.

El organismo requirente podrá suspender administrativamente o dar por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:

- Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el Artículo 50 de la Ley.
- Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el Artículo 32 de la Ley.

6.7.- SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Se hará efectiva la garantía relativa al sostenimiento de ofertas en los siguientes casos:

- Cuando los licitantes no sostengan los precios de sus proposiciones económicas.
- Cuando el licitante ganador no suscriba el contrato, en un término no mayor de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo.
- Cuando por causas imputables al licitante ganador, la operación no se formalice dentro del plazo a que se refiere el punto 6 párrafo segundo de estas bases. En este caso la Convocante adjudicará el contrato en los términos del Artículo 37 fracciones X y XII de la Ley, al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen económico que sirvió como fundamento para el fallo, y así sucesivamente en caso de que éste no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, procederá en los términos, que al respecto señale la Ley.

6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO

Se hará efectiva la garantía relativa al incumplimiento del contrato o convenio modificatorio en los siguientes casos:

- Cuando no se hagan las entregas de los bienes y/o servicios en el término acordado para ello.
- Cuando los bienes y/o servicios no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el período de garantía y no sean sustituidos los bienes y/o servicios a satisfacción del Organismo Requirente, en el plazo convenido en los términos de estas bases.
- Cuando se rescinda el contrato porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al proveedor ganador para corregir las causas de rechazo y no las haya realizado de conformidad con el punto 6.4. de estas Bases.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, procederá en los términos, que al respecto señale la Ley.

6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de los bienes y/o servicios solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de los bienes y/o servicios no entregados por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS 2014 - 2017
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO A”

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A OFERTAR”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE
CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/008/2026

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES “VIDA MEJOR”, CLÍNICA HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO

ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO DE CURACIÓN Y ANGIOLOGÍA, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
INSUMOS DE CURACIÓN GENERAL			
1	ABATELENGUA DE MADERA, DESECHABLES LARGO: 142.0 MM ANCHO: 18.0 MM (ENVASE CON 500 PIEZAS) (6004166)	ENVASE	56
2	ACETONA PARA USOS DIVERSOS (ENVASE CON 1000 ML) (6004005)	ENVASE	78
3	AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACIÓN DEL 2.5 A 3.5%. (ENVASE CON 480 ML) (6003001)	ENVASE	237
4	ALCOHOL DESNATURALIZADO (ENVASE CON 20 LTS) (6005001)	ENVASE	104
5	ALGODÓN EN LÁMINAS ENROLLADO O PLISADO (ENVASE CON 300 G) (6004009)	ENVASE	487
6	ALGODÓN TORUNDAS (ENVASE CON 500 G.) (6004087)	ENVASE	563
7	BOLSA AUTO-INFABLE (AMBU PARA REANIMACION) SILICONA OVAL, ADULTO, PESO CORPORAL DESDE 30 KG (10 AÑOS) VOLUMEN 1475 ML. DIMENSIONES (LARGO X DIÁMETRO) 291 MM X 128 MM (11.45 PULG. X 5 PULG.), VALVULA UNIDIRECCIONAL, CONECTOR UNIVERSAL COMPATIBLE CON MASCARILLA Y TUBO ENDOTRAQUEAL, RESERVORIO PARA OXIGENO CON CAPACIDAD DE ALCANZAR ALTAS CONCENTRACIONES (90-100%) CON FLUJO ADECUADO Y GUIA PARA CONEXION A PUERTO DE FUENTE DE OXIGENO, MASCARILLA ANATOMICA TRANSPARENTE. (PIEZA) (6001002)	PIEZA	121
8	AMBU RESUCITADOR SILICONA OVAL, PEDIÁTRICO, PESO CORPORAL DE 10-30 KG (1 - 10 AÑOS) VOLUMEN 635 ML. DIMENSIONES (LARGO X DIÁMETRO) 245 MM X 99 MM (9.65 PULG. X 3.9 PULG.) (PIEZA) (6001083)	PIEZA	49
9	ANTISÉPTICO DE AMPLIO ESPECTRO DISPENSADOR E-Z SCRUB ESPUMA ANTIMICROBIAL CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA (CHG) AL 2 %. RECIPIENTE HERMÉTICO CON 946 ML. DE SOLUCIÓN ANTIMICROBIANA (PIEZA) (6005025)	PIEZA	1311
10	ANTISÉPTICO Y GERMICIDA CLORURO DE BENZALCONIO 1 G. NITRITO DE SODIO 0.5 G. CONCENTRADO. (GARRAFA DE 3.750 LTS) (6005022)	GARRAFA	72
11	APLICADORES CON ALGODÓN DE PLÁSTICO (ENVASE CON 750 PIEZAS) (6004010)	ENVASE	51
12	APÓSITO COMBINADOS DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA MEDIDAS 20 X 13 CM (ENVASE CON 150 PIEZAS) (6004016)	ENVASE	477
13	APÓSITO COMBINADOS DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA MEDIDAS 20 X 8 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004017)	ENVASE	427
14	BALÓN DE EXTRACCIÓN EXTRACTOR PRO XL, DE 9 A 12 MM, INYECCIÓN POR ENCIMA DEL BALÓN, 7 FR, LONGITUD DEL SISTEMA 200 CM (PIEZA) (6008204)	PIEZA	3
15	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: GRANDE (PIEZA) (6002765)	PIEZA	2943
16	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: MEDIANO (PIEZA) (6002764)	PIEZA	2326

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS 2014 - 2017
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
17	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004207)	ENVASE	155
18	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 7.5 X 23.0 X 4.0 CM. (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004208)	ENVASE	103
19	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM). (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004205)	ENVASE	6
20	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACIÓN: (ENVASE CON 500 PIEZAS) (6004206)	ENVASE	51
21	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM. (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004209)	ENVASE	27
22	BOLSA PARA ENEMA CAPACIDAD 1500 ML CON TUBO TRANSPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIÁMETRO INTERNO, 128 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLÁSTICO PARA CONTROL DE FLUJO. EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILOS, UN ORIFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLÁSTICO. DESECHABLE (PIEZA) (6003003)	PIEZA	393
23	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. EQUIPO COMPUESTO DE: CUATRO BOLSAS DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y DE LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON SISTEMA DE ENSAMBLE HERMÉTICO PARA LA PLACA PROTECTORA Y QUE PERMITA INSERTAR UN CINTURÓN ELÁSTICO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERÁ TENER PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. CUATRO PLACAS PROTECTORAS DE LA PIEL A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE HERMÉTICO DE 55 A 70 MM DE DIÁMETRO, CON ORIFICIO INICIAL PARA EL ESTOMA Y GUÍA QUE PERMITA ABRIRLO DE 25 MM HASTA 60 MM SEGÚN EL DIÁMETRO DEL ARO DEL ENSAMBLE CORRESPONDIENTE. (EQUIPO) (6002048)	EQUIPO	189
24	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y 3.0 A 6.2 CM DE LARGO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA, CON ADHESIVO CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM, LA CARA INTERNA DEBERÁ TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. (PIEZA) (6002009)	PIEZA	1026
25	BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD: 2000 ML, CON VALVULARES DRENAJE. (PIEZA) (6003004)	PIEZA	1081
26	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑA) ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML. CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MÁS ANCHO Y 1 CM EN EL MÁS ANGOSTO ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. (PIEZA) (6003005)	PIEZA	225
27	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑO) ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. (PIEZA) (6003006)	PIEZA	198
28	BOMBA DE INFUSIÓN ELASTÓMERA VOLUMEN 270 ML-5ML/H II ST/LT270 (PIEZA) (6001089)	PIEZA	18
29	BOTA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 G/M2 MÍNIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN. DESECHABLE (PAR) (6002013)	PAR	22950
30	CAMPO QUIRÚRGICO DE INCISIÓN CON ADHESIVO GRADO MEDICO POSEE UN FILM ADHERENTE HIPOALERGÉNICO Y LIBRE DE LÁTEX TAMAÑO DE 60 X 35 CM. ÁREA DE INCISIÓN 35X 35 CM STERIDRAPE EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (ENVASE CON 10 PIEZAS) (6002662)	ENVASE	18
31	CAMPO QUIRÚRGICO ESTÉRIL. SOBRE CON UNA PIEZA EN EMPAQUE INDIVIDUAL. TAMAÑO DE 15 X 20 CM. ÁREA DE INCISIÓN 10 X 10 CM. (ENVASE CON UN SOBRE) (6002615)	ENVASE	18
32	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DIÁMETRO INT. 6.0 FR CON GLOBO DE PLÁSTICO (PIEZA) (6003095)	PIEZA	9
33	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DIÁMETRO INT. 7.5 FR CON GLOBO (PIEZA) (6010096)	PIEZA	27

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
34	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DIÁMETRO INT. 8.0 FR CON GLOBO (PIEZA) (6010097)	PIEZA	18
35	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0 LONGITUD: 50 MM. (PIEZA) (6003007)	PIEZA	93
36	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00 LONGITUD: 40 MM. (PIEZA) (6003013)	PIEZA	21
37	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 3 LONGITUD: 80 MM (PIEZA) (6003009)	PIEZA	99
38	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM (PIEZA) (6003010)	PIEZA	108
39	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5 LONGITUD: 100 MM (PIEZA) (6003011)	PIEZA	108
40	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6 LONGITUD: 110 MM (PIEZA) (6003012)	PIEZA	117
41	CATGUT CRÓMICO 3-0 T/10, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, AHUSADA DE 36.4 MM LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3-0 (G126T) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002720)	CAJA	18
42	CATGUT CRÓMICO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, AHUSADA DE 26 MM. LONG. DE LA HEBRA 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1. (G125T) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002674)	CAJA	18
43	CEPILLO PARA ESTUDIO CITOLÓGICO (TOMA DE MUESTRA) DEL CANAL ENDOCERVICAL A BASE DE COLECTOR CELULAR, CON CERDAS SUAVES FIJADAS A UN MANGO ARISTADO. ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6002044)	PIEZA	1155
44	CEPILLO PARA USO QUIRÚRGICO. DE PLÁSTICO, DE FORMA RECTANGULAR, CON DOS AGARRADERAS LATERALES SIMÉTRICAS Y CERDAS DE NYLON (PIEZA) (6002045)	PIEZA	54
45	CERA PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTÉRIL, SOBRE CON 2.5 G. (ENVASE CON 12 SOBRES.) (6002751)	ENVASE	20
46	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD: 10 MTS ANCHO: 1.25 CM (ENVASE CON 24 ROLLOS) (6004025)	ENVASE	46
47	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD: 10 MTS ANCHO: 2.50 CM (ENVASE CON 12 ROLLOS) (6004026)	ENVASE	181
48	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD: 10 MTS ANCHO: 5 CM (ENVASE CON 6 ROLLOS) (6004027)	ENVASE	178
49	CINTA PARA ESTERILIZACIÓN EN VAPOR A PRESIÓN TAMAÑO: 18 MM X 50 M. (ROLLO) (6004142)	ROLLO	458
50	CINTA UMBILICAL DE ALGODÓN, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS), ESTÉRILES LONGITUD: 41 CM ANCHO: 4 MM (ENVASE CON 100 SOBRES) (6004324)	ENVASE	56
51	CIRCUITO PARA ASPIRACIÓN, SISTEMA CERRADO, CONSTA DE CIRCUITO, CONECTOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL Y CONECTOR PARA ASPIRADOR, CALIBRE 14. (PIEZA) (6003094)	PIEZA	81
52	CIRCUITO PARA ASPIRACIÓN, SISTEMA CERRADO, CONSTA DE CIRCUITO, CONECTOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL Y CONECTOR PARA ASPIRADOR, CALIBRE 16. (PIEZA) (6003029)	PIEZA	135
53	CIRCUITO PARA ASPIRACIÓN, SISTEMA CERRADO, CONSTA DE CIRCUITO, CONECTOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL Y CONECTOR PARA ASPIRADOR, CALIBRE 18. (KIT) (6003030)	KIT	138
54	CITO SPRAY AEROSOL PARA CITOLOGÍA. (PIEZA) (6006002)	PIEZA	24
55	CLORURO DE BENZALCONIO AL 12 % CADA 100 ML CONTIENEN CLORURO DE BENZALCONIO 12 G. NITRITO DE SODIO (ANTIOXIDANTE) 5 G (ENVASE CON 500 ML) (6005003)	ENVASE	57
56	COLLARÍN BLANCO BLANDO CHICO. (PIEZA) (6003031)	PIEZA	62
57	COLLARÍN BLANCO BLANDO GRANDE. (PIEZA) (6003032)	PIEZA	111
58	COLLARÍN BLANDO MEDIANO. (PIEZA) (6003033)	PIEZA	111
59	COMPRESA PARA VIENTRE DE ALGODÓN, CON TRAMA RADIOPACA. LONGITUD: ANCHO: 70 CM. 45 CM (ENVASE CON 6 PIEZAS) (6002047)	ENVASE	1527
60	CONECTOR DE UNA VÍA. DE PLÁSTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. DELGADO. (PIEZA) (6001015)	PIEZA	840
61	CONECTOR DE UNA VÍA. DE PLÁSTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. GRUESO. (PIEZA) (6001016)	PIEZA	840
62	CUBREBOCA DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO, CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO A LA CABEZA DESECHABLE (PIEZA) (6004143)	PIEZA	108
63	CUBREBOCA QUIRÚRGICO ELABORADO CON DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN	PIEZA	70920

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO; PLANO O PLISADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA O RETROAURICULAR. DESECHABLE. PIEZA (6004353)		
64	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G. (ENVASE DESDE 10 SOBRES) (6005065)	ENVASE	157
65	ELECTRODO DESECHABLE PARA MONITOREO CARDIACO, CON BROCHE, PERMEABLE, GEL CONDUCTOR, ADHESIVO HIPOALERGÉNICO Y SOPORTE DE TELA NO TEJIDA. FORMA CIRCULAR. (CAJA CON 20 SOBRES DE 50 PIEZAS) (6001031)	CAJA	63
66	EQUIPO PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL, DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) DE 1,500 ML CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 100 ML, CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS, CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR. DESECHABLE. (EQUIPO) (6001078)	EQUIPO	1665
67	EQUIPO PARA APLICACIÓN DE VOLUMENES MEDIDOS DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA FLEXIBLE CON UNA CAPACIDAD DE 100 ML Y ESCALA GRADUADA EN MILÍMETROS, CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, DISPOSITIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR (EQUIPO) (6003037)	EQUIPO	2520
68	EQUIPO PARA BAÑO DE ESPONJA. CONSTA DE: -MANOPLA PARA LAVADO, DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE HASTA 400C DE TEMPERATURA; HIPOALERGÉNICA, SUAVE, NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATÓMICO E IMPREGNADA DE SUBSTANCIAS TENSIOACTIVAS Y ANTISÉPTICAS. -MANOPLA PARA SECADO, DE TELA NO TEJIDA, ABSORBENTE, HIPOALERGÉNICA SUAVE, NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATÓMICO. DESECHABLE (PIEZA) (6002412)	PIEZA	870
69	EXASET FOTOSENSIBLE COLLEAGUE CIRCUITO PARA BOMBA DE INFUSIÓN BAXTER COLOR AMBAR. CÓDIGO ABC2707 (PIEZA) (6001019)	PIEZA	2250
70	EXASET CIRCUITO PARA BOMBA DE INFUSIÓN BAXTER MACROGOTERO, CON DOS SITIOS DE INYECCIÓN COLOR CLARA. CÓDIGO ABM9830L (PIEZA) (6001020)	PIEZA	225
71	EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSIÓN TERUMO. EQUIPO (6004357)	EQUIPO	558
72	EQUIPO PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y COLECCIÓN DE LÍQUIDOS. CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 2100 A 2500 ML (EQUIPO) (6002050)	EQUIPO	41
73	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO CONSTA DE: FUELLE SUCCIONADOR, Sonda conectora, CINTA DE FIJACIÓN, Sonda de succión MULTIPERFORADA, CON DIÁMETRO EXTERNO DE 3 MM CON VÁLVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN (EQUIPO) (6002051)	EQUIPO	144
74	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO CONSTA DE: FUELLE SUCCIONADOR, Sonda conectora, CINTA DE FIJACIÓN, Sonda de succión MULTIPERFORADA, CON DIÁMETRO EXTERNO DE 6 MM CON VÁLVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN (EQUIPO) (6002052)	EQUIPO	144
75	EQUIPO PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA. (PIEZA) (6001021)	PIEZA	842
76	EQUIPO PARA VENOCCLISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO(PVC) Y FILTRO CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRA PACLITAXEL BAXTER (PIEZA) (6001084)	PIEZA	135
77	EQUIPO PARA VENOCCLISIS, SIN AGUJA, ESTÉRILES, DESECHABLES MICROGOTERO. (EQUIPO) (6001022)	EQUIPO	27378
78	EQUIPO PARA VENOCCLISIS, SIN AGUJA, ESTÉRILES, DESECHABLES NORMOGOTERO. (EQUIPO) (6001023)	EQUIPO	29348
79	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO, VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM, VALVA INFERIOR DE 12.0 CM, ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM (PIEZA) (6006007)	PIEZA	621
80	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O COLÁGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM (ENVASE CON UNA PIEZA) (6002054)	ENVASE	213
81	ESPONJA NEURO QUIRÚRGICA DE ALGODÓN PRENSADO RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRIL DE 13.0 X 51 MM (ENVASE CON 10 UNIDADES.) (6002343)	ENVASE	9
82	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICAS DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS: 25.0 x 76.0 MM (ENVASE CON 10 PIEZAS) (6002213)	ENVASE	9
83	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICAS DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS: 6.4 X 6.4 MM. (ENVASE CON 10 PIEZAS) (6002056)	ENVASE	9

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS 2014 - 2017
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
84	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICAS DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS: 76.0 X 76.0 MM (ENVASE CON 10 PIEZAS) (6002057)	ENVASE	9
85	FORMOL (FRASCO CON 1 LITRO) (6005005)	FRASCO	33
86	FRASCO VACÍO DE VIDRIO ESTÉRIL PARA VACUNA INYECTABLE DE ALERGIA (FRASCO DE 10 ML) (6004266)	FRASCO	900
87	FRASCO VACÍO DE VIDRIO ESTÉRIL PARA VACUNA INYECTABLE DE ALERGIA (FRASCO DE 5 ML) (6004295)	FRASCO	900
88	FUNDAS PARA ENDOCÁMARA DESECHABLES POLIETILENO (PIEZA) (6002756)	PIEZA	90
89	GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGÉNICO. (ENVASE CON 500 ML) (6005045)	PIEZA	864
90	GOGLES, ANTIEMPAÑANTE Y VENTILACIÓN DIRECTA SIN AUMENTO Y SIN MASCARILLA. (PIEZA) (6004180)	PIEZA	22
91	GORRO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE. IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. CINTAS DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL. TAMAÑO ESTÁNDAR. DESECHABLE (PIEZA) (6002344)	PIEZA	4200
92	GORRO REDONDO CON ELÁSTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE. IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN TAMAÑO: MEDIANO (PIEZA) (6004145)	PIEZA	17550
93	GRAPAS DE TITANIUM MEDIANO/LARGO MODELO LT 300 JHONSON (CAJA DE 20 PEINES CON 6 GRAPAS CADA PEINE) (6002757)	CAJA	18
94	GUANTE DE NITRILO O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILO, LIBRE DE LÁTEX, AMBIDIESTRO, DESECHABLE, ESTÉRIL. TAMAÑO: MEDIANO (PAR) (6002752)	PAR	2250
95	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO CHICO. (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002063)	ENVASE	2157
96	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO MEDIANO. (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002065)	ENVASE	2190
97	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO GRANDE. (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002064)	ENVASE	942
98	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 6 1/2 (PAR) (6002404)	PAR	16530
99	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 7 (PAR) (6002405)	PAR	16530
100	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 7 1/2 (PAR) (6002406)	PAR	16530
101	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 8 (PAR) (6002407)	PAR	6555
102	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 8 1/2 (PAR) (6002408)	PAR	4500
103	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES BLÍSTER/PAR TALLAS: 6. (CAJA CON 50 PARES) (6002665)	CAJA	60
104	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004041)	ENVASE	40
105	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 20 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004042)	ENVASE	19
106	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 5 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004043)	ENVASE	21
107	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS. LONGITUD: 5 M. ANCHO: 10 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6002067)	ENVASE	46
108	HOJA PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 11. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002587)	ENVASE	42
109	HOJA PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE NO. 22 EMPAQUE INDIVIDUAL (CAJA C/100 PIEZAS) (6002588)	CAJA	38
110	HOJAS PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO 10. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002068)	ENVASE	41
111	HOJAS PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO 15. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002069)	ENVASE	42

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS 1914 - 2019
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	100 PIEZAS.) (6002071)		
112	HOJAS PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO 20. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002072)	ENVASE	62
113	HOJAS PARA SIERRA OSCILATORIA DE HUESO OSCILATORIA NEUMÁTICA, PARA CIRUGÍA ÓSEA DE GIGLI, DE 6 HILOS X 400 MM. (PIEZA) (6002077)	PIEZA	33
114	HUMIDIFICADOR DE BURBUJA 500 ML. VACÍO. NEBULIZADOR CON INSUFLACIÓN DE AIRE Y ADAPTADOR DEL CALENTADOR POR INMERSIÓN PARA UN SOLO PACIENTE SIN LÁTEX. (PIEZA) (6001025)	PIEZA	36
115	JABÓN ANTIMICROBIANO E-Z SCRUB CLORHEXIDINA AL 4 % SISTEMA CERRADO. CON BRACKET. JABÓN CON EMOLIENTES. (FRASCO DE 946 ML.) (6005026)	FRASCO	333
116	JABÓN DE TRICLOSAN AL 1%, AGUA DESINOIZADA, ALOE VERA, ACETATO DE TOCOFEROL (VITAMINA E), CICLOMETICONA, TRIETANOLAMINA, PROPYLENGLICOL Y EDTA TETRASODICO (GARRAFA DE 5 LTS) (6005038)	GARRAFA	20
117	JABÓN DE TRICLOSAN AL 1%, AGUA DESINOIZADA, ALOE VERA, ACETATO DE TOCOFEROL (VITAMINA E), CICLOMETICONA, TRIETANOLAMINA, PROPYLENGLICOL Y EDTA TETRASODICO (FRASCO DE 500 ML.) (6005037)	FRASCO	18
118	JALEA LUBRICANTE ASÉPTICA (ENVASE CON 135 G) (6004065)	ENVASE	751
119	JERINGA ASEPTO DE 120 ML. (PIEZA) (6004046)	PIEZA	83
120	JERINGA DE 1 ML PARA INSULINA MODELO ULTRA-FINE. CON AGUJA LARGA DE 13 MM DE LARGO (1/2") Y 30 G. DE GROSOR. (CAJA C/100 PIEZAS) (6004050)	CAJA	132
121	JERINGA DE PLÁSTICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CON AGUJA, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2. CON AGUJA DE LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 20 G (PIEZA) (6004325)	PIEZA	94125
122	JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLES, CON AGUJA RETRACTABLE CAPACIDAD: CALIBRE: LONGITUD: 3 ML. 20 G X 38 MM (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004137)	ENVASE	75
123	JERINGA DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 5 ML. CON AGUJA 22 X 32. (PIEZA) (6004152)	PIEZA	19050
124	JERINGA DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 3 ML. CON AGUJA 21 X 32 (CAJA CON 100 PIEZAS) (6004149)	CAJA	91
125	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CAPACIDAD DE 3 ML, ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 0.5 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML, CON AGUJA CALIBRE 22 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6004150)	PIEZA	2925
126	JERINGA DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD: 20 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6004059)	ENVASE	2161
127	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA, CON PIVOTE DE VIDRIO REUTILIZABLES CAPACIDAD: 10 ML ESCALA GRADUADA EN ML: DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2 (PIEZA) (6004049)	PIEZA	9
128	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA, CON PIVOTE DE VIDRIO REUTILIZABLES CAPACIDAD: 20 ML ESCALA GRADUADA EN ML: DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 (PIEZA) (6004063)	PIEZA	9
129	JERINGA PARA EXTRAER SANGRE O INYECTAR SUSTANCIAS, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, DE POLIPROPILENO, VOLUMEN DE 5 ML Y AGUJA CALIBRE 21 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTÉRIL (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004056)	ENVASE	225
130	JERINGA PARA INSULINA, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO; GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES, CON CAPACIDAD DE 1 ML CON AGUJA DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD 13 MM, CALIBRE 27 G ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6004158)	PIEZA	19207
131	LANCETA AUTOMÁTICA 1.0 MM X 2.5 MM PARA USO RECIÉN NACIDO COLOR VERDE (CAJA CON 200 PIEZAS) (6011058)	CAJA	9
132	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, ESTÉRIL DESECHABLE, PARA USO PEDIÁTRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICÓN, ADAPTABLE AL DISPARADOR AUTOMÁTICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRÁCTICAMENTE INDOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN, CON INTERVALOS DE 0.5 A 5.5 PUNTOS: 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA. PRESENTACIÓN (CAJA CON 200 PIEZAS) (6002593)	CAJA	294
133	LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR MODELO E2515 (PIEZA) (6002416)	PIEZA	405
134	LLAVE DE 4 VÍAS CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER LOCK (MÓVIL) EN EL	PIEZA	594

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE ECONOMÍA SENAE HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	RAMAL DE LA LLAVE, QUE SE CONECTA AL TUBO DE LA EXTENSIÓN. TUBO DE EXTENSIÓN REMOVIBLE DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, LONGITUD 80 CM Y DIÁMETRO INTERNO 2.7 MM MÍNIMO, CONECTOR LUER LOCK HEMBRA EN EL EXTREMO DEL TUBO QUE SE CONECTA CON LA LLAVE Y CONECTOR LUER LOCK MACHO EN EL EXTREMO PROXIMAL, CON ADITAMENTO DE CIERRE LUER LOCK (MÓVIL). (PIEZA) (6001030)		
135	LLAVE DE 4 VÍAS SIN EXTENSIÓN, DE PLÁSTICO. ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6001073)	PIEZA	972
136	MALLA DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 A 35 CM X 25 A 35 CM. (PIEZA) (6002604)	PIEZA	45
137	MALLA DE POLIPROPILENO PARA LA REPARACIÓN DE LA PARED ABDOMINAL DE 10CM X 10CM. (PIEZA) (6002304)	PIEZA	72
138	MALLA DE POLIPROPILENO PARA LA REPARACIÓN DE LA PARED ABDOMINAL DE 15CM X 15CM. (PIEZA) (6002305)	PIEZA	99
139	MASCARILLA DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR (PIEZA) (6003040)	PIEZA	306
140	MASCARILLA PARA OXIGENO CON BOLSA DE RESERVORIO DESECHABLE (PIEZA) (6002437)	PIEZA	1081
141	MASCARILLA PARA SUMINISTRO DE OXIGENO NEONATAL. (PIEZA) (6001080)	PIEZA	90
142	MASCARILLA PARA SUMINISTRO DE OXIGENO PEDIÁTRICO (PIEZA) (6001081)	PIEZA	99
143	MICRONEBULIZADORES CON MASCARILLAS DESECHABLES (PIEZA) (6003041)	PIEZA	1975
144	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS MEDIDAS: CHICO (PIEZA) (6004327)	PIEZA	316
145	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS MEDIDAS: GRANDE (PIEZA) (6004328)	PIEZA	36
146	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS MEDIDAS: MEDIANO (PIEZA) (6004329)	PIEZA	36
147	PAÑAL PREDOBLADO, DESECHABLES PARA ADULTOS (PIEZA) (6004330)	PIEZA	6171
148	PAQUETE DE PRUEBA DE BOWIE-DICK QUE CONSISTE EN UNA HOJA CON INDICADOR QUÍMICO LIBRE DE PLOMO DIAGONAL SENSIBLE AL VAPOR COLOCADO DENTRO DE UN PAQUETE COMPACTO DE MATERIAL POROSO EN CADA EXTREMO UBICA UNA CAPA ENVUELTA EN PELÍCULA PLÁSTICA IMPERMEABLE EL PAQUETE SE ENVUELVE EN TELA NO TEJIDA DESECHABLE AZUL Y SE ASEGURA CON UNA ETIQUETA CON INDICADOR QUÍMICO CLASE I. EL INDICADOR QUÍMICO VIRA DE AMARILLO A NEGRO CUANDO EL RESULTADO ES ACEPTADO. (ENVASE CON 30 PIEZAS) (6003077)	ENVASE	36
149	PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES DE HULE NO. 4. (PIEZA) (6004075)	PIEZA	111
150	PIJAMAS PARA CIRUJANO, DESECHABLE MANGA CORTA. (PIEZA) (6002080)	PIEZA	937
151	PLIEGOS DE PAPEL GRADO MÉDICO (BLANCO O CREPADO) IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR ANCHO: 90 CM LARGO: 90 CM (ENVASE CON 250 HOJAS CADA UNO) (6004071)	ENVASE	22
152	PROTECTOR RESPIRATORIO CON EFICIENCIA DE FILTRACIÓN MICROBIOLÓGICA DEL 95% O MAYOR, PROTECCIÓN RESPIRATORIA CONTRA PARTÍCULAS MENORES A 0.1 M. RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO; AJUSTE NASAL MOLDEABLE QUE SE ADAPTA A LA CARA IMPIDIENDO EL PASO DEL AIRE. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA. DESECHABLE. (PIEZA) (6004335)	PIEZA	1132
153	RASTRILLO CON DIENTES DE BORDES ROMOS Y HOJA DE UN FILO DESECHABLES (PIEZA) (6004076)	PIEZA	504
154	RESUCITADOR SILICONA NEONATO, VÁLVULA DE PACIENTE CIERRE INDIVIDUAL CON PIVOTE CON VÁLVULA QUE LIMITA LA PRESIÓN DE 40 CMS. DE H2O, PUERTO MANÓMETRO. TUBO DE OXIGENO ABIERTO. MASCARILLA SILICONA DE TAMAÑO 0. (PIEZA) (6001003)	PIEZA	34
155	ROPA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUÑOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO. CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA INFERIOR DE 170 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM.- UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 ±10 CM X 140 ±10 CM. CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM (BULTO O PAQUETE) (6004078)	PAQUETE	525
156	SEDA NEGRA (6-0 D/A) CALIBRE 6-0 1/2 DE CIRCULO, DOBLE AGUJA DE 8 MM LONGITUD DE LA HEBRA 45 MM (765G) (CAJA CON 12 SOBRES) (6002707)	CAJA	18
157	SELLOS VENOSOS SIN TUBO DE EXTENSIÓN (PIEZA) (6004079)	PIEZA	17283

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
158	SET DE LIGAS SHOOTER DE 6 BANDAS MODELO MBL-6, 122 CM. COOK MEDICAL (PIEZA) (6008036)	PIEZA	45
159	SISTEMA DE DRENAJE TORÁXICO PEDIÁTRICO. (EQUIPO) (6002508)	EQUIPO	18
160	SOLUCIÓN CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRÍO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCIÓN DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGÁNICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFICADOR INTEGRADO. (ENVASE CON 6 FRASCOS.) (6005066)	ENVASE	139
161	SOLUCIÓN PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL DE GLICINA, EN ENVASE CON ENTRADA QUE SE ADAPTE AL EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL (ENVASE CON 3000 ML) (6002354)	ENVASE	39
162	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 10 FR. (PIEZA) (6003047)	PIEZA	234
163	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 12 FR. (PIEZA) (6003048)	PIEZA	243
164	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 14 FR. (PIEZA) (6003049)	PIEZA	648
165	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 16 FR. (PIEZA) (6003050)	PIEZA	1611
166	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 18 FR. (PIEZA) (6003051)	PIEZA	868
167	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 20 FR. (PIEZA) (6003052)	PIEZA	198
168	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 22 FR. (PIEZA) (6003053)	PIEZA	135
169	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 24 FR. (PIEZA) (6003054)	PIEZA	135
170	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 3.0 DESECHABLE. (PIEZA) (6001040)	PIEZA	79
171	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 3.5 DESECHABLE. (PIEZA) (6001041)	PIEZA	97
172	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 4.0 DESECHABLE. (PIEZA) (6001042)	PIEZA	99
173	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 4.5 DESECHABLE. (PIEZA) (6001043)	PIEZA	99
174	SONDA FOLEY ESTÉRIL CAL. 22, GLOBO 30, 3 VÍAS 100% SILICÓN. TRANSPORTADOR AZUL (PIEZA) (6002088)	PIEZA	81
175	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. TIPO LEVIN CALIBRE 10. (PIEZA) (6003042)	PIEZA	102
176	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 12 FR. (PIEZA) (6003043)	PIEZA	103
177	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 14 FR. (PIEZA) (6003044)	PIEZA	393
178	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 16 FR. (PIEZA) (6003045)	PIEZA	364
179	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 18 FR. (PIEZA) (6003046)	PIEZA	373
180	SONDA MALECOT DE POLIURETANO, RADIOPACO LONGITUD: 30 CM CALIBRE: 14 FR (PIEZA) (6002758)	PIEZA	1
181	SONDA PARA ALIMENTACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMAÑO: INFANTIL, LONGITUD: 38.5 CM, CALIBRE: 8 FR (PIEZA) (6001059)	PIEZA	143
182	SONDA PARA ALIMENTACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMAÑO: PREMATUROS, LONGITUD: 38.5 CM, CALIBRE: 5 FR (PIEZA) (6001054)	PIEZA	139
183	SONDA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE CAL. 8 CON VÁLVULA DE CONTROL (PIEZA) (6002480)	PIEZA	45
184	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 12 FR (PIEZA) (6002266)	PIEZA	117
185	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 14 FR (PIEZA) (6002267)	PIEZA	135

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
186	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 16 FR (PIEZA) (6002268)	PIEZA	90
187	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES DE PLÁSTICO, CON VÁLVULA DE CONTROL ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: INFANTIL LONGITUD: 55 CM CALIBRE: 10 FR DIÁMETRO EXTERNO: 3.3 MM (PIEZA) (6002265)	PIEZA	45
188	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES DE PLÁSTICO, CON VÁLVULA DE CONTROL ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: ADULTO LONGITUD: 55 CM CALIBRE: 18 FR DIÁMETRO EXTERNO: 6.0 MM (PIEZA) (6002314)	PIEZA	72
189	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 14 FR (PIEZA) (6002025)	PIEZA	21
190	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 16 FR. (PIEZA) (6002026)	PIEZA	21
191	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 18 FR. (PIEZA) (6002753)	PIEZA	21
192	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 3 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 10 FR (PIEZA) (6002098)	PIEZA	99
193	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 3 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 8 FR (PIEZA) (6002099)	PIEZA	99
194	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 14 FR. (PIEZA) (6002107)	PIEZA	81
195	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 20 FR. (PIEZA) (6002108)	PIEZA	90
196	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 22 FR. (PIEZA) (6002089)	PIEZA	90
197	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 18 FR (PIEZA) (6002087)	PIEZA	232
198	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 12 FR. (PIEZA) (6002100)	PIEZA	102
199	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 14 FR. (PIEZA) (6002101)	PIEZA	121
200	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 16 FR. (PIEZA) (6002102)	PIEZA	225
201	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 18 FR. (PIEZA) (6002103)	PIEZA	139
202	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 20 FR. (PIEZA) (6002104)	PIEZA	162
203	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 24 FR. (PIEZA) (6002111)	PIEZA	90
204	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 14 FR. (PIEZA) (6002308)	PIEZA	108
205	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 16 FR. (PIEZA) (6002307)	PIEZA	238
206	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 18 FR. (PIEZA) (6002309)	PIEZA	216
207	SONDA PARA ESÓFAGO DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LÁTEX, CON ARILLO RADIOPACO ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD	PIEZA	1

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	100 CM. CALIBRE: 16 FR. (PIEZA) (6001032)		
208	SONDA PARA ESÓFAGO DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LÁTEX, CON ARILLO RADIOPACO ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD 100 CM. CALIBRE: 18 FR. (PIEZA) (6001033)	PIEZA	2
209	SONDA PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE TRES VÍAS, CON GLOBO DE 30-75 ML. Y VÁLVULA DE LÁTEX CAL. 18 FR. 100% SILICÓN. (PIEZA) (6002112)	PIEZA	108
210	SONDA URETRAL PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VÍAS) CALIBRE: 20 FR. (PIEZA) (6002113)	PIEZA	108
211	SONDA URETRAL PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VÍAS) CALIBRE: 22 FR. (PIEZA) (6002114)	PIEZA	90
212	SONDA URETRAL PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VÍAS) CALIBRE: 24 FR. (PIEZA) (6002115)	PIEZA	90
213	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 2.50 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004082)	ENVASE	126
214	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 5.00 CM (ENVASE CON 6 PIEZAS) (6004083)	ENVASE	217
215	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 7.50 CM (ENVASE CON 4 PIEZAS) (6004084)	ENVASE	109
216	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 1.25 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004081)	ENVASE	52
217	TESTIGO INDICADOR-INTEGRADOR PARA LA ESTERILIZACIÓN POR VAPOR, CLASE V; CAPAZ DE VERIFICAR: TEMPERATURA, TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN Y SATURACIÓN DE VAPOR, DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN. CONSTA DE: TIRA DE PAPEL SECANTE, SUSTRATO QUÍMICO SENSIBLE A LA TEMPERATURA Y VAPOR; Y RECUBIERTA LAMINADA PLÁSTICA PERMEABLE AL VAPOR (PIEZA) (6004029)	PIEZA	9558
218	TESTIGO PARA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR A PRESIÓN, CONTIENE: 1 DISCO CON ESPORAS DE BACILO ESTEROTERMÓFILOS. 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON MEDIO DE CULTIVO LÍQUIDO. 1 CINTA TESTIGO SENSIBLE AL CALOR. 1 TABLETA QUE FUNDE A LA TEMPERATURA DE 120°C - 121°C (ENVASE CON 50 UNIDADES) (6003079)	ENVASE	38
219	TIRA REACTIVA CON 6 ELECTRODOS DE ORO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR, VENOSA ARTERIAL Y NEONATAL, CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10-600 MG/DL (0.6-33.3 MMOL/L). VOLUMEN DE MUESTRA 0.6 µL. MÉTODO DE MEDICIÓN: PRINCIPIO ELECTROQUÍMICO. UTILIZA LA ENZIMA GLUCOSA-DESHIDROGENADA. RANGO DE HEMATOCRITO 10 AL 70% CON CAPACIDAD DE REDOSIFICAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 SEGUNDOS; CODIFICACIÓN AUTOMÁTICA MEDIANTE CHIP CODIFICADOR INCLUIDO EN EL FRASCO DE LAS TIRAS. LA CADUCIDAD DE LAS TIRAS REACTIVAS DEBE SER ESTABLE HASTA LA FECHA IMPRESA EN LA ETIQUETA DEL FRASCO. (FRASCO CON 50 TIRAS) (6002592)	FRASCO	2019
220	TRAJE DE PROTECCIÓN 4540+M, TIPO 5/6, CATEG.3, MICROPOROSO LAMINADO, PANEL RESP, TELA BICO, ANTIESTÁTICA, PUÑO ELÁSTICO, ELASTIC WAIST, CINTURA Y TOBILLO ELÁSTICO, PROTECCIÓN CONTRA PARTÍCULAS. COLOR BLANCO. CIERRE DOBLE-VÍA TIPO OVEROL (PIEZA) (6004356)	PIEZA	38
221	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 5.0 MM. CALIBRE: 20 FR. (PIEZA) (6001044)	PIEZA	27
222	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 5.5 MM. CALIBRE: 22 FR. (PIEZA) (6001045)	PIEZA	36
223	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 6.0 MM. CALIBRE: 24 FR. (PIEZA) (6001046)	PIEZA	36
224	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 6.5 MM.	PIEZA	36

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	CALIBRE: 26 FR. (PIEZA) (6001047)		
225	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 7.0 MM. CALIBRE: 28 FR. (PIEZA) (6001048)	PIEZA	198
226	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 7.5 MM. CALIBRE: 30 FR. (PIEZA) (6001049)	PIEZA	192
227	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 8.0 MM. CALIBRE: 32 FR. (PIEZA) (6001050)	PIEZA	135
228	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 8.5 MM. CALIBRE: 34 FR. (PIEZA) (6001051)	PIEZA	90
229	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO (ESPIRALADO) CON BALÓN N° 7 (PIEZA) (6001086)	PIEZA	4
230	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 2.5 MM CALIBRE: 10 FR (PIEZA) (6001035)	PIEZA	76
231	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 3.0 MM CALIBRE: 12 FR (PIEZA) (6001036)	PIEZA	76
232	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 3.5 MM CALIBRE: 14 FR (PIEZA) (6001037)	PIEZA	76
233	TUBO PARA ASPIRADOR DE HULE LÁTEX, COLOR AMBAR. DIÁMETRO INTERNO 6.3 MM, ESPESOR DE PARED 3.77 MM. (ENVASE CON 10 M) (6003063)	ENVASE	27
234	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRIL OPACO A LOS RAYOS "X" LONG. 45 CM DE 1/4" (PIEZA) (6002156)	PIEZA	216
235	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRIL OPACO A LOS RAYOS "X" LONG. 45 CM DE 1/8" (PIEZA) (6002157)	PIEZA	207
236	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRIL OPACO A LOS RAYOS "X" LONG. 45 CM DE 3/8" (PIEZA) (6002158)	PIEZA	117
237	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 12.70 MM (1/2") (PIEZA) (6002160)	PIEZA	225
238	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 25.40 MM (1") (PIEZA) (6002159)	PIEZA	225
239	TUBO PARA TORNQUETE DE LÁTEX, COLOR ÁMBAR, CON ESPESOR DE LA PARED DE 1.13 A 1.37 MM (METRO) (6003091)	METRO	63
240	UNA CINTA QUIRÚRGICA TIPO SEDA, HIPOALERGÉNICA Y LIBRE DE LÁTEX QUE PERMITE UN CORTE BIDIRECCIONAL (LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL), INCLUSO CON GUANTES, SIN NECESIDAD DE UTILIZAR TIJERAS. DE 7.5 CM X 9.14 MTS (CAJA CON 4 PIEZAS) (6002713)	CAJA	150
241	VÁLVULA DE DERIVACIÓN VENTRÍCULO PERITONEAL DE PRESIÓN UNIVERSAL ADULTO (PIEZA) (6010115)	PIEZA	1
242	VÁLVULA DE PRESIÓN MEDIA ADULTO TIPO HAKIM (PIEZA) (6002581)	PIEZA	1
243	VÁLVULA DE RESORTE TIPO HAKIN DE PRESIÓN MEDIA INFANTIL (PIEZA) (6002586)	PIEZA	1
244	TRAMPA PARA SECRECIONES BRONQUIALES PARA TOMA DE CULTIVO DE LABORATORIOS (PIEZA) (6010142)	PIEZA	135
245	BOLSA PARA ALIMENTACIÓN PARENTERAL PEDIÁTRICA DE ETIL-VINIL-ACETATO (EVA) 500 ML (PIEZA) (6001091)	PIEZA	90
246	EQUIPO PARA GASTROTOMÍA PERCUTÁNEA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR, RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. 24 FR. EQUIPO (6002783)	EQUIPO	18

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS 1974 - 2014
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
247	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 9.0 MM. CALIBRE: 36 FR. PIEZA (6001052)	PIEZA	18
248	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 9.5 MM. CALIBRE: 38 FR. PIEZA (6001053)	PIEZA	18
249	CAL SODADA ENVASE DE 20 KG. (6002474)	ENVASE	9
250	ASAS METÁLICAS PARA POLIPECTOMIA, WILSON COOK, LONGITUD 195 CM, CANAL OPERATIVO 2.8 MM. (PIEZA) (6002786)	PIEZA	18
251	BARRERA CUTÁNEA PARA OSTEOMIA EN SISTEMAS DE 2 PIEZAS, MARCOS ADHESIVO 44 X 32 MM (PIEZA) (6002787)	PIEZA	27
252	BOLSA DE OSTOMIA COLOPLAST TAMAÑO MAXI DE 10-70 MM. DE DIÁMETRO. (CAJA CON 10 PIEZAS) (6002789)	CAJA	18
253	BOLSA PARA UROSTOMIA TRANSPARENTE DE 44 MM REFORZADA DE 1E X11215. (PIEZA) (6002790)	PIEZA	108
254	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BARD DE 18 FR. X 1.7 CM. (PIEZA) (6002791)	PIEZA	18
255	CINTA HYPAFIX DE 5 M X 10 CM (PIEZA) (6002797)	PIEZA	45
256	SONDA DE GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA # 24. SET (6002801)	SET	9
257	SONDA DE GASTROSTOMÍA TIPO MIC-KEY (SONDA BOTÓN) CALIBRE 16 FR. (1.7 CMS) (SET) (6002802)	SET	9
258	SONDA TRANSPILORICA 8 FR. PIEZA (6002803)	PIEZA	108
259	MALLA CON UNA CAPA DE POLIPROPILENO MICROPOROSO PARA CONTACTO MUSCULO APONEURÓTICO Y UNA CAPA DE POLITETRAFLUROETILENO (PTFE) PARA CONTACTO VISCERAL DE 30 X 30 CM. PIEZA (6002804)	PIEZA	9
260	MALLA PROTÉSICA DE POLIPROPILENO MARLEX 30 CM X 30 CM. PIEZA (6002808)	PIEZA	9
261	MALLA PROTÉSICA DE POLIPROPILENO MARLEX 25 CM x 35.5 CM. PIEZA (6002809)	PIEZA	9
262	MALLA PROTÉSICA DE POLIPROPILENO MARLEX 15 CM x 15 CM. PIEZA (6002810)	PIEZA	72
263	BOLSA DE DRENAJE MERIT DE 1000 ML. PIEZA (6002811)	PIEZA	7
264	GUANTE DE NITRIL O POLIBUTADINE-ACRYLONITRIL, LIBRE DE LÁTEX, AMBIDIESTRO, DESECHABLE, ESTÉRIL. TAMAÑO: GRANDE (PAR) (6002814)	PAR	450
265	HOJAS PARA SIERRA OSCILATORIA DE HUESO. OSCILATORIA NEUMÁTICA, PARA CIRUGÍA ÓSEA DE GIGLI, DE 6 HILOS X 500 MM. PIEZA (6002815)	PIEZA	18
266	TERMÓMETRO CLÍNICO DIGITAL CON ALERTA SONORA, PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO, PUNTA FLEXIBLE, BATERÍA DE BOTÓN, RANGO DE TEMPERATURA DE 32.0 A 42.9 °C. PIEZA (6002817)	PIEZA	186
267	APÓSITO TEGADERM CHG PARA FIJACION I.V. CON GLUCONATO DE CLORHEDIXINA 8.5 CM X 11.5 CM. CAJA CON 25 PIEZAS (6002818)	CAJA	90
268	APÓSITO TEGADERM CHG PARA FIJACION I.V. CON GLUCONATO DE CLORHEDIXINA 10 CM X 12 CM. CAJA CON 25 PIEZAS (6002819)	CAJA	90
269	CINTA ADHESIVA HYPAFIX 10 CM X 10 M PARA LA FIJACIÓN EN ÁREAS AMPLIAS DE APÓSITOS PARTICULARMENTE EN ARTICULACIONES. ROLLO (6002820)	ROLLO	90
270	CEPILLO QUIRÚRGICO ESTÉRIL. PIEZA (6002822)	PIEZA	3600
271	ACEITE HIPOALERGENICO HIDRATANTE PARA RECIÉN NACIDO ENVASE 300 ML. (6004396)	ENVASE	4
272	PISTOLA DESECHABLE BARD DE 22 MM, 18 G. PIEZA (6008206)	PIEZA	9
273	ENGRAPADORA CIRCULAR DE 4.8 MM, 29 MM. PIEZA (6008207)	PIEZA	18
274	CLIP HEMOSTÁTICO, W. COOK, LONGITUD 235 CM, CANAL OPERATIVO 2.8 MM. PIEZA (6010143)	PIEZA	9
275	CLIPS DE TITANIO PARA ANEURISMA CEREBRAL 7 MMS. PIEZA (6010144)	PIEZA	9
276	CLIPS DE TITANIO PARA ANEURISMA CEREBRAL 9 MMS. PIEZA (6010145)	PIEZA	9
277	ENGRAPADORA CIRCULAR 31 MM. PIEZA (6010146)	PIEZA	18
278	PINZA DE BIOPSIA PARA ENDOSCOPIA ALTA DBF-2.4-160-S (GASTROSCOPIO), 160 CM. COOK MEDICAL. PIEZA (6004403)	PIEZA	18
279	PINZA DE BIOPSIA PARA COLONOS DBF-2.4-230-S (COLONOSCOPIO), 230 CM. COOK MEDICAL	PIEZA	18

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS "HUMANISMO QUE TRANSFORMA" "SOLIDARIDAD DE CHIAPAS" "TRABAJO Y DIGNIDAD"
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	PIEZA (6004404)		
280	ASA DE POLIPECTOMIA ACUSNARE AS-1-S, 2.5X5.5 CM, OVALO ESTANDAR. COOK MEDICAL PIEZA (6004405)	PIEZA	7
281	PINZA GRASPER TIPO PELICANO FLEXIBLE PARA ENDOSCOPIA EXTRACTORA DE CUERPO EXTRAÑO JRY-QT-2421 DE 2.4 X 2100 MM. PIEZA (6004406)	PIEZA	9
282	CANASTILLA DE DORMIA MEMORY 7 FR CABLE SUAVE, REUSABLE MSB-2.5X5. PIEZA (6004407)	PIEZA	1
283	KIT DE GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA DE 24 FR., DIÁMETRO INTERIOR, 5.5 MM. MÉTODO DE EXTRACCIÓN. KIT (6004408)	KIT	27
284	SONDA DE ALIMENTACIÓN NASOYEYUNAL NJFT-10, 10 FR, 240 CM. COOK MEDICAL. PIEZA (6004409)	PIEZA	18
285	BALÓN PARA ACALASIA LONGITUD DEL CATÉTER 75 CM, 16 FR, 30 MM, WCAB-30. COOK MEDICAL PIEZA (6004410)	PIEZA	4
286	BOLSAS MIXTAS DE 25 CM X 36 CM. PIEZA. (6004411)	PIEZA	108
287	BOLSA MIXTA DE 30 CM X 55 CM. PIEZA. (6004412)	PIEZA	108
288	ROLLO MIXTO CON FUELLE DE 25 CM X 100 M. PIEZA. (6004413)	ROLLO	36
289	ROLLO MIXTO CON FUELLE DE 50 CM X 100 M. PIEZA. (6004414)	ROLLO	9
290	ROLLO MIXTO SIN FUELLE DE 10 CM X 200 M. PIEZA. (6004415)	ROLLO	36
291	DETERGENTE SOLUCIÓN REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACIÓN DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. ENVASE CON 3.780 LITROS (6004416)	ENVASE	18
292	ACEITE HIDROSOLUBLE PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. ENVASE CON 4 LTS. (6004417)	ENVASE	18
293	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, CERRADO, ESTÉRIL, PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA, CON FORMA DE GOTA, CON URINOMETRO, VÁLVULA ANTI REFLUJO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUJA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO LUER LOCK, FILTRO DE 0.2MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA CON PINZA Y CAPUCHON DE GUARDADO. CAPACIDAD: 2000 ML. 1 Sonda FOLEY DE LÁTEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL, DE DOS VÍAS CON BALÓN DE AUTORRETENCION REFORZADO (RIBETEADO) DE 5CC, CALIBRE: 14 FR LA Sonda FOLEY ESTA PRECONECTADA, MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA Sonda, QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA SUJETADOR CON ADHESIVO, SIN LÁTEX, ESTÉRIL CON POSTES DE PLÁSTICO QUE FIJAN LA Sonda CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC, LIBRES DE LÁTEX, ESTÉRILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS, 1 CAMPO FENESTRADO. 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPÉCIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTÉRIL PARA INFLACIÓN DEL BALÓN DE AUTORRETENCION. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABÓN DE CASTILLA 3 HISOPOS ANTISÉPTICOS. EQUIPO (6004418)	EQUIPO	144
294	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, CERRADO, ESTÉRIL, PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA, CON FORMA DE GOTA, CON URINOMETRO, VÁLVULA ANTI REFLUJO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUJA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO LUER LOCK, FILTRO DE 0.2MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA CON PINZA Y CAPUCHON DE GUARDADO. CAPACIDAD: 2000 ML. 1 Sonda FOLEY DE LÁTEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL, DE DOS VÍAS CON BALÓN DE AUTORRETENCION REFORZADO (RIBETEADO) DE 5CC, CALIBRE: 16 FR LA Sonda FOLEY ESTA PRECONECTADA, MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA Sonda, QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA SUJETADOR CON ADHESIVO, SIN LÁTEX, ESTÉRIL CON POSTES DE PLÁSTICO QUE FIJAN LA Sonda CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC, LIBRES DE LÁTEX, ESTÉRILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS, 1 CAMPO FENESTRADO. 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPÉCIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTÉRIL PARA INFLACIÓN DEL BALÓN DE AUTORRETENCION. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABÓN DE CASTILLA 3 HISOPOS ANTISÉPTICOS. EQUIPO (6004419)	EQUIPO	135
295	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, CERRADO, ESTÉRIL, PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA, CON FORMA DE GOTA, CON URINOMETRO, VÁLVULA ANTI REFLUJO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUJA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO LUER LOCK, FILTRO DE 0.2MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA CON PINZA Y CAPUCHON DE GUARDADO. CAPACIDAD: 2000 ML. 1 Sonda FOLEY DE LÁTEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL, DE DOS VÍAS CON BALÓN DE AUTORRETENCION REFORZADO (RIBETEADO) DE 5CC, CALIBRE: 18 FR LA Sonda FOLEY ESTA PRECONECTADA, MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A	EQUIPO	90

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	LA BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA SONDA, QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA SUJETADOR CON ADHESIVO, SIN LÁTEX, ESTÉRIL CON POSTES DE PLÁSTICO QUE FIJAN LA SONDA CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC, LIBRES DE LÁTEX, ESTÉRILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS, 1 CAMPO FENESTRADO. 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPÉCIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTÉRIL PARA INFLACIÓN DEL BALÓN DE AUTORRETENCIÓN. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABÓN DE CASTILLA 3 HISOPOS ANTISÉPTICOS. EQUIPO (6004420)		
296	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LÍQUIDO, DOSIFICADOR INTEGRADO CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 5 LITROS. (6004421)	ENVASE	108
297	CATETER DE DRENAJE MULTIPROPOSITO 8.5 FR X 25 CM DE LONGITUD (PIEZA) (6002827)	PIEZA	12
298	SET DE CATETER DE DRENAJE MULTIPROPOSITO SISTEMA TRIAXIAL NEFF DE 8.5 FR X 25 CM ESTERIL (KIT) (6002828)	KIT	12
299	ESPATULA DE AYRE DE MADERA ESTÉRIL, ESPATULA EN MADERA PARA LA TOMA DE MUESTRAS A NIVEL DE CUELLO DE ÚTERO, DISEÑADA EN UN EXTREMO DE FORMA CÓNICA Y OTRO EXTREMO DE FORMA BIFURCADA, DESECHABLE, LIBRE DE ASTILLAS Y DEFORMACIONES, LIBRE DE HUMEDAD Y HONGOS, LIBRE DE NUDOS, NO TIENE SABOR NI OLORES. PRIMER EXTREMO BIFURCADO EN FORMA DE HUESO, SEGUNDO EXTREMO ROMA CÓNICA TERMINADA EN PUNTA DE 165 - 175 MM Y ANCHO DE 6.5 - 7.5 MM, GROSOR DE 1.3 - 1 MM. (ENVASE CON 100 PIEZAS EN EMPAQUES INDIVIDUALES) (6006010)	ENVASE	8
300	ESPEJO VAGINAL CHICO, DESECHABLE ESTERIL. PIEZA (6006011)	PIEZA	120
301	JERINGA DE PLÁSTICO ESTERIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 5ML. CON AGUJA 23 X 25. (PIEZA) ENVASE CON 100 PIEZAS. (6004156)	ENVASE	1200
302	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 2.0 MM CALIBRE: 10 FR. PIEZA (6001092)	PIEZA	48
303	ACTIV.A.C. CANISTER CONTENEDOR ACTIV.A.C. VAC ULTA CANISTER DE 300 ML CON GEL. 5 PIEZAS	ENVASE	1
304	Apósito V.A.C grande con tecnología SENSAT.R.A.C. INCLUYE: 1 apósito de esponja, 1 lámina adhesiva, 1 regla desechable, 1 almohadilla con conector de Sistema SENSAT.R.A.C. CAJA CON 10 PIEZAS	CAJA	1
305	APÓSITO V.A.C M8275052/10 MEDIANO CON TECNOLOGÍA SENSAT.R.A.C. (1 APÓSITO DE ESPONJA, 1 LÁMINA ADHESIVA, 1 REGLA DESECHABLE, 1 ALMOHADILLA CON CONECTOR DEL SISTEMA SENSAT.R.A.C.. CAJA CON 10 PIEZAS	CAJA	1
306	APÓSITO V.A.C PEQUEÑO CON TECNOLOGÍA SENSAT.R.A.C. INCLUYE: 1 APÓSITO DE ESPONJA, 1 LÁMINA ADHESIVA, 1 ENSAMBLE DE LA ALMOHADILLA SENSAT.R.A.C. 1 REGLA. CAJA CON 5 PIEZAS	CAJA	1
307	APÓSITO PARA ABDOMEN ABIERTO SENSAT.R.A.C.1 CAPA PROTECTORA VISCERAL (VPL). INCLUYE: 4 APÓSITOS ADHESIVOS V.A.C., 2 APÓSITOS DE ESPUMA PERFORADA, SENSAT.R.A.C. 1 SENSAT.R.A.C (ALMOHADILLA Y TUBO). CAJA CON 5 PIEZAS.	CAJA	1
308	APÓSITOS V.A.C. WHITEFOAM INDIVIDUAL GRANDE 10X15X1CM PAQUETE	PAQUETE	1
309	KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO CHICO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CONORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADA, DE 10 CM DE LARGO POR 7.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 1 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES, 1 REGLA DESECHABLE Y UNA ALMOHADILLA DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SISTEMA SENSAT.R.A.C. QUE CONTIENE 5 LUMENES, 1 LUMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LUMENES PERIFERICOS QUE TRANSMITEN LA PRESION DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN. COPLER CONECTOR HEMBRA EN EL EXTREMO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCION DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON EQUIPO ATS, INSTIL Y FREEDOM CAPAZ DE DETECTAR 5 ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES. PRESENTACION: CAJA CON 10.	CAJA	1
310	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO, CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS, TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 18 CM DE LARGO POR 12.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MASCORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1	PIEZA	1

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	Y PELICULATransparente adherida marcada con el numero 2; con un trac pad de silicon enuno de sus extremos auto adherible de forma circular unido a un tubo de succionde que contiene 5 lumenes, 1 lumen central para recolectar el exudado de laherida al canister y 4 lumenes perifericos que transmiten la presion del lechode la herida al microprocesador de la unidad de terapia, y en el extremoopuesto un cople conector hembra para unirse al tubo de succion del canister.kit compatible con unidad de terapia ats. presentacion: pieza.		
311	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANORETICULADO(PU) GRADO MEDICO, HIDROFOBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGOPOR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELICULAS DE POLIURETANO ADHESIVOTransparente de 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD ALO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MASCORTOS, CON PELICULA PLASTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y PELICULATransparente adherida marcada con el numero 2; con un trac pad de silicon enuno de sus extremos auto adherible de forma circular unido a un tubo de succionde que contiene 5 lumenes, 1 lumen central para recolectar el exudado de laherida al canister y 4 lumenes perifericos que transmiten la presion del lechode la herida al microprocesador de la unidad de terapia, y en el extremoopuesto un cople conector hembra para unirse al tubo de succion del canister.kit compatible con unidad de terapia ats. presentacion: pieza.	PIEZA	1
312	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APOSITO PARA ABDOMEN ABIERTO, SENSAT.R.A.C.TM, CONSTA DE UNA CAPA PROTECTORA VISCERAL (VPL), CAPA DE CONTACTO ELABORADA ABASE DE DOS PELICULAS DE POLIURETANO FENESTRADAS DE MANERA BALANCEADA CON UNESPESOR DE 160 MICRONES DE FORMA OVAL DE DIMENSIONES DE 665 A 802 MM Y UNA ESPONJA ENCAPSULADA CON UN GROSOR DE 10 MM, EN FORMA DE ESTRELLA ESTERIL, LIBRE DE LATEX, DOS PIEZAS DE ESPUMA PERFORADAS, LAS CUALES ESTAN HECHAS ABASE DE ESPUMA DE CELULA ABIERTA DE POLIURETANO DE FORMA OVAL, EL TAMAÑO DELPORO ES DE 500 A 600 MICRAS. CUATRO APOSITOS ADHESIVOS, CUENTAN CON UNAPELICULA DE APOYO Y RECUBRIMIENTO DE LIBERACION, ELABORADA DE POLIETILENO Y UNA PELICULA PORTADORA DE ADHESIVO DE ACRILICO NO SENSIBILIZANTE, RECUBIERTODE POLIURETANO. UN T.R.A.C THERAPEUTIC REGULATED ACCURATE CARE, UNMICROPROCESADOR AVANZADO DE CONTROL DE PRESION, QUE JUNTO CON UN TUBOMULTILUMEN AYUDA A ASEGURAR LA PRESION DEL SISTEMA V.A.C. KIT COMPATIBLE CONUNIDAD DE TERAPIA ATS, INFOVAC, ACTIVAC. presentacion: pieza.	PIEZA	1

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS EN EL CONSUMO DEL MATERIAL DE CURACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EL MATERIAL DE ANGIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
> DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD. > TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA O LAS EMPRESAS ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD. > LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE CURACIÓN DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS INDICADOS (SEGÚN APLIQUE) Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS CANTIDADES ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS. > EL INSTITUTO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÉDICAS-QUIRÚRGICAS, PODRÁ SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SOLICITARÁ LA COTIZACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTO PREVIA VALIDACIÓN POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS BASADOS EN EL ANÁLISIS DE CONSUMO, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS DE SER PROCEDENTE LA INCORPORACIÓN DE LOS MISMOS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ATENDER LA REFERENCIA DE PRECIO UNITARIO EVITANDO INCREMENTOS AL MISMO, ASIMISMO MANTENDRÁ EL COSTO FIJO DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTIPULADO, EL INSTITUTO PODRÁ COMPRAR CON OTROS PROVEEDORES ALTERNOS EN EL MERCADO DESCONTANDO DEL CONTRATO EL VALOR DEL PRODUCTO EN COSTO DE COMO SE COMPRO. > LOS CONSUMOS PROMEDIOS MENSUALES SON NÚMEROS REFERENCIALES QUE NO LIMITAN LA CANTIDAD DE SURTIMIENTO A LA BAJA O ALTA, ÉSTOS PUEDEN VARIAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS EN EL SUPUESTO CASO QUE EL INSTITUTO REQUIERA DE UN ABASTO MAYOR O MENOR AL ESTIMADO REFERIDO, LA O LAS EMPRESAS A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO CONSIDERARÁ QUE ÉSTAS CANTIDADES SON SOLO DE REFERENCIA Y TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE DAR UNA RESPUESTA POSITIVA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO PARA NO DESATENDER LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN MÉDICO – QUIRÚRGICAS, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, REFERIDAS EN LA INTELIGENCIA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁN LAS SANCIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

RESPECTIVAS.

- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN OFERTAR CON UN PRECIO UNITARIO CADA UNO DE LOS LOTES SOLICITADOS EN ESTA REQUISICIÓN.
- LA O LAS EMPRESAS SERÁN RESPONSABLE DE CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA.
- LA ENTREGA DE MATERIAL DE CURACIÓN DE LA PRESENTE REQUISICIÓN SERA MEDIANTE REQUERIMIENTOS MENSUALES SE SOLICITARÁ A LA O LAS EMPRESAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE PEDIDO, Y DEBERÁN SER SURTIDOS EN SU TOTALIDAD DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUIEN RECEPCIONARA LOS REQUERIMIENTOS A PARTIR DEL DÍA 20 AL 25 DE CADA MES, Y DEBERÁ ENVIAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MEDIANTE LISTADO OFICIAL A MAS TARDAR LOS DÍAS 26 DE CADA MES PARA EL MES INMEDIATO PRÓXIMO CORRESPONDIENTE.
- EN CASO DE QUE EL PEDIDO NO SEA ENTREGADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 3 (TRES) DÍAS DE CADA MES, LA EMPRESA SERÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO; TODAS AQUELLAS CLAVES NO SURTIDAS, PODRÁN SER ADJUDICADAS A PROVEEDORES ALTERNOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL 100% DEL ABASTO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DE LAS CUALES EL SOBREPrecio RESULTANTE CORRERÁ A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICADA.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL ÁREA TÉCNICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE EL RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
- UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUIEN ES EL ÚNICO LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS AL SISTEMA COINFA.
- LA O LAS EMPRESAS ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLÉ LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN.
- PARA LOS INSUMOS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN, TENDRÁN UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES; EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN DE LENTO Y NULO DESPLAZAMIENTO Y QUE EL INSTITUTO LO REPORTE POR TENER UNA FECHA DE CADUCIDAD MÁXIMA DE 3 MESES, EL LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN ANTE EL INSTITUTO A REEMPLAZAR LOS INSUMOS POR OTROS DE IGUAL CALIDAD CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO DE FORMA DIGITAL AL ÁREA REQUERENTE DEL INSTITUTO, COPIA DEL CONTRATO Y ORDEN DE SERVICIO DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CONDICIONES DE SERVICIO Y LOS PRECIOS, PARA QUE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS ESTÉN EN CONDICIONES DE VALIDAR EL SERVICIO CONTRATADO Y APEGARSE A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO PARA LAS MODIFICACIONES DEL CPM DENTRO DEL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS DE MATERIAL DE CURACIÓN, DEBIDAMENTE SOPORTADA POR EL FORMATO DE MODIFICACIÓN DEL CPM DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.
- EN LOS CASOS DE SOLICITUDES DE MATERIAL DE CURACIÓN NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DEBERÁN ANEXAR EL FORMATO DE REQUISICIÓN VIGENTE ADJUNTANDO LA SOLICITUD DEL MÉDICO TRATANTE DEBIDAMENTE VALIDADA, QUE JUSTIFIQUE EL REQUERIMIENTO Y EN CASO DE SOLICITAR MARCA DETERMINADA DEBERÁ JUSTIFICAR SU RAZÓN FUNDAMENTADA.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO A LOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO, PARA SU TRÁMITE ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN DAR UNA RESPUESTA EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 24 HORAS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA COTIZACIÓN DEL PRODUCTO DEBERÁ ENVIARLA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO.
- LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DEBEN INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LA O LAS EMPRESAS, MEDIANTE EL ENVÍO DEL FORMATO DE CONFORMIDAD Y ACTA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, TAL Y COMO LO SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PEDIDOS.
- EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS MATERIAL DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.
- EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- PARA LAS CLAVES (6001019) Y (6001020) LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR 55 BOMBAS DE INFUSIÓN BAXTER COLLEAGUE CX/CXE 3 CANALES, 2 CANALES Y 1 CANAL: 30 DE 3 CANALES, 13 DE 2 CANALES, 12 DE UN CANAL, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y TAPACHULA, EN COMODATO SIN COSTO PARA EL INSTITUTO DE LA MISMA MARCA DE LOS INSUMOS Y COMPATIBLES CON LOS CONSUMIBLES Y SEAN FUNCIONALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, UNA VEZ ADJUDICADO LA O LAS EMPRESA(S) SOLICITARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CANTIDADES QUE DEBERÁ ENTREGAR A CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS MISMOS SERÁN SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.

- EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS EN COMODATO SE DEBE REALIZAR CONSIDERANDO LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE. (PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE), SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REFIERE AL REEMPLAZO DE LAS PARTES QUE SE HAYAN DAÑADO O DESGASTADO POR PARTES NUEVAS, EL CUAL SE DEBERÁ REALIZAR DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 48 A 72 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL REPORTE QUE EL HOSPITAL HAGA POR ESCRITO A LA EMPRESA, SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- EN CASO DE QUE LA FALLA DEL EQUIPO EN COMODATO NO SE RESUELVA EN UN PERIODO MÁXIMO DE 2 DÍAS NATURALES EL EQUIPO DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR OTRO CON LAS CARACTERÍSTICAS IGUALES O MEJORADAS, DE LO CONTRARIO LA EMPRESA SE HARÁ ACREEDOR A LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.
- PARA LA CLAVE (6002592) LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ENTREGAR 130 EQUIPOS DE MEDIDOR DE GLUCOSA EN COMODATO SIN COSTO PARA EL INSTITUTO DE LA MISMA MARCA DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL INSUMO Y PARA LA CLAVE (6002593), DEBERÁ ENTREGAR EN COMODATO EL DISPARADOR PARA LA PUNCIÓN COMPATIBLE CON EL INSUMO.
- PARA LA CLAVE (6005026) Y (6005025) LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ENTREGAR EN COMODATO 78 BOMBAS DE PIE PARA LA DISPENSACIÓN DEL INSUMO Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.
- PARA LA PRESENTE REQUISICIÓN LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A REALIZAR LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ESTOS INSUMOS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO, A EL PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA USUARIA, RESPONSABLE DE UTILIZAR ESTOS INSUMOS, EN LOS PRIMEROS 15 DÍAS DESPUES DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
- LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LAS MARCAS DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS ANTE EL INSTITUTO EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGUNA MARCA DE PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRE EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE CURACIÓN A SURTIR.
- PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TERMINO DE 3 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A ENTREGAR SERÁ DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE CAMBIARLOS EN CASO DE NULO O LENTO DESPLAZAMIENTO, DEFECTOS DE FABRICACIÓN, ETC., EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DE APEGARSE Estrictamente a lo solicitado en el requerimiento interno emitido por la Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto, en caso contrario no se aceptarán los productos, realizando los ajustes correspondientes.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE compromete ante el Instituto la sustitución de los insumos adjudicados que presenten alertas sanitarias o que condicionen la seguridad de la operatividad en la atención médica, debidamente reportado a la Subdirección de los Servicios Médicos por las áreas técnicas usuarias, y ésta a su vez a la Subdirección de Administración y Finanzas. La o las empresas deberán realizar la nueva propuesta del bien sustituto con características originalmente ofertados, anexando la ficha técnica del insumo a ofertar, respetando en todo momento los precios en caso de que la marca propuesta sea de laboratorio reconocido, en caso de que la marca propuesta sea de un laboratorio genérico deberá realizar una propuesta en el ajuste de precio a favor del Instituto, con el fin de proceder a su evaluación técnica-médica por la Subdirección de Servicios Médicos y en el aspecto económico por la Subdirección de Administración y Finanzas, en caso ser procedente la Subdirección de Administración y Finanzas notificara su viabilidad o rechazo a la empresa por escrito.
- CARTA COMPROMISO QUE CUENTA CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO QUE CONCURSA Y ANTECEDENTES DE EFICACIA COMPROBADA PRESENTANDO POR LO MENOS 3 (TRES) CONTRATOS CONCLUIDOS 2025 Y 2 (DOS) VIGENTES EN EL ESTADO DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y MONTO SIMILAR QUE SE CONCURSA, DEBIENDO CONTAR CON CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN COMPRA DE MATERIAL DE CURACION, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION, MINISTRACION DE MATERIAL DE CURACION Y MANEJO DE INFORMACION, A EFECTO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO AL 100% EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISSTECH.
- QUE CUENTA CON AL MENOS 2 ALMACENES EN EL ESTADO, DEBIENDO ACREDITAR CON FOTOGRAFÍAS DE CADA ESTABLECIMIENTO, 1 FOTOGRAFÍAS DE FRENTE, 1 DE LA PARTE EXTERIOR Y 1 DEL INTERIOR DE CADA ALMACEN ASI COMO AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE CADA 1 DE ELLAS.
- ANEXAR LA CERTIFICACION ISO 13485:2016 (SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS) Y/O LA ISO 9001:2015 (SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD) (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SOBRE TECNICO)
- ANEXAR LA CERTIFICACION ISO 28000 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SOBRE TECNICO)
- ANEXAR REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DEL 100% DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE, ANEXANDO EN EL SOBRE TECNICO.
- ANEXAR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE DEL 100% DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, ANEXANDO EN EL SOBRE TECNICO

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, DURANTE LOS 3 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.	EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REQUIRENTES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:		
	➤ HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UBICACIÓN EN: BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN NO. S/N COL. EL RETIRO C.P. 29070, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA., CON UBICACIÓN EN: 5A. AVENIDA SUR ESQUINA 20A. ORIENTE. NO. S/N C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CON UBICACIÓN EN: CALLE DIEGO DE MAZARIEGOS NO. 81 COL. BARRIO DE LA MERCED C.P. SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CON UBICACIÓN EN: 2A. CALLE SUR ORIENTE NO. 30, COLONIA CENTRO; CP. 30000. COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CON UBICACIÓN EN: PERIFÉRICO SUR Y CAMINO AL EJIDO FRANCISCO VILLA NO. S/N COL. BARRIO LOS OLVIDADOS C.P. 29906, PALENQUE, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CON UBICACIÓN EN: CARRETERA PICHUCALCO - TEAPA KM. 1 NO. S/N COL. PICHUCALCO C.P. 29520, PICHUCALCO, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CON UBICACIÓN EN: 2A. AV. SUR PONIENTE. NO. 1241 COL. CENTRO C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES., CON UBICACIÓN EN: ENTRADA AL FRAC. LAS GARDENIAS NO. 19 COL. FRACC. LAS		
		FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

	GARDENIAS. C.P. 30470, VILLAFLORES, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA., CON UBICACIÓN EN: 9A. SUR Y 2DA. PTE. ESQ. BARRIO DE GUADALUPE. NO. S/N C.P. 30400, CINTALAPA, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ., CON UBICACIÓN EN: AV. RINCONADA DEL BOSQUE Y ESQ. LEONA VICARIO NO. S/N FRACC. LA ALBORADA. C.P. 30500, TONALÁ, CHIAPAS.		
	➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO, CON UBICACIÓN EN: CALLE CENTRAL #3 ENTRE 1A. Y 2A. SUR PONIENTE, BARRIO CENTRO, OCOSINGO, CHIAPAS. C.P. 29950.		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN: RSM/037/2026

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO.

ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO DE CURACIÓN Y ANGIOLOGÍA, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
INSUMOS DE CURACIÓN CATÉTERES			
1	AGUJA ESPINAL (PARA RAQUEA) PUNTA TIPO QUINKE 22 G X 3 1/2 0.72 MM. X 8.89 CM DESECHABLE. (PIEZA) (6007002)	PIEZA	187
2	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 16 MM CALIBRE: 25 G (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004001)	ENVASE	167
3	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 20 G (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004002)	ENVASE	600
4	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 21 G (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004006)	ENVASE	577
5	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 22 G (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004007)	ENVASE	192
6	AGUJA HIPODÉRMICA DESECHABLE ESTÉRIL, NO TOXICA, LIBRE DE PIRÓGENOS. CON PABELLÓN DE PLÁSTICO, BISEL TRIFACETADO, CON PAREDES DELGADAS Y SISTEMA DE PULIDO ELECTROICO, ESTERILIZADA POR OÍDO DE ETILENO Y ENVASE UNITARIO, CONO TRASLÚCIDO, CON COLORES NORMATIZADOS INTERNACIONALMENTE. CAL. 23 G Y DE LONG. 25 MM. (PIEZA) (6004169)	PIEZA	90
7	AGUJA PARA BIOPSIA, DESECHABLE, TIPO TRUCUT. LONGITUD DE 20 CM CALIBRE 18 G (PIEZA) (6003002)	PIEZA	45
8	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LÁPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLÚCIDO Y MANDRIL CON BOTÓN INDICADOR; SIN DEPÓSITO Ó CON DEPÓSITO DE 0.2ML EN PABELLÓN PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO: WHITACRE LONGITUD: 11.6 A 11.9 CM CALIBRE: 27 G (PIEZA) (6007001)	PIEZA	337
9	AGUJA TIPO HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD: CALIBRE: 19.1 MM. 20 G. (PIEZA) (6001090)	PIEZA	292
10	AGUJAS WHITACRE "PUNTA DE LÁPIZ" 25G X 3 1/2". PUNTA ATRAUMÁTICA, NO CORTANTE (SIN BISEL), LONGITUD 90 MM. SIN INTRODUTOR (PIEZA) (6007004)	PIEZA	258
11	DISPOSITIVO INTRAUTERINO, T DE COBRE PARA NULÍPARAS, ESTÉRIL, CON 380 MM2 DE COBRE ENROLLADO CON BORDES REDONDOS, CON LONGITUD HORIZONTAL DE 22.20 A 23.20 MM, LONGITUD VERTICAL DE 28.0 A 30.0 MM, FILAMENTO DE 20 A 25 CM, BASTIDOR CON UNA MEZCLA DEL 77 AL 85% DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO Y DEL 15 AL 23% DE SULFATO DE BARIO CON TUBO INSERTOR Y APLICADOR MONTABLE CON TOPE CERVICAL (PIEZA) (6006003)	PIEZA	15
12	EQUIPO BÁSICO PARA BLOQUEO EPIDURAL, CONTIENE: AGUJA TIPO TUOHY, CALIBRE 16 O 17G LONGITUD DE 75 A 91 MM, CON ADAPTADOR LUER LOCK HEMBRA Y MANDRIL PLÁSTICO CON BOTÓN INDICADOR DE ORIENTACIÓN DEL BISEL, CON O SIN ORIFICIO EN LA PARTE CURVA DEL BISEL. CATÉTER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUÍA, CALIBRE 18 O 19G, DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADIOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS, CON MARCAS INDELEBLES CM A CM INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM DEL PRIMER ORIFICIO PROXIMAL, HASTA 20 CM, CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO, CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA DE ESPIRAL EN 1.5 CM A PARTIR DE LA PUNTA DEL EXTREMO PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. SUJETADOR FILTRANTE DE 0.2 MICRAS O SUJETADOR PARA CATÉTER Y FILTRO ANTIBACTERIANO DE 0.2 MICRAS; CON CONECTOR LUER LOCK HEMBRA, CON TAPÓN QUE PERMITA LA UNIÓN ENTRE EL CATÉTER EPIDURAL Y LA JERINGA O EL FILTRO ANTIBACTERIANO. JERINGA DE PLÁSTICO, DE 7 A 10 ML CON PIVOTE LUER MACHO Y CUERPO SILICONIZADO, PARA TÉCNICA DE PÉRDIDA DE RESISTENCIA. ESTÉRIL Y DESECHABLE (EQUIPO) (6007017)	EQUIPO	690
13	EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL, EN "Y", PARA ADAPTARSE A LA BOLSA DE PLÁSTICO CON ENTRADA ESPECIAL. COMPLEMENTO DE LA CLAVE 060.833.0015. (EQUIPO) (6002053)	EQUIPO	150
14	GUÍA HIDROFILICA JAGUIRE 0.035 RECTAS (PIEZA) (6008101)	PIEZA	9

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
15	PUERTO PARA ACCESO VASCULAR PARA QUIMIOTERAPIA ADULTO FRENCH 7 O 7.5 (PIEZA) (6002446)	PIEZA	36
16	SUTURA 1-0 T/10, SINTÉTICA DE MONOFILAMENTO AZUL NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO CALIBRE DE LA SUTURA 1-0 CON AGUJA, DE 1/2 CÍRCULO DE 36.4 MM, LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM (8424T) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002710)	PIEZA	49
17	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO, CON AGUJA ESTRIADA LONGITUDINALMENTE DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA DE 26 MM. LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM. (J318H) CALIBRE DE LA SUTURA 1-0 (CAJA CON 36 SOBRES) (6002709)	CAJA	18
18	SUTURA VICRYL 8-0 D/A, SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA TRENZADO, CALIBRE DE LA SUTURA 8-0 DOBLE ARMADA; LONGITUD DE LA HEBRA 20 A 30 CM. CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO ESPATULADA DE 65 MM. (CAJA CON 36 SOBRES) (6002390)	CAJA	36
19	SUTURA 5-0 T/5, SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO CON AGUJA, DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA, DE 17 MM. LONG. DE LA HEBRA DE 45 CM. CAL. DE LA SUTURA 5-0. (PIEZA) (6002385)	PIEZA	18
20	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002743)	ENVASE	27
21	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002029)	ENVASE	47
22	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002030)	ENVASE	51
23	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002032)	ENVASE	38
24	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002036)	ENVASE	33
25	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002033)	ENVASE	33
26	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002034)	ENVASE	24
27	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 30 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: ½ CÍRCULO, DOBLE ARMADO, REVERSO CORTANTE (12- 13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002744)	ENVASE	9
28	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (19-20 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002745)	ENVASE	22
29	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002037)	ENVASE	13
30	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002041)	ENVASE	13
31	SUTURA CATGUT SIMPLE, SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 135-150 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002039)	ENVASE	13
32	SUTURA CATGUT SIMPLE, SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 135-150 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002042)	ENVASE	13
33	SUTURA CATGUT SIMPLE, SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 135-150 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002043)	ENVASE	13
34	SUTURA NO ABSORBIBLE DE SEDA NEGRA TRENZADA CAL. 1, C/AGUJA DE 26 MM., 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 75 CM. (K835H) (CAJA CON 36 SOBRES) (6002680)	CAJA	9
35	SUTURA NO ABSORBIBLE DE SEDA NEGRA TRENZADA CAL. 3-0, C/AGUJA DE 36.4 MM., 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 75 CM. (K842T) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002684)	CAJA	9
36	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA, DE 36.4 MM. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1-0. (424H) (CAJA CON 36 SOBRES)	CAJA	22

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	(6002687)		
37	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE: 1 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 SOBRES) (6002223)	ENVASE	19
38	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE: 4-0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 SOBRES) (6002224)	ENVASE	9
39	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0. SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002685)	ENVASE	18
40	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002717)	ENVASE	18
41	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0. SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002683)	ENVASE	40
42	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002082)	ENVASE	13
43	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002123)	ENVASE	27
44	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002083)	ENVASE	18
45	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002124)	ENVASE	25
46	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002084)	ENVASE	34
47	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (20-25 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002129)	ENVASE	9
48	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO CAL. 3-0 CON AGUJA DE 36.4 MM., 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA HEBRA DE 70 CM. (J322H). (CAJA CON 36 SOBRES) (6002693)	CAJA	36
49	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 1 CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA DE 26MM CON LONGITUD DE LA HEBRA DE 70 CM.(J335H) (PIEZA) (6002256)	PIEZA	306
50	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002645)	ENVASE	9
51	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002747)	ENVASE	261
52	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002140)	ENVASE	54
53	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002135)	ENVASE	45
54	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002141)	ENVASE	45
55	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO NEGRO DE NYLON, CALIBRE DE LA SUTURA 9-0 DOBLE ARMADA CON AGUJA 3/8 OFTÁLMICA 6.5 MM. LONGITUD DE LA HEBRA 30 CM. DOBLE ARMADA. (7717G) (CAJA CON 12 SOBRES) (6002702)	CAJA	36
56	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002153)	ENVASE	27
57	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002150)	ENVASE	36

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
58	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, CORTANTE (19-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002146)	ENVASE	176
59	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, CORTANTE (19-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002154)	ENVASE	171
60	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CÍRCULO, CORTANTE (35-37 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002635)	ENVASE	9
61	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (12-13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002133)	ENVASE	9
62	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA, DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0, LONGITUD DE LA HEBRA 30- 45 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002700)	ENVASE	27
63	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002155)	ENVASE	9
64	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002131)	ENVASE	45
65	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002132)	ENVASE	9
66	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002698)	ENVASE	9
67	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002139)	ENVASE	27
68	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002138)	ENVASE	36
69	TROCAR DESECHABLE ESTÉRIL CON OBTURADOR Y UNA MANGA RADIOLUCENTE, PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA Y CAMISAS UNIVERSALES, CON OBTURADOR 12 MM DE DIÁMETRO Y LONGITUD 100 MM. (PIEZA) (6008192)	PIEZA	180
70	TROCAR DESECHABLE ESTÉRIL CON OBTURADOR Y UNA MANGA RADIOLUCENTE, PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA Y CAMISAS UNIVERSALES, CON OBTURADOR 5 MM DE DIÁMETRO CON LONGITUD DE 100 MM. (PIEZA) (6008191)	PIEZA	112
71	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 6 CM (PIEZA) (6002168)	PIEZA	90
72	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 8 CM (PIEZA) (6002166)	PIEZA	117
73	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO, DE 2.7M DE LONGITUD POR 15 CM DE ANCHO (PIEZA) (6002167)	PIEZA	63
74	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 1 (ENVASE CON 100 M) (6004091)	ENVASE	5
75	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 2 (ENVASE CON 100 M) (6004093)	ENVASE	4
76	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 3 (ENVASE CON 100 M) (6004094)	ENVASE	5
77	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 4 (ENVASE CON 100 M) (6004092)	ENVASE	4
78	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 6 (ENVASE CON 100 M) (6004096)	ENVASE	3
79	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO DE GANCHO (CROCHET) DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONG. 5 MTS. ANCHO 20 CM. (PIEZA) (6004099)	PIEZA	419
80	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO DE GANCHO (CROCHET) DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONG. 5 MTS. ANCHO 25 CM. (PIEZA) (6004100)	PIEZA	139

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
81	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 10 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004332)	ENVASE	1112
82	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004333)	ENVASE	989
83	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 30 CM (PIEZA) (6004101)	PIEZA	694
84	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 5 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004334)	ENVASE	363
85	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 10 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002748)	ENVASE	90
86	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 15 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002749)	ENVASE	58
87	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 20 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002172)	ENVASE	38
88	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 5 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002750)	ENVASE	36
89	CATÉTER DE NEFRECTOMIA NO. 10 FR. EQUIPO (6002784)	EQUIPO	1
90	CATÉTER DE NEFRECTOMIA PERCUTÁNEO NO. 16 FR. EQUIPO (6002785)	EQUIPO	1
91	BIOACCES EQUIPO DE ACCESO VASCULAR ACCES KIT 9 FR 50 CM. (PIEZA) (6002788)	PIEZA	9
92	CATÉTER BILIAR MERIT DE 40 CM. DE 8.5 FRENCH. (PIEZA) (6002792)	PIEZA	3
93	CATÉTER COOK JJ 6 X 24, SILICÓN. (PIEZA) (6002793)	PIEZA	27
94	CATÉTER MULTIPROPÓSITO, 8 FRENCH COLA DE COCHINO. (PIEZA) (6002794)	PIEZA	18
95	CATÉTER PUERTO VASCULAR (CATÉTER DE SILICÓN PARA ACCESO VASCULAR CON PUERTO IMPLANTE BORD DE 8.0 FR.) (SET) (6002795)	SET	9
96	CATÉTER VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (PICC) POWER PICC 4 FR. 55 CM DE ALTO FLUJO, 1 LUMEN AGUJA MICROPUNCIÓN. (PIEZA) (6002796)	PIEZA	18
97	SISTEMA DE DRENAJE MERIT CON CATÉTER MULTIPROPÓSITO COLA DE COCHINO DE 8.5 FRECH. PIEZA (6002799)	PIEZA	3
98	SISTEMA DE MICROPUNCIÓN CON AGUJA CHIBA, GUÍA TEFLONADA .035, GUÍA COPPE .14. NEFF TRIAXIAL DE 5 FRECH. SET (6002800)	SET	27
99	STENT OPEN END 6 FR X 70 CM BOSTON SCIENTIFIC. SET (6002805)	SET	108
100	STENT URETERAL JJ 6 X 24 BOSTON SCIENTIFIC. SET (6002806)	SET	108
101	SUTURA DE NYLON 6.0 DE 3/8, 45 CM. 10-13 MM. CAJA CON 12 PIEZAS (6002807)	CAJA	9
102	PUERTO PARA ACCESO VASCULAR PARA QUIMIOTERAPIA ADULTO FRENCH No. 9. PIEZA (6002816)	PIEZA	4
103	AGUJA HIPODÉRMICA NIPRO 25 G. X 1 1/2 (0.5 X 25 MM) AGUJA ESTÉRIL DESECHABLE NO TOXICA. CAJA CON 100 PIEZAS (6004354)	CAJA	1
104	AGUJA PARA BIOPSIA BARD DE 18 G. LONGITUD DE 25 CM. PIEZA (6004422)	PIEZA	18
105	AGUJAS DESECHABLES COLOR VERDE BARD DE 14 G. Y LONGITUD DE 15 CM. (CAJA CON 10 PIEZAS) (6004391)	CAJA	1
106	AGUJAS TRUCUT DESECHABLE COLOR ROSA BARD DE 18 G. Y LONGITUD DE 25 CM. (CAJA CON 10 PIEZAS) (6004392)	CAJA	90
107	AGUJA PARA ANESTESIA INTRADURAL, BISEL TIPO QUINQUE DE 25 G. X 31/2" (0.53X88MM) NARANJA. PIEZA. (6004393)	PIEZA	108
108	AGUJA HIPODÉRMICA NARANJA DE 25G X 25 MM (1 PULGADA) CON BAJO ESPACIO MUERTO. ESTÉRIL Y DESECHABLE CON EMPAQUE PROTECTOR INDIVIDUAL. PIEZA (6004394)	PIEZA	36
109	AGUJAS DE BAJO ESPACIO MUERTO 23G X 1 AGUJA DE BAJO ESPACIO MUERTO, QUE PERMITE EVITAR EL DESPERDICIO Y EXTRAER MÁS DOSIS DE VACUNA POR VIAL. PIEZA (6004395)	PIEZA	36
110	INYECTOR DE VARICES ESOFÁGICAS (ESCLEROTERAPIA) 7 FR. LONGITUD 200 CM, AGUJA 23 GA. CANAL OPERATIVO 2.8 MM. LDVI-23-MH, 23 MM COK MEDICAL (PIEZA) (6008205)	PIEZA	27
111	KIT DE CATÉTER DE DIÁLISIS PERITONEAL 57 CM COVIDIEN CURL CATH CON 2 MANGUITOS. KIT (6008208)	PIEZA	36
112	GUÍA DE BIOPSIA ADAPTABLE PARA TRANSDUCTOR ENDOCAVITORIO E8C (DEL EQUIPO DE ULTRASONIDO GE LOGIQF8). PIEZA (6010147)	PIEZA	18

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
113	KIT DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIÁLISIS TAMAÑO ADULTO DE DOBLE LUMEN, CALIBRE DE 14.5 FR, CON LONGITUDES DE IMPLANTE DE 23CM, Y LONGITUD GENERAL DE 40CM, DE URETANO, CON COJINETE DE POLIÉSTER, EXTENSIONES DOBLES CON PINZAS DE ALTA RESISTENCIA; MANGUITO IMPREGNADO EN PLATA ANTIMICROBIAL SITUADO ENTRE EL EJE DEL DISPOSITIVO Y EL COJINETE. LA SUPERFICIE EXTERNA (DE COJINETE A PUNTA) E INTERNA (TODO EL LUMEN) DEL CATÉTER INCLUYE REVESTIMIENTO DE HEPARINA NO ELUYENTE. DISEÑO DE LA PUNTA SIMÉTRICA EN ESPIRAL, CON ORIFICIOS LATERALES EN CORTE LASER, UNO EN LA PARED ARTERIAL Y UNO EN LA PARED VENSA. EXTENSIONES RECTAS DE SILICÓN, CON INDICADORES DE COLOR ROJO Y AZUL. INCLUYE EQUIPO INTRODUTOR, EL CUAL CONTIENE: CATÉTER DOBLE LUMEN 14.5 FR, AGUJA INTRODUTOR CALIBRE 18G, INTRODUTOR CON CAMISA DESPRENDIBLE CON VÁLVULA ANTIRREFLUJO, ESTILETES DE INSERCIÓN (2), TUNELIZADO BIFURCADO, GUÍA DE ALAMBRE DE 0.038", JERINGA DE C/C, DILATADORES DE TEJIDO DE 12FR Y 14FR Y 2 TAPONES DE SELLADO, BISTURÍ #11, 2 APÓSITOS POSTQUIRÚRGICOS CON BORDE ADHESIVO, 4 GASAS DE ALGODÓN 4X4". PIEZA (6004402)	KIT	21
114	KIT DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIÁLISIS TAMAÑO ADULTO DE DOBLE LUMEN, CALIBRE DE 14.5 FR, CON LONGITUDES DE IMPLANTE DE 19CM, Y LONGITUD GENERAL DE 36CM, DE URETANO, CON COJINETE DE POLIÉSTER, EXTENSIONES DOBLES CON PINZAS DE ALTA RESISTENCIA; MANGUITO IMPREGNADO EN PLATA ANTIMICROBIAL SITUADO ENTRE EL EJE DEL DISPOSITIVO Y EL COJINETE. LA SUPERFICIE EXTERNA (DE COJINETE A PUNTA) E INTERNA (TODO EL LUMEN) DEL CATÉTER INCLUYE REVESTIMIENTO DE HEPARINA NO ELUYENTE. DISEÑO DE LA PUNTA SIMÉTRICA EN ESPIRAL, CON ORIFICIOS LATERALES EN CORTE LASER, UNO EN LA PARED ARTERIAL Y UNO EN LA PARED VENOSA. EXTENSIONES RECTAS DE SILICÓN, CON INDICADORES DE COLOR ROJO Y AZUL. INCLUYE EQUIPO INTRODUTOR, EL CUAL CONTIENE: CATÉTER DOBLE LUMEN 14.5 FR, AGUJA INTRODUTOR CALIBRE 18G, INTRODUTOR CON CAMISA DESPRENDIBLE CON VÁLVULA ANTIRREFLUJO, ESTILETES DE INSERCIÓN (2), TUNELIZADO BIFURCADO, GUÍA DE ALAMBRE DE 0.038", JERINGA DE C/C, DILATADORES DE TEJIDO DE 12FR Y 14FR Y 2 TAPONES DE SELLADO, BISTURÍ #11, 2 APÓSITOS POSTQUIRÚRGICOS CON BORDE ADHESIVO, 4 GASAS DE ALGODÓN 4X4". PIEZA (6004397)	KIT	22
115	CATÉTER MAHURKAR DE 11.5 FR/FH (3.8MM) X 19.5 CM ESTA FABRICADO EN POLIURETANO FLEXIBLE CON UNA LÍNEA Y LA PUNTA RADIOPACOS. CATÉTER CON AGUJA INTRODUTORIA DE 18G (1,27MM) X 7CM; GUÍA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE RECTA DE 0,965MM (0,038 PULG.) X 70CM; DILATADOR DE 10 FR/CH (3,3 MM); DILATADOR DE 12 FR/CH (4,0 MM); (2) VENDAS PARA HERIDAS; (2) TAPAS DE SELLADO EL DISEÑO DEL LUMEN INTERNO ES EN DOBLE-D, QUE MAXIMIZA EL DIÁMETRO INTERNO PROPORCIONANDO ALTOS Y CONSISTENTES FLUJOS (350ML/MIN) A BAJA PRESIÓN ARTERIAL. LA PUNTA DISTAL CÓNICA PERMITE UNA INSERCIÓN SUAVE Y ATRAUMÁTICA RECTA. PIEZA (6004398)	PIEZA	27
116	CATÉTER MAHURKAR DE 11.5 FR/FH (3.8MM) X 19.5 CM ESTA FABRICADO EN POLIURETANO FLEXIBLE CON UNA LÍNEA Y LA PUNTA RADIOPACOS. CATÉTER CON AGUJA INTRODUTORIA DE 18G (1,27MM) X 7CM; GUÍA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE EN J DE 0,965MM (0,038 PULG.) X 70CM; DILATADOR DE 10 FR/CH (3,3 MM); DILATADOR DE 12 FR/CH (4,0 MM); (2) VENDAS PARA HERIDAS; (2) TAPAS DE SELLADO EL DISEÑO DEL LUMEN INTERNO ES EN DOBLE-D, QUE MAXIMIZA EL DIÁMETRO INTERNO PROPORCIONANDO ALTOS Y CONSISTENTES FLUJOS (350ML/MIN) A BAJA PRESIÓN ARTERIAL. LA PUNTA DISTAL CÓNICA PERMITE UNA INSERCIÓN SUAVE Y ATRAUMÁTICA CURVA. PIEZA (6004399)	PIEZA	27
117	CATÉTER MAHURKAR DE 8.0 FR/FH (3.8MM) X 12 CM ESTA FABRICADO EN POLIURETANO FLEXIBLE CON UNA LÍNEA Y LA PUNTA RADIOPACOS. CATÉTER CON AGUJA INTRODUTORIA DE 18G (1,27MM) X 7CM; GUÍA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE RECTA DE 0,965MM (0,038 PULG.) X 70CM; DILATADOR DE 10 FR/CH (3,3 MM); VENDAS PARA HERIDAS; (2) TAPAS DE SELLADO EL DISEÑO DEL LUMEN INTERNO ES EN DOBLE-D, QUE MAXIMIZA EL DIÁMETRO INTERNO PROPORCIONANDO ALTOS Y CONSISTENTES FLUJOS (350ML/MIN) A BAJA PRESIÓN ARTERIAL. LA PUNTA DISTAL CÓNICA PERMITE UNA INSERCIÓN SUAVE Y ATRAUMÁTICA RECTA. PIEZA (6004400)	PIEZA	21
118	CATÉTER MAHURKAR DE 8.0 FR/FH (3.8MM) X 12 CM ESTA FABRICADO EN POLIURETANO FLEXIBLE CON UNA LÍNEA Y LA PUNTA RADIOPACOS. CATÉTER CON AGUJA INTRODUTORIA DE 18G (1,27MM) X 7CM; GUÍA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE RECTA DE 0,965MM (0,038 PULG.) X 70CM; DILATADOR DE 10 FR/CH (3,3 MM); VENDAS PARA HERIDAS; (2) TAPAS DE SELLADO EL DISEÑO DEL LUMEN INTERNO ES EN DOBLE-D, QUE MAXIMIZA EL DIÁMETRO INTERNO PROPORCIONANDO ALTOS Y CONSISTENTES FLUJOS (350ML/MIN) A BAJA PRESIÓN ARTERIAL. LA PUNTA DISTAL CÓNICA PERMITE UNA INSERCIÓN SUAVE Y ATRAUMÁTICA CURVA. PIEZA (6004401)	PIEZA	21
119	AGUJA TRUCUT CON SISTEMA COAXIAL 18 G X 15 CM, SEMIAUTOMÁTICA CON CONTROL DE PROFUNDIDAD. PIEZA. (6004424)	PIEZA	12

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS ESTADO DE CHIAPAS 1914 - 2014 HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
120	AGUJA DESECHABLE PARA BIOPSIA 14 G X 10 CM PARA DISPARADOR MAGNUM. CAJA CON 10 PIEZAS (6004425)	CAJA	4
121	GUIA DE AGUJA DE BIOPSIA ENDOCAVITARIA DESECHABLE. PIEZA (6004426)	PIEZA	10
122	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LÁPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLÚCIDO Y MANDRIL CON BOTÓN INDICADOR; SIN DEPÓSITO Ó CON DEPÓSITO DE 0.2 ML EN PABELLÓN PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO: WHITACRE LONGITUD: 11.6 A 11.9 CM CALIBRE: 25 G. PIEZA. (6007040)	PIEZA	804
123	CATÉTER MULTICATH SELDINGER PEDIÁTRICO DOBLE VÍA 3 FR, INTRAVENOSO DE POLIURETANO TERMO SENSIBLE Y RADIOPACO CON ALETAS SUAVES DE FIJACIÓN Y DOS EXTENSIONES MARCADAS COMO PROXIMAL Y DISTAL PARA PERFUSIONES, AGUJA O CATÉTER CORTO PARA REALIZAR LA PUNCIÓN, AGUJA DE PUNCIÓN DIAM. EXT. 0,8 MM G-22, CATÉTER CORTO G22, GUÍA METÁLICA RECTA, UN DILATADOR, UN TAPÓN CON MEMBRANA, UNA JERINGA 5 ML, UN BISTURÍ, LA LONGITUD DEL CATÉTER 10 CM., DIAM. EXT. 1,0 MM, VÍAS DISTAL 22 G , PROXIMAL 22 G , GUÍA RECTA DE NITINOL LONG. 50 CM., DIÁMETRO 0,30 MM CON UN DILATADOR. PIEZA (6002826)	PIEZA	24
124	CATÉTER PARA ACCESO VASCULAR PERIFÉRICO RADIO OPACO, CALIBRE 1 FR (0.17MM DIÁMETRO INTERNO, 0.36MM DIÁMETRO EXTERNO), LONGITUD 20 CM, MARCADO CADA 5 CM, EN POLIURETANO TERMO SENSIBLE, CON ALETAS DE FIJACIÓN, Y PROLONGADOR DE POLIURETANO DE 8 CM, AGUJA INTRODUCTORA METÁLICA PELABLE, LONG 18 MM, 22 GA (0.7MM DIÁMETRO EXTERNO), LOS PROLONGADORES VIENEN EQUIPADOS CON PINZA CLAMP. PIEZA (6002823)	PIEZA	12
125	CATETER PERIFERICO DE UN SOLO LUMEN (PICC) COMPATIBLE CON INYECCION DE PRESION DE TECNICA SELDINGER DE POLIURETANO 4 FR, 25 CM DE LONGITUD PARA UN ANGIOACCESO PERIFERICO DE CORTO A MEDIANO PLAZO CON AGUJA DE PUNCION DE 21 G, GUIA DE ACERO INOXIDABLE. PIEZA (6002824)	PIEZA	420
126	CATÉTER UMBILICAL 3.5 FR DE POLIURETANO RADIO-OPACO, LONG. 40 CM, UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, SUMINISTRADO CON LLAVE DE 2 VÍAS, MARCADO CENTIMÉTRICO DE 4 A 25 CM DE LA EXTREMIDAD DISTAL HEMOCOMPATIBILIDAD DE POLIURETANO (REDUCCIÓN DEL RIESGO TROMBOGÉNICO). NO EXISTE MIGRACIÓN DE PLASTIFICANTE PERMITE UNA DURACIÓN DE IMPLANTACIÓN MÁS LARGA QUE UN CATÉTER DE P.V.C. PIEZA (6002825)	PIEZA	12

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS

EN EL CONSUMO DEL MATERIAL DE CURACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EL MATERIAL DE ANGIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR.

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
➤ DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD. ➤ TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA O LAS EMPRESAS ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD. ➤ LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE CURACIÓN DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS INDICADOS (SEGÚN APLIQUE) Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS CANTIDADES ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS. ➤ EL INSTITUTO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÉDICAS-QUIRÚRGICAS, PODRÁ SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SOLICITARÁ LA COTIZACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTO PREVIA VALIDACIÓN POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS BASADOS EN EL ANÁLISIS DE CONSUMO, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS DE SER PROCEDENTE LA INCORPORACIÓN DE LOS MISMOS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ATENDER LA REFERENCIA DE PRECIO UNITARIO, EVITANDO INCREMENTOS AL MISMO, ASIMISMO MANTENDRÁ EL COSTO FIJO DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTIPULADO, EL INSTITUTO PODRÁ COMPRAR CON OTROS PROVEEDORES ALTERNOS EN EL MERCADO. ➤ LOS CONSUMOS PROMEDIOS MENSUALES SON NÚMEROS REFERENCIALES QUE NO LIMITAN LA CANTIDAD DE SURTIMIENTO A LA BAJA O ALTA, ÉSTOS PUEDEN VARIAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS. EN EL SUPUESTO CASO QUE EL INSTITUTO REQUIERA DE UN ABASTO MAYOR O MENOR AL ESTIMADO REFERIDO, LA O LAS EMPRESAS A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO CONSIDERARÁ QUE ÉSTAS CANTIDADES SON SOLO DE REFERENCIA, Y TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE DAR UNA RESPUESTA POSITIVA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO PARA NO DESATENDER LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN MÉDICO – QUIRÚRGICAS, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, REFERIDAS EN LA INTELIGENCIA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁN LAS SANCIONES RESPECTIVAS. ➤ LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN OFERTAR CON UN PRECIO UNITARIO CADA UNO DE LOS LOTES SOLICITADOS EN ESTA REQUISICIÓN. ➤ LA O LAS EMPRESAS SERÁN RESPONSABLE DE CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE SOBRE LA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA.

- LA ENTREGA DE MATERIAL DE CURACIÓN DE LA PRESENTE REQUISICIÓN SERA MEDIANTE REQUERIMIENTOS MENSUALES, SE SOLICITARÁ A LA O LAS EMPRESAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE PEDIDO, Y DEBERÁN SER SURTIDOS EN SU TOTALIDAD DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUIEN RECEPCIONARA LOS REQUERIMIENTOS A PARTIR DEL DÍA 15 AL 20 DE CADA MES, Y DEBERÁ ENVIAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MEDIANTE LISTADO OFICIAL A MAS TARDAR LOS DÍAS 21 DE CADA MES PARA EL MES INMEDIATO PRÓXIMO CORRESPONDIENTE.
- EN CASO DE QUE EL PEDIDO NO SEA ENTREGADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS DE CADA MES, LA EMPRESA SERÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO; TODAS AQUELLAS CLAVES NO SURTIDAS, PODRÁN SER ADJUDICADAS A PROVEEDORES ALTERNOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL 100% DEL ABASTO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DE LAS CUALES EL SOBREPrecio RESULTANTE CORRERÁ A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICADA.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL ÁREA TÉCNICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE EL RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
- UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUIEN ES EL ÚNICO LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS AL SISTEMA COINFA.
- LA O LAS EMPRESAS ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLÉ LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN.
- PARA LOS INSUMOS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN, TENDRÁN UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES; EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN DE LENTO Y NULO DESPLAZAMIENTO Y QUE EL INSTITUTO LO REPORTE POR TENER UNA FECHA DE CADUCIDAD MÁXIMA DE 3 MESES, EL LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN ANTE EL INSTITUTO A REEMPLAZAR LOS INSUMOS POR OTROS DE IGUAL CALIDAD CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO DE FORMA DIGITAL AL ÁREA REQUERENTE DEL INSTITUTO, COPIA DEL CONTRATO Y ORDEN DE SERVICIO DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CONDICIONES DE SERVICIO Y LOS PRECIOS, PARA QUE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS ESTÉN EN CONDICIONES DE VALIDAR EL SERVICIO CONTRATADO Y APEGARSE A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO PARA LAS MODIFICACIONES DEL CPM DENTRO DEL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS DE MATERIAL DE CURACIÓN, DEBIDAMENTE SOPORTADA POR EL FORMATO DE MODIFICACIÓN DEL CPM DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.
- EN LOS CASOS DE SOLICITUDES DE MATERIAL DE CURACIÓN NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DEBERÁN ANEXAR EL FORMATO DE REQUISICIÓN VIGENTE ADJUNTANDO LA SOLICITUD DEL MÉDICO TRATANTE DEBIDAMENTE VALIDADA, QUE JUSTIFIQUE EL REQUERIMIENTO Y EN CASO DE SOLICITAR MARCA DETERMINADA DEBERÁ JUSTIFICAR SU RAZÓN FUNDAMENTADA.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO A LOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO, PARA SU TRÁMITE ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN DAR UNA RESPUESTA EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 24 HORAS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA COTIZACIÓN DEL PRODUCTO DEBERÁ ENVIARLA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO.
- LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DEBEN INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LA O LAS EMPRESAS, MEDIANTE EL ENVÍO DEL FORMATO DE CONFORMIDAD Y ACTA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, TAL Y COMO LO SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PEDIDOS.
- EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS MATERIAL DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.
- EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LAS MARCAS DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS ANTE EL INSTITUTO; EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGUNA MARCA DE PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRE EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

- EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE CURACIÓN A SURTIR.
- PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 3 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A ENTREGAR SERÁ DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE CAMBIARLOS EN CASO DE NULO O LENTO DESPLAZAMIENTO, DEFECTOS DE FABRICACIÓN, ETC., EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DE APEGARSE Estrictamente a lo solicitado en el requerimiento interno emitido por la Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto, en caso contrario no se aceptarán los productos, realizando los ajustes correspondientes.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- CARTA COMPROMISO QUE CUENTA CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO QUE CONCURSA Y ANTECEDENTES DE EFICACIA COMPROBADA PRESENTANDO POR LO MENOS 3 (TRES) CONTRATOS CONCLUIDOS 2025 Y 2 (DOS) VIGENTES EN EL ESTADO, DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y MONTO SIMILAR QUE SE CONCURSA, DEBIENDO CONTAR CON CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, MINISTRACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MANEJO DE INFORMACIÓN, A EFECTO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO AL 100% EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ISSTECH.
- QUE CUENTA CON AL MENOS 2 ALMACENES EN EL ESTADO, DEBIENDO ACREDITAR CON FOTOGRAFÍAS DE CADA ESTABLECIMIENTO, 1 FOTOGRAFÍAS DE FRENTE, 1 DE LA PARTE EXTERIOR Y 1 DEL INTERIOR DE CADA ALMACEN ASÍ COMO AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE CADA 1 DE ELLAS.
- ANEXAR LA CERTIFICACIÓN ISO 13485:2016 (SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS) Y/O LA ISO 9001:2015 (SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD) (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SOBRE TÉCNICO)
- ANEXAR LA CERTIFICACIÓN ISO 28000 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SOBRE TECNICO).
- ANEXAR REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DEL 100% DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE, ANEXANDO EN EL SOBRE TECNICO.
 - ANEXAR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE DEL 100% DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, ANEXANDO EN EL SOBRE TECNICO

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.	EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REQUIERENTES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: ➤ HOSPITAL DE ESPECIALIDADES " VIDA MEJOR", CON UBICACIÓN EN: BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN NO. S/N COL. EL RETIRO C.P. 29070, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA., CON UBICACIÓN EN: 5A. AVENIDA SUR ESQUINA 20A. ORIENTE. NO. S/N C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CON UBICACIÓN EN: CALLE DIEGO DE MAZARIEGOS NO. 81 COL. BARRIO DE LA MERCED C.P. SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CON UBICACIÓN EN: 2A. CALLE SUR ORIENTE NO. 30, COLONIA CENTRO; CP. 30000, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CON UBICACIÓN EN: PERIFÉRICO SUR Y CAMINO AL EJIDO FRANCISCO VILLA NO. S/N COL. BARRIO LOS OLVIDADOS C.P. 29906, PALENQUE, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CON UBICACIÓN EN: CARRETERA PICHUCALCO - TEAPA KM. 1 NO. S/N COL. PICHUCALCO C.P. 29520, PICHUCALCO, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CON UBICACIÓN EN: 2A. AV. SUR PONIENTE. NO. 1241 COL. CENTRO C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES., CON UBICACIÓN EN: ENTRADA AL FRAC. LAS GARDENIAS NO. 19 COL. FRACC. LAS GARDENIAS. C.P. 30470, VILLAFLORES, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA., CON UBICACIÓN EN: 9A. SUR Y 2DA. PTE. ESQ. BARRIO DE GUADALUPE. NO. S/N C.P. 30400, CINTALAPA, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ., CON UBICACIÓN EN: AV. RINCONADA DEL BOSQUE Y ESQ. LEONA VICARIO NO. S/N FRACC. LA ALBORADA. C.P. 30500, TONALÁ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO, CON UBICACIÓN EN: CALLE CENTRAL #3 ENTRE 1A. Y 2A. SUR PONIENTE, BARRIO CENTRO, OCOSINGO, CHIAPAS. C.P. 29950.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN: RSM/038/2026

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO DE CURACIÓN Y ANGIOLOGÍA, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
INSUMOS DE CURACIÓN			
1	APÓSITO DE ALGINATO DE CALCIO 10X10 (CAJA CON 10 PIEZAS) (6004012)	CAJA	16
2	APÓSITO TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE MEDIDAS: 10.0 A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6004298)	ENVASE	337
3	APÓSITO TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6004323)	ENVASE	355
4	CANASTILLA DE DORMIA TRAPEZOIDAL DE 3 X 6 CMS. PARA COLANGIOPANCREOTOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCÓPICA (PIEZA) (6008073)	PIEZA	3
5	CATÉTER CENTRAL DE LARGA PERMANENCIA NEONATAL PICC 2.0 FR X 30 CM DE DOS LUMEN TWINFLO NUTRILINE PIEZA (PIEZA) (6002754)	PIEZA	45
6	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICÓN, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 G, MEDIO CALIBRE 18 G Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE CON MÍNIMO DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN Y EQUIPO DE COLOCACIÓN, QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 17 G, O 18 G, DE 6.35 CM A 7.20 CM DE LONGITUD. GUÍA DE ALAMBRE DE 45 CM A 70 CM DE PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6003021)	PIEZA	162
7	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. CONTIENE: CATÉTER CALIBRE 18 G DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUJA CALIBRE 16 G DE 3.5 A 6.5 CM DE LONGITUD, DE PARED DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6003015)	PIEZA	45
8	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM. CALIBRE: 3 FR (PIEZA) (6002021)	PIEZA	36
9	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM. CALIBRE: 4 FR (PIEZA) (6002022)	PIEZA	36
10	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM. CALIBRE: 5 FR (PIEZA) (6002024)	PIEZA	36
11	CATÉTER PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO CON TUBO DE CONEXIÓN Y CÁNULA NASAL DE PLÁSTICO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 2.0 MM. LONGITUD 180 CM (PIEZA) (6003023)	PIEZA	5278
12	CATÉTER PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CON TUBO DE CONEXIÓN Y CÁNULA NASAL DE PLÁSTICO, NEONATAL, LONG. 180 CM. (PIEZA) (6003068)	PIEZA	162
13	CATÉTER PARA VENOCCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 17-24 MM. CALIBRE: 24 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003086)	ENVASE	157
14	CATÉTER PARA VENOCCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 23-27 MM. CALIBRE: 22 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003087)	ENVASE	209
15	CATÉTER PARA VENOCCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM. CALIBRE: 18 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003088)	ENVASE	155
16	CATÉTER PARA VENOCCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM. CALIBRE: 20 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003089)	ENVASE	199
17	CATÉTER PARA VENOCCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM. CALIBRE: 16 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003090)	ENVASE	54
18	CATÉTER PERCUTÁNEO PEDIÁTRICO DE 4 FR DE DOBLE LUMEN DE 30 CM DE LARGO. (PIEZA) (6002599)	PIEZA	142

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
19	CATÉTER PERCUTÁNEO PICC DE 4.5 FR DE DOBLE LUMEN DE 60 CM DE LARGO. (PIEZA) (6002755)	PIEZA	48
20	CATÉTER UMBILICAL DOBLE LUMEN 4 FR. (PIEZA) (6002589)	PIEZA	90
21	CATÉTER URETERAL EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 24 CM CALIBRE: 5 FR (PIEZA) (6002018)	PIEZA	27
22	CATÉTER URETERAL EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 24 CM CALIBRE: 6 FR (PIEZA) (6002019)	PIEZA	27
23	CATÉTER URETERAL EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 26 CM CALIBRE: 6 FR (PIEZA) (6002020)	PIEZA	25
24	CATÉTER VENOSOS CENTRALES MULTILUMEN REF. CS-14502 PEDIÁTRICO SUBCLAVIA 5 FR DOBLE LUMEN 13 CMS 0.21 INCH DIA. (PIEZA) (6002651)	PIEZA	127
25	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 60 A 70 CM, CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCISIS LUER LOCK. (PIEZA) (6003016)	PIEZA	45
26	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN CON MARCA RADIOPACA. LARGO: 10 CM ANCHO: 10 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004032)	ENVASE	375
27	GASA SECA, CORTADA, DE TELA NO TEJIDA, NO ESTÉRIL 10 CM X 10 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004033)	ENVASE	1278
28	GASA SECA, CORTADA, DE TELA NO TEJIDA, NO ESTÉRIL 7.5 CM X 7.5 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004144)	ENVASE	1312
29	GASA SIMPLE, SECA DE ALGODÓN, TIPO HOSPITAL ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA) LARGO: 91 M ANCHO: 91 CM (ROLLO) (6004035)	ROLLO	22
30	ODOPOVIDONA, ESPUMA. CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 8 G. EQUIVALENTE A 0.8 G DE YODO. (ENVASE CON 3.5 L) (6005023)	ENVASE	87
31	ODOPOVIDONA, SOLUCIÓN. CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 11 G. EQUIVALENTE A 1.1 G DE YODO. (ENVASE CON 3.5 L) (6005024)	ENVASE	78
32	PROTECTORES DE PIEL. TINTURA DE BENJUÍ AL 20%. (ENVASE CON 1000 ML.) (6001074)	ENVASE	5
33	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%, ALCOHOL ETÍLICO O ISOPROPÍLICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRÚRGICO Y MÉDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO, NI SECADO. CON DISPENSADOR REUSABLE QUE EVITA EL CONTACTO CON LA PIEL UNA VEZ RECIBIDO EL ANTISÉPTICO Y PROPORCIONADO POR EL FABRICANTE CUANDO SE DETERIORE (ENVASE CON 500 ML.) (6005063)	ENVASE	7
34	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE AMPLIO ESPECTRO; ELECTROLIZADA DE SUPEROXIDACIÓN CON PH NEUTRO, CON EFECTO BACTERICIDA INDICADO COMO AUXILIAR EN EL LAVADO Y TRATAMIENTO DE INFECCIONES EN TODO TIPO DE LESIONES EN PIEL Y TEJIDOS. SOLUCIÓN AL 0.002% DE CL ACTIVO (ENVASE CON 5 LTS) (6005060)	ENVASE	128
35	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE AMPLIO ESPECTRO; ELECTROLIZADA DE SUPEROXIDACIÓN CON PH NEUTRO, CON EFECTO BACTERICIDA INDICADO COMO AUXILIAR EN EL LAVADO Y TRATAMIENTO DE INFECCIONES EN TODO TIPO DE LESIONES EN PIEL Y TEJIDOS. SOLUCIÓN AL 0.002% DE CL ACTIVO (ENVASE CON 240 ML.) (6005061)	ENVASE	113
36	SOLUCIÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% INCOLORO. CONTIENE: 3 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. (ENVASE) (6005062)	ENVASE	450
INSUMOS PARA ANGIOLOGÍA			
37	INTRODUCTOR 5 FR. X 11 CM. PIEZA (6002467)	PIEZA	9
38	INTRODUCTOR 6 FR X 11 CM. PIEZA (6010078)	PIEZA	18
39	INTRODUCTOR 4 FR X 10 CM. PIEZA (6010125)	PIEZA	9
40	AGUJA ARTERIAL 18 GA X 2.75 IN. PIEZA (6002176)	PIEZA	27
41	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 2.0 X 150 MM. PIEZA (6010127)	PIEZA	12
42	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 3.0 X 150 MM. PIEZA (6010128)	PIEZA	12
43	GUÍA HIDROFILICA 0.035 X 260 MM. PIEZA(6010141)	PIEZA	9
44	GUÍA (V18) 0.018 X 300 MM. PIEZA (6010133)	PIEZA	18
45	ACCESO PEDAL DE MICROPUNCIÓN 4 FR. PIEZA (6010134)	PIEZA	3
46	INSUFLADOR DE BALÓN. PIEZA (6002535)	PIEZA	18

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
47	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 2.5 X 150 MM. PIEZA (6010136)	PIEZA	12
48	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 4.0 X 150 MM. PIEZA (6010137)	PIEZA	12
49	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 5.0 X 150 MM. PIEZA (6010138)	PIEZA	12
50	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 6.0 X 150 MM. PIEZA (6010139)	PIEZA	12
51	GUÍA (V14)0.018X300 MM (PIEZA) (6002282)	PIEZA	9
52	CATÉTER MULTIPROPÓSITO 5 FR. PIEZA (6002812)	PIEZA	9
53	CATÉTER MULTIPROPÓSITO 4 FR. PIEZA (6002813)	PIEZA	9
54	GUÍA HIDROFILICA BOSTON SCIENTIFIC 0.035 SENSOR. SET (6010148)	SET	4

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS EN EL CONSUMO DEL MATERIAL DE CURACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EL MATERIAL DE ANGIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR.

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	
➤	DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.
➤	TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA O LAS EMPRESAS ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.
➤	LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE CURACIÓN DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS INDICADOS (SEGÚN APLIQUE) Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS CANTIDADES ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS.
➤	EL INSTITUTO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÉDICAS-QUIRÚRGICAS, PODRÁ SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SOLICITARÁ LA COTIZACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTO PREVIA VALIDACIÓN POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS BASADOS EN EL ANÁLISIS DE CONSUMO, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS DE SER PROCEDENTE LA INCORPORACIÓN DE LOS MISMOS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ATENDER LA REFERENCIA DE PRECIO UNITARIO, EVITANDO INCREMENTOS AL MISMO, ASIMISMO MANTENDRÁ EL COSTO FIJO DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTIPULADO, EL INSTITUTO PODRÁ COMPRAR CON OTROS PROVEEDORES ALTERNOS EN EL MERCADO.
➤	LOS CONSUMOS PROMEDIOS MENSUALES SON NÚMEROS REFERENCIALES QUE NO LIMITAN LA CANTIDAD DE SURTIMIENTO A LA BAJA O ALTA, ÉSTOS PUEDEN VARIAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS. EN EL SUPUESTO CASO QUE EL INSTITUTO REQUIERA DE UN ABASTO MAYOR O MENOR AL ESTIMADO REFERIDO, LA O LAS EMPRESAS A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO CONSIDERARÁ QUE ÉSTAS CANTIDADES SON SOLO DE REFERENCIA, Y TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE DAR UNA RESPUESTA POSITIVA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO PARA NO DESATENDER LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN MÉDICO – QUIRÚRGICAS, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, REFERIDAS EN LA INTELIGENCIA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁN LAS SANCIONES RESPECTIVAS.
➤	LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN OFERTAR CON UN PRECIO UNITARIO CADA UNO DE LOS LOTES SOLICITADOS EN ESTA REQUISICIÓN.
➤	LA O LAS EMPRESAS SERÁN RESPONSABLE DE CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA.
➤	LA ENTREGA DE MATERIAL DE CURACIÓN DE LA PRESENTE REQUISICIÓN SERA MEDIANTE REQUERIMIENTOS MENSUALES, SE SOLICITARÁ A LA O LAS EMPRESAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE PEDIDO, Y DEBERÁN SER SURTIDOS EN SU TOTALIDAD DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUIEN RECEPCIONARA LOS REQUERIMIENTOS A PARTIR DEL DÍA 15 AL 20 DE CADA MES, Y DEBERÁ ENVIAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MEDIANTE LISTADO OFICIAL A MAS TARDAR LOS DÍAS 21 DE CADA MES PARA EL MES INMEDIATO PRÓXIMO CORRESPONDIENTE.
➤	EN CASO DE QUE EL PEDIDO NO SEA ENTREGADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS DE CADA MES, LA EMPRESA SERÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO; TODAS AQUELLAS CLAVES NO SURTIDAS, PODRÁN SER ADJUDICADAS A PROVEEDORES ALTERNOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL 100% DEL ABASTO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DE LAS CUALES EL SOBREPrecio RESULTANTE CORRERÁ A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICADA.
➤	LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL ÁREA TÉCNICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE EL RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
➤	UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUIEN ES EL ÚNICO LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS AL SISTEMA COINFA.
➤	LA O LAS EMPRESAS ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN.

- PARA LOS INSUMOS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN, TENDRÁN UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES; EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN DE LENTO Y NULO DESPLAZAMIENTO Y QUE EL INSTITUTO LO REPORTE POR TENER UNA FECHA DE CADUCIDAD MÁXIMA DE 3 MESES, EL LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN ANTE EL INSTITUTO A REEMPLAZAR LOS INSUMOS POR OTROS DE IGUAL CALIDAD CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO DE FORMA DIGITAL AL ÁREA REQUERENTE DEL INSTITUTO, COPIA DEL CONTRATO Y ORDEN DE SERVICIO DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CONDICIONES DE SERVICIO Y LOS PRECIOS, PARA QUE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS ESTÉN EN CONDICIONES DE VALIDAR EL SERVICIO CONTRATADO Y APEGARSE A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO PARA LAS MODIFICACIONES DEL CPM DENTRO DEL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS DE MATERIAL DE CURACIÓN, DEBIDAMENTE SOPORTADA POR EL FORMATO DE MODIFICACIÓN DEL CPM DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.
- EN LOS CASOS DE SOLICITUDES DE MATERIAL DE CURACIÓN NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DEBERÁN ANEXAR EL FORMATO DE REQUISICIÓN VIGENTE ADJUNTANDO LA SOLICITUD DEL MÉDICO TRATANTE DEBIDAMENTE VALIDADA, QUE JUSTIFIQUE EL REQUERIMIENTO Y EN CASO DE SOLICITAR MARCA DETERMINADA DEBERÁ JUSTIFICAR SU RAZÓN FUNDAMENTADA.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO A LOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO, PARA SU TRÁMITE ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN DAR UNA RESPUESTA EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 24 HORAS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA COTIZACIÓN DEL PRODUCTO DEBERÁ ENVIARLA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO.
- LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DEBEN INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LA O LAS EMPRESAS, MEDIANTE EL ENVÍO DEL FORMATO DE CONFORMIDAD Y ACTA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, TAL Y COMO LO SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PEDIDOS.
- EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS MATERIAL DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.
- EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LAS MARCAS DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS ANTE EL INSTITUTO; EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGUNA MARCA DE PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRE EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA subdirección DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE CURACIÓN A SURTIR.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TERMINO DE 3 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A ENTREGAR SERÁ DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE CAMBIARLOS EN CASO DE NULO O LENTO DESPLAZAMIENTO, DEFECTOS DE FABRICACIÓN, ETC., EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DE APEGARSE Estrictamente A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO INTERNO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, EN CASO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS PRODUCTOS, REALIZANDO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- CARTA COMPROMISO QUE CUENTA CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO QUE CONCURSA Y ANTECEDENTES DE EFICACIA COMPROBADA PRESENTANDO POR LO MENOS 3 (TRES) CONTRATOS CONCLUIDOS 2025 Y 2 (DOS) VIGENTES EN EL ESTADO, DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y MONTO SIMILAR QUE SE CONCURSA, DEBIENDO CONTAR CON CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN COMPRA DE MATERIAL DE CURACION, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION, MINISTRACION DE MATERIAL DE CURACION Y MANEJO DE INFORMACION, A EFECTO DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO AL 100% EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL ISSTECH.
- QUE CUENTA CON AL MENOS 2 ALMACENES EN EL ESTADO, DEBIENDO ACREDITAR CON FOTOGRAFÍAS DE CADA ESTABLECIMIENTO, 1 FOTOGRAFÍAS DE FRENTE, 1 DE LA PARTE EXTERIOR Y 1 DEL INTERIOR DE CADA ALMACEN ASI COMO AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE CADA 1 DE ELLAS.
- ANEXAR LA CERTIFICACION ISO 13485:2016 (SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS) Y/O LA ISO 9001:2015 (SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD) (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SOBRE TECNICO)
- ANEXAR LA CERTIFICACION ISO 28000 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA SOBRE TECNICO).
- ANEXAR REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DEL 100% DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE, ANEXÁNDOLO EN EL SOBRE TECNICO.
- ANEXAR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE DEL 100% DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, ANEXÁNDOLO EN EL SOBRE TECNICO

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE	EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REQUIRENTES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: ➤ HOSPITAL DE ESPECIALIDADES " VIDA MEJOR", CON UBICACIÓN EN: BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN NO. S/N COL. EL RETIRO C.P. 29070. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA., CON UBICACIÓN EN: 5A AVENIDA SUR ESQUINA 20A. ORIENTE. NO. S/N C.P. 30700. TAPACHULA, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CON UBICACIÓN EN: CALLE DIEGO DE MAZARIEGOS NO. 81 COL. BARRIO DE LA MERCED C.P. SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS CONSTITUCIÓN DE CHIAPAS FEBRERO 1991
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

SERVICIOS MÉDICOS.	➤ CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CON UBICACIÓN EN: 2A. CALLE SUR ORIENTE NO. 30, COLONIA CENTRO; CP. 30000. COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CON UBICACIÓN EN: PERIFÉRICO SUR Y CAMINO AL EJIDO FRANCISCO VILLA NO. S/N COL. BARRIO LOS OLVIDADOS C.P. 29906, PALENQUE, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CON UBICACIÓN EN: CARRETERA PICHUCALCO - TEAPA KM. 1 NO. S/N COL. PICHUCALCO C.P. 29520, PICHUCALCO, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CON UBICACIÓN EN: 2A. AV. SUR PONIENTE. NO. 1241 COL. CENTRO C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES., CON UBICACIÓN EN: ENTRADA AL FRAC. LAS GARDENIAS NO. 19 COL. FRACC. LAS GARDENIAS. C.P. 30470, VILLAFLORES, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA., CON UBICACIÓN EN: 9A. SUR Y 2DA. PTE. ESQ. BARRIO DE GUADALUPE. NO. S/N C.P. 30400, CINTALAPA, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ., CON UBICACIÓN EN: AV. RINCONADA DEL BOSQUE Y ESQ. LEONA VICARIO NO. S/N FRACC. LA ALBORADA. C.P. 30500, TONALÁ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO, CON UBICACIÓN EN: CALLE CENTRAL #3 ENTRE 1a. Y 2a. SUR PONIENTE, BARRIO CENTRO, OCOSINGO, CHIAPAS. C.P. 29950.		OTORGARÁN ANTICIPOS.
--------------------	--	--	----------------------

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/010/2026

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA
MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X"

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GEL CONDUCTOR. AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS ELECTROMÉDICOS CON BASE DE PROPANODIOL, TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA (ENVASE CON 3800 ML) (7003019)	ENVASE	112
2	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACIÓN POR VÍA BUCAL O RECTAL INDICACIÓN: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. POLVO, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES PARA 2 L CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL DE RETENCIÓN CON GLOBO INFLABLE. (BOLSA 454 GRAMOS) (7003013)	BOLSA	22
3	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. (FRASCO CON 100 ML.) (7003007)	FRASCO	750
4	PELÍCULA RADIOLÓGICA DI-HL 10" X 12", PARA IMPRESORA LASER FUJIFILM (CAJA CON 150 PELÍCULAS) (7001030)	CAJA	45
5	PELÍCULA RADIOLÓGICA DI-HT 10" X 12", PARA IMPRESORA TÉRMICA FUJIFILM (CAJA CON 100 PELÍCULAS) (7001032)	CAJA	8
6	PELÍCULA RADIOLÓGICA DI-HT 14" X 17", PARA IMPRESORA TÉRMICA FUJIFILM (CAJA CON 100 PELÍCULAS) (7001031)	CAJA	13
7	PAPEL TÉRMICO UPP-110HG ALTO BRILLO. CAJA CON 10 UNIDADES. (7001041)	CAJA	8
8	CHASIS 14X17 PARA DIGITALIZADORA FUJIFILM FCR IP CASSETTE (7001042) (PIEZA)	PIEZA	1
9	CHASIS 10X12 PARA DIGITALIZADORA FUJIFILM FCR IP CASSETTE. (PIEZA) (7001043)	PIEZA	3
10	CHASIS 14X17 PARA RAYOS X PORTÁTIL DIGITAL FUJIFILM GO (PIEZA) (7001044)	PIEZA	3
11	JERINGA PARA INYECTOR DE CONTRASTE DUAL SET SINOPOWER D MODELO C-200/200-01 (7001045)	PIEZA	180
12	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG I/ML. IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. FRASCO CON 100 ML.	FRASCO	90

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS EN EL CONSUMO DE LA REQUISICIÓN PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
➤ DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES, EN EL ALMACÉN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD. ➤ LOS REQUERIMIENTOS SERÁN MENSUALES DEL 20 AL 25 DE CADA MES PARA QUE LA ENTREGA SEA DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE MES SIGUIENTE AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA", CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA. ➤ EN CASO DE REQUERIR DE MANERA URGENTE LAS ENTREGAS PODRÁN REALIZARLAS EN FINES DE SEMANA, DEBIENDO DE SER COORDINADAS CON EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD QUE REQUIERA LOS INSUMOS. ➤ TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA O LAS EMPRESAS ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO. ➤ LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE RAYOS X DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS (SEGÚN APLIQUE) INDICADOS Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS CANTIDADES ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS. ➤ LA O LAS EMPRESAS ADJUDICADAS CONTARÁN CON DISPONIBILIDAD DE EXISTENCIA DE ACUERDO A LO SOLICITADO, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SIGUIENTES: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA", CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA. ➤ LOS REQUERIMIENTOS DE CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD SERÁN VALIDADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN FORMA MENSUAL DEL 15 AL 20 DE CADA MES, PARA QUE EL INSUMO ESTÉ EN LOS PRIMEROS 05 DÍAS DE CADA MES EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD REQUERENTE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ LA SOLICITUD DE SUMINISTRO INSUMOS A LA O LAS EMPRESAS MEDIANTE UN PEDIDO O REQUERIMIENTO EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- EN CASO DE QUE EL REQUERIMIENTO SEA EXTEMPORÁNEO LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA ENTREGA DENTRO DE LOS 8 DÍAS HÁBILES POSTERIOR AL RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO O REQUERIMIENTO MENSUAL EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CORRESPONDIENTE, PARA QUE RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
- PARA LOS LOTES QUE SEAN COMPATIBLE CON EQUIPOS, EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS EQUIPOS QUEDARA FUERA DE SERVICIO POR FALLAS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN MÁXIMO DE 12 HORAS DESPUÉS DE SER NOTIFICADA DICHA FALLA POR LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, Y TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DEJAR FUNCIONANDO LOS EQUIPOS, SI DESPUÉS DE ESTE TIEMPO PERSISTE LA ANOMALÍA, LA EMPRESA SE ENCARGARA DE SUSTITUIR POR EQUIPOS NUEVOS O EN SU CASO SUBROGAR LOS ESTUDIOS QUE SE GENEREN EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, LOS CUALES SERÁN SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- PARA LOS LOTES SEÑALADOS CON LA CLAVE 7001029, 7001030, 7001031 Y 7001032, LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETERÁN A PROPORCIONAR EN CALIDAD DE COMODATO JUEGOS DE CHASISES PARA DIGITALIZADORA DE LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES, ESTACIÓN DE TRABAJO ADVANCE Y MONITOR DELL E IMPRESORA LASER DE DOS CHAROLAS PARA RAYOS X, MASTOGRAFÍA Y ULTRASONIDO, IMPRESORA TÉRMICA DE DOS CHAROLAS PARA TOMOGRAFÍA, USP Y MUEBLE, COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS INSTALADO Y A DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE DIGITALIZACIÓN PARA RAYOS X Y MASTOGRAFÍA (CR) MARCA FUJIFILM, PARA EL SERVICIO DE RAYOS X, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" CLÍNICA HOSPITAL "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA" DE TAPACHULA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO PARA LO CUAL DEBERÁ COORDINARSE CON EL DIRECTOR DE CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD AL MOMENTO DE SER ADJUDICADO, PARA ESTABLECER LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN COMODATO, ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS.
- UNA VEZ ADJUDICADO; EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL EL ANEXO DEL CONTRATO CON LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS PARA QUE ESTE A SU VEZ AGREGUE LOS PRECIOS EN EL SISTEMA COINFA.
- EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS DE LAS SOLICITUDES, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.
- EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LAS MARCAS DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS ANTE EL INSTITUTO; EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGUNA MARCA DE PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRE EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO, Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- PRESENTARÁ CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DEL FABRICANTE VIGENTE DE LOS INSUMOS OFERTADOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE ANTE LA REQUIRENTE QUE LOS INSUMOS PROPUESTOS DEBERÁN SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS INSTALADOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, EN CASO QUE NO SEAN COMPATIBLES DEBERÁ PROPORCIONAR EQUIPOS EN COMODATO COMPATIBLES PARA QUE EL INSUMO OFERTADO SEA FUNCIONAL Y SERA SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE GARANTICE EL SURTIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS DURANTE EL PERIODO DE ENTREGA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS INTERNOS MENSUALES EMITIDOS POR EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE GARANTIZA QUE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE RAYOS "X" CUENTEN CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REQUIRENTES.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE DE REEMPLAZAR LAS PIEZAS DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE RAYOS "X" QUE POR SU NATURALEZA SE ENCUENTREN CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS; DEBIENDO ENTREGARLOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO A QUE TODAS LAS OFERTAS O PROMOCIONES ESPECIALES DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE RAYOS "X" QUE SURJAN DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO ABIERTO, LOS HARÁN DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO Y ENTREGARÁ DEL BENEFICIO AL INSTITUTO, LO CUAL SE SEÑALARÁ EN LA FACTURACIÓN.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CONTARÁ CON STOCK SUFICIENTE DE LOS BIENES QUE OFERTA Y QUE DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR ACEPTA EL COSTO Y/O EL SOBREPrecio DEL BIEN ADQUIRIDO CON UNA EMPRESA ALTERNA QUE REALICE EL SURTIMIENTO URGENTE, MISMO QUE SERÁ DESCONTADO DIRECTAMENTE DE LA FACTURACIÓN DEL MES QUE CORRESPONDA.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE ANTE LA REQUIRENTE DE APEGARSE EstrictAMENTE A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO MENSUAL INTERNO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, EN CASO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS PRODUCTOS, REALIZANDO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE ESTABLEZCA QUE PARA LOS LOTES DESCRITOS CON LA CLAVE, 7001029, 7001030, 7001031 Y 7001032, DEBERÁN SER COMPATIBLES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN, MARCA FUJIFILM (CR), EL CUAL SE ENCUENTRA INSTALADO EN EL ÁREA DE SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" CLÍNICA HOSPITAL "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA" DE TAPACHULA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA.
- PARA LOS LOTES SEÑALADOS CON LA CLAVE 7001029, 7001030, 7001031 Y 7001032", DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A PROPORCIONAR AL INSTITUTO LOS CHASIS DE RAYOS X, PARA LOS EQUIPOS MARCA FUJIFILM (CR) EN CALIDAD DE COMODATO, ESTACIÓN DE TRABAJO ADVANCE Y MONITOR DELL E IMPRESORA LASER DE DOS CHAROLAS PARA RAYOS X, MASTOGRAFÍA Y ULTRASONIDO, IMPRESORA TÉRMICA DE DOS CHAROLAS PARA TOMOGRAFÍA, USP Y MUEBLE, COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS INSTALADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" CLÍNICA HOSPITAL "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA" DE TAPACHULA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO PARA LO CUAL DEBERÁ COORDINARSE CON EL DIRECTOR DE CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN COMODATO; ASÍ COMO PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN QUE REQUIERA EL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SOLICITANTES Y LOS ENSAYOS DE PUESTA EN SERVICIO NECESARIOS PARA OPERAR LOS EQUIPOS EN CASO DE INNOVACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS APLICADAS AL SERVICIO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ANTE EL ÁREA REQUIRENTE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

➤ DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ANTE EL ÁREA REQUERENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA OPERATIVIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

➤ DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LA EMPRESA CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:

- REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SSA1-2020, QUE INSTITUYE LA ESTRUCTURA DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, EDICIÓN Y DIFUSIÓN.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SSA1-2012, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS.
- Y FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU DEFECTO LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE LO AVALEN.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
A PARTIR DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES O EN CASOS DE REQUERIMIENTOS EXTEMPORÁNEOS, LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO O REQUERIMIENTO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.	EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REQUERENTES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: ➤ HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UBICACIÓN EN: BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN NO. S/N COL. EL RETIRO C.P. 29070, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA", CON UBICACIÓN EN: 5A. AVENIDA SUR ESQUINA 20A. ORIENTE. NO. S/N C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CON UBICACIÓN EN: CARRETERA PICHUCALCO - TEAPA KM. 1 NO. S/N COL. PICHUCALCO C.P. 29520, PICHUCALCO, CHIAPAS. ➤ CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CON UBICACIÓN EN: 2A. AV. SUR PONIENTE. NO. 1241 COL. CENTRO C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA Y UNA VEZ OTORGADOS LOS SERVICIOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/012/2026

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLINICA HOSPITAL TAPACHULA

MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DEL ÁREA BIOMÉDICA

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADAPTADOR DE LAS VÍAS AÉREAS PARA LA LÍNEA DE GAS DE SIMPLE, MARCA: GE, REF: 400149-002 (PIEZA) (5003411)	PIEZA	1
2	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS ADULTO PEDIÁTRICO PARA CAPNOGRAFIA 7007-01 REUSABLE MARCA PHILIPS (PIEZA) (5003490)	PIEZA	40
3	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE ADULTO DRAGER MP01062 (PIEZA) (5003489)	PIEZA	50
4	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE NEONATAL DRAGER (PIEZA) (5003488)	PIEZA	5
5	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE PEDIÁTRICO DRAGER MP010663 (PIEZA) (5003486)	PIEZA	5
6	ALMOHADILLAS PARA CANISTER DE LA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA: DATEX OHMEDA, MODELO: AESPIRE S/5 (PIEZA) (5003412)	PIEZA	59
7	BATERÍA PARA DESFIBRILADOR R SERIES 10.8V (PIEZA) (5003469)	PIEZA	1
8	BATERÍA PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS MODELO PAGEWRITE TRIM II 12 V 2.9 AH (PIEZA) (5003361)	PIEZA	1
9	BATERÍAS RECARGABLES 2.5 V PARA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO RIESTER (PIEZA) (5003377)	PIEZA	4
10	BOQUILLAS DESECHABLES PARA ESPIRÓMETRO LARGO 6 CM DIÁMETRO 3 CM, PARA ESPIRÓMETRO ESPIROLAB (PAQUETE) (5003374)	PAQUETE	1
11	BOQUILLAS REUSABLES CON SUJETADOR PARA ENDOSCOPIA PARA PACIENTE ADULTO (PIEZA) (5003487)	PIEZA	25
12	BRAZALETE ADULTO DOBLE VÍA PARA ESFIGMOMANÓMETRO (PIEZA) (5003321)	PIEZA	90
13	BRAZALETE ADULTO PARA MEDIR PANI PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO CM120 (PIEZA) (5003481)	PIEZA	100
14	BRAZALETE DE DOBLE VÍA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA, MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003419)	PIEZA	5
15	BRAZALETE DE UNA VÍA PARA ADULTO GRANDE (PIEZA) (5003390)	PIEZA	11
16	BRAZALETE DESECHABLE NEONATAL NÚM. 4 DE UN TUBO (CAJA DE 10) (5003424)	CAJA	1
17	BRAZALETE DESECHABLE NEONATAL NÚM. 5 DE UN TUBO (CAJA DE 10 PIEZAS) (5003425)	CAJA	1
18	BRAZALETE PARA PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA ADULTO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MODELO: PROCYON. (PIEZA) (5003014)	PIEZA	5
19	BRAZALETE PEDIÁTRICO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003399)	PIEZA	4
20	BRAZALETE STANDARD ADULTO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003400)	PIEZA	3
21	CABLE CALENTADOR DE CIRCUITO DE VENTILACIÓN PARA HUMIFICADOR PARA VENTILADOR DRAGER EVITA (PIEZA) (5003431)	PIEZA	6
22	CABLE CON SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL PARA MONITOR MARCA: SONIC MED, MODELO: A200 (PIEZA) (5003447)	PIEZA	1
23	CABLE CON SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL PARA MONITOR MARCA: SPACELABS, MODELO: ELANCE (PIEZA) (5003449)	PIEZA	10
24	CABLE CONECTOR DE SENSOR DE FLUJO NEONATAL PARA VENTILADOR DRAGER (PIEZA) (5003437)	PIEZA	1
25	CABLE DE ECG 12 DERIVACIONES 10 CABLES PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS MODELO PAGE WRITER TC20 (PIEZA) (5003493)	PIEZA	8
26	CABLE DE ECG 3 PUNTAS PARA MONITOR MARCA: SONIC MED, MODELO: A200 (PIEZA) (5003446)	PIEZA	1
27	CABLE DE ECG 3 PUNTAS PARA MONITOR MARCA: SPACELABS, MODELO: ELANCE (PIEZA) (5003448)	PIEZA	10
28	CABLE DE ECG 5 PUNTAS PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. PIEZA (5003467)	PIEZA	9
29	CABLE DE ECG 5 PUNTAS PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003465)	PIEZA	20
30	CABLE DE ECG PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM100 (PIEZA) (5003485)	PIEZA	23

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
31	CABLE DE PACIENTE DE ECG 5 PTAS. PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003401)	PIEZA	2
32	CABLE SENSOR DE SPO2 PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. PIEZA (5003466)	PIEZA	9
33	CABLE SENSOR DE SPO2 PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003463)	PIEZA	14
34	CABLE SENSOR DE TEMPERATURA PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003464)	PIEZA	14
35	CÁMARA DE HUMIFICACIÓN REUTILIZABLE FISHER&PAYKEEL ADULTO. PIEZA (5003458)	PIEZA	1
36	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMIA (ORUGA) O TUBO SALOMÓNICO (PIEZA) (5003324)	PIEZA	100
37	CÁNULA NASAL OXIGENO ALTO FLUJO OPTIFLOW ADULTO FISHER&PAYKEEL. PIEZA (5003453)	PIEZA	42
38	CEPILLO DESECHABLE DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIOS COMPATIBLE CON MARCA OLYMPUS Y PENTAX (PIEZA) (5003492)	PIEZA	40
39	CIRCUITO DE PACIENTE ADULTO PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 CON TRAMPAS DE AGUA (PIEZA) (5003325)	PIEZA	50
40	CIRCUITO DESECHABLE CON RAMA CALENTADA PARA VENTILADOR MECÁNICO DRAGUER EVITA V300. PIEZA (5003459)	PIEZA	424
41	CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 CON TRAMPAS DE AGUA (PIEZA) (5003472)	PIEZA	45
42	CIRCUITO PARA SISTEMA DE ALTO FLUJO AIRVO2 CON CÁMARA HUMIDIFICADORA (PIEZA) (5003491)	PIEZA	50
43	CIRCUITO. DE PACIENTE KIT PARA ABS MARCA: DATEX OHMEDA, MODELO: AESPIRE S/5 (DE VENTILACIÓN PARA ANESTESIA, DE POLIVINILO, CONSTA DE DOS MANGUERAS, UN FILTRO, CONEXIÓN EN "Y" DE PLÁSTICO, CODO, MASCARILLA Y BOLSAS DE 3 Y 5 LTS. EQUIPO.) (PIEZA) (5003408)	PIEZA	620
44	ECG 3 PUNTAS COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003428)	PIEZA	33
45	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE NÚMERO DE PARTE 42043 PARA NEUROESTIMULADOR TRANSCUTANEO ELÉCTRICO (TENS) MODELO EASY STIM TN 28 (PAQUETE CON 4 PIEZAS) (5003179)	PAQUETE	50
46	ELECTRODO NEONATAL RED BOT REF. R12268-3 (PAQUETE CON 3 PIEZAS) (5003441)	PAQUETE	10
47	ELECTRODO WELSH DE CONEXIÓN A PRESIÓN PARA ELECTROCARDIOGRAFO, MODELO: TRIM II. ADULTO (CAJA CON 6 ELECTRODOS) (5003060)	CAJA	6
48	FILTRO ANTIBACTERIAL MARCA GENERAL ELECTRIC REF: 557070100 (PIEZA) (5003421)	PIEZA	20
49	FILTRO INTERCAMBIADOR DE CALOR - HUMEDAD ANTIBACTERIANO PARA VENTILADOR MECÁNICO (PIEZA) (5003477)	PIEZA	720
50	FILTRO PARA ASPIRADOR GÁSTRICO. PIEZA. (5003462)	PIEZA	80
51	FOCO DE HALÓGENO 6 V 30 W (PIEZA) (5003386)	PIEZA	15
52	FOCO PARA LARINGOSCOPIO WELCH ALLYN 2.5 V (PIEZA) (5003364)	PIEZA	7
53	FRASCO DE VIDRIO DE 5 LITROS PARA ASPIRADOR GÁSTRICO MARCA THOMAS (PIEZA) (5003331)	PIEZA	20
54	JUEGO DE HOJAS DESECHABLES PARA VIDEOLARINGOSCOPIO HUGMED (MAC 1,MAC 2, MAC 3, MAC 4, MAC 5 (JUEGO) (5003445)	JUEGO	5
55	JUEGO DE LATIGUILLOS COMPLETO (AAMI) N/P: 989803129161 PARA ELECTROCARDIOGRAFO MODELO: TRIM II. (PAQUETE) (5003090)	PAQUETE	2
56	JUEGO DE LATIGUILLOS COMPLETO 5 PIEZAS PARA MONITOR MP60 PHILIPS (PIEZA) (5003277)	PIEZA	4
57	KIT DESECHABLE CIRCUITO DE ANESTESIA DATEX OHMEDA TIPO NEONATAL COMPLETO (KIT) (5003473)	KIT	15
58	LÍNEAS DE GAS SIMPLE PARA D- FEND, REF: 8290286-13, LOT: 6707.1809.14 (PIEZA) (5003410)	PIEZA	10
59	MANGUERA DE DOBLE VÍA DE PRESIÓN NO INVASIVA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA, MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003418)	PIEZA	2
60	MASCARILLA NEONATAL PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA CPAP CON ARNÉS (PIEZA) (5003471)	PIEZA	5
61	MASCARILLA TIPO ADULTO TAMAÑO GRANDE PARA VENTILACIÓN INVASIVA CPAP CON ARNÉS (PIEZA) (5003470)	PIEZA	10
62	PAÑOS DE LIMPIEZA PARA EQUIPO MEDICO MARCA SCOTT SHOP (PAQUETE DE 6 PIEZAS) (5003362)	PAQUETE	20
63	PAPEL PARA IMPRESORA DE TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS 9 CMX15 CM (PIEZA) (5003439)	PIEZA	20

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
64	PAPEL TÉRMICO 50 MM X 30 M PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. PIEZA (5003468)	PIEZA	50
65	PAPEL TÉRMICO EN FORMA CONTINUA TAMAÑO A (8,5 X 11 PULG / 21,6 X 28 CM) PARA ELECTROCARDIOGRAFO MODELO: TRIM II. (CAJA CON 1600 HOJAS) (5003302)	CAJA	15
66	PASTA CONDUCTIVA TENSO 20 PARA EEG DE 114 MGS (TENSO 20) (PIEZA) (5003344)	PIEZA	50
67	PASTA PARA ECG Y EEG 4 ONZAS (PIEZA) (5003216)	PIEZA	60
68	PIEZA EN T, IN-LINE NEDTEE WITH VALVE, 22 MM O.D. X 18 MM I.D. X 22 MM I.D. (PIEZA) (5003363)	PIEZA	300
69	PLACA DE RETORNO ADULTO CON CABLE DE 2.7 M PARA PACIENTES DE +13.6 KG. (PIEZA) (5003406)	PIEZA	365
70	PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO ADULTO SIN CABLE (PIEZA) (5003476)	PIEZA	700
71	PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO NEONATAL SIN CABLE (PIEZA) (5003474)	PIEZA	20
72	PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO PEDIÁTRICO SIN CABLE (PIEZA) (5003475)	PIEZA	20
73	REPUESTO SIERRA 940-23 PARA CORTAR YESO PARA EQUIPO SIERRA MARCA STRIKER (PIEZA) (5003430)	PIEZA	1
74	ROLLO DE PAPEL PARA ESPIRÓMETRO SPIROLAB 110MM X 30M (PIEZA) (5003426)	PIEZA	1
75	SENSOR ADULTO REUSABLE DE SPO2 PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MODELO: PROCYON. (PIEZA) (5003144)	PIEZA	1
76	SENSOR ADULTO REUSABLE PARA SPO2 PARA MONITOR MODELO: MP60. (PIEZA) (5003163)	PIEZA	1
77	SENSOR DE FLUJO ADULTO SPIROLOG PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 (CAJA CON 5 PIEZAS) (5003305)	CAJA	22
78	SENSOR DE FLUJO NEONATAL ESPIROLOG PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 (PIEZA) (5003396)	PIEZA	10
79	SENSOR DE FLUJO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA: DATEX OHMEDA MODELO: AESPIRE S/5 (PIEZA) (5003422)	PIEZA	7
80	SENSOR DE OXIMETRÍA COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003427)	PIEZA	33
81	SENSOR DE OXIMETRÍA TIPO MASSIMO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR ZOLL M SERIES ZOLL (PIEZA) (5003354)	PIEZA	3
82	SENSOR DE SATURACIÓN (MULTISITIO) PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003407)	PIEZA	1
83	SENSOR DE SATURACIÓN ADULTO DEDAL TIPO NELLCOR PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA, MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003417)	PIEZA	2
84	SENSOR DE SPO2 PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM101 (PIEZA) (5003495)	PIEZA	25
85	SENSOR DE TEMPERATURA PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM102 (PIEZA) (5003494)	PIEZA	5
86	SENSOR DE TEMPERATURA COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003429)	PIEZA	8
87	SENSOR DE TEMPERATURA PARA CIRCUITO DE VENTILADOR DRAGER (PIEZA) (5003432)	PIEZA	11
88	SET DE CARTUCHO DE BOMBILLO HP X GOLD DE 2.5 V (PIEZA) (5003375)	PIEZA	10
89	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 0 PIEZA. (5003454)	PIEZA	5
90	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 1 PIEZA. (5003455)	PIEZA	5
91	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 2 PIEZA. (5003456)	PIEZA	5
92	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 3 PIEZA. (5003457)	PIEZA	5
93	SUJETADOR DE CABLES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES Y EQUIPOS VARIOS (FAJILLAS LARGAS) (PAQUETE) (5003367)	PAQUETE	2
94	VÁLVULA INSPIRATORIA INFINITY ID REUTILIZABLE CON REF 8415195 (PIEZA) (5003444)	PIEZA	4
95	VENTOSAS PEDIÁTRICAS (CAJA CON 6 PIEZAS) (5003359)	PIEZA	1
96	BATERÍA PARA ECG TC 50 PHILIPS REF 989803199221 11.1V 7.8 A. PIEZA (5003496)	PIEZA	3
97	CABLE BIPOLAR COMPATIBLE CON ELECTROCAUTERIO BOVIE. PIEZA (5003497)	PIEZA	2
98	CABLE DE ECG ADULTO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO M2. PIEZA	PIEZA	2

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	(5003498)		
99	CABLE DE SPO2 ADULTO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO M2. PIEZA (5003499)	PIEZA	2
100	CABLE TRANSDUCTOR DE ACELERACIÓN NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001463-00. PIEZA (5003500)	PIEZA	2
101	CABLE TRONCAL CON CONECTOR TIPO VALLEYLAB PARA PLACA DE RETORNO COMPATIBLE CON ELECTROCAUTERIO BOVIE. PIEZA (5003501)	PIEZA	10
102	CABLE TRONCAL DE PRESIÓN INVASIVA PARA MONITOR MINDRAY BENEVISION N15 REF IM2201 (001C-30-70759) PIEZA (5003502)	PIEZA	2
103	CABLE TRONCAL NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001462-00. PIEZA (5003503)	PIEZA	2
104	CABLES DE ECG COMPATIBLE CON ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS TC50 JUEGO DE 10 CABLES (5003504)	PAQUETE	2
105	CABLES DE ECG PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS TC20 REF 989803175921. JUEGO DE 10 CABLES. (5003505)	PAQUETE	4
106	CELDA DE OXIGENO MOX2 B739AA8292200 CON CABLE PARA MAQUINA MINDRAY MODELO WATO EX65 PRO. PIEZA (5003506)	PIEZA	3
107	CELDA DE OXIGENO MOX4 B739AA829M200 CON CABLE PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA PENLON MODELO PRIMA 320 ADVANCE. PIEZA (5003507)	PIEZA	3
108	CIRCUITO DE PACIENTE ADULTO PEDIÁTRICO CON CÁMARA HUMIDIFICADORA BC8022 PARA VENTILADOR MECÁNICO HAMILTON. PIEZA (5003508)	PIEZA	150
109	COLOR TEST PARA SELLADORA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN DE SELLADO PARA SELLADORA MARCA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE REF TESI001. PAQUETE CON 100 PIEZAS (5003509)	PAQUETE	20
110	CONJUNTO DE VÁLVULA ESPIRATORIA CON MEMBRANA PARA VENTILADOR HAMILTON C3 REF 160245. PIEZA (5003510)	PIEZA	4
111	CONJUNTO DE VÁLVULA ESPIRATORIA CON MEMBRANA PARA VENTILADOR HAMILTON DE TRASLADO T1 REF 161175. PIEZA (5003511)	PIEZA	4
112	ELECTRODOS BIS ADULTO REF 186-0106. PIEZA. (5003512)	PIEZA	30
113	ELECTRODOS BIS PEDIÁTRICO NEONATAL REF 186-0200. PIEZA. (5003513)	PIEZA	3
114	ELECTRODOS DE EEG DE COPA, REUTILIZABLES COMPATIBLE CON EEG MARCA NIHON KOHDEN MODELO NEUROFAX. PAQUETE CON 10 PIEZAS (5003514)	PAQUETE	2
115	FILTRO HEPA COMPATIBLE PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR TELSTAR AEOLUS. PIEZA. (5003515)	PIEZA	4
116	FOCO DE HALÓGENO 6V 10W PARA MICROSCOPIO. PIEZA. (5003516)	PIEZA	18
117	FOCO DE HALÓGENO CON BASE PARA LÁMPARA DE ENDIDURA MARCA LUX VISIÓN 12V 30W REF 64261. PIEZA. (5003517)	PIEZA	5
118	FRASCO DE ASPIRADOR PORTÁTIL 1500 ML COMPATIBLE CON MARCA GOMCO MODELO G180. PIEZA. (5003518)	PIEZA	2
119	FRASCO DE VIDRIO CON TAPA DE 1 LITRO PARA ASPIRADOR DE TOMA MURAL. PIEZA. (5003519)	PIEZA	15
120	GRAFICAS DE PAPEL PARA GRAFICADORA MODELO CR-87-17. PAQUETE DE 100 HOJAS (5003520)	PAQUETE	3
121	GRAFICAS DE PAPEL PARA GRAFICADORA MODELO D31690. PAQUETE DE 100 HOJAS (5003521)	PAQUETE	3
122	HISOPOS PARA LUMINOMETRO MARCA 3M CLEAN TRACE PARA DETECCIÓN DE ATP EN SUPERFICIES MODELO UXL100 COLOR AZUL. CAJA CON 100 HISOPOS (5003522)	CAJA	6
123	JUEGO DE LATIGUILLOS NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001464-00. PIEZA. (5003523)	PIEZA	2
124	KIT DE FILTROS HEPA COMPATIBLE PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTATICOS TELSTAR BIOPTIMA CYTO 4. KIT (5003524)	KIT	2
125	KIT DE MONITOREO TRANSPAC IV, TRANSDUCTOR DESECHABLE 0.3 ML A PRESIÓN MACRODRIP 01C-42584-05. KIT (5003525)	KIT	30
126	KIT DE SENSOR DE FLUJO 115-001366-00, INCLUYE INSPIRACIÓN 0601-30-69700 PARA MAQUINA DE ANESTESIA MINDRAY WATO-EX65. KIT (5003526)	KIT	4
127	KIT MP03703, BABYFLOW PLUS, TAMAÑO S, INCLUYE: 2 GAFAS NASALES XS, 2 GAFAS NASALES S, 2 GAFAS NASALES M, 2 GAFAS NASALES N.3, 2 NEO MASK S, 2 NEO MASK M, 2 NEO MASK L, 2	KIT	3

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS 1994, 2014 HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	ARNÉS PARA LA CABEZA XXS, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA XS, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA S, CINTA MÉTRICA Y CALIBRADOR DE TAMAÑO, CONECTOR BLANDO N. (CAJA CON UN KIT) (5003527)		
128	KIT MP03704, BABYFLOW PLUS, TAMAÑO M, INCLUYE: 2 GAFAS NASALES M, 2 GAFAS NASALES L, 2 GAFAS NASALES XL, 2 GAFAS NASALES NO. 4, 2 NEO MASK M, 2 NEO MASK L, 2 NEO MASK NO. 4, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA S, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA M, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA L, CINTA MÉTRICA Y CALIBRADOR DE TAMAÑO, CONECTOR BLANDO N. (CAJA CON UN KIT) (5003528)	KIT	2
129	LÍNEA DE MUESTREO DE TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFO DE MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 8290286. PIEZA. (5003529)	PIEZA	50
130	MEMBRANA DRAGER PARA VÁLVULA ESPIRATORIA VENTILADOR EVITA 300 REF 8413661. PIEZA. (5003530)	PIEZA	5
131	MEMBRANA PARA VÁLVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR HAMILTON C3 REF 160500. PIEZA. (5003531)	PIEZA	5
132	MEMBRANA PARA VÁLVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR HAMILTON T1 REF 161390. PIEZA. (5003532)	PIEZA	2
133	MENTONERAS DE PAPEL PARA EQUIPOS OFTÁLMICOS. PAQUETE CON 500 PIEZAS (5003533)	PAQUETE	10
134	MODULO DE ADQUISICIÓN DE ECG TC50 CON CABLE DE DATOS REF 453564192011. PIEZA. (5003534)	PIEZA	2
135	PAPEL AUTOREFRACTOMETRO DE 5.5 CM X 25 M. ROLLO. (5003535)	ROLLO	2
136	PAPEL PARA USG OFTÁLMICO DE 5.5 CM DE ANCHO X 25 M. LARGO. ROLLO (5003536)	ROLLO	1
137	PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D3. PIEZA. (5003537)	PIEZA	1
138	PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DESFIBRILADOR COMPATIBLE CON PHILIPS MODELO EFFICIA DMF100. PIEZA. (5003538)	PIEZA	6
139	PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DESFIBRILADOR COMPATIBLE CON ZOLL MODELO M SERIES Y R SERIES. PIEZA. (5003539)	PIEZA	20
140	PINZAS PARA ELECTROCARDIOGRAFO TIPO ADULTO CON CONECTORES TIPO BANANA. CAJA CON 4 PIEZAS (5003540)	CAJA	1
141	PLUMILLAS PARA GRAFICADORA REF 500S1150-3 AZUL ABB. PIEZA. (5003541)	PIEZA	10
142	PLUMILLAS PARA GRAFICADORA REF 82-87-0016-05. PIEZA. (5003542)	PIEZA	10
143	SENSOR DE FLUJO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA PENLON MODELO PRIMA 320 ADVANCE. PIEZA. (5003543)	PIEZA	2
144	SENSOR DE FLUJO PROXIMAL PARA VENTILADOR HAMILTON TIPO ADULTO REF 281637. PIEZA. (5003544)	PIEZA	80
145	SENSOR DE FLUJO PROXIMAL PARA VENTILADOR HAMILTON TIPO NEONATAL REF 155500. PIEZA. (5003545)	PIEZA	10
146	TINTA PARA SELLADORA MODELO EEE-1500MI MARCA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE REF 1098-1009. PIEZA. (5003546)	PIEZA	2
147	TOALLITAS ELECTROCONDUCTIVAS PARA EQUIPOS INBODY. CAJA CON 300 TOALLAS (5003547)	CAJA	8
148	TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFO DE MONITOR DE SIGNOS VITALES COMPATIBLE CON MINDRAY BENEVISION N15. PIEZA. (5003548)	PIEZA	30
149	TRANSDUCTOR DOP US PARA TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS MODELO BT350. PIEZA. (5003549)	PIEZA	1
150	TRANSDUCTOR UC PARA TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS MODELO BT350. PIEZA. (5003550)	PIEZA	1

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

- DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES, EN EL ALMACÉN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
- TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DEL ÁREA BIOMÉDICA DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES, MODELOS, MARCAS ESPECÍFICAS (SEGÚN APLIQUE) INDICADOS Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

➤ LAS CANTIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TAPACHULA CANTIDAD SOLICITADA	VIDA MEJOR CANTIDAD SOLICITADA
ADAPTADOR DE LAS VÍAS AÉREAS PARA LA LÍNEA DE GAS DE SIMPLE, MARCA: GE, REF: 400149-002 (PIEZA) (5003411)	PIEZA	0	1
ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS ADULTO PEDIÁTRICO PARA CAPNOGRAFIA 7007-01 REUSABLE MARCA PHILIPS (PIEZA) (5003490)	PIEZA	0	40
ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE ADULTO DRAGER MP01062 (PIEZA) (5003489)	PIEZA	0	50
ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE NEONATAL DRAGER (PIEZA) (5003488)	PIEZA	0	5
ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE PEDIÁTRICO DRAGER MP010663 (PIEZA) (5003486)	PIEZA	0	5
ALMOHADILLAS PARA CANISTER DE LA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA: DATEX OHMEDA, MODELO: AESPIRE S/5 (PIEZA) (5003412)	PIEZA	10	49
BATERÍA PARA DESFIBRILADOR R SERIES 10.8V (PIEZA) (5003469)	PIEZA	0	1
BATERÍA PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS MODELO PAGEWRITE TRIM II 12 V 2.9 AH (PIEZA) (5003361)	PIEZA	0	1
BATERÍAS RECARGABLES 2.5 V PARA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO RIESTER (PIEZA) (5003377)	PIEZA	3	1
BOQUILLAS DESECHABLES PARA ESPIRÓMETRO LARGO 6 CM DIÁMETRO 3 CM, PARA ESPIRÓMETRO ESPIROLAB (PAQUETE) (5003374)	PAQUETE	0	1
BOQUILLAS REUSABLES CON SUJETADOR PARA ENDOSCOPIA PARA PACIENTE ADULTO (PIEZA) (5003487)	PIEZA	0	25
BRAZALETE ADULTO DOBLE VÍA PARA ESFIGMOMANÓMETRO (PIEZA) (5003321)	PIEZA	10	80
BRAZALETE ADULTO PARA MEDIR PANI PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO CM120 (PIEZA) (5003481)	PIEZA	0	100
BRAZALETE DE DOBLE VÍA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA, MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003419)	PIEZA	0	5
BRAZALETE DE UNA VÍA PARA ADULTO GRANDE (PIEZA) (5003390)	PIEZA	10	1
BRAZALETE DESECHABLE NEONATAL NÚM. 4 DE UN TUBO (CAJA DE 10) (5003424)	CAJA	0	1
BRAZALETE DESECHABLE NEONATAL NÚM. 5 DE UN TUBO (CAJA DE 10 PIEZAS) (5003425)	CAJA	0	1
BRAZALETE PARA PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA ADULTO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MODELO: PROCYON. (PIEZA) (5003014)	PIEZA	0	5
BRAZALETE PEDIÁTRICO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003399)	PIEZA	2	2
BRAZALETE STANDARD ADULTO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003400)	PIEZA	0	3
CABLE CALENTADOR DE CIRCUITO DE VENTILACIÓN PARA HUMIFICADOR PARA VENTILADOR DRAGER EVITA (PIEZA) (5003431)	PIEZA	1	5
CABLE CON SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL PARA MONITOR MARCA: SONIC MED, MODELO: A200 (PIEZA) (5003447)	PIEZA	1	0
CABLE CON SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL PARA MONITOR MARCA: SPACELABS, MODELO: ELANCE (PIEZA) (5003449)	PIEZA	0	10
CABLE CONECTOR DE SENSOR DE FLUJO NEONATAL PARA VENTILADOR DRAGER (PIEZA) (5003437)	PIEZA	0	1
CABLE DE ECG 12 DERIVACIONES 10 CABLES PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS MODELO PAGE WRITER TC20 (PIEZA) (5003493)	PIEZA	0	8
CABLE DE ECG 3 PUNTAS PARA MONITOR MARCA: SONIC MED, MODELO: A200 (PIEZA) (5003446)	PIEZA	1	0
CABLE DE ECG 3 PUNTAS PARA MONITOR MARCA: SPACELABS, MODELO: ELANCE (PIEZA) (5003448)	PIEZA	0	10
CABLE DE ECG 5 PUNTAS PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. (PIEZA) (5003467)	PIEZA	1	8
CABLE DE ECG 5 PUNTAS PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. (PIEZA) (5003465)	PIEZA	0	20
CABLE DE ECG PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM100 (PIEZA) (5003485)	PIEZA	3	20
CABLE DE PACIENTE DE ECG 5 PTAS. PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003401)	PIEZA	0	2
CABLE SENSOR DE SPO2 PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D.	PIEZA	1	8

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

PIEZA (5003466)			
CABLE SENSOR DE SPO2 PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003463)	PIEZA	0	14
CABLE SENSOR DE TEMPERATURA PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003464)	PIEZA	0	14
CÁMARA DE HUMIFICACIÓN REUTILIZABLE FISHER&PAYKEEL ADULTO. PIEZA (5003458)	PIEZA	0	1
CÁNULA DE TRAQUEOSTOMIA (ORUGA) O TUBO SALOMÓNICO (PIEZA) (5003324)	PIEZA	0	100
CÁNULA NASAL OXIGENO ALTO FLUJO OPTIFLOW ADULTO FISHER&PAYKEEL. PIEZA (5003453)	PIEZA	2	40
CEPILLO DESECHABLE DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIOS COMPATIBLE CON MARCA OLYMPUS Y PENTAX (PIEZA) (5003492)	PIEZA	0	40
CIRCUITO DE PACIENTE ADULTO PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 CON TRAMPAS DE AGUA (PIEZA) (5003325)	PIEZA	0	50
CIRCUITO DESECHABLE CON RAMA CALENTADA PARA VENTILADOR MECÁNICO DRAGUER EVITA V300. PIEZA (5003459)	PIEZA	4	420
CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 CON TRAMPAS DE AGUA (PIEZA) (5003472)	PIEZA	5	40
CIRCUITO PARA SISTEMA DE ALTO FLUJO AIRVO2 CON CÁMARA HUMIDIFICADORA (PIEZA) (5003491)	PIEZA	0	50
CIRCUITO. DE PACIENTE KIT PARA ABS MARCA: DATEX OHMEDA, MODELO: AESPIRE S/5 (DE VENTILACIÓN PARA ANESTESIA, DE POLIVINILO, CONSTA DE DOS MANGUERAS, UN FILTRO, CONEXIÓN EN "Y" DE PLÁSTICO, CODO, MASCARILLA Y BOLSAS DE 3 Y 5 LTS. EQUIPO.) (PIEZA) (5003408)	PIEZA	20	600
ECG 3 PUNTAS COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003428)	PIEZA	3	30
ELECTRODO AUTO ADHERIBLE NÚMERO DE PARTE 42043 PARA NEUROESTIMULADOR TRANSCUTANEO ELÉCTRICO (TENS) MODELO EASY STIM TN 28 (PAQUETE CON 4 PIEZAS) (5003179)	PAQUETE	0	50
ELECTRODO NEONATAL RED BOT REF. R12268-3 (PAQUETE CON 3 PIEZAS) (5003441)	PAQUETE	0	10
ELECTRODO WELSH DE CONEXIÓN A PRESIÓN PARA ELECTROCARDIOGRAFO, MODELO: TRIM II. ADULTO (CAJA CON 6 ELECTRODOS) (5003060)	CAJA	0	6
FILTRO ANTIBACTERIAL MARCA GENERAL ELECTRIC REF: 557070100 (PIEZA) (5003421)	PIEZA	20	0
FILTRO INTERCAMBIADOR DE CALOR - HUMEDAD ANTIBACTERIANO PARA VENTILADOR MECÁNICO (PIEZA) (5003477)	PIEZA	20	700
FILTRO PARA ASPIRADOR GÁSTRICO. PIEZA. (5003462)	PIEZA	0	80
FOCO DE HALÓGENO 6 V 30 W (PIEZA) (5003386)	PIEZA	0	15
FOCO PARA LARINGOSCOPIO WELCH ALLYN 2.5 V (PIEZA) (5003364)	PIEZA	0	7
FRASCO DE VIDRIO DE 5 LITROS PARA ASPIRADOR GÁSTRICO MARCA THOMAS (PIEZA) (5003331)	PIEZA	0	20
JUEGO DE HOJAS DESECHABLES PARA VIDEOLARINGOSCOPIO HUGMED (MAC 1,MAC 2, MAC 3, MAC 4, MAC 5 (JUEGO) (5003445)	JUEGO	0	5
JUEGO DE LATIGUILLOS COMPLETO (AAMI) N/P: 989803129161 PARA ELECTROCARDIOGRAFO MODELO: TRIM II. (PAQUETE) (5003090)	PAQUETE	0	2
JUEGO DE LATIGUILLOS COMPLETO 5 PIEZAS PARA MONITOR MP60 PHILIPS (PIEZA) (5003277)	PIEZA	3	1
KIT DESECHABLE CIRCUITO DE ANESTESIA DATEX OHMEDA TIPO NEONATAL COMPLETO (KIT) (5003473)	KIT	5	10
LÍNEAS DE GAS SIMPLE PARA D- FEND, REF: 8290286-13, LOT: 6707.1809.14 (PIEZA) (5003410)	PIEZA	0	10
MANGUERA DE DOBLE VÍA DE PRESIÓN NO INVASIVA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA, MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003418)	PIEZA	2	0
MASCARILLA NEONATAL PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA CPAP CON ARNÉS (PIEZA) (5003471)	PIEZA	5	0
MASCARILLA TIPO ADULTO TAMAÑO GRANDE PARA VENTILACIÓN INVASIVA CPAP CON ARNÉS (PIEZA) (5003470)	PIEZA	5	5
PAÑOS DE LIMPIEZA PARA EQUIPO MEDICO MARCA SCOTT SHOP (PAQUETE DE 6 PIEZAS) (5003362)	PAQUETE	0	20
PAPEL PARA IMPRESORA DE TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS 9 CMX15 CM (PIEZA) (5003439)	PIEZA	0	20
PAPEL TÉRMICO 50 MM X 30 M PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. PIEZA (5003468)	PIEZA	0	50
PAPEL TÉRMICO EN FORMA CONTINUA TAMAÑO A (8,5 X 11 PULG / 21,6 X 28	CAJA	0	15

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

CM) PARA ELECTROCARDIOGRAFO MODELO: TRIM II. (CAJA CON 1600 HOJAS) (5003302)			
PASTA CONDUCTIVA TENSO 20 PARA EEG DE 114 MGS (TENSO 20) (PIEZA) (5003344)	PIEZA	0	50
PASTA PARA ECG Y EEG 4 ONZAS (PIEZA) (5003216)	PIEZA	10	50
PIEZA EN T, IN-LINE NEDTEE WITH VALVE, 22 MM O.D. X 18 MM I.D. X 22 MM I.D. (PIEZA) (5003363)	PIEZA	0	300
PLACA DE RETORNO ADULTO CON CABLE DE 2.7 M PARA PACIENTES DE +13.6 KG. (PIEZA) (5003406)	PIEZA	365	0
PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO ADULTO SIN CABLE (PIEZA) (5003476)	PIEZA	0	700
PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO NEONATAL SIN CABLE (PIEZA) (5003474)	PIEZA	0	20
PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO PEDIÁTRICO SIN CABLE (PIEZA) (5003475)	PIEZA	0	20
REPUESTO SIERRA 940-23 PARA CORTAR YESO PARA EQUIPO SIERRA MARCA STRIKER (PIEZA) (5003430)	PIEZA	0	1
ROLLO DE PAPEL PARA ESPIRÓMETRO SPIROLAB 110MM X 30M (PIEZA) (5003426)	PIEZA	0	1
SENSOR ADULTO REUSABLE DE SPO2 PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MODELO: PROCYON. (PIEZA) (5003144)	PIEZA	0	1
SENSOR ADULTO REUSABLE PARA SPO2 PARA MONITOR MODELO: MP60. (PIEZA) (5003163)	PIEZA	0	1
SENSOR DE FLUJO ADULTO SPIROLOG PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 (CAJA CON 5 PIEZAS) (5003305)	CAJA	2	20
SENSOR DE FLUJO NEONATAL ESPIROLOG PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 (PIEZA) (5003396)	PIEZA	0	10
SENSOR DE FLUJO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA: DATEX OHMEDA MODELO: AESPIRE S/5 (PIEZA) (5003422)	PIEZA	2	5
SENSOR DE OXIMETRÍA COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003427)	PIEZA	3	30
SENSOR DE OXIMETRÍA TIPO MASSIMO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR ZOLL M SERIES ZOLL (PIEZA) (5003354)	PIEZA	0	3
SENSOR DE SATURACIÓN (MULTISITIO) PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003407)	PIEZA	0	1
SENSOR DE SATURACIÓN ADULTO DEDAL TIPO NELLCOR PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA, MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003417)	PIEZA	1	1
SENSOR DE SPO2 PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM101 (PIEZA) (5003495)	PIEZA	0	25
SENSOR DE TEMPERATURA PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM102 (PIEZA) (5003494)	PIEZA	0	5
SENSOR DE TEMPERATURA COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003429)	PIEZA	3	5
SENSOR DE TEMPERATURA PARA CIRCUITO DE VENTILADOR DRAGER (PIEZA) (5003432)	PIEZA	1	10
SET DE CARTUCHO DE BOMBILLO HP X GOLD DE 2.5 V (PIEZA) (5003375)	PIEZA	0	10
SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 0 PIEZA. (5003454)	PIEZA	0	5
SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 1 PIEZA. (5003455)	PIEZA	0	5
SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 2 PIEZA. (5003456)	PIEZA	0	5
SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 3 PIEZA. (5003457)	PIEZA	0	5
SUJETADOR DE CABLES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES Y EQUIPOS VARIOS (FAJILLAS LARGAS) (PAQUETE) (5003367)	PAQUETE	2	0
VÁLVULA INSPIRATORIA INFINITY ID REUTILIZABLE CON REF 8415195 (PIEZA) (5003444)	PIEZA	2	2
VENTOSAS PEDIÁTRICAS (CAJA CON 6 PIEZAS) (5003359)	PIEZA	0	1
BATERIA PARA ECG TC 50 PHILIPS REF 989803199221 11.1V 7.8 A. PIEZA (5003496)	PIEZA	0	3
CABLE BIPOLAR COMPATIBLE CON ELECTROCAUTERIO BOVIE. PIEZA (5003497)	PIEZA	0	2
CABLE DE ECG ADULTO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO M2. PIEZA (5003498)	PIEZA	0	2
CABLE DE SPO2 ADULTO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO M2. PIEZA (5003499)	PIEZA	0	2
CABLE TRANSDUCTOR DE ACELERACIÓN NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001463-00. PIEZA (5003500)	PIEZA	0	2
CABLE TRONCAL CON CONECTOR TIPO VALLEYLAB PARA PLACA DE RETORNO COMPATIBLE CON ELECTROCAUTERIO BOVIE. PIEZA (5003501)	PIEZA	0	10

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

CABLE TRONCAL DE PRESIÓN INVASIVA PARA MONITOR MINDRAY BENEVISION N15 REF IM2201 (001C-30-70759) PIEZA (5003502)	PIEZA	0	2
CABLE TRONCAL NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001462-00. PIEZA (5003503)	PIEZA	0	2
CABLES DE ECG COMPATIBLE CON ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS TC50 JUEGO DE 10 CABLES (5003504)	PAQUETE	0	2
CABLES DE ECG PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS TC20 REF 989803175921. JUEGO DE 10 CABLES. (5003505)	PAQUETE	0	4
CELDA DE OXIGENO MOX2 B739AA8292200 CON CABLE PARA MAQUINA MINDRAY MODELO WATO EX65 PRO. PIEZA (5003506)	PIEZA	0	3
CELDA DE OXIGENO MOX4 B739AA829M200 CON CABLE PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA PENLON MODELO PRIMA 320 ADVANCE. PIEZA (5003507)	PIEZA	0	3
CIRCUITO DE PACIENTE ADULTO PEDIÁTRICO CON CÁMARA HUMIDIFICADORA BC8022 PARA VENTILADOR MECÁNICO HAMILTON. PIEZA (5003508)	PIEZA	0	150
COLOR TEST PARA SELLADORA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN DE SELLADO PARA SELLADORA MARCA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE REF TESI001. PAQUETE CON 100 PIEZAS (5003509)	PAQUETE	0	20
CONJUNTO DE VÁLVULA ESPIRATORIA CON MEMBRANA PARA VENTILADOR HAMILTON C3 REF 160245. PIEZA (5003510)	PIEZA	0	4
CONJUNTO DE VÁLVULA ESPIRATORIA CON MEMBRANA PARA VENTILADOR HAMILTON DE TRASLADO T1 REF 161175. PIEZA (5003511)	PIEZA	0	4
ELECTRODOS BIS ADULTO REF 186-0106. PIEZA. (5003512)	PIEZA	0	30
ELECTRODOS BIS PEDIÁTRICO NEONATAL REF 186-0200. PIEZA. (5003513)	PIEZA	0	3
ELECTRODOS DE EEG DE COPA, REUTILIZABLES COMPATIBLE CON EEG MARCA NIHON KOHDEN MODELO NEUROFAX. PAQUETE CON 10 PIEZAS (5003514)	PAQUETE	0	2
FILTRO HEPA COMPATIBLE PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR TELSTAR AEOLUS. PIEZA. (5003515)	PIEZA	0	4
FOCO DE HALÓGENO 6V 10W PARA MICROSCOPIO. PIEZA. (5003516)	PIEZA	0	18
FOCO DE HALÓGENO CON BASE PARA LÁMPARA DE ENDIDURA MARCA LUX VISION 12V 30W REF 64261. PIEZA. (5003517)	PIEZA	0	5
FRASCO DE ASPIRADOR PORTÁTIL 1500 ML COMPATIBLE CON MARCA GOMCO MODELO G180. PIEZA. (5003518)	PIEZA	0	2
FRASCO DE VIDRIO CON TAPA DE 1 LITRO PARA ASPIRADOR DE TOMA MURAL. PIEZA. (5003519)	PIEZA	0	15
GRAFICAS DE PAPEL PARA GRAFICADORA MODELO CR-87-17. PAQUETE DE 100 HOJAS (5003520)	PAQUETE	0	3
GRAFICAS DE PAPEL PARA GRAFICADORA MODELO D31690. PAQUETE DE 100 HOJAS (5003521)	PAQUETE	0	3
HISOPOS PARA LUMINOMETRO MARCA 3M CLEAN TRACE PARA DETECCIÓN DE ATP EN SUPERFICIES MODELO UXL100 COLOR AZUL. CAJA CON 100 HISOPOS (5003522)	CAJA	0	6
JUEGO DE LATIGUILLOS NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001464-00. PIEZA. (5003523)	PIEZA	0	2
KIT DE FILTROS HEPA COMPATIBLE PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTATICOS TELSTAR BIOPTIMA CYTO 4. KIT (5003524)	KIT	0	2
KIT DE MONITOREO TRANSPAC IV, TRANSDUCTOR DESECHABLE 0.3 ML A PRESIÓN MACRODRIP 01C-42584-05. KIT (5003525)	KIT	0	30
KIT DE SENSOR DE FLUJO 115-001366-00, INCLUYE INSPIRACIÓN 0601-30-69700 PARA MAQUINA DE ANESTESIA MINDRAY WATO-EX65. KIT (5003526)	KIT	0	4
KIT MP03703, BABYFLOW PLUS, TAMAÑO S, INCLUYE: 2 GAFAS NASALES XS, 2 GAFAS NASALES S, 2 GAFAS NASALES M, 2 GAFAS NASALES N.3, 2 NEO MASK S, 2 NEO MASK M, 2 NEO MASK L, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA XXS, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA XS, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA S, CINTA MÉTRICA Y CALIBRADOR DE TAMAÑO, CONECTOR BLANDO N. (CAJA CON UN KIT) (5003527)	KIT	0	3
KIT MP03704, BABYFLOW PLUS, TAMAÑO M, INCLUYE: 2 GAFAS NASALES M, 2 GAFAS NASALES L, 2 GAFAS NASALES XL, 2 GAFAS NASALES NO. 4, 2 NEO MASK M, 2 NEO MASK L, 2 NEO MASK NO. 4, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA S, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA M, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA L, CINTA MÉTRICA Y CALIBRADOR DE TAMAÑO, CONECTOR BLANDO N. (CAJA CON UN KIT) (5003528)	KIT	0	2
LÍNEA DE MUESTREO DE TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFO DE MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 8290286. PIEZA. (5003529)	PIEZA	0	50

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

MEMBRANA DRAGER PARA VÁLVULA ESPIRATORIA VENTILADOR EVITA 300 REF 8413661. PIEZA. (5003530)	PIEZA	0	5
MEMBRANA PARA VÁLVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR HAMILTON C3 REF 160500. PIEZA. (5003531)	PIEZA	0	5
MEMBRANA PARA VÁLVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR HAMILTON T1 REF 161390. PIEZA. (5003532)	PIEZA	0	2
MENTONERAS DE PAPEL PARA EQUIPOS OFTÁLMICOS. PAQUETE CON 500 PIEZAS (5003533)	PAQUETE	0	10
MODULO DE ADQUISICIÓN DE ECG TC50 CON CABLE DE DATOS REF 453564192011. PIEZA. (5003534)	PIEZA	0	2
PAPEL AUTOREFRACTOMETRO DE 5.5 CM X 25 M. ROLLO. (5003535)	ROLLO	0	2
PAPEL PARA USG OFTÁLMICO DE 5.5 CM DE ANCHO X 25 M. LARGO. ROLLO (5003536)	ROLLO	0	1
PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D3. PIEZA. (5003537)	PIEZA	0	1
PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DESFIBRILADOR COMPATIBLE CON PHILIPS MODELO EFFICIA DMF100. PIEZA. (5003538)	PIEZA	0	6
PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DESFIBRILADOR COMPATIBLE CON ZOLL MODELO M SERIES Y R SERIES. PIEZA. (5003539)	PIEZA	0	20
PINZAS PARA ELECTROCARDIOGRAFO TIPO ADULTO CON CONECTORES TIPO BANANA. CAJA CON 4 PIEZAS (5003540)	CAJA	0	1
PLUMILLAS PARA GRAFICADORA REF 500S1150-3 AZUL ABB. PIEZA. (5003541)	PIEZA	0	10
PLUMILLAS PARA GRAFICADORA REF 82-87-0016-05. PIEZA. (5003542)	PIEZA	0	10
SENSOR DE FLUJO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA PENLON MODELO PRIMA 320 ADVANCE. PIEZA. (5003543)	PIEZA	0	2
SENSOR DE FLUJO PROXIMAL PARA VENTILADOR HAMILTON TIPO ADULTO REF 281637. PIEZA. (5003544)	PIEZA	0	80
SENSOR DE FLUJO PROXIMAL PARA VENTILADOR HAMILTON TIPO NEONATAL REF 155500. PIEZA. (5003545)	PIEZA	0	10
TINTA PARA SELLADORA MODELO EEE-1500MI MARCA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE REF 1098-1009. PIEZA. (5003546)	PIEZA	0	2
TOALLITAS ELECTROCONDUCTIVAS PARA EQUIPOS INBODY. CAJA CON 300 TOALLAS (5003547)	CAJA	0	8
TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFO DE MONITOR DE SIGNOS VITALES COMPATIBLE CON MINDRAY BENEVISION N15. PIEZA. (5003548)	PIEZA	0	30
TRANSDUCTOR DOP US PARA TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS MODELO BT350. PIEZA. (5003549)	PIEZA	0	1
TRANSDUCTOR UC PARA TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS MODELO BT350. PIEZA. (5003550)	PIEZA	0	1

- > EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS MATERIA DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESIGNE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.
- > EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- > LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CORRESPONDIENTE, PARA QUE RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y MARCA OFERTADA.
- > EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

1. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO, Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERA ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
2. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
3. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE GARANTIZA EL SURTIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS DURANTE LA ENTREGA DE ACUERDO AL CONTRATO EMITIDO ENTRE LA EMPRESA Y EL INSTITUTO.
4. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE GARANTIZA QUE LOS INSUMOS PARA EL ÁREA BIOMÉDICA TENDRÁ COMO MÍNIMO 12 MESES DE CADUCIDAD, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
5. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE DE REEMPLAZAR LAS PIEZAS DE LOS INSUMOS PARA EL ÁREA BIOMÉDICA, QUE POR SU NATURALEZA SE ENCUENTREN CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.
6. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LA EMPRESA CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:
 - A. REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD
 - B. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS
 - C. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SSA1-2020, QUE INSTITUYE LA ESTRUCTURA DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, EDICIÓN Y DIFUSIÓN.
 - D. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SSA1-2012, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS.
 - E. Y FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU DEFECTO LAS NORMAS DE REFERENCIA QUE LO AVALEN.
7. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO A QUE TODAS LAS OFERTAS O PROMOCIONES ESPECIALES DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DEL ÁREA BIOMÉDICA SURJAN DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO ABIERTO, LOS HARÁN DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO Y ENTREGARÁ DEL BENEFICIO DEL INSTITUTO, LO CUAL SE SEÑALARÁ EN LA FACTURACIÓN.
8. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE APEGARSE Estrictamente A LA DESCRIPCIONES TÉCNICAS-MEDICAS, ASÍ COMO MODELOS DE REFERENCIA SEÑALADAS, EN CASO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS PRODUCTOS, REALIZANDO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA FACTURA.
9. DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LOS EQUIPOS O ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
20 DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA EXHIBICIÓN POSTERIOR A LA ASIGNACIÓN DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.	➤ ALMACÉN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UBICACIÓN EN: BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN NO. S/N COL. EL RETIRO C.P. 29070, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ➤ ALMACÉN CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA., CON UBICACIÓN EN: 5A. AVENIDA SUR ESQUINA 20A. ORIENTE. NO. S/N C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA Y UNA VEZ OTORGADOS LOS SERVICIOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE. LA EMPRESA GENERARÁ Y ENTREGARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DE SERVICIOS MÉDICOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS UN INFORME CONSOLIDADO DE LOS INSUMOS ENTREGADOS A CADA ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/011/2026

CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE ODONTOLOGIA

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE O FOTOPOLIMERIZABLE (FRASCO DE 6 GRS) (9001023)	FRASCO	44
2	AGUJA DENTALES. TIPO: CARPULE. DESECHABLES LONGITUD: 20-25 MM CALIBRE: 30 G TAMAÑO: CORTA (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (9002002)	ENVASE	42
3	ALGODÓN PARA USO DENTAL. MEDIDA: 3.8 X 0.8 CM (ENVASE CON 500 ROLLOS) (9004001)	ENVASE	31
4	AMALGAMA EN TABLETAS DE FASE DISPERSA. COMPOSICIÓN: PLATA 68.0 - 72%. ESTAÑO 15.0 - 21%. COBRE 10.5 - 15%. MERCURIO 3% MÁXIMO ZINC 2% MÁXIMO. (ENVASE CON 80 TABLETAS. (0.38875 G POR TABLETA).) (9001002)	ENVASE	6
5	APLICADORES DESECHABLES DE FIBRAS NO ABSORBENTES DE CUELLO FLEXIBLE, TAMAÑO REGULAR DE PUNTA MEDIANA (2,0 MM). (ENVASE CON 100 APLICADORES) (9004018)	ENVASE	12
6	BARNIZ DE COPAL. PARA REVESTIMIENTO DE CAVIDADES. (FRASCO CON 15 ML Y FRASCO CON DISOLVENTE DE 15 ML) (9001004)	FRASCO	6
7	CAMPOS DENTALES DESECHABLES DE PAPEL DE 3 CAPAS, 45 X 32 A 34 CM. (PAQUETE CON 50 PIEZAS.) (9004019)	PAQUETE	58
8	CEMENTO DENTAL DE OXIFOSFATO DE ZINC. POLVO Y LÍQUIDO. (CAJA CON 32 G DE POLVO Y 15 ML DE SOLVENTE.) (9001005)	CAJA	6
9	CEPILLO DENTAL INFANTIL, CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERDAS RECTAS DE NYLON 6.12, 100% VIRGEN O POLIÉSTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 3 HILERAS, CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA. PIEZA.(9002036)	PIEZA	500
10	CEPILLO DENTAL, PARA ADULTO, CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERDAS RECTAS DE NYLON 6.12, 100% VIRGEN O POLIÉSTER P.B.T. 100% VIRGEN, DE PUNTAS REDONDEADAS EN 4 HILERAS, CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA. PIEZA. (9002037)	PIEZA	500
11	CEPILLO PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA PARA PIEZA DE MANO (PIEZA) (9002030)	PIEZA	4000
12	CINTAS PARA PORTAMATRIZ. DE AMALGAMA, METÁLICA DE 5 MM DE LONGITUD (ENVASE CON 12 PIEZAS) (9002006)	ENVASE	54
13	CLORHIDRATO DE MEPIVACAINA AL 3 %, SIN VASO CONSTRICTOR (CAJA CON 50 CARTUCHOS) (9001014)	CAJA	188
14	CONOS DE PLÁSTICO. (CAJA CON 250 PIEZAS) (9004011)	CAJA	14
15	DIQUE DE HULE DE LÁTEX NATURAL, DE FORMA CUADRADA DE 6 × 6 PULGADAS DE UN GROSOR 0,23-0,29 MM (GRUESO) COLOR CELESTE (CAJA CON 36 PIEZAS) (9004016)	CAJA	240
16	ESPONJA GELATINOSA HEMOSTÁTICA ABSORBIBLE 1 CM * 1 CM* 1 CM CAJA CON 24 ESPONJAS (9001017)	CAJA	18
17	EUGENOL. (ENVASE CON 30 ML.) (9001003)	ENVASE	20
18	EYECTOR PARA SALIVA, DE PLÁSTICO, DESECHABLE (ENVASE CON 100 PIEZAS) (9002008)	ENVASE	118
19	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD FORMA REDONDA NUM. 4. (PIEZA) (9002010)	PIEZA	242
20	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD FORMA REDONDA NÚMERO 3. (PIEZA) (9002012)	PIEZA	272
21	FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, FORMA REDONDA NUM. 2. PIEZA (9002013)	PIEZA	50
22	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDO CHICO. (PIEZA) (9002015)	PIEZA	160
23	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDO MEDIANO. (PIEZA) (9002016)	PIEZA	130
24	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDO GRANDE (PIEZA) (9002034)	PIEZA	130
25	FRESA DE DIAMANTE PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA CHICA. (PIEZA) (9002017)	PIEZA	272
26	FRESA DE DIAMANTE PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA MEDIANA (PIEZA) (9002039)	PIEZA	480
27	FRESA PARA PROFILAXIS. (PIEZA) (9002019)	PIEZA	80
28	FRESA QUIRÚRGICA. PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD. (PIEZA) (9002020)	PIEZA	12
29	FRESA QUIRÚRGICA. PARA PIEZA DE BAJA VELOCIDAD. (PIEZA) (9002035)	PIEZA	241

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS 2018 - 2021
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
30	GEL TÓPICO DE ASPECTO TRANSPARENTE CON DIVERSOS SABORES. PRINCIPIO ACTIVO BENZOCAÍNA AL 20%. (FRASCO CON 30 GR CON SABOR) (9001027)	FRASCO	33
31	HILO DENTAL MONOFILAMENTO ENCERADO, (ENVASE CON 50 M) (9004017)	ENVASE	107
32	IONÓMERO DE VIDRIO RESTAURATIVO II. COLOR NO. 22. POLVO 15 G. SILICATO DE ALUMINIO 95% -97%. ÁCIDO POLIACRÍLICO 3% -5%. LÍQUIDO 10 G, 8 ML. ÁCIDO POLIACRÍLICO 75%. ÁCIDO TARTÁRICO 10% - 15%. BARNIZ COMPATIBLE LÍQUIDO 10 G. (JUEGO) (9001019)	JUEGO	51
33	JERINGA DE GEL GRABADOR COLOR AZUL CON ÁCIDO FOSFÓRICO AL 35% CON PUNTAS APLICADORAS FLEXIBLES, DE BAJA VISCOSIDAD Y SIN SÍLICE. (JERINGA CON 50 ML) (9001028)	JERINGA	23
34	LIQUIDO FIJADOR Y REFORZADOR (SULFATO DE ALUMINIO) PARA PREPARAR 3.8 LT. (FRASCO) (9001016)	FRASCO	2
35	LIQUIDO REVELADOR Y REFORZADOR (HYDROQUINONA Y DIETILENGLICOL) PARA PREPARAR 3.8 L. (FRASCO) (9003001)	FRASCO	2
36	MERCURIO TRIDESTILADO, QUÍMICAMENTE PURO (ENVASE CON 250 GRS) (9001022)	ENVASE	5
37	OXIDO DE ZINC DE 50 GRS. (SIN ENDURECEDOR). (FRASCO CON 50 GR) (9001012)	FRASCO	138
38	PAÑOS PARA EXPRIMIR AMALGAMA. DE ALGODÓN. FORMA CIRCULAR. ENVASE CON 100 PIEZAS. (9004007)	ENVASE	80
39	PASTA ALVEOLAR ANTISEPTICA, ANALGÉSICA, HEMOSTÁTICA. (FRASCO CON 12 GRS.) (9001020)	FRASCO	28
40	PASTA PARA PROFILAXIS DENTAL ABRASIVA CON ABRASIVOS BLANDOS (ENVASE CON 200 GRS) (9004013)	ENVASE	24
41	PELÍCULAS RADIOGRÁFICAS PERIAPICALES PARA ADULTO. (CAJA CON 150 PIEZAS) (9003003)	CAJA	4
42	PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDRÓXIDO DE CALCIO, COMPUESTO AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR. ESTUCHE CON UN JUEGO Y APLICADOR DESECHABLE. (ESTUCHE) (9001009)	ESTUCHE	12
43	RESINA AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACIÓN DE DIENTES ANTERIORES. EPÓXICAS A BASE DE CUARZO Y AGLUTINANTES. ESTUCHE CON BASE Y CATALIZADOR (ESTUCHE) (9001013)	ESTUCHE	12
44	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA RESTAURACIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES. COLOR A2 (JERINGA DE 4 GRS) (9001025)	ENVASE	144
45	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA RESTAURACIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES. COLOR A3 (JERINGA DE 4 GRS) (9001026)	ENVASE	80
46	RESTAURADOR FLUIDO FOTOCURABLE CON NANOTECNOLOGÍA, TONO A2 CON PUNTAS APLICADORAS. (JERINGA CON 2 GR) (9001029)	JERINGA	24
47	TIRA DE CELULOIDE PARA CONFORMAR RESTAURACIONES DE RESINA. ANCHO: 8 A 10 MM CALIBRE: FINO (ENVASE CON 50 PIEZAS) (9004010)	ENVASE	6
48	TIRAS DE LIJA PARA PULIR RESTAURACIONES DE RESINA. GRUESO Y MEDIANO (ENVASE CON 150 PIEZAS, TIRAS DOBLES) (9004009)	ENVASE	4
49	TURBINA PARA PIEZA DE MANO TIPO CONCENTRIX DEL ALTA VELOCIDAD. PIEZA (9002023)	PIEZA	6
50	HIDRÓXIDO DE CALCIO FRASCO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO PURO DE 45 GR. (9004020)	FRASCO	18
51	ACEITE LUBRICANTE PARA PIEZAS DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD SPRAY. FRASCO DE 240 ML. (9004023)	FRASCO	6
52	HIDRÓXIDO DE CALCIO FORRO CAVITARIO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO FOTOPOLIMERIZABLE. JERINGA DE 1.2 ML (9004021)	JERINGA	8
53	PIEDRA DE ARKANSAS REDONDA Y LARGA. PIEZA (9002022)	PIEZA	1
54	COLORANTE REVELADORES DE PLACAS DENTOBACTERIANAS. TABLETAS SIN SABOR. ENVASE CON 100 PIEZAS. (9002038)	ENVASE	6
55	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2% EN GEL DE SABOR. ENVASE 480 MILILITROS (9004014)	ENVASE	10

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

➤ DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES, EN EL ALMACÉN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA EMPRESA ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE ODONTOLOGÍA DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS INDICADOS (SEGÚN APLIQUE) Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES.
- EL INSTITUTO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÉDICAS-QUIRÚRGICAS, PODRÁ SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL INSUMOS DE ODONTOLOGÍA QUE NO SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN ANTES CITADOS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SOLICITARÁ LA COTIZACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTO PREVIA VALIDACIÓN POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS BASADOS EN EL ANÁLISIS DE CONSUMO, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS DE SER PROCEDENTE LA INCORPORACIÓN DE LOS MISMOS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ATENDER LA REFERENCIA DE PRECIO UNITARIO, EVITANDO INCREMENTOS AL MISMO, ASIMISMO MANTENDRÁ EL COSTO FIJO DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTIPULADO, EL INSTITUTO PODRÁ COMPRAR CON OTROS PROVEEDORES ALTERNOS EN EL MERCADO.
- LOS CONSUMOS PROMEDIOS MENSUALES SON NÚMEROS REFERENCIALES QUE NO LIMITAN LA CANTIDAD DE SURTIMIENTO A LA BAJA O ALTA, ÉSTOS PUEDEN VARIAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS. EN EL SUPUESTO CASO QUE EL INSTITUTO REQUIERA DE UN ABASTO MAYOR O MENOR AL ESTIMADO REFERIDO, LA O LAS EMPRESAS A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO CONSIDERARÁ QUE ÉSTAS CANTIDADES SON SOLO DE REFERENCIA, Y TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE DAR UNA RESPUESTA POSITIVA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO PARA NO DESATENDER LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN MÉDICO – QUIRÚRGICAS, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, REFERIDAS EN LA INTELIGENCIA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁN LAS SANCIONES RESPECTIVAS.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN OFERTAR EL 100% DE LOS LOTES SOLICITADOS EN ESTA REQUISICIÓN.
- LA O LAS EMPRESAS SERÁN RESPONSABLE DE CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA.
- LA ENTREGA DE INSUMOS DE ODONTOLOGÍA DE LA PRESENTE REQUISICIÓN SERA MEDIANTE REQUERIMIENTOS MENSUALES, SE SOLICITARÁ A LA O LAS EMPRESAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE PEDIDO, Y DEBERÁN SER SURTIDOS EN SU TOTALIDAD DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUIEN RECEPCIONARA LOS REQUERIMIENTOS A PARTIR DEL DÍA 15 AL 20 DE CADA MES, Y DEBERÁ ENVIAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MEDIANTE LISTADO OFICIAL A MAS TARDAR LOS DÍAS 20 DE CADA MES PARA EL MES INMEDIATO PRÓXIMO CORRESPONDIENTE.
- EN CASO DE QUE EL PEDIDO NO SEA ENTREGADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS DE CADA MES, LA EMPRESA SERÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO; TODAS AQUELLAS CLAVES NO SURTIDAS, PODRÁN SER ADJUDICADAS A PROVEEDORES ALTERNOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL 100% DEL ABASTO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DE LAS CUALES EL SOBREPrecio RESULTANTE CORRERÁ A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICADA.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL ÁREA TÉCNICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE EL RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
- UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUIEN ES EL ÚNICO LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS AL SISTEMA.
- EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS MATERIA DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS.
- EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN CASO DE PROCEDER LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICAR SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO, Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUEDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE GARANTICE EL SURTIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS DURANTE EL PERÍODO DE ENTREGA DE ACUERDO AL CONTRATO EMITIDO POR EL INSTITUTO Y EN AQUELLOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS DEBERÁ NOTIFICAR.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DE ENTREGAR MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE ODONTOLOGÍA QUE CUENTEN CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REQUERENTES.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DE REEMPLAZAR LAS PIEZAS DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA QUE POR SU NATURALEZA SE ENCUENTREN CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO LAS QUE RESULTEN DE LENTO O NULO DESPLAZAMIENTO Y QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD LE REPORTEN POR TENER UNA FECHA DE CADUCIDAD MÍNIMA A TRES MESES; DEBIENDO ENTREGARLOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DE QUE LOS BIENES QUE OFERTA CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE INSUMOS PARA LA SALUD, Y A FALTA DE ESTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU DEFECTO LAS NORMAS DE REFERENCIA.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA EN LA QUE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO A QUE TODAS LAS OFERTAS O PROMOCIONES ESPECIALES DE LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE ODONTOLOGÍA QUE SURJAN DURANTE EL PERÍODO DEL CONTRATO ABIERTO, LOS HARÁN DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO Y ENTREGARÁ DEL BENEFICIO AL INSTITUTO, LO CUAL SE SEÑALARÁ EN LA FACTURACIÓN.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DE QUE CONTARÁ CON STOCK SUFICIENTE DE LOS BIENES QUE OFERTA Y QUE DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR ACEPTA EL COSTO Y/O EL SOBREPrecio DEL BIEN ADQUIRIDO, MISMO QUE SERÁ DESCONTADO DIRECTAMENTE DE LA FACTURACIÓN.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE EL INSTITUTO DE APEGARSE EstrictAMENTE A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO INTERNO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ISSTECH, EN CASO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS PRODUCTOS, REALIZANDO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA FACTURA.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE EL INSTITUTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LOS EQUIPOS O ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN CASO DE PROCEDER LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICAR SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
DEL PERÍODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.	➤ ALMACÉN DE CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA", CON UBICACIÓN EN: 5A. AVENIDA SUR ESQUINA 20A. ORIENTE. NO. S/N C.P. 30700, TAPACHULA, CHIAPAS. ➤ ALMACÉN DE CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

	TUXTLA, CON UBICACIÓN EN: 2A. AV. SUR PONIENTE. NO. 1241 COL. CENTRO C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ➤ ALMACÉN DE CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CON UBICACIÓN EN: 2A. CALLE SUR ORIENTE NO. 30, COLONIA CENTRO; CP. 30000. COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.		
--	--	--	--

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/009/2026
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR
MATERIALES DE LA CLINICA DE HERIDAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GEL ESTÉRIL HIDRATANTE Y ABSORBENTE COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO Y CABOXIMETILCELULOSA SÓDICA HIDANTOINA Y PROPIENGLICOL. TUBO CON 85 GR. (6004389)	TUBO	18
2	PELÍCULA PROTECTORA DE SECADO RÁPIDO, TRANSPARENTE Y TRANSPIRABLE. INDICADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA PIEL INTACTA O DAÑADA POR INCONTINENCIA URINARIA, EL TRAUMATISMO DE ADHESIVOS Y LA FRICCIÓN. LIBRE DE IRRITANTES. ENVASE DE 28 ML. (6004358)	ENVASE	30
3	CAPA DE CONTACTO TRANSPARENTE POLIETILENO NO TRAUMÁTICA DE ESTRUCTURA MALLADA CON ADHESIVO DE SUAVE SILICONA SAFETAC®, FLEXIBLE, AUTOADHERENTE EN UNA SOLA CARA, HIPOALÉRGENICO, SELLA LOS BORDES DE LA HERIDA, EVITANDO ASÍ QUE EL EXUDADO SE FILTRE HACIA LA PIEL CIRCUNDANTE Y MINIMIZANDO EL RIESGO DE MACERACIÓN. LA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA SE ADHIERE DE FORMA SUAVE A LA PIEL PERI LESIONAL, PERO NO A LA SUPERFICIE HÚMEDA DE LA HERIDA. TIEMPO DE USO 14 DÍAS MEDIDAS DE 10X18 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004359)	CAJA	30
4	APÓSITO DE ESPONJA DE POLIURETANO ANTIMICROBIAL, ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC®, FLEXIBLE, CON SULFATO DE PLATA (AG2S04) Y CARBÓN ACTIVADO. MEDIDAS 15X15 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004360)	CAJA	30
5	APÓSITO DE ESPONJA CON BORDES ADHERENTES, TODO EN UNO, CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC®, EN FORMA DE CORAZÓN QUE SE ADAPTA DE MANERA ANATÓMICA A LA ZONA SACRAL. MEDIDAS DE 22 X 25 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004361)	CAJA	30
6	APÓSITO DE ESPONJA AUTOADHERENTE TODO EN UNO, CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC®, CONSISTE DE UNA PELÍCULA DE POLIURETANO COLOR CREMA QUE ES PERMEABLE AL VAPOR E IMPERMEABLE AL AGUA, BARRERA FRENTE A VIRUS Y BACTERIAS MEDIDAS DE 15X15 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004363)	CAJA	30
7	APÓSITO DE ESPUMA ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA SUAVE DE SILICONA SAFETAC. CONSISTE EN UNA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA, UNA ESPONJA DE POLIURETANO ABSORBENTE HIDROFÍLICA Y UNA PELÍCULA TERMOPLÁSTICA DE RESPALDO PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA E IMPERMEABLE AL AGUA. MEDIDAS DE 10 X 10 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004364)	CAJA	18
8	APÓSITO DE ESPUMA ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA SUAVE DE SILICONA SAFETAC. CONSISTE EN UNA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA, UNA ESPONJA DE POLIURETANO ABSORBENTE HIDROFÍLICA Y UNA PELÍCULA TERMOPLÁSTICA DE RESPALDO PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA E IMPERMEABLE AL AGUA. MEDIDAS DE 15 X 15 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004365)	CAJA	30
9	APÓSITO DE ESPUMA ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA SUAVE DE SILICONA SAFETAC. ALTAMENTE AMOLDABLES DISEÑADO PARA ADAPTARSE A CUALQUIER TAMAÑO DEL TALÓN. MEDIDAS DE 13X20 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004366)	CAJA	30
10	APÓSITO ADHESIVO CON ESTRUCTURA POROSA DEL TEJIDO SIN TEJER SONTARA, POLIÉSTER ELÁSTICO Y POROSO, REVESTIDO CON UN ADHESIVO NO AGRESIVO DE POLIACRILATO QUE PROPORCIONA UNA FIJACIÓN SEGURA SIN LASTIMAR LA PIEL. ASEGURA PERMEABILIDAD AL AIRE Y VAPOR DEL AGUA, EL PAPEL PROTECTOR PREMEDITADO ESTA PREMENSURADO CADA 10 CMS PRECORTADO EN FORMA DE PESTAÑA DE ZIG-ZAG PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO Y UNA FÁCIL APLICACIÓN, PUEDE RECORTARSE AL TAMAÑO DESEADO. PUEDE USARSE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE SITUACIONES QUE REQUIERAN FIJACIÓN, INCLUYENDO FIJACIÓN DE APÓSITOS, COMPRESAS, CATÉTERES Y CÁNULAS MEDIDA DE 15 CMS X 10 MTS. PIEZA (6004367)	PIEZA	18
11	APÓSITO ESTÉRIL ABSORBENTE DE FIBRAS DE ALGINATO DE CALCIO, (FIBRAS DE ALGA DE MAR COLOR MARRÓN). APÓSITO PARA EL USO DE HERIDAS DE ESPESOR PARCIAL Y COMPLETO CON EXUDADO MODERADO O ALTAMENTE EXUDATIVAS. MEDIDAS DE 10 X 10 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004368)	CAJA	30
12	APÓSITO ESTÉRIL ABSORBENTE DE HIDROFIBRA CON ALGINATO DE CALCIO ANTIMICROBIAL ALTAMENTE ABSORBENTE PARA HERIDAS DE ESPESOR PARCIAL O COMPLETO CON EXUDADO MODERADO O ALTAMENTE EXUDATIVAS. MEDIDAS DE 10X10 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004369)	CAJA	30
13	CINTA ADHESIVA DE FIJACIÓN ALTAMENTE AMOLDABLE CON LA TECNOLOGÍA DE LA SUAVE SILICONA SAFETAC. SU COMPOSICIÓN DE GEN DE SILICONA, POLIURETANO TRANSPIRABLE, POLIACRILATO, Y MATERIAL COMPUESTO DE POLIÉSTER Y POLIAMIDA. LA CAPA SAFETAC PROVEE UNA FIJACIÓN SEGURA Y NO TRAUMÁTICA CUANDO SE REMUEVE DE LA PIEL. MEDIDA	PIEZA	30

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	DE 2 CM X 3 MTS. PIEZA (6004370)		
14	TUBIFAST CON TECNOLOGÍA 2-WAY STRETCH ES UN VENDAJE TUBULAR LIGERO CON ELASTICIDAD RADIAL Y LONGITUDINAL. IDEAL PARA LA SUJECCIÓN DE APÓSITOS Y PROTECCIÓN DE LA PIEL, EN CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. TAMBIÉN PUEDE USARSE COMO PROTECTOR DE ARTICULACIONES Y DEBAJO DE UNA ESCAYOLA. ES RÁPIDO Y FÁCIL DE USAR, CON MENOR RIESGO DE DESHILACHADO QUE LOS VENDAJES TUBULARES TRADICIONALES MEDIDA DE 7.5 CM X 10 M LÍNEA AZUL (6004371)	PIEZA	27
15	APÓSITO DE ESPONJA DELGADA ABSORBENTE CON TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC. CONSISTE DE ESPONJA DE POLIURETANO HIDROFÍLICA, ABSORBENTE, FLEXIBLE Y ALTAMENTE AMOLDABLE, CUBIERTA POR UNA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA (SAFETAC) Y UNA PELÍCULA DE RESPALDO DE POLIURETANO PERMEABLE AL VAPOR. ABSORBE POCO A MODERADO EXUDADO; MEDIDAS DE 10 X 10 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004372)	CAJA	18
16	ACEITE HIDRATANTE COMPUESTO POR ÁCIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS, CON ALOE VERA Y CENTELLA ASIÁTICA. PROMUEVE LA RESISTENCIA Y ELASTICIDAD DE LA PIEL, DE RÁPIDA ABSORCIÓN, EN ENVASE DE VIDRIO ENCAPSULADO CON BOMBA DOSIFICADORA. ENVASE CON 30 ML. (6004373)	ENVASE	18
17	SOLUCIÓN ESTÉRIL PARA LA LIMPIEZA DE LA HERIDA CON POLIHEXANIDA AL 0.1% Y BETAÍNA 0.1% PREVIENE Y REMUEVE LA BIOPELÍCULA. LISTA PARA UTILIZARSE. ENVASE PRESINABLE PARA LA IRRIGACIÓN DE LA HERIDA ALCANZA 7PSI PARA UN ARRASTRE MECÁNICO DE LAS BACTERIAS. DESPUÉS DE ABIERTA DURA 8 SEMANAS. ENVASE CON 1000 ML. (6004374)	ENVASE	18
18	GEL ALTAMENTE VISCOSO PARA LAS HERIDAS AGUDAS, CRÓNICAS Y QUEMADURAS CON BETAÍNA 0.1% Y POLIHEXANIDA 0.1%, GLICEROL, AGUA PURIFICADA E HIDROXIETILCELULOSA PREVIENE Y REMUEVE LA FORMACIÓN DE BIOPELÍCULA. HIDRATA LA HERIDA. LISTO PARA UTILIZAR. ENVASE CON 250 GRS. (6004375)	ENVASE	30
19	DISPOSITIVO MEDICO ESTÉRIL PARA CUBRIR, LIMPIAR E HIDRATAR HERIDAS COMPUESTO DE HIALURONATO DE SODIO-YODO YODURO DE POTASIO. FRASCO 50 GRAMOS (6004376)	FRASCO	30
20	APÓSITO HIDROCOLOIDE ESTÉRIL CON BORDER ADHESIVO, PARA PROTECCIÓN DE HERIDAS CON EXUDADO LEVE, MANTIENE EL AMBIENTE HÚMEDO DE LA HERIDA, FAVORECE EL DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO, SUAVE, FLEXIBLE Y RESISTENTE AL AGUA MEDIDA DE 10 X 10 CMS. CAJA 5 PIEZAS (6004377)	CAJA	30
21	APÓSITO DE ESPONJA HIDROFÍLICA GRIS DE POLIURETANO MEDIDAS DE 12.5 X 18 X 3.3 CMS. IMPREGNADA CON IONES DE PLATA PARA CONSEGUIR UN EFECTO ANTIBACTERIANO POTENCIAL, ESTO PERMITE UNA LIBERACIÓN CONTINUA Y SOSTENIDA DE IONES DE PLATA DURANTE EL TRATAMIENTO. CONTIENE 2 FILMS O PELÍCULA TRANSPARENTE ADHESIVA DE POLIURETANO TRANSPIRABLE PARA COLOCAR EN LA PIEL, ESTÉRIL, SIN LÁTEX, NO TOXICO, Y BIOCOMPATIBLE CON UN TUBO CONECTOR DE SILICÓN. COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. (6004378)	KIT	30
22	APÓSITO DE ESPONJA HIDROFÍLICA GRIS DE POLIURETANO MEDIDAS DE 15 X 26 X 3.3 CMS. IMPREGNADA CON IONES DE PLATA PARA CONSEGUIR UN EFECTO ANTIBACTERIANO POTENCIAL, ESTO PERMITE UNA LIBERACIÓN CONTINUA Y SOSTENIDA DE IONES DE PLATA DURANTE EL TRATAMIENTO. CONTIENE 2 FILMS O PELÍCULA TRANSPARENTE ADHESIVA DE POLIURETANO TRANSPIRABLE PARA COLOCAR EN LA PIEL, ESTÉRIL, SIN LÁTEX, NO TOXICO, Y BIOCOMPATIBLE CON UN TUBO CONECTOR DE SILICÓN. COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. (6004379)	KIT	30
23	CANISTER DE POLIÉSTER Y COPOLIÉSTER ABS, CON FILTRO HIDROFÓBICO PARA SU RECOLECCIÓN DE EXUDADOS, TRANSPARENTE, LIBRE DE LÁTEX, UN SOLO USO. CONTIENE UN SOBRE DE CARBÓN ACTIVADO DEODORISANTE Y UN SOBRE GELATINIZANTE PARA EVITAR DERRAMES CON CAPACIDAD DE 1100 CC. COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE GENADYNE (6004380)	PIEZA	30
24	PELÍCULA ADHESIVA DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FÁCIL MANEJO DE COLOR MORADO DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MAS CORTOS, CON PELÍCULA PLÁSTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NUMERO 3 Y PELÍCULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NUMERO 1 Y 2, GUÍAS DE CORTE PRE MARCADAS QUE FACILITAN LA CORRECTA COLOCACIÓN; COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. (6004381)	PIEZA	30
25	TUBO CONECTOR DE SILICONA QUE PROPORCIONA UNA INTERFAZ MAS SUAVE, QUE CONTIENE DISCO CENTRAL RODEADO POR UN BORDE ADHESIVO QUE PERMITE MONITOREAR LA PRESIÓN NEGATIVA EN EL LECHO DE LA HERIDA AL MISMO TIEMPO QUE CONDUCE EL EXUDADO HACIA EL RECOLECTOR DE FLUIDOS QUE SE ENCUENTRA EN EL EQUIPO COMPATIBLE CON SISTEMA AVANZADO DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. PIEZA (6004382)	PIEZA	27
26	JABÓN LIQUIDO ANTISÉPTICO DE AMPLIO ESPECTRO MICROBIANO, CLORHEXIDINA AL 2%. FRASCO DE 1 LITRO (6004383)	FRASCO	30

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
27	DISPOSITIVO EN FORMA DE Y-CONECTOR TRANSPARENTE QUE FACILITA EL MANEJO DE 2 HERIDAS, SIMULTÁNEAMENTE UTILIZANDO EN MISMO EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE GENADYNE (6004384)	PIEZA	30
28	APÓSITO DE TRANSFERENCIA DE ESPUMA ABSORBIBLE QUE CONSISTE DE UNA ESPONJA DE POLIURETANO HIDROFÍLICA FLEXIBLE, CUBIERTA POR UNA CAPA DE CONTACTO. CONTIENE UNA CONCENTRACIÓN DE 1.2 MG/CM SULFATO DE PLATA (AG2SO4) Y CARBÓN ACTIVADO EFECTO SOSTENIDO DE LIBERACIÓN DE PLATA HASTA 14 DÍAS. APÓSITO QUE TRANSFIERE EL EXUDADO FUERA DE LA HERIDA A UN APÓSITO SECUNDARIO. LO QUE CONFIERE UN POTENTE EFECTO ANTIMICROBIANO INMEDIATO DESDE LOS PRIMEROS 30 MINUTOS Y SU LIBERACIÓN DE LA MPLAYA HASTA 14 DÍAS. DE 15 X 20 CMS. CAJA CON 2 PIEZAS (6004385)	CAJA	30
29	UNGÜENTO TÓPICO ENZIMÁTICO PARA EL DESBRIDAMIENTO Y CICATRIZACIÓN DE HERIDAS EN EL TRATAMIENTO DE LESIONES DÉRMICAS POSTRAUMÁTICAS Y TRÓFICAS, COMPUESTO POR CLOSTRIDIOPEPTIDASA A Y CLORANFENICOL. TUBO CON 15 GRS. (6004386)	TUBO	27
30	INTRASITE GEL APPLIPAK, APÓSITO DE HIDROGEL TRANSPARENTE Y AMORFO POR CADENAS POLIMÉRICAS ENTRELAZADAS DE CARBOXIMETILCELULOSA PARCIALMENTE HIDRATADAS Y PROPILENGLICOL. FRASCO CON 25 GRAMOS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004423)	CAJA	12
31	APÓSITO DE ESPONJA AUTOADHERENTE TODO EN UNO, CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC. CONSISTE DE UNA PELÍCULA DE POLIURETANO COLOR CREMA QUE ES PERMEABLE AL VAPOR E IMPERMEABLE AL AGUA, BARRERA FRENTE A VIRUS Y BACTERIAS MEDIDAS DE 10X10 CMS. (6004362)	CAJA	6

**LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS
EN EL CONSUMO DE LA REQUISICIÓN PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR**

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
➤ DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES, EN EL ALMACÉN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD. ➤ TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA EMPRESA ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD. ➤ LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE CURACIÓN DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS (SEGÚN APLIQUE) INDICADOS Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS CANTIDADES ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS. ➤ EL INSTITUTO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÉDICAS-QUIRÚRGICAS, PODRÁ SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN ANTES CITADOS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SOLICITARÁ LA COTIZACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTO PREVIA VALIDACIÓN POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS BASADOS EN EL ANÁLISIS DE CONSUMO, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS DE SER PROCEDENTE LA INCORPORACIÓN DE LOS MISMOS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ATENDER LA REFERENCIA DE PRECIO UNITARIO, EVITANDO INCREMENTOS AL MISMO, ASIMISMO MANTENDRÁ EL COSTO FIJO DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTIPULADO, EL INSTITUTO PODRÁ COMPRAR CON OTROS PROVEEDORES ALTERNOS EN EL MERCADO. ➤ LOS CONSUMOS PROMEDIOS MENSUALES SON NÚMEROS REFERENCIALES QUE NO LIMITAN LA CANTIDAD DE SURTIMIENTO A LA BAJA O ALTA, ÉSTOS PUEDEN VARIAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS. EN EL SUPUESTO CASO QUE EL INSTITUTO REQUIERA DE UN ABASTO MAYOR O MENOR AL ESTIMADO REFERIDO, LA O LAS EMPRESAS A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO CONSIDERARÁ QUE ÉSTAS CANTIDADES SON SOLO DE REFERENCIA, Y TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE DAR UNA RESPUESTA POSITIVA AL REQUERIMIENTO SOLICITADO PARA NO DESATENDER LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN MÉDICO – QUIRÚRGICAS, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, REFERIDAS EN LA INTELIGENCIA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁN LAS SANCIONES RESPECTIVAS. ➤ LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN OFERTAR EL 100% DE LOS LOTES SOLICITADOS EN ESTA REQUISICIÓN. ➤ LA O LAS EMPRESAS SERÁN RESPONSABLE DE CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA. ➤ LA ENTREGA DE MATERIAL DE CURACIÓN DE LA PRESENTE REQUISICIÓN SERA MEDIANTE REQUERIMIENTOS MENSUALES, SE SOLICITARÁ A LA O LAS EMPRESAS QUE RESULTEN ADJUDICADAS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE PEDIDO, Y DEBERÁN SER SURTIDOS EN SU TOTALIDAD DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUIEN RECEPCIONARA LOS REQUERIMIENTOS A PARTIR DE DÍA 15 AL 20 DE CADA MES, Y DEBERÁ ENVIAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MEDIANTE LISTADO OFICIAL A MAS TARDAR LOS DÍAS 20 DE CADA MES PARA EL MES INMEDIATO PRÓXIMO CORRESPONDIENTE. ➤ EN CASO DE QUE EL PEDIDO NO SEA ENTREGADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS DE CADA MES, LA EMPRESA SERÁ ACREEDORA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS INTEGRACIÓN Y CALIDAD HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO; TODAS AQUELLAS CLAVES NO SURTIDAS, PODRÁN SER ADJUDICADAS A PROVEEDORES ALTERNOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL 100% DEL ABASTO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DE LAS CUALES EL SOBREPrecio RESULTANTE CORRERÁ A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICADA.

- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL ÁREA TÉCNICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE EL RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
- UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUIEN ES EL ÚNICO LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS AL SISTEMA.
- LA O LAS EMPRESAS ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN.
- PARA LOS INSUMOS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN, TENDRÁN UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES; EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN DE LENTO Y NULO DESPLAZAMIENTO Y QUE EL INSTITUTO LO REPORTE POR TENER UNA FECHA DE CADUCIDAD MÁXIMA DE 3 MESES, EL LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN ANTE EL INSTITUTO A REEMPLAZAR LOS INSUMOS POR OTROS DE IGUAL CALIDAD CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO DE FORMA DIGITAL AL ÁREA REQUERENTE DEL INSTITUTO, COPIA DEL CONTRATO Y ORDEN DE SERVICIO DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CONDICIONES DE SERVICIO Y LOS PRECIOS, PARA QUE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS ESTÉN EN CONDICIONES DE VALIDAR EL SERVICIO CONTRATADO Y APEGARSE A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO PARA LAS MODIFICACIONES DEL CPM DENTRO DEL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS DE MATERIAL DE CURACIÓN, DEBIDAMENTE SOPORTADA POR EL FORMATO DE MODIFICACIÓN DEL CPM DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS.
- EN LOS CASOS DE SOLICITUDES DE MATERIAL DE CURACIÓN NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DEBERÁN ANEXAR EL FORMATO DE REQUISICIÓN VIGENTE ADJUNTANDO LA SOLICITUD DEL MÉDICO TRATANTE DEBIDAMENTE VALIDADA, QUE JUSTIFIQUE EL REQUERIMIENTO Y EN CASO DE SOLICITAR MARCA DETERMINADA DEBERÁ JUSTIFICAR SU RAZÓN FUNDAMENTADA.
- LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS, DARÁ EL VISTO BUENO A LOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO, PARA SU TRÁMITE ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN DAR UNA RESPUESTA EN UN TÉRMINO MÁXIMO DE 8 HORAS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA COTIZACIÓN DEL PRODUCTO DEBERÁ ENVIARLA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO.
- LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DEBEN INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LA O LAS EMPRESAS, MEDIANTE EL ENVÍO DEL FORMATO DE CONFORMIDAD Y ACTA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, TAL Y COMO LO SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PEDIDOS.
- EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS, MATERIA DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.
- EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- PARA LAS CLAVES (6004378), (6004379), (6004380), (6004381) (6004382), (6004384) Y (6004385) LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR EQUIPOS DE PRESIÓN NEGATIVA XLR8+, EN COMODATO SIN COSTO PARA EL INSTITUTO DE LA MISMA MARCA DE LOS INSUMOS O COMPATIBLES CON LOS CONSUMIBLES ANTES SEÑALADOS Y SEAN FUNCIONALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, UNA VEZ ADJUDICADO LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS LAS CANTIDADES QUE DEBERÁ ENTREGAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
- LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A REALIZAR LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE ESTOS INSUMOS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO, A EL PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA USUARIA, RESPONSABLE DE UTILIZAR ESTOS INSUMOS, EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA.
- LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LAS MARCAS DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS ANTE EL INSTITUTO; EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGUNA MARCA DE PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRE EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS 2019 - 2024
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

- EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA OPERATIVIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE CURACIÓN A SURTIR.
- PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A ENTREGAR SERÁ DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE CAMBIARLOS EN CASO DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, DIFERENCIAS O VICIOS OCULTOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DE APEGARSE Estrictamente a lo solicitado en el requerimiento interno emitido por la Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto, en caso contrario no se aceptarán los productos, realizando los ajustes correspondientes.
- DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA OPERATIVIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS FEBRERO 2015
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UBICACIÓN EN: BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN NO. S/N COL. EL RETIRO C.P. 29070, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/0101/2026
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE A MATERIAL DE CURACIÓN PARA MEDICINA PREVENTIVA

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO MEDIANO. (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002065)	ENVASE	134
2	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO, VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM, VALVA INFERIOR DE 12.0CM, ORIFICIO CENTRAL DE 3.4CM (PIEZA) (6006007)	PIEZA (S)	954
3	CEPILLO PARA ESTUDIO CITOLÓGICO (TOMA DE MUESTRA) DEL CANAL ENDOCERVICAL A BASE DE COLECTOR CELULAR, CON CERDAS SUAVES FIJADAS A UN MANGO ARISTADO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. (PIEZA) (6002044)	PIEZA (S)	945
4	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, ESTÉRIL DESECHABLE, PARA USO PEDIÁTRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICON, ADAPTABLE AL DISPARADOR AUTOMÁTICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRACTICAMENTE INDOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN, CON INTERVALOS DE 0.5 A 5.5 PUNTOS: 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA. PRESENTACION (CAJA CON 200 PIEZAS) (6002593)	CAJA	190
5	TIRA REACTIVA CON 6 ELECTRODOS DE ORO PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR, VENOSA ARTERIAL Y NEONATAL, CON UN RANGO DE MEDICION DE 10-600 MG/DL (0.6-33.3 MMOL/L). VOLUMEN DE MUESTRA 0.6 pL. METODO DE MEDICION PRINCIPIO ELECTROQUIMICO. UTILIZA LA ENZIMA GLUCOSA-DESHIDROGENADA. RANGO DE HEMATOCRITO 10 AL 70% CON APACIDAD DE REDOSIFICAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 SEGUNDOS; CODIFICACION AUTOMATICA MEDIANTE CHIP CODIFICADOR INCLUIDO EN EL FRASCO DE LAS TIRAS. LA CADUCIDAD DE LAS TIRAS REACTIVAS DEBE SER ESTABLE HASTA LA FECHA IMPRESA EN LA ETIQUETA DEL FRASCO. (FRASCO CON 50 TIRAS), (6002592)	FRASCO	633

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

- TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA O LAS EMPRESAS ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE CURACIÓN DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS INDICADOS (SEGÚN APLIQUE) Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS CANTIDADES ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS.
- EL INSTITUTO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÉDICAS-QUIRÚRGICAS, PODRÁ SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SOLICITARÁ LA COTIZACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTO PREVIA VALIDACIÓN POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS BASADOS EN EL ANÁLISIS DE CONSUMO, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS DE SER PROCEDENTE LA INCORPORACIÓN DE LOS MISMOS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ATENDER LA REFERENCIA DE PRECIO UNITARIO, EVITANDO INCREMENTOS AL MISMO, ASIMISMO MANTENDRÁ EL COSTO FIJO DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTIPULADO, EL INSTITUTO PODRÁ COMPRAR CON OTROS PROVEEDORES ALTERNOS EN EL MERCADO.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN OFERTAR CON UN PRECIO UNITARIO CADA UNO DE LOS LOTES SOLICITADOS EN ESTA REQUISICIÓN.
- LA O LAS EMPRESAS SERÁN RESPONSABLE DE CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL ÁREA TÉCNICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE EL RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
- UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS AL SISTEMA COINFA. (CONTROL DE INVENTARIOS DE FARMACIA Y ALMACÉN)
- LA O LAS EMPRESAS ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- I. PARA LOS INSUMOS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN, TENDRÁN UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES; EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN DE LENTO Y NULO DESPLAZAMIENTO Y QUE EL INSTITUTO LO REPORTE POR TENER UNA FECHA DE CADUCIDAD MÁXIMA DE 3 MESES, EL LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN ANTE EL INSTITUTO A REEMPLAZAR LOS INSUMOS POR OTROS DE IGUAL CALIDAD CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- J. LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO DE FORMA DIGITAL AL ÁREA REQUIRENTE DEL INSTITUTO, COPIA DEL CONTRATO Y ORDEN DE SERVICIO DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CONDICIONES DE SERVICIO Y LOS PRECIOS, PARA QUE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS ESTÉN EN CONDICIONES DE VALIDAR EL SERVICIO CONTRATADO Y APEGARSE A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- K. LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DEBEN INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LA O LAS EMPRESAS, MEDIANTE EL ENVÍO DEL FORMATO DE CONFORMIDAD Y ACTA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, TAL Y COMO LO SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES.
- L. EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS MATERIAL DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.
- M. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- N. LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PEDIDO: PARA LA CLAVE (6002592) DEBERÁN ENTREGAR UN TOTAL DE 30 EQUIPOS DE GLUCOMETROS DE LA MISMA MARCA PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL INSUMO Y PARA LA CLAVE (6002593), LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, DEBERÁ ENTREGAR UN TOTAL DE 60 DISPARADORES PARA LA PUNCIÓN COMPATIBLE CON EL INSUMO.
- O. LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LAS MARCAS DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS ANTE EL INSTITUTO; EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGUNA MARCA DE PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRE EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- P. EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- A. PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE CURACIÓN A SURTIR.
- B. PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- C. DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

- REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- D. DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A ENTREGAR SERÁ DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE CAMBIARLOS EN CASO DE NULO O LENTO DESPLAZAMIENTO, DEFECTOS DE FABRICACIÓN, ETC., EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- E. DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUERENTE DE APEGARSE Estrictamente a lo solicitado en el requerimiento interno emitido por la Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto, en caso contrario no se aceptarán los productos, realizando los ajustes correspondientes.
- F. DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUERENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DURANTE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO	EL ÁREA QUE OCUPA EL ALMACÉN DE BIENES DE LA OFICINA DE REGISTRO PATRIMONIAL Y ALMACÉN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON DOMICILIO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N BOULEVAR FIDEL VELAZQUEZ, COLONIA GRIJALVA INFONAVIT, C.P. 29044, EN EL HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. EN DÍAS HÁBILES.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS Unidad de Gobierno y Planeación Calle 10 de Octubre, s/n C. 23010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/0102/2026
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

SUMINISTRO DE MATERIAL DE ODONTOLOGÍA PARA MEDICINA PREVENTIVA

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CEPILLO DENTAL INFANTIL CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERDAS RECTAS DE NYLON 6,12 100%VIRGEN O POLIESTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 3 HILERAS CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA.(9002036)	PIEZA(S)	787
2	CEPILLO DENTAL PARA ADULTO CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERDAS RECTAS DE NYLON 6,12, 100%VIRGEN O POLIESTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 4 HILERAS, CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA.(9002037)	PIEZA (S)	8574
3	COLORANTES REVELADORES DE PLACAS DENTOBACTERIANAS TABLETAS SIN SABOR, ENVASE CON 100 PIEZAS (9002038)	ENVASE	131

LOS INSUMOS Y CANTIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

- TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, CORRERÁ POR CUENTA DE LA O LAS EMPRESAS ADJUDICADA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS DE CURACIÓN DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERÍSTICAS, MODELOS Y MARCAS ESPECÍFICAS INDICADOS (SEGÚN APLIQUE) Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS CANTIDADES ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS.
- EL INSTITUTO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES MÉDICAS-QUIRÚRGICAS, PODRÁ SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN QUE NO SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE REQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SOLICITARÁ LA COTIZACIÓN DE LOS NUEVOS REQUERIMIENTO PREVIA VALIDACIÓN POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS BASADOS EN EL ANÁLISIS DE CONSUMO, LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARÁ A LA O LAS EMPRESAS DE SER PROCEDENTE LA INCORPORACIÓN DE LOS MISMOS, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN ATENDER LA REFERENCIA DE PRECIO UNITARIO, EVITANDO INCREMENTOS AL MISMO, ASIMISMO MANTENDRÁ EL COSTO FIJO DE LOS NUEVOS PRODUCTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTIPULADO, EL INSTITUTO PODRÁ COMPRAR CON OTROS PROVEEDORES ALTERNOS EN EL MERCADO.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN OFERTAR CON UN PRECIO UNITARIO CADA UNO DE LOS LOTES SOLICITADOS EN ESTA REQUISICIÓN.
- LA O LAS EMPRESAS SERÁN RESPONSABLE DE CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA.
- LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL PEDIDO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL ÁREA TÉCNICA USUARIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE EL RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LOS INSUMOS CORROBORE QUE ES DE ACUERDO A LO SOLICITADO.
- UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, DEBERÁ ENVIAR DE MANERA OFICIAL LOS PRECIOS ADJUDICADOS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS AL SISTEMA COINFA. (CONTROL DE INVENTARIOS DE FARMACIA Y ALMACÉN)
- LA O LAS EMPRESAS ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN.
- PARA LOS INSUMOS DE LA PRESENTE REQUISICIÓN, TENDRÁN UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES; EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN DE LENTO Y NULO DESPLAZAMIENTO Y QUE EL INSTITUTO LO REPORTE POR TENER UNA FECHA DE CADUCIDAD MÁXIMA DE 3 MESES, EL LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN ANTE EL INSTITUTO A REEMPLAZAR LOS INSUMOS POR OTROS DE IGUAL CALIDAD CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 6 MESES, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
- LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO DE FORMA DIGITAL AL ÁREA REQUERENTE DEL INSTITUTO, COPIA DEL CONTRATO Y ORDEN DE SERVICIO DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CONDICIONES DE SERVICIO Y LOS PRECIOS, PARA QUE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS ESTÉN EN CONDICIONES DE VALIDAR EL SERVICIO CONTRATADO Y APEGARSE A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, DEBEN INFORMAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LA O LAS EMPRESAS, MEDIANTE EL ENVÍO DEL FORMATO DE CONFORMIDAD Y ACTA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, TAL Y COMO LO SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES.
- EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVENGA EN CADA UNO DE LOS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

MOMENTOS DEL PROCESO DE SURTIMIENTO DE LOS INSUMOS MATERIAL DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS. EL INSTITUTO REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON DOS TESTIGOS.

- M. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.
- N. LA O LAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A ENTREGAR LAS MARCAS DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS ANTE EL INSTITUTO; EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGUNA MARCA DE PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRE EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.
- O. EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA O LAS EMPRESAS LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA O LAS EMPRESAS

- A. PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS INSUMOS INFRINJA O VIOLE LAS NORMAS EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS SANITARIOS, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE PRODUCTO TERMINADO, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE CURACIÓN A SURTIR.
- B. PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE ESPECIFIQUE QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- C. DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO QUE EN LOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS, EN EL QUE ALGÚN PRODUCTO FUERA DESCONTINUADO O SE ENCUENTRA EN DESABASTO POR CAUSA DEL FABRICANTE, REPORTARÁ EN FORMA ESCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO ADJUDICADO; DEBIENDO ANEXAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- D. DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TIEMPO MÍNIMO DE GARANTÍA DE LOS BIENES A ENTREGAR SERÁ DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE CAMBIARLOS EN CASO DE NULO O LENTO DESPLAZAMIENTO, DEFECTOS DE FABRICACIÓN, ETC., EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- E. DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DE APEGARSE Estrictamente A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO INTERNO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO, EN CASO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS PRODUCTOS, REALIZANDO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.
- F. DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO ANTE LA REQUIRENTE DONDE SE COMPROMETE ANTE EL INSTITUTO LA SUSTITUCIÓN DE LOS INSUMOS ADJUDICADOS QUE PRESENTEN ALERTAS SANITARIAS O QUE CONDICIONEN LA SEGURIDAD DE LA OPERATIVIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDAMENTE REPORTADO A LA SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS USUARIAS, Y ÉSTA A SU VEZ A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. LA O LAS EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR LA NUEVA PROPUESTA DEL BIEN SUSTITUTO CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE OFERTADOS, ANEXANDO LA FICHA TÉCNICA DEL INSUMO A OFERTAR, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS PRECIOS EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE LABORATORIO RECONOCIDO, EN CASO DE QUE LA MARCA PROPUESTA SEA DE UN LABORATORIO GENÉRICO DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA EN EL AJUSTE DE PRECIO A FAVOR

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

DEL INSTITUTO, CON EL FIN DE PROCEDER A SU EVALUACIÓN TÉCNICA-MEDICA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ECONÓMICO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CASO SER PROCEDENTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARA SU VIABILIDAD O RECHAZO A LA EMPRESA POR ESCRITO.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DURANTE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO	EL ÁREA QUE OCUPA EL ALMACÉN DE BIENES DE LA OFICINA DE REGISTRO PATRIMONIAL Y ALMACÉN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON DOMICILIO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N BOULEVAR FIDEL VELAZQUEZ, COLONIA GRIJALVA INFONAVIT, C.P. 29044, EN EL HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. EN DÍAS HÁBILES.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: SPS/GERIÁTRICA/0001/2026
MATERIALES DE RAYOS X.

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GEL CONDUCTOR, AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO ELECTROMEDICOS CON BASE DE PROPANODIOL, TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA (ENVASE CON 3800 ML) (7003019)	ENVASE	8

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
1. EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
2. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL MES DE JUNIO DEL 2026	INSTALACIONES DE LA CASA GERIÁTRICA TUXTLA, CALLE MORELOS NO. 410 COLONIA PLAN DE AYALA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPÁS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: SPS/GERIÁTRICA/0002/2026
 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE CURACION

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	COMPRESA CALIENTE RECTANGULAR 25 X 46	PIEZAS	10
2	COMPRESA CALIENTE RECTANGULAR 25 X 61	PIEZAS	10
3	COMPRESA COELLO 61 CMS	PIEZAS	10
4	COMPRESA CALIENTE EXTRAGRANDE 38 X 61 CMS	PIEZAS	10
5	COMPRESA CALIENTE MEDIANA 13 X 30 CMS	PIEZAS	10

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
1. EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
2. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL MES DE JUNIO DEL 2026	INSTALACIONES DE LA CASA GERIÁTRICA TUXTLA, CALLE MORELOS NO. 410 COLONIA PLAN DE AYALA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

REQUISICIÓN NÚMERO: SPS/GERIÁTRICA/0003/2026
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS BIOMÉDICOS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE PARA PACIENTE CANAL 1 Y 2 PARA USO EN EQUIPOS INTELECT ADVANCE E INTELECT MOBILE DE LA MARCA CHATTANOOGA	PIEZAS	18

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
1. EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
2. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL MES DE JUNIO DEL 2026	INSTALACIONES DE LA CASA GERIÁTRICA TUXTLA, CALLE MORELOS NO. 410 COLONIA PLAN DE AYALA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	CRÉDITO 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA. NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		VERSIÓN	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO B”
“BIENES Y/O SERVICIOS OFERTADOS”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

Lote	Cantidad	Unidad	Descripción del bien o servicio ofertado	Marca

Condiciones de entrega del bien o condiciones de prestación del servicio:

Plazo de entrega o plazo de la prestación de servicio:

Lugar de la entrega o lugar de la prestación del servicio:

Condiciones generales:

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO C” FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE**

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

DELEGACIÓN O MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

No. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE (S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES.-

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

LIBRO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 HUMANISMO QUE TRANSFORMA INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS 1914
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO D”
“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2026.

El que suscribe. C. _____, en mi carácter de empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 HUMANISMO QUE TRANSFORMA INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS GOBIERNO DE CHIAPAS
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO E”
“ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2026.

El que suscribe C. _____,
en mi carácter de _____ de la empresa
denominada _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad que:

1. Mi representada es una empresa con experiencia mínimo de **seis meses** en el Ramo que se está licitando.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO F”

ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2026.

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquiriré las bases relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaración a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes bases y demás anexos.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia. Los sobres en los que se presentarán nuestras propuestas, adicionalmente contendrán los siguientes datos: tipo de proposición, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre y firma del representante legal y correo electrónico, sello de la empresa.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante el **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, es el C. _____, y señalo como domicilio legal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO G”
“DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2026.

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en:

Domicilio fiscal (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.)

Teléfono (Lada) _____

Correo electrónico _____

Horario laboral _____

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO H”

“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

(Ciudad), _____ de _____ de 2026.

El que suscribe C. _____ (1) _____, en mi carácter de _____ (2) _____ de la empresa denominada _____ (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que __ (4) __ tengo vínculos o relaciones de negocios, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior, conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 HUMANISMO QUE TRANSFORMA INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS ESTADO DE CHIAPAS 2011
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO I”

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

(Ciudad), _____ de _____ de 2026.

El que suscribe C. _____ (1) _____, en mi carácter de _____ (2) _____ de la empresa denominada _____ (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: _____ (4) _____ desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, _____ (5) _____ con la formalización del pedido y/o contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma (de la persona física o en caso de persona moral de socios que ejerzan control sobre la sociedad o apoderado legal)

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O. EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN		
BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V02		

“ANEXO J”
“PROPUESTA ECONÓMICA”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
(ISSTECH)
PRESENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

No. de lote	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total con IVA
Importe total de la proposición económica								

VIGENCIA DE PRECIOS:	
CONDICIONES DE PAGO:	

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA.

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2014 - 2018 HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

**“ANEXO K”
“FACTURACIÓN”**

ANEXO	DEPENDENCIAS Y/O ÓRGANOS	LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
A	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS	HORARIO DE RECEPCIÓN: 09:00 A 14:00 HORAS. LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N COLONIA GRIJALVA INFONAVIT. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	NOMBRE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS R.F.C.: ISS810826-D94 DOMICILIO: LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N., COLONIA: GRIJALVA INFONAVIT. CIUDAD: TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P.: 29044.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

“ANEXO L” (Informativo)

“CALENDARIOS DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO”

ÓRGANO ADMINISTRATIVO:

Hospital de Especialidades “Vida Mejor”, Clínica Hospital “Dr. Belisario Domínguez Valencia” (Tapachula), Clínica Hospital Pichucalco y Clínica de Consulta Externa Tuxtla

PARTIDA:

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL:

2.1.1.3.1.010040014032692E11701A27A011000A00254010026120261
2.1.1.3.1.010040014042692E11701A27A011000A00254010026120261
2.1.1.3.1.010040014082692E11701A27A011000A00254010026120261
2.1.1.3.1.010040014092692E11701A27A011000A00254010026120261

PROYECTO:

Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN:

RSM/010/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Plazo de entrega
1	GEL CONDUCTOR. AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS ELECTROMÉDICOS CON BASE DE PROPANODIOL, TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA (ENVASE CON 3800 ML) (7003019)	ENVASE	112	A PARTIR DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES O EN CASOS DE REQUERIMIENTOS EXTEMPORÁNEOS,
2	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 8 DE APLICACIÓN POR VÍA BUCAL O RECTAL INDICACIÓN: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. POLVO, EN BOLSA DESECHABLE CON ACOTACIONES PARA 2 L CON VÁLVULA DESPLAZABLE, REGULADOR DE PLÁSTICO TIPO PINZA Y CÁNULA RECTAL DE RETENCIÓN CON GLOBO INFLABLE. (BOLSA 454 GRAMOS) (7003013)	BOLSA	22	LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO O REQUERIMIENTO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.
3	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 300 A 320 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. (FRASCO CON 100 ML.) (7003007)	FRASCO	750	
4	PELÍCULA RADIOLÓGICA DI-HL 10" X 12", PARA IMPRESORA LASER FUJIFILM (CAJA CON 150 PELÍCULAS) (7001030)	CAJA	45	
5	PELÍCULA RADIOLÓGICA DI-HT 10" X 12", PARA IMPRESORA TÉRMICA FUJIFILM (CAJA CON 100 PELÍCULAS) (7001032)	CAJA	8	
6	PELÍCULA RADIOLÓGICA DI-HT 14" X 17", PARA IMPRESORA TÉRMICA FUJIFILM (CAJA CON 100 PELÍCULAS) (7001031)	CAJA	13	
7	PAPEL TÉRMICO UPP--110HG ALTO BRILLO. CAJA CON 10 UNIDADES. (7001041)	CAJA	8	
8	CHASIS 14X17 PARA DIGITALIZADORA FUJIFILM FCR IP CASSETTE (7001042) (PIEZA)	PIEZA	1	
9	CHASIS 10X12 PARA DIGITALIZADORA FUJIFILM FCR IP CASSETTE. (PIEZA) (7001043)	PIEZA	3	
10	CHASIS 14X17 PARA RAYOS X PORTÁTIL DIGITAL FUJIFILM GO (PIEZA) (7001044)	PIEZA	3	
11	JERINGA PARA INYECTOR DE CONTRASTE DUAL SET SINOPOWER D MODELO C-200/200-01 (7001045)	PIEZA	180	
12	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IÓNICOS EN CONCENTRACIÓN DE 350 A 370 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. FRASCO CON 100 ML.	FRASCO	90	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	



ÓRGANO ADMINISTRATIVO:

Hospital de Especialidades "Vida Mejor", Clínica Hospital Dr. Belisario Domínguez Palencia (Tapachula)

PARTIDA:

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL:

(2.1.1.3.1.010040014032692E11701A27A011000A00254010025120261),(2.1.1.3.1.010040014042692E11701A27A011000A00254010025120261)

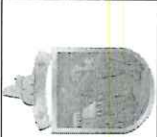
PROYECTO:

Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN:

RSM/012/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	ADAPTADOR DE LAS VÍAS AÉREAS PARA LA LÍNEA DE GAS DE SIMPLE, MARCA: GE, REF: 400149-002 (PIEZA) (5003411)	PIEZA	1	20 DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA EXHIBICIÓN POSTERIOR A LA ASIGNACIÓN DEL PEDIDO Y/O CONTRATO
2	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS ADULTO PEDIÁTRICO PARA CAPNOGRAFIA 7007-01 REUSABLE MARCA PHILIPS (PIEZA) (5003490)	PIEZA	40	
3	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE ADULTO DRAGER MP01062 (PIEZA) (5003489)	PIEZA	50	
4	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE NEONATAL DRAGER (PIEZA) (5003488)	PIEZA	5	
5	ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS PARA CO2 DESECHABLE PEDIÁTRICO DRAGER MP010663 (PIEZA) (5003486)	PIEZA	5	
6	ALMOHADILLAS PARA CANISTER DE LA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA: DATEX OHMEDA, MODELO: AESPIRE S/S (PIEZA) (5003412)	PIEZA	59	
7	BATERÍA PARA DESFIBRILADOR R SERIES 10.8V (PIEZA) (5003469)	PIEZA	1	
8	BATERÍA PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS MODELO PAGEWRITE TRIM II 12 V 2.9 AH (PIEZA) (5003361)	PIEZA	1	
9	BATERÍAS RECARGABLES 2.5 V PARA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO RIESTER (PIEZA) (5003377)	PIEZA	4	
10	BOQUILLAS DESECHABLES PARA ESPIRÓMETRO LARGO 6 CM DIÁMETRO 3 CM, PARA ESPIRÓMETRO ESPIROLAB (PAQUETE) (5003374)	PAQUETE	1	
11	BOQUILLAS REUSABLES CON SUJETADOR PARA ENDOSCOPIA PARA PACIENTE ADULTO (PIEZA) (5003487)	PIEZA	25	
12	BRAZALETE ADULTO DOBLE VÍA PARA ESFIGMOMANÓMETRO (PIEZA) (5003321)	PIEZA	90	
13	BRAZALETE ADULTO PARA MEDIR PANI PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO CM120 (PIEZA) (5003481)	PIEZA	100	
14	BRAZALETE DE DOBLE VÍA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA, MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003419)	PIEZA	5	
15	BRAZALETE DE UNA VÍA PARA ADULTO GRANDE (PIEZA) (5003390)	PIEZA	11	
16	BRAZALETE DESECHABLE NEONATAL NÚM. 4 DE UN TUBO (CAJA DE 10) (5003424)	CAJA	1	
17	BRAZALETE DESECHABLE NEONATAL NÚM. 5 DE UN TUBO (CAJA DE 10 PIEZAS) (5003425)	CAJA	1	
18	BRAZALETE PARA PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA ADULTO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MODELO: PROCYON. (PIEZA) (5003014)	PIEZA	5	
19	BRAZALETE PEDIÁTRICO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003399)	PIEZA	4	
20	BRAZALETE STANDARD ADULTO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003400)	PIEZA	3	
21	CABLE CALENTADOR DE CIRCUITO DE VENTILACIÓN PARA HUMIFICADOR PARA VENTILADOR DRAGER EVITA (PIEZA) (5003431)	PIEZA	6	
22	CABLE CON SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL PARA MONITOR MARCA: SONIC MED, MODELO: A200 (PIEZA) (5003447)	PIEZA	1	
23	CABLE CON SENSOR DE SPO2 TIPO DEDAL PARA MONITOR MARCA: SPACELABS, MODELO: ELANCE (PIEZA) (5003449)	PIEZA	10	
24	CABLE CONECTOR DE SENSOR DE FLUJO NEONATAL PARA VENTILADOR DRAGER (PIEZA) (5003437)	PIEZA	1	
25	CABLE DE ECG 12 DERIVACIONES 10 CABLES PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS MODELO PAGE WRITER TC20 (PIEZA) (5003493)	PIEZA	8	
26	CABLE DE ECG 3 PUNTAS PARA MONITOR MARCA: SONIC MED, MODELO: A200 (PIEZA) (5003446)	PIEZA	1	
27	CABLE DE ECG 3 PUNTAS PARA MONITOR MARCA: SPACELABS, MODELO: ELANCE (PIEZA) (5003448)	PIEZA	10	
28	CABLE DE ECG 5 PUNTAS PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. PIEZA (5003467)	PIEZA	9	
29	CABLE DE ECG 5 PUNTAS PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003465)	PIEZA	20	
30	CABLE DE ECG PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM100 (PIEZA) (5003485)	PIEZA	23	
31	CABLE DE PACIENTE DE ECG 5 PTAS. PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003401)	PIEZA	2	
32	CABLE SENSOR DE SPO2 PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. PIEZA (5003466)	PIEZA	9	
33	CABLE SENSOR DE SPO2 PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003463)	PIEZA	14	
34	CABLE SENSOR DE TEMPERATURA PARA MONITOR SONOSMART CONTEC. PIEZA (5003464)	PIEZA	14	
35	CÁMARA DE HUMIFICACIÓN REUTILIZABLE FISHER&PAYKEEL ADULTO. PIEZA (5003458)	PIEZA	1	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
	V02



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
36	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMIA (ORUGA) O TUBO SALOMÓNICO (PIEZA) (5003324)	PIEZA	100	
37	CÁNULA NASAL OXIGENO ALTO FLUJO OPTIFLOW ADULTO FISHER&PAYKEEL. PIEZA (5003453)	PIEZA	42	
38	CEPILLO DESECHABLE DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIOS COMPATIBLE CON MARCA OLYMPUS Y PENTAX (PIEZA) (5003492)	PIEZA	40	
39	CIRCUITO DE PACIENTE ADULTO PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 CON TRAMPAS DE AGUA (PIEZA) (5003325)	PIEZA	50	
40	CIRCUITO DESECHABLE CON RAMA CALENTADA PARA VENTILADOR MECÁNICO DRAGUER EVITA V300. PIEZA (5003459)	PIEZA	424	
41	CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 CON TRAMPAS DE AGUA (PIEZA) (5003472)	PIEZA	45	
42	CIRCUITO PARA SISTEMA DE ALTO FLUJO AIRVO2 CON CÁMARA HUMIDIFICADORA (PIEZA) (5003491)	PIEZA	50	
43	CIRCUITO DE PACIENTE KIT PARA ABS MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: AESPIRE S/5 (DE VENTILACIÓN PARA ANESTESIA, DE POLIVINILO, CONSTA DE DOS MANGUERAS, UN FILTRO, CONEXIÓN EN "Y" DE PLÁSTICO, CODO, MASCARILLA Y BOLSAS DE 3 Y 5 L.TS. EQUIPO.) (PIEZA) (5003408)	PIEZA	620	
44	ECG 3 PUNTAS COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003428)	PIEZA	33	
45	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE NÚMERO DE PARTE 42043 PARA NEUROESTIMULADOR TRANSCUTANEO ELÉCTRICO (TENS) MODELO EASY STIM TN 28 (PAQUETE CON 4 PIEZAS) (5003179)	PAQUETE	50	
46	ELECTRODO NEONATAL RED BOT REF. R12268-3 (PAQUETE CON 3 PIEZAS) (5003441)	PAQUETE	10	
47	ELECTRODO WELSH DE CONEXIÓN A PRESIÓN PARA ELECTROCARDIOGRAFO. MODELO: TRIM II. ADULTO (CAJA CON 6 ELECTRODOS) (5003060)	CAJA	6	
48	FILTRO ANTIBACTERIAL MARCA GENERAL ELECTRIC REF: 557070100 (PIEZA) (5003421)	PIEZA	20	
49	FILTRO INTERCAMBIADOR DE CALOR - HUMEDAD ANTIBACTERIANO PARA VENTILADOR MECÁNICO (PIEZA) (5003477)	PIEZA	720	
50	FILTRO PARA ASPIRADOR GÁSTRICO. PIEZA. (5003462)	PIEZA	80	
51	FOCO DE HALÓGENO 6 V 30 W (PIEZA) (5003386)	PIEZA	15	
52	FOCO PARA LARINGOSCOPIO WELCH ALLYN 2.5 V (PIEZA) (5003364)	PIEZA	7	
53	FRASCO DE VIDRIO DE 5 LITROS PARA ASPIRADOR GÁSTRICO MARCA THOMAS (PIEZA) (5003331)	PIEZA	20	
54	JUEGO DE HOJAS DESECHABLES PARA VIDEO LARINGOSCOPIO HUGMED (MAC 1, MAC 2, MAC 3, MAC 4, MAC 5 (JUEGO) (5003445)	JUEGO	5	
55	JUEGO DE LATIGUILLOS COMPLETO (AAMI) NIP: 989803129161 PARA ELECTROCARDIOGRAFO MODELO: TRIM II. (PAQUETE) (5003090)	PAQUETE	2	
56	JUEGO DE LATIGUILLOS COMPLETO 5 PIEZAS PARA MONITOR MP60 PHILIPS (PIEZA) (5003277)	PIEZA	4	
57	KIT DESECHABLE CIRCUITO DE ANESTESIA DATEX OHMEDA TIPO NEONATAL COMPLETO (KIT) (5003473)	KIT	15	
58	LÍNEAS DE GAS SIMPLE PARA D- FEND. REF: 8290286-13. LOT: 6707. 1809.14 (PIEZA) (5003410)	PIEZA	10	
59	MANGUERA DE DOBLE VÍA DE PRESIÓN NO INVASIVA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA. MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003418)	PIEZA	2	
60	MASCARILLA NEONATAL PARA VENTILACIÓN NO INVASIVA CPAP CON ARNÉS (PIEZA) (5003471)	PIEZA	5	
61	MASCARILLA TIPO ADULTO TAMAÑO GRANDE PARA VENTILACIÓN INVASIVA CPAP CON ARNÉS (PIEZA) (5003470)	PIEZA	10	
62	PAÑOS DE LIMPIEZA PARA EQUIPO MEDICO MARCA SCOTT SHOP (PAQUETE DE 6 PIEZAS) (5003362)	PAQUETE	20	
63	PAPEL PARA IMPRESORA DE TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS 9 CMX15 CM (PIEZA) (5003439)	PIEZA	20	
64	PAPEL TÉRMICO 50 MM X 30 M PARA DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART 3D. PIEZA (5003468)	PIEZA	50	
65	PAPEL TÉRMICO EN FORMA CONTINUA TAMAÑO A (8,5 X 11 PULG / 21,6 X 28 CM) PARA ELECTROCARDIOGRAFO MODELO: TRIM II. (CAJA CON 1600 HOJAS) (5003302)	CAJA	15	
66	PASTA CONDUCTIVA TENSO 20 PARA EEG DE 114 MGS (TENSO 20) (PIEZA) (5003344)	PIEZA	50	
67	PASTA PARA ECG Y EEG 4 ONZAS (PIEZA) (5003216)	PIEZA	60	
68	PIEZA EN T, IN-LINE NEDTEE WITH VALVE, 22 MM O.D. X 18 MM I.D. (PIEZA) (5003363)	PIEZA	300	
69	PLACA DE RETORNO ADULTO CON CABLE DE 2.7 M PARA PACIENTES DE +13.6 KG. (PIEZA) (5003406)	PIEZA	365	
70	PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO ADULTO SIN CABLE (PIEZA) (5003476)	PIEZA	700	
71	PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO NEONATAL SIN CABLE (PIEZA) (5003474)	PIEZA	20	
72	PLACA DE RETORNO DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO PEDIÁTRICO SIN CABLE (PIEZA) (5003475)	PIEZA	20	
73	REPUESTO SIERRA 940-23 PARA CORTAR YESO PARA EQUIPO SIERRA MARCA STRIKER (PIEZA) (5003430)	PIEZA	1	
74	ROLLO DE PAPEL PARA ESPIRÓMETRO SPIROLAB 110MM X 30M (PIEZA) (5003426)	PIEZA	1	
75	SENSOR ADULTO REUSABLE DE SPO2 PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MODELO: PROCYON. (PIEZA) (5003144)	PIEZA	1	

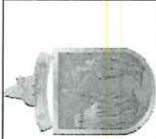


SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
	V02



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
76	SENSOR ADULTO REUSABLE PARA SPO2 PARA MONITOR MODELO: MP60. (PIEZA) (5003163)	PIEZA	1	
77	SENSOR DE FLUJO ADULTO SPIROLOG PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 (CAJA CON 5 PIEZAS) (5003305)	CAJA	22	
78	SENSOR DE FLUJO NEONATAL ESPIROLOG PARA VENTILADOR VOLUMÉTRICO DRAGER EVITA V300 (PIEZA) (5003396)	PIEZA	10	
79	SENSOR DE FLUJO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA: DATEX OHMEDA MODELO: AESPIRE S15 (PIEZA) (5003422)	PIEZA	7	
80	SENSOR DE OXIMETRÍA COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003427)	PIEZA	33	
81	SENSOR DE OXIMETRÍA TIPO MASSIMO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR ZOLL M SERIES ZOLL (PIEZA) (5003354)	PIEZA	3	
82	SENSOR DE SATURACIÓN (MULTISITIO) PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES GE CARDIOCAP 5. (PIEZA) (5003407)	PIEZA	1	
83	SENSOR DE SATURACIÓN ADULTO DEDAL TIPO NELLCOR PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATEX OHMEDA. MODELO: CARDIOCAP/5 (PIEZA) (5003417)	PIEZA	2	
84	SENSOR DE SPO2 PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM101 (PIEZA) (5003495)	PIEZA	25	
85	SENSOR DE TEMPERATURA PARA MONITOR PHILIPS COMPATIBLE CON MODELO CM120 Y CM102 (PIEZA) (5003494)	PIEZA	5	
86	SENSOR DE TEMPERATURA COMPLETO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO MINDRAY UMEC 10 (PIEZA) (5003429)	PIEZA	8	
87	SENSOR DE TEMPERATURA PARA CIRCUITO DE VENTILADOR DRAGER (PIEZA) (5003432)	PIEZA	11	
88	SET DE CARTUCHO DE BOMBILLO HP X GOLD DE 2.5 V (PIEZA) (5003375)	PIEZA	10	
89	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 0 PIEZA. (5003454)	PIEZA	5	
90	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 1 PIEZA. (5003455)	PIEZA	5	
91	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 2 PIEZA. (5003456)	PIEZA	5	
92	SISTEMA PARA CPAP NEONATAL DESECHABLE No. 3 PIEZA. (5003457)	PIEZA	5	
93	SUJETADOR DE CABLES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES Y EQUIPOS VARIOS (FAJILLAS LARGAS) (PAQUETE) (5003367)	PAQUETE	2	
94	VÁLVULA INSPIRATORIA INFINITY ID REUTILIZABLE CON REF 8415195 (PIEZA) (5003444)	PIEZA	4	
95	VENTOSAS PEDIÁTRICAS (CAJA CON 8 PIEZAS) (5003359)	PIEZA	1	
96	BATERÍA PARA ECG TC 50 PHILIPS REF 989803199221 11.1V 7.8 A. PIEZA (5003496)	PIEZA	3	
97	CABLE BIPOLAR COMPATIBLE CON ELECTROCAUTERIO BOVIE. PIEZA (5003497)	PIEZA	2	
98	CABLE DE ECG ADULTO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO M2. PIEZA (5003498)	PIEZA	2	
99	CABLE DE SPO2 ADULTO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO M2. PIEZA (5003499)	PIEZA	2	
100	CABLE TRANSDUCTOR DE ACCELERACIÓN NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001463-00. PIEZA (5003500)	PIEZA	2	
101	CABLE TRONCAL CON CONECTOR TIPO VALLEYLAB PARA PLACA DE RETORNO COMPATIBLE CON ELECTROCAUTERIO BOVIE. PIEZA (5003501)	PIEZA	10	
102	CABLE TRONCAL DE PRESIÓN INVASIVA PARA MONITOR MINDRAY BENEVISION N15 REF IM2201 (001C-30-70759) PIEZA (5003502)	PIEZA	2	
103	CABLE TRONCAL NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001462-00. PIEZA (5003503)	PIEZA	2	
104	CABLES DE ECG COMPATIBLE CON ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS TC50 JUEGO DE 10 CABLES (5003504)	PAQUETE	2	
105	CABLES DE ECG PARA ELECTROCARDIOGRAFO PHILIPS TC20 REF 989803175921. JUEGO DE 10 CABLES. (5003505)	PAQUETE	4	
106	CELDA DE OXÍGENO MOX2 B739A48292200 CON CABLE PARA MAQUINA MINDRAY MODELO WATO EX65 PRO. PIEZA (5003508)	PIEZA	3	
107	CELDA DE OXÍGENO MOX4 B739A4829M200 CON CABLE PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA PENLON MODELO PRIMA 320 ADVANCE. PIEZA (5003507)	PIEZA	3	
108	CIRCUITO DE PACIENTE ADULTO PEDIÁTRICO CON CÁMARA HUMIDIFICADORA BC6022 PARA VENTILADOR MECÁNICO HAMILTON. PIEZA (5003508)	PIEZA	150	
109	COLOR TEST PARA SELLADORA. PRUEBA DE VERIFICACIÓN DE SELLADO PARA SELLADORA MARCA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE REF TES1001. PAQUETE CON 100 PIEZAS (5003509)	PAQUETE	20	
110	CONJUNTO DE VÁLVULA ESPIRATORIA CON MEMBRANA PARA VENTILADOR HAMILTON C3 REF 160245. PIEZA (5003510)	PIEZA	4	
111	CONJUNTO DE VÁLVULA ESPIRATORIA CON MEMBRANA PARA VENTILADOR HAMILTON T1 REF 161175. PIEZA (5003511)	PIEZA	4	
112	ELECTRODOS BIS ADULTO REF 186-0106. PIEZA. (5003512)	PIEZA	30	
113	ELECTRODOS BIS PEDIÁTRICO NEONATAL REF 186-0200. PIEZA. (5003513)	PIEZA	3	
114	ELECTRODOS DE EEG DE COPA. REUTILIZABLES COMPATIBLE CON EEG MARCA NIHON KOHDEN MODELO NEUROFAX. PAQUETE CON 10 PIEZAS (5003514)	PAQUETE	2	
115	FILTRO HEPA COMPATIBLE PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR TELSTAR AEOLUS. PIEZA. (5003515)	PIEZA	4	
116	FOGO DE HALÓGENO 6V 10W PARA MICROSCOPIO. PIEZA. (5003516)	PIEZA	18	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
	V02



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
117	FOCO DE HALÓGENO CON BASE PARA LÁMPARA DE ENDIDURA MARCA LUX VISIÓN 12V 30W REF 64261. PIEZA. (5003517)	PIEZA	5	
118	FRASCO DE ASPIRADOR PORTÁTIL 1500 ML COMPATIBLE CON MARCA GOMCO MODELO G180. PIEZA. (5003518)	PIEZA	2	
119	FRASCO DE VIDRIO CON TAPA DE 1 LITRO PARA ASPIRADOR DE TOMA MURAL. PIEZA. (5003519)	PIEZA	15	
120	GRÁFICAS DE PAPEL PARA GRÁFICADORA MODELO CR-87-17. PAQUETE DE 100 HOJAS (5003520)	PAQUETE	3	
121	GRÁFICAS DE PAPEL PARA GRÁFICADORA MODELO D31690. PAQUETE DE 100 HOJAS (5003521)	PAQUETE	3	
122	HISOPOS PARA LUMINOMETRO MARCA 3M CLEAN TRACE PARA DETECCIÓN DE ATP EN SUPERFICIES MODELO UXL100 COLOR AZUL. CAJA CON 100 HISOPOS (5003522)	CAJA	6	
123	JUEGO DE LATIGUILLOS NMT PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 040-001464-00. PIEZA. (5003523)	PIEZA	2	
124	KIT DE FILTROS HEPA COMPATIBLE PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTATICOS TELSTAR BIOTIMA CYTO 4. KIT (5003524)	KIT	2	
125	KIT DE MONITOREO TRANSPAC IV, TRANSDUCTOR DESECHABLE 0.3 ML A PRESIÓN MACRODRIP 01C-42584-05. KIT (5003525)	KIT	30	
126	KIT DE SENSOR DE FLUJO 115-001366-00, INCLUYE INSPIRACIÓN 0601-30-69700 PARA MAQUINA DE ANESTESIA MINDRAY WATO-EX65. KIT (5003526)	KIT	4	
127	KIT MP03703, BABYFLOW PLUS, TAMAÑO S, INCLUYE: 2 GAFAS NASALES XS, 2 GAFAS NASALES S, 2 GAFAS NASALES M, 2 GAFAS NASALES N.3, 2 NEO MASK S, 2 NEO MASK M, 2 NEO MASK L, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA XS, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA S, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA M, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA L, CINTA MÉTRICA Y CALIBRADOR DE TAMAÑO, CONECTOR BLANDO N. (CAJA CON UN KIT) (5003527)	KIT	3	
128	KIT MP03704, BABYFLOW PLUS, TAMAÑO M, INCLUYE: 2 GAFAS NASALES L, 2 GAFAS NASALES XL, 2 GAFAS NASALES NO. 4, 2 NEO MASK M, 2 NEO MASK L, 2 NEO MASK NO. 4, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA S, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA M, 2 ARNÉS PARA LA CABEZA L, CINTA MÉTRICA Y CALIBRADOR DE TAMAÑO, CONECTOR BLANDO N. (CAJA CON UN KIT) (5003528)	KIT	2	
129	LÍNEA DE MUESTREO DE TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFO DE MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY BENEVISION N15 REF 8290286. PIEZA. (5003529)	PIEZA	50	
130	MEMBRANA DRAGER PARA VÁLVULA ESPIRATORIA VENTILADOR EVITA 300 REF 8413681. PIEZA. (5003530)	PIEZA	5	
131	MEMBRANA PARA VÁLVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR HAMILTON C3 REF 160500. PIEZA. (5003531)	PIEZA	5	
132	MEMBRANA PARA VÁLVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR HAMILTON T1 REF 161390. PIEZA. (5003532)	PIEZA	2	
133	MENTONERAS DE PAPEL PARA EQUIPOS OFTÁLMICOS. PAQUETE CON 500 PIEZAS (5003533)	PAQUETE	10	
134	MODULO DE ADQUISICIÓN DE ECG TC50 CON CABLE DE DATOS REF 453564192011. PIEZA. (5003534)	PIEZA	2	
135	PAPEL AUTOREFRACTOMETRO DE 5.5 CM X 25 M. ROLLO. (5003535)	ROLLO	2	
136	PAPEL PARA USG OFTÁLMICO DE 5.5 CM DE ANCHO X 25 M. LARGO. ROLLO (5003536)	ROLLO	1	
137	PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D3. PIEZA. (5003537)	PIEZA	1	
138	PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DESFIBRILADOR COMPATIBLE CON PHILIPS MODELO EFFICIA DMF100. PIEZA. (5003538)	PIEZA	6	
139	PARCHE ADULTO/PEDIÁTRICO PARA DESFIBRILADOR COMPATIBLE CON ZOLL MODELO M SERIES Y R SERIES. PIEZA. (5003539)	PIEZA	20	
140	PINZAS PARA ELECTROCARDIOGRAFO TIPO ADULTO CON CONECTORES TIPO BANANA. CAJA CON 4 PIEZAS (5003540)	CAJA	1	
141	PLUMILLAS PARA GRÁFICADORA REF 500S1150-3 AZUL. ABB. PIEZA. (5003541)	PIEZA	10	
142	PLUMILLAS PARA GRÁFICADORA REF 82-87-0016-05. PIEZA. (5003542)	PIEZA	10	
143	SENSOR DE FLUJO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA PENLON MODELO PRIMA 320 ADVANCE. PIEZA. (5003543)	PIEZA	2	
144	SENSOR DE FLUJO PROXIMAL PARA VENTILADOR HAMILTON TIPO ADULTO REF 281637. PIEZA. (5003544)	PIEZA	80	
145	SENSOR DE FLUJO PROXIMAL PARA VENTILADOR HAMILTON TIPO NEONATAL REF 155500. PIEZA. (5003545)	PIEZA	10	
146	TINTA PARA SELLADORA MODELO EEE-1500MI MARCA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE REF 1098-1009. PIEZA. (5003546)	PIEZA	2	
147	TOALLITAS ELECTROCONDUCTIVAS PARA EQUIPOS INBODY. CAJA CON 300 TOALLAS (5003547)	CAJA	8	
148	TRAMPA DE AGUA PARA CAPNOGRAFO DE MONITOR DE SIGNOS VITALES COMPATIBLE CON MINDRAY BENEVISION N15. PIEZA. (5003548)	PIEZA	30	
149	TRANSDUCTOR DOP US PARA TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS MODELO BT350. PIEZA. (5003549)	PIEZA	1	
150	TRANSDUCTOR UC PARA TOCOCARDIOGRAFO MARCA BISTOS MODELO BT350. PIEZA. (5003550)	PIEZA	1	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO: VERSIÓN:

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03 V02

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

MUNICIPIO QUE TRANSFORMA

ÓRGANO ADMINISTRATIVO: Hospital de Especialidades "Vida Mejor"

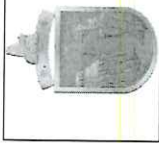
PARTIDA: 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL: (2.1.1.3.1.010040014032692E11701A27A011000A00254010026120261)

PROYECTO: Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN: RSM/009/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	GEL ESTÉRIL HIDRATANTE Y ABSORBENTE COMPUESTO DE ALGINATO DE CALCIO, SODIO Y CABOXIMETILCELULOSA SÓDICA HIDANTOINA Y PROPIENGLICOL. TUBO CON 85 GR. (6004389)	TUBO	18	
2	PELÍCULA PROTECTORA DE SECADO RÁPIDO, TRANSPARENTE Y TRANSPIRABLE. INDICADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA PIEL INTACTA O DAÑADA POR INCONTINENCIA URINARIA, EL TRAUMATISMO DE ADHESIVOS Y LA FRICIÓN. LIBRE DE IRRITANTES. ENVASE DE 28 ML. (6004358)	ENVASE	30	
3	CAPA DE CONTACTO TRANSPARENTE, POLIETILENO NO TRAUMÁTICA, MALLADA CON ADHESIVO DE SUAVE SILICONA SAFETAC® FLEXIBLE AUTOADHERENTE EN UNA SOLA CARA, HIPOALERGÉNICO, SELLA LOS BORDES DE LA HERIDA, EVITANDO ASÍ QUE EL EXUDADO SE FILTRE HACIA LA PIEL CIRCUNDANTE Y MINIMIZANDO EL RIESGO DE MACERACIÓN. LA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA SE ADHIERE DE FORMA SUAVE A LA PIEL PERIFERIAL, PERO NO A LA SUPERFICIE HÚMEDA DE LA HERIDA. TIEMPO DE USO 14 DÍAS MEDIDAS DE 10X18 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004359)	CAJA	30	
4	APÓSITO DE ESPONJA DE POLIURETANO ANTIMICROBIAL, ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC®, FLEXIBLE, CON SULFATO DE PLATA (AG2S04) Y CARBÓN ACTIVADO. MEDIDAS 15X15 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004360)	CAJA	30	
5	APÓSITO DE ESPONJA CON BORDES ADHERENTES, TODO EN UNO, CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC®, EN FORMA DE CORAZÓN QUE SE ADAPTA DE MANERA ANATÓMICA A LA ZONA SACRAL. MEDIDAS DE 22 X 25 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004361)	CAJA	30	
6	APÓSITO DE ESPONJA AUTOADHERENTE TODO EN UNO, CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC®, CONSISTE DE UNA PELÍCULA DE POLIURETANO COLOR CREMA QUE ES PERMEABLE AL VAPOR E IMPERMEABLE AL AGUA, BARRERA FRENTE A VIRUS Y BACTERIAS. MEDIDAS DE 15X15 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004363)	CAJA	30	
7	APÓSITO DE ESPUMA ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA SUAVE DE SILICONA SAFETAC. CONSISTE EN UNA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA, UNA ESPONJA DE POLIURETANO ABSORBENTE HIDROFÍLICA Y UNA PELÍCULA TERMOPLÁSTICA DE RESPALDO PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA E IMPERMEABLE AL AGUA. MEDIDAS DE 10 X 10 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004364)	CAJA	18	DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS
8	APÓSITO DE ESPUMA ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA SUAVE DE SILICONA SAFETAC. CONSISTE EN UNA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA, UNA ESPONJA DE POLIURETANO ABSORBENTE HIDROFÍLICA Y UNA PELÍCULA TERMOPLÁSTICA DE RESPALDO PERMEABLE AL VAPOR DE AGUA E IMPERMEABLE AL AGUA. MEDIDAS DE 15 X 15 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004365)	CAJA	30	
9	APÓSITO DE ESPUMA ALTAMENTE ABSORBENTE CON LA TECNOLOGÍA SUAVE DE SILICONA SAFETAC. ALTAMENTE AMOLDABLES DISEÑADO PARA ADAPTARSE A CUALQUIER TAMAÑO DEL TALÓN. MEDIDAS DE 13X20 CMS. CAJA CON 5 PIEZAS (6004366)	CAJA	30	
10	APÓSITO ADHESIVO CON ESTRUCTURA POROSA DEL TEJIDO SIN TEJER SONTARA. POLIÉSTER ELÁSTICO Y POROSO, REVESTIDO CON UN ADHESIVO NO AGRESIVO DE POLIACRILATO QUE PROPORCIONA UNA FIJACIÓN SEGURA SIN LASTIMAR LA PIEL. ASEGURA PERMEABILIDAD AL AIRE Y VAPOR DEL AGUA, EL PAPEL PROTECTOR PREMEDITADO ESTÁ PREMENSURADO CADA 10 CMS PRECORTADO EN FORMA DE PESTAÑA DE ZIG-ZAG PARA FACILITAR SU DESPRENDIMIENTO Y UNA FÁCIL APLICACIÓN, PUEDE RECORTARSE AL TAMAÑO DESEADO, PUEDE USARSE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE SITUACIONES QUE REQUIERAN FIJACIÓN, INCLUYENDO FIJACIÓN DE APÓSITOS, COMPRESAS, CATÉTERES Y CÁNULAS MEDIDA DE 15 CMS X 10 MTS. PIEZA (6004367)	PIEZA	18	
11	APÓSITO ESTÉRIL ABSORBENTE DE FIBRAS DE ALGINATO DE CALCIO, (FIBRAS DE ALGA DE MAR COLOR MARRÓN), APÓSITO PARA EL USO DE HERIDAS DE ESPESOR PARCIAL Y COMPLETO CON EXUDADO MODERADO O ALTAMENTE EXUDATIVAS. MEDIDAS DE 10 X 10 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004368)	CAJA	30	
12	APÓSITO ESTÉRIL ABSORBENTE DE HIDROFIBRA CON ALGINATO DE CALCIO ANTIMICROBIAL ALTAMENTE ABSORBENTE PARA HERIDAS DE ESPESOR PARCIAL O COMPLETO CON EXUDADO MODERADO O ALTAMENTE EXUDATIVAS. MEDIDAS DE 10X10 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004369)	CAJA	30	
13	CINTA ADHESIVA DE FIJACIÓN ALTAMENTE AMOLDABLE CON LA TECNOLOGÍA DE LA SUAVE SILICONA SAFETAC. SU COMPOSICIÓN DE GEN DE SILICONA POLIURETANO TRANSPARENTE, POLIACRILATO, Y MATERIAL COMPUESTO DE POLIÉSTER Y POLIAMIDA. LA CAPA SAFETAC PROVEE UNA FIJACIÓN SEGURA Y NO TRAUMÁTICA CUANDO SE REMUEVE DE LA PIEL. MEDIDA DE 2 CM X 3 MTS. PIEZA (6004370)	PIEZA	30	
14	TUBIFAST CON TECNOLOGÍA 2-WAY STRETCH ES UN VENDAJE TUBULAR LIGERO CON ELASTICIDAD RADIAL Y LONGITUDINAL. IDEAL PARA LA SUJECCIÓN DE APÓSITOS Y PROTECCIÓN DE LA PIEL, EN CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. TAMBIÉN PUEDE USARSE COMO PROTECTOR DE ARTICULACIONES Y DEBAJO DE UNA ESCAYOLA. ES RÁPIDO Y FÁCIL DE USAR, CON MENOR RIESGO DE DESHILACHADO QUE LOS VENDAJES TUBULARES TRADICIONALES MEDIDA DE 7.5 CM X 10 M LINEA AZUL. (6004371)	PIEZA	27	
15	APÓSITO DE ESPONJA DELGADA ABSORBENTE CON TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC. CONSISTE DE ESPONJA DE POLIURETANO HIDROFÍLICA, ABSORBENTE, FLEXIBLE Y ALTAMENTE AMOLDABLE, CUBIERTA POR UNA CAPA DE CONTACTO DE SUAVE SILICONA (SAFETAC) Y UNA PELÍCULA DE RESPALDO DE POLIURETANO PERMEABLE AL VAPOR. ABSORBE POCO A MODERADO EXUDADO; MEDIDAS DE 10 X 10 CMS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004372)	CAJA	18	
16	ACEITE HIDRATANTE COMPUESTO POR ÁCIDOS GRASOS HIPOOXIGENADOS, CON ALOE VERA Y CENTELLA ASIÁTICA. PROMUEVE LA RESISTENCIA Y ELASTICIDAD DE LA PIEL, DE RÁPIDA ABSORCIÓN, EN ENVASE DE VIDRIO ENCAPSULADO CON BOMBA DOSIFICADORA. ENVASE CON 30 ML. (6004373)	ENVASE	18	
17	SOLUCIÓN ESTÉRIL PARA LA LIMPIEZA DE LA HERIDA CON POLIHEXANIDA AL 0.1% Y BETAÍNA 0.1% PREVIENE Y REMUEVE LA BIOPELÍCULA. LISTA PARA UTILIZARSE. ENVASE PRESINABLE PARA LA IRRIGACIÓN DE LA HERIDA ALCANZA 7PSI PARA UN ARRASTRE MECÁNICO DE LAS BACTERIAS. DESPUÉS DE	ENVASE	18	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
	ABIERTA DURA 8 SEMANAS. ENVASE CON 1000 ML. (6004374)			
18	GEL ALTAMENTE VISCOSO PARA LAS HERIDAS AGUDAS, CRÓNICAS Y QUEMADURAS CON BETÁINA 0.1% Y POLIHEXANIDA 0.1%, GLICEROL, AGUA PURIFICADA E HIDROXETILCELULOSA. PREVIENE Y REMUEVE LA FORMACIÓN DE BIOPELÍCULA, HIDRATA LA HERIDA. LISTO PARA UTILIZAR. ENVASE CON 250 GRS. (6004375)	ENVASE	30	
19	DISPOSITIVO MEDICO ESTÉRIL PARA CUBRIR, LIMPIAR E HIDRATAR HERIDAS COMPUESTO DE HIALURONATO DE SODIO-YODO YODURO DE POTASIO. FRASCO 50 GRAMOS (6004376)	FRASCO	30	
20	APÓSITO HIDROCOLOIDE ESTÉRIL CON BORDER ADHESIVO, PARA PROTECCIÓN DE HERIDAS CON EXUDADO LEVE, MANTIENE EL AMBIENTE HÚMEDO DE LA HERIDA, FAVORECE EL DESBRIDAMIENTO AUTOLÍTICO, SUAVE, FLEXIBLE Y RESISTENTE AL AGUA MEDIDA DE 10 X 10 CMS. CAJA 5 PIEZAS (6004377)	CAJA	30	
21	APÓSITO DE ESPONJA HIDROFÍLICA GRIS DE POLIURETANO MEDIDAS DE 12.5 X 18 X 3.3 CMS, IMPREGNADA CON IONES DE PLATA PARA CONSEGUIR UN EFECTO ANTIBACTERIANO POTENCIAL. ESTO PERMITE UNA LIBERACIÓN CONTINUA Y SOSTENIDA DE IONES DE PLATA DURANTE EL TRATAMIENTO. CONTIENE 2 FILMS C/PIELÍCULA TRANSPARENTE ADHESIVA DE POLIURETANO TRANSPIRABLE PARA COLOCAR EN LA PIEL, ESTÉRIL, SIN LÁTEX, NO TÓXICO, Y BIOCOMPATIBLE CON UN TUBO CONECTOR DE SILICÓN. COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. (6004378)	KIT	30	
22	APÓSITO DE ESPONJA HIDROFÍLICA GRIS DE POLIURETANO MEDIDAS DE 15 X 26 X 3.3 CMS, IMPREGNADA CON IONES DE PLATA PARA CONSEGUIR UN EFECTO ANTIBACTERIANO POTENCIAL. ESTO PERMITE UNA LIBERACIÓN CONTINUA Y SOSTENIDA DE IONES DE PLATA DURANTE EL TRATAMIENTO. CONTIENE 2 FILMS C/PIELÍCULA TRANSPARENTE ADHESIVA DE POLIURETANO TRANSPIRABLE PARA COLOCAR EN LA PIEL, ESTÉRIL, SIN LÁTEX, NO TÓXICO, Y BIOCOMPATIBLE CON UN TUBO CONECTOR DE SILICÓN. COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. (6004379)	KIT	30	
23	CANISTER DE POLIÉSTER Y COPOLIÉSTER ABS, CON FILTRO HIDROFÓBICO PARA SU RECOLECCIÓN DE EXUDADOS, TRANSPARENTE, LIBRE DE LÁTEX, UN SOLO USO. CONTIENE UN SOBRE DE CARBÓN ACTIVADO DEODORIZANTE Y UN SOBRE GELATINIZANTE PARA EVITAR DERRAMES CON CAPACIDAD DE 1100 CC COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE GENADYNE (6004380)	PIEZA	30	
24	PELÍCULA ADHESIVA DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FÁCIL MANEJO DE COLOR MORADO DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MÁS CORTOS, CON PELÍCULA PLÁSTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NÚMERO 3 Y PELÍCULA TRANSPARENTE ADHESIVA MARCADA CON EL NÚMERO 1 Y 2, GUÍAS DE CORTE PRE MARCADAS QUE FACILITAN LA CORRECTA COLOCACIÓN; COMPATIBLE CON EQUIPO AVANZADO DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. (6004381)	PIEZA	30	
25	TUBO CONECTOR DE SILICONA QUE PROPORCIONA UNA INTERFAZ MÁS SUAVE QUE CONTIENE DISCO CENTRAL RODEADO POR UN BORDE ADHESIVO QUE PERMITE MONITOREAR LA PRESIÓN NEGATIVA EN EL LECHO DE LA HERIDA AL MISMO TIEMPO QUE CONDUCE EL EXUDADO HACIA EL RECOLECTOR DE FLUIDOS QUE SE ENCUENTRA EN EL EQUIPO COMPATIBLE CON SISTEMA AVANZADO DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE. PIEZA (6004382)	PIEZA	27	
26	JABÓN LÍQUIDO ANTISÉPTICO DE AMPLIO ESPECTRO MICROBIANO, CLORHEXIDINA AL 2%, FRASCO DE 1 LITRO (6004383)	FRASCO	30	
27	DISPOSITIVO EN FORMA DE Y-CONECTOR TRANSPARENTE QUE FACILITA EL MANEJO DE 2 HERIDAS, SIMULTÁNEAMENTE UTILIZANDO EN MISMO EQUIPO AVANZADO DE SISTEMA DE PRESIÓN NEGATIVA VARIABLE ONDULANTE GENADYNE (6004384)	PIEZA	30	
28	APÓSITO DE TRANSFERENCIA DE ESPUMA ABSORBIBLE QUE CONSISTE DE UNA ESPONJA DE POLIURETANO HIDROFÍLICA FLEXIBLE, CUBIERTA POR UNA CAPA DE CONTACTO. CONTIENE UNA CONCENTRACIÓN DE 1.2 MG/CM SULFATO DE PLATA (AG2SO4) Y CARBÓN ACTIVADO EFECTO SOSTENIDO DE LIBERACIÓN DE PLATA HASTA 14 DÍAS. APOSITO QUE TRANSFIERE EL EXUDADO FUERA DE LA HERIDA A UN APOSITO SECUNDARIO. LO QUE CONFIERE UN POTENTE EFECTO ANTIMICROBIANO INMEDIATO DESDE LOS PRIMEROS 30 MINUTOS Y SU LIBERACIÓN DE LA MPLAYA HASTA 14 DÍAS. DE 15 X 20 CMS. CAJA CON 2 PIEZAS (6004385)	CAJA	30	
29	UNGÜENTO TÓPICO ENZIMÁTICO PARA EL DESBRIDAMIENTO Y CICATRIZACIÓN DE HERIDAS EN EL TRATAMIENTO DE LESIONES DÉRMICAS POSTRAUMÁTICAS Y TRÓFICAS, COMPUESTO POR CLOSTRIDIOPEPTIDASA A Y CLORANFENICOL. TUBO CON 15 GRS. (6004386)	TUBO	27	
30	INTRASTE GEL APPLIPAK, APOSITO DE HIDROGEL TRANSPARENTE Y AMORFO POR CADENAS POLIMÉRICAS ENTRELAZADAS DE CARBOXIMETILCELULOSA PARCIALMENTE HIDRATADAS Y PROPILÉNGLICOL. FRASCO CON 25 GRAMOS. CAJA CON 10 PIEZAS (6004423)	CAJA	12	
31	APÓSITO DE ESPONJA AUTOADHERENTE TODO EN UNO, CON LA TECNOLOGÍA DE SUAVE SILICONA SAFETAC. CONSISTE DE UNA PELÍCULA DE POLIURETANO COLOR CREMA QUE ES PERMEABLE AL VAPOR E IMPERMEABLE AL AGUA, BARRERA FRENTE A VIRUS Y BACTERIAS MEDIDAS DE 10X10 CMS. (6004382)	CAJA	6	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTOCÓDIGOVERSIÓN

BASES DE LICITACIÓNPC-DAQ-LCB_FR_03V02

ÓRGANO ADMINISTRATIVO:Clínica Hospital Tapachula, Clínica Hospital Comitán y Clínica de Consulta Externa Tuxtla

PARTIDA:25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL:(2.1.1.3.1.010040014042692E11701A27A011000A00254010026120261)

PROYECTO:Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN:RSM/011/2026

(2.1.1.3.1.010040014062692E11701A27A011000A00254010026120261)

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE O FOTOPOLIMERIZABLE (FRASCO DE 6 GRS) (9001023)	FRASCO	44	DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.
2	AGUJA DENTALES. TIPO: CARPULE. DESECHABLES LONGITUD: 20-25 MM CALIBRE: 30 G TAMAÑO: CORTA (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (9002002)	ENVASE	42	
3	ALGODÓN PARA USO DENTAL. MEDIDA: 3.8 X 0.8 CM (ENVASE CON 500 ROLLOS) (9004001)	ENVASE	31	
4	AMALGAMA EN TABLETAS DE FASE DISPERSA. COMPOSICIÓN: PLATA 68.0 - 72%. ESTAÑO 15.0 - 21%. COBRE 10.5 - 15%. MERCURIO 3% MÁXIMO ZINC 2% MÁXIMO. (ENVASE CON 80 TABLETAS. (0.38875 G POR TABLETA)) (9001002)	ENVASE	6	
5	APLICADORES DESECHABLES DE FIBRAS NO ABSORBENTES DE CUELLO FLEXIBLE, TAMAÑO REGULAR DE PUNTA MEDIANA (2.0 MM). (ENVASE CON 100 APLICADORES) (9004018)	ENVASE	12	
6	BARNIZ DE COPAL. PARA REVESTIMIENTO DE CAVIDADES. (FRASCO CON 15 ML Y FRASCO CON DISOLVENTE DE 15 ML.) (9001004)	FRASCO	6	
7	CAMPOS DENTALES DESECHABLES DE PAPEL DE 3 CAPAS, 45 X 32 A 34 CM. (PAQUETE CON 50 PIEZAS.) (9004019)	PAQUETE	58	
8	CEMENTO DENTAL DE OXIFOSFATO DE ZINC. POLVO Y LÍQUIDO. (CAJA CON 32 G DE POLVO Y 15 ML DE SOLVENTE.) (9001005)	CAJA	6	
9	CEPILLO DENTAL INFANTIL, CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERCAS RECTAS DE NYLON 6.12, 100% VIRGEN O POLIÉSTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 3 HILERAS, CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA. PIEZA. (9002036)	PIEZA	500	
10	CEPILLO DENTAL, PARA ADULTO, CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERCAS RECTAS DE NYLON 6.12, 100% VIRGEN O POLIÉSTER P.B.T. 100% VIRGEN, DE PUNTAS REDONDEADAS EN 4 HILERAS, CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA. PIEZA. (9002037)	PIEZA	500	
11	CEPILLO PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS DE CERCAS BLANCAS EN FORMA DE CORA PARA PIEZA DE MANO (PIEZA) (9002030)	PIEZA	4000	
12	CINTAS PARA PORTAMATRIZ. DE AMALGAMA, METÁLICA DE 5 MM DE LONGITUD (ENVASE CON 12 PIEZAS) (9002006)	ENVASE	54	
13	CLORHIDRATO DE MEPIVACAÍNA AL 3 %. SIN VASO CONSTRUCTOR (CAJA CON 50 CARTUCHOS) (9001014)	CAJA	188	
14	CONOS DE PLÁSTICO. (CAJA CON 250 PIEZAS) (9004011)	CAJA	14	
15	DIQUE DE HULE DE LÁTEX NATURAL, DE FORMA CUADRADA DE 6 X 6 PULGADAS DE UN GROSOR 0.23-0.29 MM (GRUESO) COLOR CELESTE (CAJA CON 36 PIEZAS) (9004016)	CAJA	240	
16	ESPONJA GELATINOSA HEMOSTÁTICA ABSORBIBLE 1 CM * 1 CM* 1 CM CAJA CON 24 ESPONJAS (9001017)	CAJA	18	
17	EUGENOL. (ENVASE CON 30 ML.) (9001003)	ENVASE	20	
18	EYECTOR PARA SALIVA, DE PLÁSTICO, DESECHABLE (ENVASE CON 100 PIEZAS) (9002008)	ENVASE	118	
19	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD FORMA REDONDA NUM. 4. (PIEZA) (9002010)	PIEZA	242	
20	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD FORMA REDONDA NÚMERO 3. (PIEZA) (9002012)	PIEZA	272	
21	FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, FORMA REDONDA NUM. 2. PIEZA (9002013)	PIEZA	50	
22	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDO CHICO. (PIEZA) (9002015)	PIEZA	160	
23	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDO MEDIANO. (PIEZA) (9002016)	PIEZA	130	
24	FRESA DE DIAMANTE CONO INVERTIDO GRANDE (PIEZA) (9002034)	PIEZA	130	
25	FRESA DE DIAMANTE PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA CHICA. (PIEZA) (9002017)	PIEZA	272	
26	FRESA DE DIAMANTE PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA MEDIANA (PIEZA) (9002039)	PIEZA	480	
27	FRESA PARA PROFILAXIS. (PIEZA) (9002019)	PIEZA	80	
28	FRESA QUIRÚRGICA. PARA PIEZA DE ALTA VELOCIDAD. (PIEZA) (9002020)	PIEZA	12	
29	FRESA QUIRÚRGICA. PARA PIEZA DE BAJA VELOCIDAD. (PIEZA) (9002035)	PIEZA	241	
30	GEL TÓPICO DE ASPECTO TRANSPARENTE CON DIVERSOS SABORES. PRINCIPIO ACTIVO BENZOCAÍNA AL 20%. (FRASCO CON 30 GR CON SABOR) (9001027)	FRASCO	33	
31	HILO DENTAL MONOFILAMENTO ENGERADO, (ENVASE CON 50 M) (9004017)	ENVASE	107	
32	IONÓMERO DE VIDRIO RESTAURATIVO II. COLOR NO. 22. POLVO 15 G. SILICATO DE ALUMINIO 95% -97%. ÁCIDO POLIACRÍLICO 3% -5%. LÍQUIDO 10 G, 8 ML.	JUEGO	51	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	VERSIÓN
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
	ÁCIDO POLIACRÍLICO 75%, ÁCIDO TARTÁRICO 10% - 15%, BARNIZ COMPATIBLE LÍQUIDO 10 G. (JUEGO) (9001019)			
33	JERINGA DE GEL GRABADOR COLOR AZUL CON ÁCIDO FOSFÓRICO AL 35% CON PUNTAS APLICADORAS FLEXIBLES, DE BAJA VISCOSIDAD Y SIN SÍLICE. (JERINGA CON 50 ML) (9001028)	JERINGA	23	
34	LÍQUIDO FIADOR Y REFORZADOR (SULFATO DE ALUMINIO) PARA PREPARAR 3.8 LT. (FRASCO) (9001016)	FRASCO	2	
35	LÍQUIDO REVELADOR Y REFORZADOR (HIDROQUINONA Y DIETILENGLICOL) PARA PREPARAR 3.8 L. (FRASCO) (9003001)	FRASCO	2	
36	MERCURIO TRIDESTILADO, QUÍMICAMENTE PURO (ENVASE CON 250 GRS) (9001022)	ENVASE	5	
37	ÓXIDO DE ZINC DE 50 GRS. (SIN ENDURECEDOR). (FRASCO CON 50 GR) (9001012)	FRASCO	138	
38	PAÑOS PARA EXPRIMIR AMALGAMA, DE ALGODÓN, FORMA CIRCULAR, ENVASE CON 100 PIEZAS. (9004007)	ENVASE	80	
39	PASTA ALVEOLAR ANTISEPTICA, ANALGÉSICA, HEMOSTÁTICA. (FRASCO CON 12 GRS.) (9001020)	FRASCO	28	
40	PASTA PARA PROFILAXIS DENTAL ABRASIVA CON ABRASIVOS BLANDOS (ENVASE CON 200 GRS) (9004013)	ENVASE	24	
41	PELÍCULAS RADIOGRÁFICAS PERIAPICALES PARA ADULTO. (CAJA CON 150 PIEZAS) (9003003)	CAJA	4	
42	PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES, DE HIDRÓXIDO DE CALCIO, COMPUESTO AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILÍQUIDAS, BASE 13 G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR. ESTUCHE CON UN JUEGO Y APLICADOR DESECHABLE. (ESTUCHE) (9001009)	ESTUCHE	12	
43	RESINA AUTOPOLIMERIZABLES, PARA RESTAURACIÓN DE DIENTES ANTERIORES. EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y AGLUTINANTES. ESTUCHE CON BASE Y CATALIZADOR (ESTUCHE) (9001013)	ESTUCHE	12	
44	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA RESTAURACIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES. COLOR A2 (JERINGA DE 4 GRS) (9001025)	ENVASE	144	
45	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA RESTAURACIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES. COLOR A3 (JERINGA DE 4 GRS) (9001026)	ENVASE	80	
46	RESTAURADOR FLUIDO FOTOCURABLE CON NANOTECNOLOGÍA, TONO A2 CON PUNTAS APLICADORAS. (JERINGA CON 2 GR) (9001029)	JERINGA	24	
47	TIRA DE CELULOIDE PARA CONFORMAR RESTAURACIONES DE RESINA. ANCHO: 8 A 10 MM CALIBRE: FINO (ENVASE CON 50 PIEZAS) (9004010)	ENVASE	6	
48	TIRAS DE LIA PARA PULIR RESTAURACIONES DE RESINA. GRUESO Y MEDIANO (ENVASE CON 150 PIEZAS, TIRAS DOBLES) (9004009)	ENVASE	4	
49	TURBINA PARA PIEZA DE MANO TIPO CONCENTRIX DEL ALTA VELOCIDAD. PIEZA (9002023)	PIEZA	6	
50	HIDRÓXIDO DE CALCIO FRASCO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO PURO DE 45 GR. (9004020)	FRASCO	18	
51	ACEITE LUBRICANTE PARA PIEZAS DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD SPRAY. FRASCO DE 240 ML. (9004023)	FRASCO	6	
52	HIDRÓXIDO DE CALCIO FORRO CAVITARIO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO FOTOPOLIMERIZABLE. JERINGA DE 1.2 ML. (9004021)	JERINGA	8	
53	PIEDRA DE ARKANZAS REDONDA Y LARGA. PIEZA (9002022)	PIEZA	1	
54	COLORANTE REVELADORES DE PLACAS DENTOBACTERIANAS. TABLETAS SIN SABOR. ENVASE CON 100 PIEZAS. (9002038)	ENVASE	6	
55	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2% EN GEL DE SABOR. ENVASE 480 MILLILITROS (9004014)	ENVASE	10	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
	V02



ÓRGANO ADMINISTRATIVO:

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO

PARTIDA:

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL:

(2.1.1.3.1.010040014032692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014052692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014072692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014092692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014112692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014132692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014042692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014062692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014082692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014102692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014122692E11701A27A011000A00254010026120261),
(2.1.1.3.1.010040014142692E11701A27A011000A00254010026120261)

PROYECTO:

Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN:

RSM/008/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
INSUMOS DE CURACIÓN GENERAL				
1	ABATELANGUA DE MADERA, DESECHABLES LARGO: 142.0 MM ANCHO: 18.0 MM (ENVASE CON 500 PIEZAS) (6004166)	ENVASE	56	DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, DURANTE LOS 3 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL
2	ACETONA PARA USOS DIVERSOS (ENVASE CON 1000 ML) (6004005)	ENVASE	78	EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.
3	AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACIÓN DEL 2.5 A 3.5% (ENVASE CON 480 ML) (6003001)	ENVASE	237	
4	ALCOHOL DESNATURALIZADO (ENVASE CON 20 LTS) (6005001)	ENVASE	104	
5	ALGODÓN EN LÁMINAS ENROLLADO O PLISADO (ENVASE CON 300 G) (6004009)	ENVASE	487	
6	ALGODÓN TORUNDAS (ENVASE CON 500 G.) (6004087)	ENVASE	563	
7	BOLSA AUTO-INFABLE (AMBU PARA REANIMACIÓN) SILICONA OVAL, ADULTO, PESO CORPORAL DESDE 30 KG (10 AÑOS) VOLUMEN 1475 ML. DIMENSIONES (LARGO X DIÁMETRO) 291 MM X 128 MM (11.45 PULG. X 5 PULG.), VALVULA UNIDIRECCIONAL, CONECTOR UNIVERSAL COMPATIBLE CON MASCARILLA Y TUBO ENDOTRAQUEAL, RESERVORIO PARA OXIGENO CON CAPACIDAD DE ALCANZAR ALTAS CONCENTRACIONES (90-100%) CON FLUJO ADECUADO Y GUIA PARA CONEXION A PUERTO DE FUENTE DE OXIGENO, MASCARILLA ANATOMICA TRANSPARENTE. (PIEZA) (6001002)	PIEZA	121	
8	AMBU RESUCITADOR SILICONA OVAL, PEDIÁTRICO, PESO CORPORAL DE 10-30 KG (1 - 10 AÑOS). VOLUMEN 635 ML. DIMENSIONES (LARGO X DIÁMETRO) 245 MM X 99 MM (9.65 PULG. X 3.9 PULG.) (PIEZA) (6001083)	PIEZA	49	
9	ANTISÉPTICO DE AMPLIO ESPECTRO DISPENSADOR E-Z SCRUB ESPUMA ANTIMICROBIAL CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA (CHG) AL 2 %. RECIPIENTE HERMÉTICO CON 946 ML. DE SOLUCIÓN ANTIMICROBIANA (PIEZA) (6005025)	PIEZA	1311	
10	ANTISÉPTICO Y GERMICIDA CLORURO DE BENZALCONIO 1 G. NITRITO DE SODIO 0.5 G. CONCENTRADO. (GARRAFA DE 3.750 LTS) (6005022)	GARRAFA	72	
11	APLICADORES CON ALGODÓN DE PLÁSTICO (ENVASE CON 750 PIEZAS) (6004010)	ENVASE	51	
12	APÓSITO COMBINADOS DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA MEDIDAS 20 X 13 CM (ENVASE CON 150 PIEZAS) (6004016)	ENVASE	477	
13	APÓSITO COMBINADOS DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA MEDIDAS 20 X 8 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004017)	ENVASE	427	
14	BALÓN DE EXTRACCIÓN EXTRACTOR PRO XL, DE 9 A 12 MM, INYECCIÓN POR ENCIMA DEL BALÓN, 7 FR, LONGITUD DEL SISTEMA 200 CM (PIEZA) (6008204)	PIEZA	3	
15	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: GRANDE (PIEZA) (6002765)	PIEZA	2943	
16	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: MEDIANO (PIEZA) (6002764)	PIEZA	2326	
17	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004207)	ENVASE	155	
18	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 7.5 X 23.0 X 4.0 CM. (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004208)	ENVASE	103	
19	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM). (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004205)	ENVASE	6	
20	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACIÓN: (ENVASE CON 500 PIEZAS) (6004206)	ENVASE	51	
21	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACIÓN: (ENVASE CON 500 PIEZAS) (6004206)	ENVASE	27	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03 V02

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
	APERTURA. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM. (ENVASE CON 1000 PIEZAS) (6004209)			
22	BOLSA PARA ENEMA CAPACIDAD 1500 ML CON TUBO TRANSPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIÁMETRO INTERNO. 128 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLÁSTICO PARA CONTROL DE FLUJO. EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILOS, UN ORIFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLÁSTICO. DESECHABLE (PIEZA) (6003003)	PIEZA	393	
23	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. EQUIPO COMPUESTO DE: CUATRO BOLSAS DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y DE LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON SISTEMA DE ENSAMBLE HERMÉTICO PARA LA PLACA PROTECTOR QUE PERMITA INSERTAR UN CINTURÓN ELÁSTICO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERÁ TENER PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. CUATRO PLACAS PROTECTORAS DE LA PIEL A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE HERMÉTICO DE 55 A 70 MM DE DIÁMETRO, CON ORIFICIO INICIAL PARA EL ESTÓMAGO Y GUÍA QUE PERMITA ABRIRLO DE 25 MM HASTA 60 MM SEGÚN EL DIÁMETRO DEL ARO DEL ENSAMBLE CORRESPONDIENTE. (EQUIPO) (6002048)	EQUIPO	189	
24	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y 3.0 A 6.2 CM DE LARGO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA, CON ADHESIVO, CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTÓMAGO A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM, LA CARA INTERNA DEBERÁ TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. (PIEZA) (6002009)	PIEZA	1026	
25	BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD: 2000 ML, CON VALVULARES DRENAJE. (PIEZA) (6003004)	PIEZA	1081	
26	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑA) ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML. CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MÁS ANCHO Y 1 CM EN EL MÁS ANGOSTO ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. (PIEZA) (6003005)	PIEZA	225	
27	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑO) ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA, DE 45 X 60 MM. (PIEZA) (6003006)	PIEZA	198	
28	BOMBA DE INFUSIÓN ELASTÓMERA VOLUMEN 270 ML-5ML/H II STILT270 (PIEZA) (6001009)	PIEZA	18	
29	BOTA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 GM2 MÍNIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN DESECHABLE (PAR) (6002013)	PAR	22950	
30	CAMPO QUIRÚRGICO DE INCISIÓN CON ADHESIVO GRADO MÉDICO POSEE UN FILM ADHERENTE HIPOALERGÉNICO Y LIBRE DE LÁTEX TAMAÑO DE 60 X 35 CM. ÁREA DE INCISIÓN 35X 35 CM STERIDRAPE EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (ENVASE CON 10 PIEZAS) (6002662)	ENVASE	18	
31	CAMPO QUIRÚRGICO ESTÉRIL. SOBRE CON UNA PIEZA EN EMPAQUE INDIVIDUAL. TAMAÑO DE 15 X 20 CM. ÁREA DE INCISIÓN 10 X 10 CM. (ENVASE CON UN SOBRE) (6002615)	ENVASE	18	
32	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DIÁMETRO INT. 6.0 FR CON GLOBO DE PLÁSTICO (PIEZA) (6003095)	PIEZA	9	
33	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DIÁMETRO INT. 7.5 FR CON GLOBO (PIEZA) (6010096)	PIEZA	27	
34	CÁNULA DE TRAQUEOTOMÍA DIÁMETRO INT. 8.0 FR CON GLOBO (PIEZA) (6010097)	PIEZA	18	
35	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0 LONGITUD: 50 MM. (PIEZA) (6003007)	PIEZA	93	
36	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00 LONGITUD: 40 MM. (PIEZA) (6003013)	PIEZA	21	
37	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 3 LONGITUD: 80 MM (PIEZA) (6003009)	PIEZA	99	
38	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM (PIEZA) (6003010)	PIEZA	108	
39	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5 LONGITUD: 100 MM (PIEZA) (6003011)	PIEZA	108	
40	CÁNULA OROFARÍNGEA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6 LONGITUD: 110 MM (PIEZA) (6003012)	PIEZA	117	
41	CATGUT CRÓMICO 3-0 T/10, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, AHUSADA DE 36.4 MM LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3-0 (G1261) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002720)	CAJA	18	
42	CATGUT CRÓMICO, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, AHUSADA DE 26 MM. LONG. DE LA HEBRA 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1. (G125T) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002674)	CAJA	18	
43	CEPILLO PARA ESTUDIO CITOOLÓGICO (TOMA DE MUESTRA) DEL CANAL ENDOCERVICAL A BASE DE COLECTOR CELULAR, CON CERCAS SUAVES FIJADAS A UN MANGO ARISTADO. ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6002044)	PIEZA	1155	
44	CEPILLO PARA USO QUIRÚRGICO. DE PLÁSTICO, DE FORMA RECTANGULAR, CON DOS AGARRADERAS LATERALES SIMÉTRICAS Y CERCAS DE NYLON (PIEZA) (6002045)	PIEZA	54	
45	CERA PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTÉRIL, SOBRE CON 2.5 G. (ENVASE CON 12 SOBRES.) (6002751)	ENVASE	20	
46	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD: 10 MTS ANCHO: 1.25 CM (ENVASE CON 24 ROLLOS) (6004025)	ENVASE	46	
47	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD: 10 MTS ANCHO: 2.50 CM (ENVASE CON 12 ROLLOS) (6004026)	ENVASE	181	
48	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD: 10 MTS ANCHO: 5 CM (ENVASE CON 6 ROLLOS) (6004027)	ENVASE	178	
49	CINTA PARA ESTERILIZACIÓN EN VAPOR A PRESIÓN TAMAÑO: 18 MM X 50 M. (ROLLO) (6004142)	ROLLO	458	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO

VERSIÓN: V02

BASES DE LICITACIÓN

PC-DAQ-LCB_FR_03

INSTITUTO DE SALUD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
50	CINTA UMBILICAL DE ALGODÓN, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS), ESTÉRILES LONGITUD: 41 CM ANCHO: 4 MM (ENVASE CON 100 SOBRES) (6004324)	ENVASE	56	
51	CIRCUITO PARA ASPIRACIÓN, SISTEMA CERRADO, CONSTA DE CIRCUITO, CONECTOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL Y CONECTOR PARA ASPIRADOR, CALIBRE 14. (PIEZA) (6003094)	PIEZA	81	
52	CIRCUITO PARA ASPIRACIÓN, SISTEMA CERRADO, CONSTA DE CIRCUITO, CONECTOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL Y CONECTOR PARA ASPIRADOR, CALIBRE 16. (PIEZA) (6003029)	PIEZA	135	
53	CIRCUITO PARA ASPIRACIÓN, SISTEMA CERRADO, CONSTA DE CIRCUITO, CONECTOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL Y CONECTOR PARA ASPIRADOR, CALIBRE 18. (KIT) (6003030)	KIT	138	
54	CITO SPRAY AEROSOL PARA CITOLOGÍA. (PIEZA) (6006002)	PIEZA	24	
55	CLORURO DE BENZALCONIO AL 12 % CADA 100 ML. CONTIENEN CLORURO DE BENZALCONIO 12 G. NITRITO DE SODIO (ANTIOXIDANTE) 5 G (ENVASE CON 500 ML) (6005003)	ENVASE	57	
56	COLLARÍN BLANCO BLANDO CHICO. (PIEZA) (6003031)	PIEZA	62	
57	COLLARÍN BLANCO BLANDO GRANDE. (PIEZA) (6003032)	PIEZA	111	
58	COLLARÍN BLANDO MEDIANO. (PIEZA) (6003033)	PIEZA	111	
59	COMPRESA PARA VIENTRE DE ALGODÓN, CON TRAMA RADIOPACA. LONGITUD: ANCHO: 70 CM. 45 CM (ENVASE CON 6 PIEZAS) (6002047)	ENVASE	1527	
60	CONECTOR DE UNA VÍA. DE PLÁSTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. DELGADO. (PIEZA) (6001015)	PIEZA	840	
61	CONECTOR DE UNA VÍA. DE PLÁSTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. GRUESO. (PIEZA) (6001016)	PIEZA	840	
62	CUBREBOCA DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO, CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO A LA CABEZA DESECHABLE (PIEZA) (6004143)	PIEZA	108	
63	CUBREBOCA QUIRÚRGICO ELABORADO CON DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO, PLANO O PLISADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA O RETROAURICULAR DESECHABLE. PIEZA (6004353)	PIEZA	70920	
64	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G. (ENVASE DESDE 10 SOBRES) (6005065)	ENVASE	157	
65	ELECTRODO DESECHABLE PARA MONITOREO CARDIACO, CON BROCHE, PERMEABLE, GEL CONDUCTOR, ADHESIVO HIPOALERGÉNICO Y SOPORTE DE TELA NO TEJIDA FORMA CIRCULAR. (CAJA CON 20 SOBRES DE 50 PIEZAS) (6001031)	CAJA	63	
66	EQUIPO PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL, DE CLORURO DE POLVINILO (PVC) DE 1.500 ML CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 100 ML. CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS, CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR. DESECHABLE. (EQUIPO) (6001078)	EQUIPO	1665	
67	EQUIPO PARA APLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIDOS DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA FLEXIBLE CON UNA CAPACIDAD DE 100 ML Y ESCALA GRADUADA EN MILÍMETROS, CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE, MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, DISPOSITIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR (EQUIPO) (6003037)	EQUIPO	2520	
68	EQUIPO PARA BAÑO DE ESPONJA, CONSTA DE: MANOPLA PARA LAVADO, DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE HASTA 400C DE TEMPERATURA, HIPOALERGÉNICA, SUAVE NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATÓMICO E IMPREGNADA DE SUSTANCIAS TENSIOACTIVAS Y ANTISEPTICAS. MANOPLA PARA SECADO, DE TELA NO TEJIDA, ABSORBENTE, HIPOALERGÉNICA, SUAVE, NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATÓMICO. DESECHABLE (PIEZA) (6002412)	PIEZA	870	
69	EXASET FOTOSENSIBLE COLLEAGUE CIRCUITO PARA BOMBA DE INFUSIÓN BAXTER COLOR AMBAR. CÓDIGO ABC2707 (PIEZA) (6001019)	PIEZA	2250	
70	EXASET CIRCUITO PARA BOMBA DE INFUSIÓN BAXTER MACROGOTERO, CON DOS SITIOS DE INYECCIÓN COLOR CLARA. CÓDIGO ABM9830L (PIEZA) (6001020)	PIEZA	225	
71	EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSIÓN TERUMO. EQUIPO (6004357)	EQUIPO	558	
72	EQUIPO PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y COLECCIÓN DE LÍQUIDOS. CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 2100 A 2500 ML (EQUIPO) (6002050)	EQUIPO	41	
73	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO CONSTA DE: FUELLE SUCCIONADOR, Sonda conectora, CINTA DE FIJACIÓN, Sonda de SUCCIÓN MULTIPERFORADA, CON DIÁMETRO EXTERNO DE 3 MM CON VÁLVULA DE REFLEJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN (EQUIPO) (6002051)	EQUIPO	144	
74	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO CONSTA DE: FUELLE SUCCIONADOR, Sonda conectora, CINTA DE FIJACIÓN, Sonda de SUCCIÓN MULTIPERFORADA, CON DIÁMETRO EXTERNO DE 6 MM CON VÁLVULA DE REFLEJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN (EQUIPO) (6002052)	EQUIPO	144	
75	EQUIPO PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA. (PIEZA) (6001021)	PIEZA	842	
76	EQUIPO PARA VENOCISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO(PVC) Y FILTRO CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRA PACLITAXEL BAXTER (PIEZA) (6001084)	PIEZA	135	
77	EQUIPO PARA VENOCISIS, SIN AGUJA, ESTÉRILES, DESECHABLES MICROGOTERO. (EQUIPO) (6001022)	EQUIPO	27378	
78	EQUIPO PARA VENOCISIS, SIN AGUJA, ESTÉRILES, DESECHABLES NORMOGOTERO. (EQUIPO) (6001023)	EQUIPO	28348	
79	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO, VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM, VALVA INFERIOR DE 12.0 CM, ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM (PIEZA) (6006007)	PIEZA	621	
80	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O COLÁGENO DE: 50 A 100 X 70 A 125 MM (ENVASE CON UNA PIEZA) (6002054)	ENVASE	213	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: PC-DAQ-LCB_FR_03

VERSIÓN: V02


INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
HUMANISMO QUE TRANSFORMA

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
81	ESPONJA NEURO QUIRÚRGICA DE ALGODÓN PRENSADO RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRIL DE 13.0 X 51 MM (ENVASE CON 10 UNIDADES.) (6002343)	ENVASE	9	
82	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICAS DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES. MEDIDAS: 25.0 x 76.0 MM (ENVASE CON 10 PIEZAS (6002213)	ENVASE	9	
83	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICAS DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES. MEDIDAS: 6.4 X 6.4 MM. (ENVASE CON 10 PIEZAS (6002056)	ENVASE	9	
84	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICAS DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES. MEDIDAS: 76.0 X 76.0 MM (ENVASE CON 10 PIEZAS (6002057)	ENVASE	9	
85	FORMOL (FRASCO CON 1 LITRO) (6005005)	FRASCO	33	
86	FRASCO VACÍO DE VIDRIO ESTÉRIL PARA VACUNA INYECTABLE DE ALERGIA (FRASCO DE 10 ML.) (6004266)	FRASCO	900	
87	FRASCO VACÍO DE VIDRIO ESTÉRIL PARA VACUNA INYECTABLE DE ALERGIA (FRASCO DE 5 ML.) (6004295)	FRASCO	900	
88	FUNDAS PARA ENDOCAMARA DESECHABLES POLIETILENO (PIEZA) (6002756)	PIEZA	90	
89	GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% V/V, ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGÉNICO. (ENVASE CON 500 ML) (6005045)	PIEZA	864	
90	GOGLES, ANTIEMPAÑANTE Y VENTILACIÓN DIRECTA SIN AUMENTO Y SIN MASCARILLA. (PIEZA) (6004180)	PIEZA	22	
91	GORRO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSION. CINTAS DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL. TAMAÑO ESTÁNDAR. DESECHABLE (PIEZA) (6002344)	PIEZA	4200	
92	GORRO REDONDO CON ELÁSTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSION TAMAÑO: MEDIANO (PIEZA) (6004145)	PIEZA	17550	
93	GRAPAS DE TITANIUM MEDIANO/LARGO MODELO LT 300 JHONSON (CAJA DE 20 PEINES CON 6 GRAPAS CADA PEINE) (6002757)	CAJA	18	
94	GUANTE DE NITRIL O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILLO, LIBRE DE LÁTEX, AMBIDIESTRO, DESECHABLE, ESTÉRIL. TAMAÑO: MEDIANO (PAR) (6002752)	PAR	2250	
95	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO: CHICO. (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002063)	ENVASE	2157	
96	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO: MEDIANO. (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002065)	ENVASE	2190	
97	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO: GRANDE. (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002064)	ENVASE	942	
98	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 6 1/2 (PAR) (6002404)	PAR	16530	
99	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 7 (PAR) (6002405)	PAR	16530	
100	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 7 1/2 (PAR) (6002406)	PAR	16530	
101	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 8 (PAR) (6002407)	PAR	6555	
102	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 8 1/2 (PAR) (6002408)	PAR	4500	
103	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 8 1/2 (PAR) (6002409)	CAJA	60	
104	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004041)	ENVASE	40	
105	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 20 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004042)	ENVASE	19	
106	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 5 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004043)	ENVASE	21	
107	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 10 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6002067)	ENVASE	46	
108	HOJA PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 11. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002587)	ENVASE	42	
109	HOJA PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE NO. 22 EMPAQUE INDIVIDUAL (CAJA C/100 PIEZAS) (6002588)	CAJA	38	
110	HOJAS PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 10. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002068)	ENVASE	41	
111	HOJAS PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 15. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002071)	ENVASE	42	
112	HOJAS PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 20. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002072)	ENVASE	62	
113	HOJAS PARA BISTURÍ DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 20. (ENVASE CON 100 PIEZAS.) (6002072)	PIEZA	33	
114	HOJAS PARA SIERRA OSCILATORIA NEUMÁTICA, PARA CIRUGÍA ÓSEA DE GIGLI, DE 6 HILOS X 400 MM. (PIEZA) (6002077)	PIEZA	36	
115	HUMIDIFICADOR DE BURBUJA 500 ML. VACÍO. NEBULIZADOR CON INSUFLACIÓN DE AIRE Y ADAPTADOR DEL CALENTADOR PARA UN SOLO PACIENTE SIN LÁTEX. (PIEZA) (6001025)	FRASCO	333	
116	JABÓN ANTIMICROBIANO E-Z SCRUB CLORHEXIDINA AL 4 % SISTEMA CERRADO. CON BRACKET, JABÓN CON EMOLIENTES. (FRASCO DE 946 ML.) (6005026)	GARRAFA	20	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03 V02

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
	TETRASODICO (GARRAFA DE 5 LTS) (6005038)			
117	JABÓN DE TRICLOSAL AL 1%, AGUA DESINFEZADA, ALOE VERA, ACETATO DE TOCOFEROL (VITAMINA E), CICLOMETICONA, TRIETANOLAMINA, PROPILENGLICOL Y EDTA TETRASODICO (FRASCO DE 500 ML.) (6005037)	FRASCO	18	
118	JALEA LUBRICANTE ASÉPTICA (ENVASE CON 135 G) (6004085)	ENVASE	751	
119	JERINGA ASEPTO DE 120 ML. (PIEZA) (6004046)	PIEZA	83	
120	JERINGA DE 1 ML PARA INSULINA MODELO ULTRA-FINE. CON AGUJA LARGA DE 13 MM DE LARGO (1/2") Y 30 G. DE GROSOR. (CAJA C/100 PIEZAS) (6004050)	CAJA	132	
121	JERINGA DE PLÁSTICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CON AGUJA, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2. CON AGUJA DE LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 20 G (PIEZA) (6004325)	PIEZA	94125	
122	JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLES, CON AGUJA RETRACTIBLE CAPACIDAD: CALIBRE: LONGITUD: 3 ML. 20 G X 38 MM (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004137)	ENVASE	75	
123	JERINGA DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 5 ML. CON AGUJA 22 X 32. (PIEZA) (6004152)	PIEZA	19050	
124	JERINGA DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 3 ML. CON AGUJA 21 X 32 (CAJA CON 100 PIEZAS) (6004149)	CAJA	91	
125	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CAPACIDAD DE 3 ML. ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 0.5 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML, CON AGUJA CALIBRE 22 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6004150)	PIEZA	2925	
126	JERINGA DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD: 20 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6004059)	ENVASE	2161	
127	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA, CON PIVOTE DE VIDRIO REUTILIZABLES CAPACIDAD: 10 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2 (PIEZA) (6004049)	PIEZA	9	
128	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA, CON PIVOTE DE VIDRIO REUTILIZABLES CAPACIDAD: 20 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 (PIEZA) (6004063)	PIEZA	9	
129	JERINGA PARA EXTRAER SANGRE O INYECTAR SUSTANCIAS, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, DE POLIPROPILENO, VOLUMEN DE 5 ML. Y AGUJA CALIBRE 21 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTÉRIL (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6004056)	ENVASE	225	
130	JERINGA PARA INSULINA, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO; GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES, CON CAPACIDAD DE 1 ML CON AGUJA DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD 13 MM, CALIBRE 27 G ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6004158)	PIEZA	19207	
131	LANCETA AUTOMÁTICA 1.0 MM X 2.5 MM PARA USO RECÉN NACIDO COLOR VERDE (CAJA CON 200 PIEZAS) (6011058)	CAJA	9	
132	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, ESTÉRIL DESECHABLE, PARA USO PEDIÁTRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM. DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICÓN, ADAPTABLE AL DISPARADOR AUTOMÁTICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRÁCTICAMENTE INDOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN, CON INTERVALOS DE 0.5 A 5.5 PUNTOS. 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA. PRESENTACIÓN (CAJA CON 200 PIEZAS) (6002593)	CAJA	294	
133	LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR MODELO E2515 (PIEZA) (6002416)	PIEZA	405	
134	LLAVE DE 4 VIAS CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER LOCK (MÓVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE, QUE SE CONECTA AL TUBO DE LA EXTENSIÓN, TUBO DE EXTENSIÓN REMOVIBLE DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, LONGITUD 80 CM Y DIÁMETRO INTERNO 2.7 MM MÍNIMO, CONECTOR LUER LOCK HEMBRA EN EL EXTREMO DEL TUBO QUE SE CONECTA CON LA LLAVE Y CONECTOR LUER MACHO EN EL EXTREMO PROXIMAL, CON ADITAMENTO DE CIERRE LUER LOCK (MÓVIL). (PIEZA) (6001030)	PIEZA	594	
135	LLAVE DE 4 VIAS SIN EXTENSIÓN, DE PLÁSTICO, ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6001073)	PIEZA	972	
136	MALLA DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 A 35 CM X 25 A 35 CM. (PIEZA) (6002604)	PIEZA	45	
137	MALLA DE POLIPROPILENO PARA LA REPARACIÓN DE LA PARED ABDOMINAL DE 10CM X 10CM. (PIEZA) (6002304)	PIEZA	72	
138	MALLA DE POLIPROPILENO PARA LA REPARACIÓN DE LA PARED ABDOMINAL DE 15CM X 15CM. (PIEZA) (6002305)	PIEZA	99	
139	MASCARILLA DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR (PIEZA) (6003040)	PIEZA	306	
140	MASCARILLA PARA OXÍGENO CON BOLSA DE RESERVORIO DESECHABLE (PIEZA) (6002437)	PIEZA	1081	
141	MASCARILLA PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO NEONATAL. (PIEZA) (6001080)	PIEZA	90	
142	MASCARILLA PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO PEDIÁTRICO (PIEZA) (6001081)	PIEZA	99	
143	MICRONEBULIZADORES CON MASCARILLAS DESECHABLES (PIEZA) (6003041)	PIEZA	1975	
144	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS MEDIDAS: CHICO (PIEZA) (6004327)	PIEZA	316	
145	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS MEDIDAS: GRANDE (PIEZA) (6004328)	PIEZA	36	
146	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS MEDIDAS: MEDIANO (PIEZA) (6004329)	PIEZA	36	
147	PAÑAL PREDOBLADO, DESECHABLES PARA ADULTOS (PIEZA) (6004330)	PIEZA	6171	
148	PAQUETE DE PRUEBA DE BOWIE-DICK QUE CONSISTE EN UNA HOJA CON INDICADOR QUÍMICO LIBRE DE PLOMO DIAGONAL SENSIBLE AL VAPOR COLOCADO DENTRO DE UN PAQUETE COMPACTO DE MATERIAL POROSO EN CADA EXTREMO UBICA UNA CAPA ENVUELTA EN PELÍCULA PLÁSTICA IMPERMEABLE EL PAQUETE SE ENVUELVE EN TELA NO TEJIDA DESECHABLE AZUL Y SE ASEGURA CON UNA ETIQUETA CON INDICADOR QUÍMICO CLASE I. EL INDICADOR QUÍMICO VIRA DE AMARILLO A NEGRO	ENVASE	36	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
	V02



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
	CUANDO EL RESULTADO ES ACEPTADO. (ENVASE CON 30 PIEZAS) (6003077)			
149	PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES DE HULE NO. 4. (PIEZA) (6004075)	PIEZA	111	
150	PIJAMAS PARA CIRUJANO, DESECHABLE MANGA CORTA. (PIEZA) (6002080)	PIEZA	937	
151	PLIEGOS DE PAPEL GRADO MÉDICO (BLANCO O CREPADO) IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR ANCHO: 90 CM LARGO: 90 CM (ENVASE CON 250 HOJAS CADA UNO) (6004071)	ENVASE	22	
152	PROTECTOR RESPIRATORIO CON EFICIENCIA DE FILTRACIÓN MICROBIOLÓGICA DEL 95% O MAYOR, PROTECCIÓN RESPIRATORIA CONTRA PARTÍCULAS MENORES A 0.1 M. RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO, AJUSTE NASAL MOLDEABLE QUE SE ADAPTA A LA CARA IMPIEDIENDO EL PASO DEL AIRE. CON BANDAS C AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA. DESECHABLE. (PIEZA) (6004335)	PIEZA	1132	
153	RASTRILLO CON DIENTES DE BORDES ROMOS Y HOJA DE UN FILO DESECHABLES (PIEZA) (6004076)	PIEZA	504	
154	RESUCITADOR SILICONA NEONATO, VÁLVULA DE PACIENTE CIERRE INDIVIDUAL CON PIVOTE. CON VÁLVULA QUE LIMITA LA PRESIÓN DE 40 CMS. DE H2O, PUERTO MANÓMETRO. TUBO DE OXÍGENO ABIERTO. MASCARILLA SILICONA DE TAMAÑO O. (PIEZA) (6001003)	PIEZA	34	
155	ROPA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL, ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUÑOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO. CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90±10 CM X 90±10 CM. UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150±10 CM X 190±10 CM. UNA SÁBANA INFERIOR DE 170±10 CM X 190±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE 240±10 CM X 150±10 CM. UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50±10 CM X 140±10 CM. CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40±5 CM X 40±5 CM (BULTO O PAQUETE) (6004078)	PAQUETE	525	
156	SEDA NEGRA (6-0 DIA) CALIBRE 6-0 1/2 DE CÍRCULO, DOBLE AGUJA DE 8 MM LONGITUD DE LA HEBRA 45 MM (765G) (CAJA CON 12 SOBRES) (6002707)	CAJA	18	
157	SELLOS VENOSOS SIN TUBO DE EXTENSIÓN (PIEZA) (6004079)	PIEZA	17283	
158	SET DE LIGAS SHOOTER DE 6 BANDAS MODELO MBL-6, 122 CM. COOK MEDICAL (PIEZA) (6008036)	PIEZA	45	
159	SISTEMA DE DRENAJE TORÁXICO PEDIÁTRICO. (EQUIPO) (6002508)	EQUIPO	18	
160	SOLUCIÓN CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRÍO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCIÓN DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGÁNICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFICADOR INTEGRADO. (ENVASE CON 6 FRASCOS. (6005085)	ENVASE	139	
161	SOLUCIÓN PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL DE GLICINA, EN ENVASE CON ENTRADA QUE SE ADAPTE AL EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL (ENVASE CON 3000 ML) (6002354)	ENVASE	39	
162	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 10 FR. (PIEZA) (6003047)	PIEZA	234	
163	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 12 FR. (PIEZA) (6003048)	PIEZA	243	
164	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 14 FR. (PIEZA) (6003049)	PIEZA	648	
165	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 16 FR. (PIEZA) (6003050)	PIEZA	1611	
166	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 18 FR. (PIEZA) (6003051)	PIEZA	868	
167	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 20 FR. (PIEZA) (6003052)	PIEZA	196	
168	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 22 FR. (PIEZA) (6003053)	PIEZA	135	
169	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 24 FR. (PIEZA) (6003054)	PIEZA	135	
170	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 3.0 DESECHABLE. (PIEZA) (6001040)	PIEZA	79	
171	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 3.5 DESECHABLE. (PIEZA) (6001041)	PIEZA	97	
172	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 4.0 DESECHABLE. (PIEZA) (6001042)	PIEZA	99	
173	SONDA ENDOTRAQUEAL ORAL / NASAL CON GLOBO CAL. 4.5 DESECHABLE. (PIEZA) (6001043)	PIEZA	99	
174	SONDA FOLEY ESTÉRIL CAL. 22, GLOBO 30, 3 VÍAS 100% SILICÓN, TRANSPORTADOR AZUL. (PIEZA) (6002088)	PIEZA	81	
175	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X. TIPO LEVIN CALIBRE 10 (PIEZA) (6003042)	PIEZA	102	
176	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 12 FR. (PIEZA) (6003043)	PIEZA	103	
177	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 14 FR. (PIEZA) (6003044)	PIEZA	393	
178	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 16 FR. (PIEZA) (6003045)	PIEZA	364	
179	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA TIPO: LEVIN CALIBRE: 18 FR. (PIEZA) (6003046)	PIEZA	373	
180	SONDA MALECOT DE POLIURETANO, RADIOPACO LONGITUD: 30 CM CALIBRE: 14 FR (PIEZA) (6002758)	PIEZA	1	
181	SONDA PARA ALIMENTACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM TAMAÑO: INFANTIL, LONGITUD: 38.5 CM, CALIBRE: 8 FR (PIEZA) (6001059)	PIEZA	143	
182	SONDA PARA ALIMENTACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM	PIEZA	139	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
	V02



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
	TAMAÑO: PREMATUROS, LONGITUD: 38.5 CM, CALIBRE: 5 FR (PIEZA) (6001054)			
183	SONDA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE CAL. 8 CON VÁLVULA DE CONTROL (PIEZA) (6002480)	PIEZA	45	
184	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 12 FR (PIEZA) (6002266)	PIEZA	117	
185	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 14 FR (PIEZA) (6002267)	PIEZA	135	
186	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 16 FR (PIEZA) (6002268)	PIEZA	90	
187	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 18 FR (PIEZA) (6002269)	PIEZA	45	
188	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 20 FR (PIEZA) (6002270)	PIEZA	72	
189	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 22 FR (PIEZA) (6002271)	PIEZA	21	
190	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 24 FR (PIEZA) (6002272)	PIEZA	21	
191	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 26 FR (PIEZA) (6002273)	PIEZA	21	
192	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 28 FR (PIEZA) (6002274)	PIEZA	99	
193	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 30 FR (PIEZA) (6002275)	PIEZA	99	
194	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 32 FR (PIEZA) (6002276)	PIEZA	81	
195	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 34 FR (PIEZA) (6002277)	PIEZA	90	
196	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 36 FR (PIEZA) (6002278)	PIEZA	90	
197	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 38 FR (PIEZA) (6002279)	PIEZA	232	
198	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 40 FR (PIEZA) (6002280)	PIEZA	102	
199	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 42 FR (PIEZA) (6002281)	PIEZA	121	
200	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 44 FR (PIEZA) (6002282)	PIEZA	225	
201	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 46 FR (PIEZA) (6002283)	PIEZA	139	
202	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 48 FR (PIEZA) (6002284)	PIEZA	162	
203	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 50 FR (PIEZA) (6002285)	PIEZA	90	
204	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 52 FR (PIEZA) (6002286)	PIEZA	108	
205	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 54 FR (PIEZA) (6002287)	PIEZA	238	
206	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 56 FR (PIEZA) (6002288)	PIEZA	216	
207	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 58 FR (PIEZA) (6002289)	PIEZA	1	
208	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 60 FR (PIEZA) (6002290)	PIEZA	2	
209	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 62 FR (PIEZA) (6002291)	PIEZA	108	
210	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 64 FR (PIEZA) (6002292)	PIEZA	108	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03 V02

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
211	SONDA URETRAL PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VÍAS) CALIBRE: 22 FR. (PIEZA) (6002114)	PIEZA	90	
212	SONDA URETRAL PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VÍAS) CALIBRE: 24 FR. (PIEZA) (6002115)	PIEZA	90	
213	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 2.50 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004082)	ENVASE	126	
214	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 5.00 CM (ENVASE CON 6 PIEZAS) (6004083)	ENVASE	217	
215	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 7.50 CM (ENVASE CON 4 PIEZAS) (6004084)	ENVASE	109	
216	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 1.25 CM (ENVASE CON 24 PIEZAS) (6004081)	ENVASE	52	
217	TESTIGO INDICADOR-INTEGRADOR PARA LA ESTERILIZACIÓN POR VAPOR, CLASE V; CAPAZ DE VERIFICAR: TEMPERATURA, TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN Y SATURACIÓN DE VAPOR, DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN. CONSTA DE: TIRA DE PAPEL SECANTE, SUSTRATO QUÍMICO SENSIBLE A LA TEMPERATURA Y VAPOR; Y RECUBIERTA LAMINADA PLÁSTICA PERMEABLE AL VAPOR (PIEZA) (6004029)	PIEZA	9558	
218	TESTIGO PARA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR A PRESIÓN, CONTIENE: 1 DISCO CON ESPORAS DE BACILO ESTEROTERMÓFILOS. 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON MEDIO DE CULTIVO LÍQUIDO. 1 CINTA TESTIGO SENSIBLE AL CALOR. 1 TABLETA QUE FUNDE A LA TEMPERATURA DE 120°C - 121°C (ENVASE CON 50 UNIDADES) (6003079)	ENVASE	38	
219	TIRA REACTIVA CON 6 ELECTRODOS DE ORO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR, VENOSA ARTERIAL Y NEONATAL, CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10-600 MG/DL (0.6-33.3 MMOL/L). VOLUMEN DE MUESTRA 0.6 µL. MÉTODO DE MEDICIÓN: PRINCIPIO ELECTROQUÍMICO. UTILIZA LA ENZIMA GLUCOSA-DESHIDROGENADA. RANGO DE HEMATOCRITO 10 AL 70% CON CAPACIDAD DE REDOSIFICAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 SEGUNDOS. CODIFICACIÓN AUTOMÁTICA MEDIANTE CHIP CODIFICADOR INCLUIDO EN EL FRASCO DE LAS TIRAS. LA CADUCIDAD DE LAS TIRAS REACTIVAS DEBE SER ESTABLE HASTA LA FECHA IMPRESA EN LA ETIQUETA DEL FRASCO. (FRASCO CON 50 TIRAS) (6002592)	FRASCO	2019	
220	TRAJE DE PROTECCIÓN 4540+M, TIPO 5/6, CATEG 3, MICROPOROSO LAMINADO, PANEL RESP, TELA BICO, ANTIESTÁTICA, PUÑO ELÁSTICO, ELASTIC WAIST, CINTURA Y TOBILLO ELÁSTICO, PROTECCIÓN CONTRA PARTÍCULAS. COLOR BLANCO. CIERRE DOBLE-VÍA TIPO OVEROL (PIEZA) (6004356)	PIEZA	38	
221	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 5.0 MM. CALIBRE: 20 FR. (PIEZA) (6001044)	PIEZA	27	
222	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 5.5 MM. CALIBRE: 22 FR. (PIEZA) (6001045)	PIEZA	36	
223	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 6.0 MM. CALIBRE: 24 FR. (PIEZA) (6001046)	PIEZA	36	
224	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 6.5 MM. CALIBRE: 26 FR. (PIEZA) (6001047)	PIEZA	36	
225	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 7.0 MM. CALIBRE: 28 FR. (PIEZA) (6001048)	PIEZA	198	
226	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 7.5 MM. CALIBRE: 30 FR. (PIEZA) (6001049)	PIEZA	192	
227	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 8.0 MM. CALIBRE: 32 FR. (PIEZA) (6001050)	PIEZA	135	
228	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES. CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 8.5 MM. CALIBRE: 34 FR. (PIEZA) (6001051)	PIEZA	90	
229	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO (ESPIRALADO) CON BALÓN N° 7 (PIEZA) (6001086)	PIEZA	4	
230	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 2.5 MM CALIBRE: 10 FR. (PIEZA) (6001035)	PIEZA	76	
231	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 3.0 MM CALIBRE: 12 FR. (PIEZA) (6001036)	PIEZA	76	
232	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 3.5 MM CALIBRE: 14 FR. (PIEZA) (6001037)	PIEZA	76	
233	TUBO PARA ASPIRADOR DE HULE LÁTEX, COLOR AMBAR. DIÁMETRO INTERNO 6.3 MM, ESPESOR DE PARED 3.77 MM. (ENVASE CON 10 M) (6003063)	ENVASE	27	
234	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRIL OPACO A LOS RAYOS "X" LONG. 45 CM. DE 1/4" (PIEZA) (6002156)	PIEZA	216	
235	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRIL OPACO A LOS RAYOS "X" LONG. 45 CM. DE 1/8" (PIEZA) (6002157)	PIEZA	207	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03 V02

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS IRIBARRI-ACHILLES DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
236	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRIL OPACO A LOS RAYOS "X" LONG. 45 CM. DE 3/8" (PIEZA) (6002158)	PIEZA	117	
237	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 12.70 MM (1/2") (PIEZA) (6002160)	PIEZA	225	
238	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 25.40 MM (1") (PIEZA) (6002159)	PIEZA	225	
239	TUBO PARA TORNIQUE DE LÁTEX, COLOR ÁMBAR, CON ESPESOR DE LA PARED DE 1.13 A 1.37 MM (METRO) (6003091)	METRO	63	
240	UNA CINTA QUIRÚRGICA TIPO SEDA, HIPOALERGÉNICA Y LIBRE DE LÁTEX QUE PERMITE UN CORTE BIDIRECCIONAL (LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL), INCLUSO CON GUANTES, SIN NECESIDAD DE UTILIZAR TIJERAS. DE 7.5 CM X 9.14 MTS (CAJA CON 4 PIEZAS) (6002713)	CAJA	150	
241	VÁLVULA DE DERIVACIÓN VENTRÍCULO PERITONEAL DE PRESIÓN UNIVERSAL ADULTO (PIEZA) (6010115)	PIEZA	1	
242	VÁLVULA DE PRESIÓN MEDIA ADULTO TIPO HAKIM (PIEZA) (6002581)	PIEZA	1	
243	VÁLVULA DE RESORTE TIPO HAKIM DE PRESIÓN MEDIA INFANTIL (PIEZA) (6002586)	PIEZA	1	
244	TRAMPA PARA SECRECIONES BRONQUIALES PARA TOMA DE CULTIVO DE LABORATORIOS. PIEZA (6010142)	PIEZA	135	
245	BOLSA PARA ALIMENTACIÓN PARENTERAL PEDIÁTRICA DE ETIL-VINIL-ACETATO (EVA) 500 ML. PIEZA (6001091)	PIEZA	90	
246	EQUIPO PARA GASTROTOMÍA PERCUTÁNEA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR, RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. 24 FR. EQUIPO (6002783)	EQUIPO	18	
247	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 9.0 MM. CALIBRE: 36 FR. PIEZA (6001052)	PIEZA	18	
248	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO: MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIÁMETRO INTERNO 9.5 MM. CALIBRE: 38 FR. PIEZA (6001053)	PIEZA	18	
249	CAL. SODADA ENVASE DE 20 KG. (6002474)	ENVASE	9	
250	ASAS METÁLICAS PARA POLIPECTOMIA, WILSON COOK, LONGITUD 195 CM, CANAL OPERATIVO 2.8 MM. (PIEZA) (6002786)	PIEZA	18	
251	BARRERA CUTÁNEA PARA OSTEOMÍA EN SISTEMAS DE 2 PIEZAS, MARCOS ADHESIVO 44 X 32 MM (PIEZA) (6002787)	PIEZA	27	
252	BOLSA DE OSTOMIA COLOPLAST TAMAÑO MAXI DE 10-70 MM. DE DIÁMETRO. (CAJA CON 10 PIEZAS) (6002789)	CAJA	108	
253	BOLSA PARA UROSTOMIA TRANSPARENTE DE 44 MM REFORZADA DE 1E X11215. (PIEZA) (6002790)	PIEZA	18	
254	BOTÓN DE GASTROTOMÍA BARD DE 18 FR. X 1.7 CM. (PIEZA) (6002791)	PIEZA	45	
255	CINTA HYPAFIX DE 5 M X 10 CM (PIEZA) (6002797)	SET	9	
256	SONDA DE GASTROTOMÍA TIPO MIC-KEY (SONDA BOTÓN) CALIBRE 16 FR. (1.7 CMS) (SET) (6002801)	SET	9	
257	SONDA DE GASTROTOMÍA TIPO MIC-KEY (SONDA BOTÓN) CALIBRE 16 FR. (1.7 CMS) (SET) (6002802)	PIEZA	108	
258	SONDA TRANSPILÓRICA 8 FR. PIEZA (6002803)	PIEZA	9	
259	MALLA CON UNA CAPA DE POLIPROPILENO MICROPOROSO PARA CONTACTO MUSCULO APONEURÓTICO Y UNA CAPA DE POLITETRAFLUOROETILENO (PTFE) PARA CONTACTO VISCERAL DE 30 X 30 CM. PIEZA (6002804)	PIEZA	9	
260	MALLA PROTÉSICA DE POLIPROPILENO MARLEX 30 CM X 30 CM. PIEZA (6002808)	PIEZA	9	
261	MALLA PROTÉSICA DE POLIPROPILENO MARLEX 25 CM X 35.5 CM. PIEZA (6002809)	PIEZA	9	
262	MALLA PROTÉSICA DE POLIPROPILENO MARLEX 15 CM X 15 CM. PIEZA (6002810)	PIEZA	72	
263	BOLSA DE DRENAJE MERIT DE 1000 ML. PIEZA (6002811)	PIEZA	7	
264	GUANTE DE NITRIL O POLIBUTADIENE-ACRYLONITRILLO, LIBRE DE LÁTEX, AMBIDIESTRO, DESECHABLE, ESTÉRIL. TAMAÑO: GRANDE (PAR) (6002814)	PAR	450	
265	HOJAS PARA SIERRA OSCILATORIA DE HUESO. OSCILATORIA NEUMÁTICA, PARA CIRUGÍA ÓSEA DE GIGLI, DE 6 HILOS X 500 MM. PIEZA (6002815)	PIEZA	18	
266	TERMÓMETRO CLÍNICO DIGITAL CON ALERTA SONORA, PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO, PUNTA FLEXIBLE, BATERÍA DE BOTÓN, RANGO DE TEMPERATURA DE 32.0 A 42.9 °C. PIEZA (6002817)	PIEZA	186	
267	APÓSITO TEGADERM CHG PARA FIJACIÓN I.V. CON GLUCONATO DE CLORHEDIXINA 8.5 CM X 11.5 CM. CAJA CON 25 PIEZAS (6002818)	CAJA	90	
268	APÓSITO TEGADERM CHG PARA FIJACIÓN I.V. CON GLUCONATO DE CLORHEDIXINA 10 CM X 12 CM. CAJA CON 25 PIEZAS (6002819)	CAJA	90	
269	CINTA ADHESIVA HYPAFIX 10 CM X 10 M PARA LA FIJACIÓN EN ÁREAS AMPLIAS DE APÓSITOS, PARTICULARMENTE EN ARTICULACIONES. ROLLO (6002820)	ROLLO	3600	
270	CEPILLO QUIRÚRGICO ESTÉRIL. PIEZA (6002822)	ENVASE	4	
271	ACEITE HIPOALERGÉNICO HIDRATANTE PARA RECIÉN NACIDO ENVASE 300 ML. (6004396)	PIEZA	9	
272	PISTOLA DESECHABLE BARD DE 22 MM, 18 G. PIEZA (6008206)	PIEZA	18	
273	ENGRAPADORA CIRCULAR DE 4.8 MM, 29 MM. PIEZA (6008207)	PIEZA	18	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03

VERSIÓN: V02

INSTITUTO DE SALUD SOCIAL DE LOS TRIUNFOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
274	CLIP HEMOSTÁTICO, W. COOK, LONGITUD 235 CM, CANAL OPERATIVO 2.8 MM. PIEZA (6010143)	PIEZA	9	
275	CLIPS DE TITANIO PARA ANEURISMA CEREBRAL 7 MMS. PIEZA (6010144)	PIEZA	9	
276	CLIPS DE TITANIO PARA ANEURISMA CEREBRAL 9 MMS. PIEZA (6010145)	PIEZA	9	
277	ENGRAPADORA CIRCULAR 31 MM. PIEZA (6010146)	PIEZA	18	
278	PINZA DE BIOPSIA PARA ENDOSCOPIA ALTA DBF-2.4-160-S (GASTROSCOPIO), 160 CM. COOK MEDICAL. PIEZA (6004403)	PIEZA	18	
279	PINZA DE BIOPSIA PARA COLONOS DBF-2.4-230-S (COLONOSCOPIO), 230 CM. COOK MEDICAL. PIEZA (6004404)	PIEZA	18	
280	ASA DE POLIPECTOMIA ACUSNARE AS-1-S, 2.5X5.5 CM, OVALO ESTANDAR. COOK MEDICAL. PIEZA (6004405)	PIEZA	7	
281	PINZA GRASPER TIPO PELICANO FLEXIBLE PARA ENDOSCOPIA EXTRACTORA DE CUERPO EXTRAÑO JRY-QT-2421 DE 2.4 X 2100 MM. PIEZA (6004406)	PIEZA	9	
282	CANASTILLA DE DORMIA MEMORY 7 FR CABLE SUAVE, REUSABLE MSB-2.5X5. PIEZA (6004407)	PIEZA	1	
283	KIT DE GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA DE 24 FR., DIÁMETRO INTERIOR, 5.5 MM. MÉTODO DE EXTRACCIÓN. KIT (6004408)	KIT	27	
284	SONDA DE ALIMENTACIÓN NASOYEYUNAL NJFT-10, 10 FR., 240 CM. COOK MEDICAL. PIEZA (6004409)	PIEZA	18	
285	BALÓN PARA ACALASIA LONGITUD DEL CATÉTER 75 CM, 16 FR, 30 MM, WCAB-30. COOK MEDICAL. PIEZA (6004410)	PIEZA	4	
286	BOLSAS MIXTAS DE 25 CM X 36 CM. PIEZA. (6004411)	PIEZA	108	
287	BOLSA MIXTA DE 30 CM X 55 CM. PIEZA. (6004412)	PIEZA	108	
288	ROLLO MIXTO CON FUELLE DE 25 CM X 100 M. PIEZA. (6004413)	ROLLO	36	
289	ROLLO MIXTO CON FUELLE DE 50 CM X 100 M. PIEZA. (6004414)	ROLLO	9	
290	ROLLO MIXTO SIN FUELLE DE 10 CM X 200 M. PIEZA. (6004415)	ROLLO	36	
291	DETERGENTE SOLUCIÓN REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACIÓN DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. ENVASE CON 3,780 LITROS (6004416)	ENVASE	18	
292	ACEITE HIDROSOLUBLE PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. ENVASE CON 4 LTS. (6004417)	ENVASE	18	
293	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, CERRADO, ESTÉRIL, PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA, CON FORMA DE GOTA, CON URINOMETRO, VÁLVULA ANTI REFLUJO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO LUER LOCK, FILTRO DE 0.2MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA DE 0.2MICRAS Y CAPUCHON DE GUARDADO CAPACIDAD: 2000 ML. 1 SONTA FOLEY DE LÁTEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL, DE DOS VÍAS CON BALÓN DE AUTORETENCIÓN REFORZADO (RIBETADO) DE 5CC. CALIBRE: 16 FR LA SONTA FOLEY ESTA PRECONECTADA, MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA SONTA, QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA, SUJETADOR CON ADHESIVO, SIN LÁTEX, ESTÉRIL CON POSTES DE PLÁSTICO QUE FIJAN LA SONTA, CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC, LIBRES DE LÁTEX, ESTÉRILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS, 1 CAMPO FENESTRADO, 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPÉCIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTÉRIL PARA INFLACIÓN DEL BALÓN DE AUTORETENCIÓN. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABÓN DE CASTILLA 3 HISOPOS ANTISEPTICOS. EQUIPO (6004418)	EQUIPO	144	
294	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, CERRADO, ESTÉRIL, PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA, CON FORMA DE GOTA, CON URINOMETRO, VÁLVULA ANTI REFLUJO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO LUER LOCK, FILTRO DE 0.2MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA DE 0.2MICRAS Y CAPUCHON DE GUARDADO CAPACIDAD: 2000 ML. 1 SONTA FOLEY DE LÁTEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL, DE DOS VÍAS CON BALÓN DE AUTORETENCIÓN REFORZADO (RIBETADO) DE 5CC. CALIBRE: 16 FR LA SONTA FOLEY ESTA PRECONECTADA, MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA SONTA, QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA, SUJETADOR CON ADHESIVO, SIN LÁTEX, ESTÉRIL CON POSTES DE PLÁSTICO QUE FIJAN LA SONTA, CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC, LIBRES DE LÁTEX, ESTÉRILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS, 1 CAMPO FENESTRADO, 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPÉCIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTÉRIL PARA INFLACIÓN DEL BALÓN DE AUTORETENCIÓN. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABÓN DE CASTILLA 3 HISOPOS ANTISEPTICOS. EQUIPO (6004419)	EQUIPO	135	
295	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO SISTEMA DE DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, CERRADO, ESTÉRIL, PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA, CON FORMA DE GOTA, CON URINOMETRO, VÁLVULA ANTI REFLUJO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO LUER LOCK, FILTRO DE 0.2MICRAS Y SISTEMA DE SALIDA DE 0.2MICRAS Y CAPUCHON DE GUARDADO CAPACIDAD: 2000 ML. 1 SONTA FOLEY DE LÁTEX LUBRICADA RECUBIERTA DE HIDROGEL, DE DOS VÍAS CON BALÓN DE AUTORETENCIÓN REFORZADO (RIBETADO) DE 5CC. CALIBRE: 18 FR LA SONTA FOLEY ESTA PRECONECTADA, MEDIANTE UN SELLO DE SEGURIDAD A LA BOLSA DE RECOLECCIÓN DE ORINA. 1 ESTABILIZADOR PARA LA SONTA, QUE CONSISTE DE UNA ALMOHADILLA, SUJETADOR CON ADHESIVO, SIN LÁTEX, ESTÉRIL CON POSTES DE PLÁSTICO QUE FIJAN LA SONTA, CON UNA ABRAZADERA. 2 GUANTES DE PVC, LIBRES DE LÁTEX, ESTÉRILES. 1 GEL DESINFECTANTE PARA MANOS, 1 CAMPO FENESTRADO, 2 PROTECTORES IMPERMEABLES. 1 SUJETADOR DE SABANA. 1 CONTENEDOR DE ESPÉCIMEN. 1 JERINGA 10 CC CON AGUA ESTÉRIL PARA INFLACIÓN DEL BALÓN DE AUTORETENCIÓN. 1 JERINGA NO GRADUADA CON GEL LUBRICANTE NO INYECTABLE. 1 SACHET CON 3 TOALLITAS DE JABÓN DE CASTILLA 3 HISOPOS ANTISEPTICOS. EQUIPO (6004420)	EQUIPO	90	
296	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA, CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO. DOSIFICADOR INTEGRADO CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 5 LITROS. (6004421)	ENVASE	108	
297	CATETER DE DRENAJE MULTIPROPOSITO 8.5 FR X 25 CM DE LONGITUD (PIEZA) (6002827)	PIEZA	12	
298	SET DE CATETER DE DRENAJE MULTIPROPOSITO SISTEMA TRIAXIAL NEFF DE 8.5 FR X 25 CM ESTERIL (KIT) (6002828)	KIT	12	
299	ESPATULA DE AYRE DE MADERA ESTÉRIL, ESPATULA EN MADERA PARA LA TOMA DE MUESTRAS A NIVEL DE CUELLO DE ÚTERO, DISEÑADA EN UN EXTREMO DE FORMA CÓNICA Y OTRO EXTREMO DE FORMA BIFURCADA, DESECHABLE, LIBRE DE ASTILLAS Y DEFORMACIONES, LIBRE DE HUMEDAD Y HONGOS, LIBRE DE NUDOS, NO TIENE	ENVASE	8	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
VERSIÓN	V02

INSTITUTO DE LA CALIDAD SOCIAL DE LOS PRODUCTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS
HUMANISMO QUE TRANSFORMA

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
	SABOR NI OLOR, PRIMER EXTREMO BIFURCADO EN FORMA DE HUESO, SEGUNDO EXTREMO ROMA CÓNICA TERMINADA EN PUNTA DE 165 - 175 MM Y ANCHO DE 6.5 7.5 MM, GROSOR DE 1.3 - 1 MM, (ENVASE CON 100 PIEZAS EN EMPAQUES INDIVIDUALES) (6006010)			
300	ESPEJO VAGINAL CHICO, DESECHABLE ESTÉRIL, PIEZA (6006011)	PIEZA	120	
301	JERINGA DE PLÁSTICO ESTÉRIL Y DESECHABLE CAPACIDAD 5ML, CON AGUJA 23 X 25, (PIEZA) ENVASE CON 100 PIEZAS. (6004156)	ENVASE	1200	
302	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIÁMETRO INTERNO: 2.0 MM CALIBRE: 10 FR, PIEZA (6001092)	PIEZA	48	
303	ACTIV.A.C. CANISTER CONTENEDOR ACTIV.A.C. VAC ULTA CANISTER DE 300 ML CON GEL, 5 PIEZAS	ENVASE	1	
304	Apósito V.A.C grande con tecnología SENSAT.R.A.C. INCLUYE: 1 apósito de esponja, 1 lámina adhesiva, 1 regla desechable, 1 almohadilla con conector de Sistema SENSAT.R.A.C. CAJA CON 10 PIEZAS	CAJA	1	
305	APÓSITO V.A.C MEDIANO CON TECNOLOGÍA SENSAT.R.A.C. (1 APÓSITO DE ESPONJA, 1 LÁMINA ADHESIVA, 1 REGLA DESECHABLE, 1 ALMOHADILLA CON CONECTOR DEL SISTEMA SENSAT.R.A.C. CAJA CON 10 PIEZAS	CAJA	1	
306	APÓSITO V.A.C PEQUEÑO CON TECNOLOGÍA SENSAT.R.A.C. INCLUYE: 1 APÓSITO DE ESPONJA, 1 LÁMINA ADHESIVA, 1 ENSAMBLE DE LA ALMOHADILLA SENSAT.R.A.C. 1 REGLA, CAJA CON 5 PIEZAS	CAJA	1	
307	APÓSITO PARA ABDOMEN ABIERTO SENSAT.R.A.C.1 CAPA PROTECTORA VISCERAL (VPL), INCLUYE: 4 APÓSITOS ADHESIVOS V.A.C., 2 APÓSITOS DE ESPUMA PERFORADA, SENSAT.R.A.C.1 SENSAT.R.A.C (ALMOHADILLA Y TUBO), CAJA CON 5 PIEZAS.	CAJA	1	
308	APÓSITOS V.A.C. WHITEFOAM INDIVIDUAL GRANDE 10X15X1CM PAQUETE	PAQUETE	1	
309	KIT QUE CONTIENE: 1 APÓSITO CHICO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PUR) GRADO MEDICO HIDROFÓBICO DE PORO ABIERTO CONORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 18 CM DE LARGO POR 7.5 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 1 PELÍCULA DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES, 1 REGLA DESECHABLE Y UNA ALMOHADILLA DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SISTEMA SENSAT.R.A.C. QUE CONTIENE 5 LÚMENES, 1 LÚMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LÚMENES PERIFÉRICOS QUE TRANSMITEN LA PRESIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLE CONECTOR HEMBRA EN EL EXTREMO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCIÓN DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON EQUIPO ATS, INSTIL Y FREEDOM CAPAZ DE DETECTAR 5 ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES. PRESENTACION: CAJA CON 10.	CAJA	1	
310	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APÓSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PUR) GRADO MEDICO, HIDROFÓBICO DE PORO ABIERTO, CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELÍCULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MASCORTOS, CON PELÍCULA PLÁSTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NÚMERO 1 Y PELÍCULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NÚMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCIÓN QUE CONTIENE 5 LÚMENES, 1 LÚMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LÚMENES PERIFÉRICOS QUE TRANSMITEN LA PRESIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCIÓN DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA.	PIEZA	1	
311	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APÓSITO DE ESPUMA FABRICADO CON POLIURETANO RETICULADO(PUR) GRADO MEDICO, HIDROFÓBICO DE PORO ABIERTO CON ORIFICIOS DE 400 A 600 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR NEGRO, OVALADO, DE 25.6 CM DE LARGO POR 15 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ESPESOR; 2 PELÍCULAS DE POLIURETANO ADHESIVO TRANSPARENTE DE 25.7CM +/- 2 MM POR 32 CM +/- 2 MM CON DOS ZONAS DE SEGURIDAD A LO LARGO PARA FACIL MANEJO DE COLOR AZUL DESPRENDIBLES EN LOS EXTREMOS MASCORTOS, CON PELÍCULA PLÁSTICA PROTECTORA MARCADA CON EL NÚMERO 1 Y PELÍCULA TRANSPARENTE ADHERIDA MARCADA CON EL NÚMERO 2; CON UN TRAC PAD DE SILICON EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCIÓN QUE CONTIENE 5 LÚMENES, 1 LÚMEN CENTRAL PARA RECOLECTAR EL EXUDADO DE LA HERIDA AL CANISTER Y 4 LÚMENES PERIFÉRICOS QUE TRANSMITEN LA PRESIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA, Y EN EL EXTREMO OPUESTO UN COPLE CONECTOR HEMBRA PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCIÓN DEL CANISTER. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS. PRESENTACION: PIEZA.	PIEZA	1	
312	UN KIT QUE CONTIENE: 1 APÓSITO PARA ABDOMEN ABIERTO, SENSAT.R.A.C.TM, CONSTA DE UNA CAPA PROTECTORA VISCERAL (VPL), CAPA DE CONTACTO ELABORADA A BASE DE DOS PELÍCULAS DE POLIURETANO FENESTRADAS DE MANERA BALANCEADA CON UN ESPESOR DE 160 MICRONES DE FORMA OVAL DE DIMENSIONES DE 665 A 802 MM Y UNA ESPONJA ENCAPSULADA CON UN GROSOR DE 10 MM, EN FORMA DE ESTRELLA ESTÉRIL, LIBRE DE LÁTEX, DOS PIEZAS DE ESPUMA PERFORADAS, LAS CUALES ESTÁN HECHAS A BASE DE ESPUMA DE POLIURETANO DE FORMA OVAL, EL TAMAÑO DEL PORO ES DE 500 A 600 MICRAS, CUATRO APÓSITOS ADHESIVOS, CUENTAN CON UNA PELÍCULA DE APOYO Y RECUBRIMIENTO DE LIBERACIÓN, ELABORADA DE POLIÉTERO Y UNA PELÍCULA PORTADORA DE ADHESIVO DE ACRÍLICO NO SENSIBILIZANTE, RECUBIÉNDOLA POLIURETANO, UN T.R.A.C. THERAPEUTIC REGULATED ACCURATE CARE UNIMICROPROCESADOR AVANZADO DE CONTROL DE PRESIÓN, QUE JUNTO CON UN TUBO MULTILUMEN AYUDA A ASEGURAR LA PRESIÓN DEL SISTEMA V.A.C. KIT COMPATIBLE CON UNIDAD DE TERAPIA ATS, INFOVAC, ACTIVAC, PRESENTACION: PIEZA.	PIEZA	1	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO

CÓDIGO

VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN

PC-DAQ-LCB_FR_03

V02

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INSTRUMENTO QUE TRANSFORMA

ÓRGANO ADMINISTRATIVO:

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO

PARTIDA:

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL:

(2.1.1.3.1.010040014032692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014042692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014052692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014062692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014072692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014082692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014092692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014102692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014112692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.01004001412692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014132692E11701A27A011000A00254010026120261).

PROYECTO:

Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN:

RSM/037/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
	INSUMOS DE CURACIÓN CATÉTERES			
1	AGUJA ESPINAL (PARA RAQUEA) PUNTA TIPO QUINKE 22 G X 3 1/2 0.72 MM. X 8.89 CM DESECHABLE. (PIEZA) (6007002)	PIEZA	187	DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.
2	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 16 MM CALIBRE: 25 G (ENVASE CON 100 PIEZAS)	ENVASE	167	
3	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 20 G (ENVASE CON 100 PIEZAS)	ENVASE	600	
4	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 21 G (ENVASE CON 100 PIEZAS)	ENVASE	577	
5	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 22 G (ENVASE CON 100 PIEZAS)	ENVASE	192	
6	AGUJA HIPODÉRMICA DESECHABLE ESTÉRIL, NO TOXICA, LIBRE DE PIRÓGENOS. CON PABELLÓN DE PLÁSTICO, BISEL, TRIFACETADO, CON PAREDES DELGADAS Y SISTEMA DE PULIDO ELECTROICO, ESTERILIZADA POR OÍDO DE ETILENO Y ENVASE UNITARIO, CONO TRASLÚCIDO, CON COLORES NORMALIZADOS INTERNACIONALMENTE. CAL. 23 G Y DE LONG. 25 MM. (PIEZA) (6004169)	PIEZA	90	
7	AGUJA PARA BIOPSIA, DESECHABLE, TIPO TRUCUT. LONGITUD DE 20 CM CALIBRE 18 G (PIEZA) (6003002)	PIEZA	45	
8	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO DE ACERO INOXIDABLE; PUNTA TIPO LÁPIZ. CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLÚCIDO Y MANDRIL CON BOTÓN INDICADOR; SIN DEPÓSITO O CON DEPÓSITO DE 0.2 ML EN PABELLÓN PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO: WHITACRE LONGITUD: 11.6 A 11.9 CM CALIBRE: 27 G (PIEZA) (6007001)	PIEZA	337	
9	AGUJA TIPO HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD: CALIBRE: 19.1 MM. 20 G. (PIEZA) (6001090)	PIEZA	292	
10	AGUJAS WHITACRE "PUNTA DE LÁPIZ" 25G X 3 1/2"; PUNTA ATRAUMÁTICA, NO CORTANTE (SIN BISEL), LONGITUD 90 MM. SIN INTRODUCIDOR (PIEZA) (6007004)	PIEZA	258	
11	DISPOSITIVO INTRAUTERINO, T DE COBRE PARA NULIPARAS, ESTÉRIL, CON 380 MM2 DE COBRE ENROLLADO CON BORDES REDONDOS, CON LONGITUD HORIZONTAL DE 22.20 A 23.20 MM, LONGITUD VERTICAL DE 28.0 A 30.0 MM, FILAMENTO DE 20 A 25 CM; BASTIDOR CON UNA MEZCLA DEL 77 AL 85% DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO Y DEL 15 AL 23% DE SULFATO DE BARIO, CON TUBO INSERTO Y APLICADOR MONTABLE CON TOPE CERVICAL (PIEZA) (6006003)	PIEZA	15	
12	EQUIPO BÁSICO PARA BLOQUEO EPIDURAL, CONTIENE: AGUJA TIPO TUOHY, CALIBRE 16 O 17G, LONGITUD DE 75 A 91 MM, CON ADAPTADOR LUER LOCK HEMBRA Y MANDRIL PLÁSTICO CON BOTÓN INDICADOR DE ORIENTACIÓN DEL BISEL, CON O SIN ORIFICIO EN LA PARTE CURVA DEL BISEL. CATÉTER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUÍA, CALIBRE 18 O 19G, DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADIOOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS, CON MARCAS INDELEBLES CM A CM INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM DEL PRIMER ORIFICIO PROXIMAL, HASTA 20 CM, CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO, CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA DE ESPIRAL EN 1.5 CM A PARTIR DE LA PUNTA DEL EXTREMO PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. SUJETADOR FILTRANTE DE 0.2 MICRAS O SUJETADOR PARA CATÉTER Y FILTRO ANTIBACTERIANO DE 0.2 MICRAS; CON CONECTOR LUER LOCK HEMBRA, CON TAPÓN QUE PERMITA LA UNIÓN ENTRE EL CATÉTER EPIDURAL Y LA JERINGA O EL FILTRO ANTIBACTERIANO. JERINGA DE PLÁSTICO, DE 7 A 10 ML, CON PIVOTE LUER MACHO Y CUERPO SILICONIZADO, PARA TÉCNICA DE PERDIDA DE RESISTENCIA ESTÉRIL Y DESECHABLE (EQUIPO) (6007017)	EQUIPO	690	
13	EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL, EN "Y", PARA ADAPTARSE A LA BOLSA DE PLÁSTICO CON ENTRADA ESPECIAL. COMPLEMENTO DE LA CLAVE 060.833.0015. (EQUIPO) (6002059)	EQUIPO	150	
14	GUÍA HIDROFÍLICA JAGUIRE 0.035 RECTAS (PIEZA) (6008101)	PIEZA	9	
15	PUERTO PARA ACCESO VASCULAR PARA QUIMIOTERAPIA ADULTO FRENCH 7 O 7.5 (PIEZA) (6002446)	PIEZA	36	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN

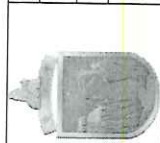
PC-DAQ-LCB_FR_03

V02



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
HUMANISMO QUE TRANSFORMA

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
16	SUTURA 1-0 T/10, SINTÉTICA DE MONOFILAMENTO AZUL NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO CALIBRE DE LA SUTURA 1-0 CON AGUJA, DE 1/2 CÍRCULO DE 36.4 MM. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM (8424T) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002710)	PIEZA	49	
17	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO, CON AGUJA ESTRÍADA LONGITUDINALMENTE DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA DE 28 MM. LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM. (J318H) CALIBRE DE LA SUTURA 1-0 (CAJA CON 36 SOBRES) (6002709)	CAJA	18	
18	SUTURA VICRYL 8-0 DÍA, SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA TRENZADO, CALIBRE DE LA SUTURA 8-0 DOBLE ARMADA; LONGITUD DE LA HEBRA 20 A 30 CM. CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO ESPATULADA DE 65 MM. (CAJA CON 36 SOBRES) (6002390)	CAJA	36	
19	SUTURA 5-0 T/5, SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO CON AGUJA, DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA, DE 17 MM. LONG. DE LA HEBRA DE 45 CM. CAL. DE LA SUTURA 5-0, (PIEZA) (6002385)	PIEZA	18	
20	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002743)	ENVASE	27	
21	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002029)	ENVASE	47	
22	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002030)	ENVASE	51	
23	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002032)	ENVASE	38	
24	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002036)	ENVASE	33	
25	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002033)	ENVASE	33	
26	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002034)	ENVASE	24	
27	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 30 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: ¼ CÍRCULO, DOBLE ARMADO, REVERSO CORTANTE (12- 13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002744)	ENVASE	9	
28	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 68 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (19-20 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002745)	ENVASE	22	
29	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002037)	ENVASE	13	
30	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 88 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002041)	ENVASE	13	
31	SUTURA CATGUT SIMPLE, SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 135-150 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002039)	ENVASE	13	
32	SUTURA CATGUT SIMPLE, SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 135-150 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002042)	ENVASE	13	
33	SUTURA CATGUT SIMPLE, SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 135-150 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002043)	ENVASE	13	
34	SUTURA NO ABSORBIBLE DE SEDA NEGRA TRENZADA CAL. 1, C/AGUJA DE 26 MM., 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 75 CM. (K835H) (CAJA CON 36 SOBRES) (6002680)	CAJA	9	
35	SUTURA NO ABSORBIBLE DE SEDA NEGRA TRENZADA CAL. 3-0, C/AGUJA DE 36.4 MM., 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 75 CM. (K842T) (CAJA CON 24 SOBRES) (6002684)	CAJA	9	
36	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA, DE 36.4 MM. LONGITUD DE LA SUTURA 1-0, (424H) (CAJA CON 36 SOBRES) (6002687)	CAJA	22	
37	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE: 1, SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 SOBRES) (6002223)	ENVASE	19	
38	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM CALIBRE: 4-0, SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 SOBRES) (6002224)	ENVASE	9	
39	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0, SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002685)	ENVASE	18	
40	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002717)	ENVASE	18	
41	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0, SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002683)	ENVASE	40	
42	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002082)	ENVASE	13	
43	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002123)	ENVASE	27	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
44	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002083)	ENVASE	18	
45	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002124)	ENVASE	25	
46	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002084)	ENVASE	34	
47	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (20-25 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002129)	ENVASE	9	
48	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO CAL. 3-0 CON AGUJA DE 36.4 MM., 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA HEBRA DE 70 CM. (J32ZH). (CAJA CON 36 SOBRES) (6002693)	CAJA	36	
49	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLACTINA 910 VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 1 CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO AHUSADA DE 28MM CON LONGITUD DE LA HEBRA DE 70 CM. (J335H) (PIEZA) (6002256)	PIEZA	306	
50	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002645)	ENVASE	9	
51	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 1-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002747)	ENVASE	261	
52	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002140)	ENVASE	54	
53	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002135)	ENVASE	45	
54	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002141)	ENVASE	45	
55	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO NEGRO DE NYLON, CALIBRE DE LA SUTURA 9-0 DOBLE ARMADA CON AGUJA 3/8 OFTÁLMICA 6.5 MM. LONGITUD DE LA HEBRA 30 CM. DOBLE ARMADA. (7717G) (CAJA CON 12 SOBRES) (6002702)	CAJA	36	
56	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002153)	ENVASE	27	
57	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002150)	ENVASE	36	
58	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, CORTANTE (19-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002146)	ENVASE	176	
59	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, CORTANTE (19-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002154)	ENVASE	171	
60	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 1-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CÍRCULO, CORTANTE (35-37 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002635)	ENVASE	9	
61	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (12-13 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002133)	ENVASE	9	
62	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA, DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0 LONGITUD DE LA HEBRA 30-45 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002700)	ENVASE	27	
63	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002155)	ENVASE	9	
64	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002131)	ENVASE	45	
65	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002132)	ENVASE	9	
66	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 6-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 MM). (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002698)	ENVASE	9	
67	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002139)	ENVASE	27	
68	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM) (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002138)	ENVASE	36	
69	TROCAR DESECHABLE ESTÉRIL CON OBTURADOR Y UNA MANGA RADIOLUCENTE, PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA Y CAMISAS UNIVERSALES, CON OBTURADOR 12 MM DE DIÁMETRO Y LONGITUD 100 MM. (PIEZA) (6008192)	PIEZA	180	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH	
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
V02	



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
70	TROCAR DESECHABLE ESTÉRIL CON OBTURADOR Y UNA MANGA RADIOOPACENTE, PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA Y CAMISAS UNIVERSALES, CON OBTURADOR 5 MM DE DIÁMETRO CON LONGITUD DE 100 MM. (PIEZA) (6008191)	PIEZA	112	
71	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 6 CM (PIEZA) (6002168)	PIEZA	90	
72	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 8 CM (PIEZA) (6002166)	PIEZA	117	
73	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO, DE 2.7 M DE LONGITUD POR 15 CM DE ANCHO (PIEZA) (6002167)	PIEZA	63	
74	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 1 (ENVASE CON 100 M) (6004091)	ENVASE	5	
75	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 2 (ENVASE CON 100 M) (6004093)	ENVASE	4	
76	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 3 (ENVASE CON 100 M) (6004094)	ENVASE	5	
77	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 4 (ENVASE CON 100 M) (6004092)	ENVASE	4	
78	VENDA DE MALLA ELÁSTICA FORMA TUBULAR LONGITUD: 100 M NÚMERO: 6 (ENVASE CON 100 M) (6004096)	ENVASE	3	
79	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO DE GANCHO (CROCHET) DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONG. 5 MTS. ANCHO 20 CM. (PIEZA) (6004099)	PIEZA	419	
80	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO DE GANCHO (CROCHET) DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONG. 5 MTS. ANCHO 25 CM. (PIEZA) (6004100)	PIEZA	139	
81	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 10 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004332)	ENVASE	1112	
82	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004333)	ENVASE	989	
83	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 30 CM (PIEZA) (6004101)	PIEZA	694	
84	VENDA ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS LONGITUD: 5 M ANCHO: 5 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6004334)	ENVASE	363	
85	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 10 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002748)	ENVASE	90	
86	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 15 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002749)	ENVASE	58	
87	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 20 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002750)	ENVASE	38	
88	VENDA ENYESADA, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.75 M. 5 CM (ENVASE CON 12 PIEZAS) (6002751)	ENVASE	36	
89	CATÉTER DE NEFRECTOMIA NO. 10 FR. EQUIPO (6002784)	EQUIPO	1	
90	CATÉTER DE NEFRECTOMIA PERCUTÁNEO NO. 16 FR. EQUIPO (6002785)	EQUIPO	1	
91	BIOACCES EQUIPO DE ACCESO VASCULAR ACCES KIT 9 FR 50 CM. (PIEZA) (6002788)	PIEZA	9	
92	CATÉTER BILIAR MERIT DE 40 CM. DE 8.5 FRENCH. (PIEZA) (6002792)	PIEZA	3	
93	CATÉTER COOK JJ 6 X 24, SILICÓN. (PIEZA) (6002793)	PIEZA	27	
94	CATÉTER MULTIPROPÓSITO, 8 FRENCH COLA DE COCHINO. (PIEZA) (6002794)	PIEZA	18	
95	CATÉTER PUERTO VASCULAR (CATÉTER DE SILICÓN PARA ACCESO VASCULAR CON PUERTO IMPLANTE BORD DE 8.0 FR.) (SET) (6002795)	SET	9	
96	CATÉTER VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (PICC) POWER PICC 4 FR. 55 CM DE ALTO FLUJO, 1 LUMEN AGUJA MICROPUNCION. (PIEZA) (6002796)	PIEZA	18	
97	SISTEMA DE DRENAJE MERIT CON CATÉTER MULTIPROPÓSITO COLA DE COCHINO DE 8.5 FRENCH. PIEZA (6002799)	PIEZA	3	
98	SISTEMA DE MICROPUNCIÓN CON AGUJA CHIBA, GUÍA TEFLONADA .035, GUÍA COPPE .14. NEFF TRIAXIAL DE 5 FRENCH. SET (6002800)	SET	27	
99	STENT OPEN END 6 FR X 70 CM BOSTON SCIENTIFIC. SET (6002805)	SET	108	
100	STENT URETERAL JJ 6 X 24 BOSTON SCIENTIFIC. SET (6002806)	SET	108	
101	SUTURA DE NYLON 6.0 DE 3/8, 45 CM. 10-13 MM. CAJA CON 12 PIEZAS (6002807)	CAJA	9	
102	PUERTO PARA ACCESO VASCULAR PARA QUIMIOTERAPIA ADULTO FRENCH No. 9. PIEZA (6002816)	PIEZA	4	
103	AGUJA HIPODÉRMICA NIPRO 25 G. X 1 1/2 (0.5 X 25 MM) AGUJA ESTÉRIL DESECHABLE NO TOXICA. CAJA CON 100 PIEZAS (6004354)	CAJA	1	
104	AGUJA PARA BIOPSIA BARD DE 18 G. LONGITUD DE 25 CM. PIEZA (6004422)	PIEZA	18	
105	AGUJAS DESECHABLES COLOR VERDE BARD DE 14 G. Y LONGITUD DE 15 CM. (CAJA CON 10 PIEZAS) (6004391)	CAJA	1	
106	AGUJAS TRUCUT DESECHABLE COLOR ROSA BARD DE 18 G. Y LONGITUD DE 25 CM. (CAJA CON 10 PIEZAS) (6004392)	CAJA	90	
107	AGUJA PARA ANESTESIA INTRADURAL, BISEL TIPO QUINQUE DE 25 G. X 3 1/2" (0.53X88MM) NARANJA. PIEZA. (6004393)	PIEZA	108	
108	AGUJA HIPODÉRMICA NARANJA DE 25G X 25 MM (1 PULGADA) CON BAJO ESPACIO MUERTO. ESTÉRIL Y DESECHABLE CON EMPAQUE PROTECTOR	PIEZA	36	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
	V02



LOTE	INDIVIDUAL. PIEZA (6004394)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
109	AGUJAS DE BAJO ESPACIO MUERTO 23G X 1 AGUJA DE BAJO ESPACIO MUERTO, QUE PERMITE EVITAR EL DESPERDICIO Y EXTRAER MÁS DOSIS DE VACUNA POR VIAL. PIEZA (6004395)		PIEZA	36	
110	INYECTOR DE VARICES ESOFÁGICAS (ESCLEROTERAPIA) 7 FR. LONGITUD 200 CM, AGUJA 23 GA. CANAL OPERATIVO 2.8 MM. LDVI-23-MH, 23 MM CON MEDICAL (PIEZA) (6008205)		PIEZA	27	
111	KIT DE CATÉTER DE DIÁLISIS PERITONEAL 57 CM COVIDIEN CURL CATH CON 2 MANGUITOS. KIT (6008208)		PIEZA	36	
112	GUÍA DE BIOPSIA ADAPTABLE PARA TRANSDUCTOR ENDOSCÓPICO EBC (DEL EQUIPO DE ULTRASONIDO GE LOGIQE8). PIEZA (6010147)		PIEZA	18	
113	KIT DE CATÉTER PERMANENTE PARA HEMODIÁLISIS TAMAÑO ADULTO DE DOBLE LUMEN, CALIBRE DE 14.5 FR, CON LONGITUDES DE 19CM, 23CM, 27CM, 30CM, 33CM, 36CM, 39CM, 42CM, 45CM, 48CM, 51CM, 54CM, 57CM, 60CM, 63CM, 66CM, 69CM, 72CM, 75CM, 78CM, 81CM, 84CM, 87CM, 90CM, 93CM, 96CM, 99CM, 102CM, 105CM, 108CM, 111CM, 114CM, 117CM, 120CM, 123CM, 126CM, 129CM, 132CM, 135CM, 138CM, 141CM, 144CM, 147CM, 150CM, 153CM, 156CM, 159CM, 162CM, 165CM, 168CM, 171CM, 174CM, 177CM, 180CM, 183CM, 186CM, 189CM, 192CM, 195CM, 198CM, 201CM, 204CM, 207CM, 210CM, 213CM, 216CM, 219CM, 222CM, 225CM, 228CM, 231CM, 234CM, 237CM, 240CM, 243CM, 246CM, 249CM, 252CM, 255CM, 258CM, 261CM, 264CM, 267CM, 270CM, 273CM, 276CM, 279CM, 282CM, 285CM, 288CM, 291CM, 294CM, 297CM, 300CM, 303CM, 306CM, 309CM, 312CM, 315CM, 318CM, 321CM, 324CM, 327CM, 330CM, 333CM, 336CM, 339CM, 342CM, 345CM, 348CM, 351CM, 354CM, 357CM, 360CM, 363CM, 366CM, 369CM, 372CM, 375CM, 378CM, 381CM, 384CM, 387CM, 390CM, 393CM, 396CM, 399CM, 402CM, 405CM, 408CM, 411CM, 414CM, 417CM, 420CM, 423CM, 426CM, 429CM, 432CM, 435CM, 438CM, 441CM, 444CM, 447CM, 450CM, 453CM, 456CM, 459CM, 462CM, 465CM, 468CM, 471CM, 474CM, 477CM, 480CM, 483CM, 486CM, 489CM, 492CM, 495CM, 498CM, 501CM, 504CM, 507CM, 510CM, 513CM, 516CM, 519CM, 522CM, 525CM, 528CM, 531CM, 534CM, 537CM, 540CM, 543CM, 546CM, 549CM, 552CM, 555CM, 558CM, 561CM, 564CM, 567CM, 570CM, 573CM, 576CM, 579CM, 582CM, 585CM, 588CM, 591CM, 594CM, 597CM, 600CM, 603CM, 606CM, 609CM, 612CM, 615CM, 618CM, 621CM, 624CM, 627CM, 630CM, 633CM, 636CM, 639CM, 642CM, 645CM, 648CM, 651CM, 654CM, 657CM, 660CM, 663CM, 666CM, 669CM, 672CM, 675CM, 678CM, 681CM, 684CM, 687CM, 690CM, 693CM, 696CM, 699CM, 702CM, 705CM, 708CM, 711CM, 714CM, 717CM, 720CM, 723CM, 726CM, 729CM, 732CM, 735CM, 738CM, 741CM, 744CM, 747CM, 750CM, 753CM, 756CM, 759CM, 762CM, 765CM, 768CM, 771CM, 774CM, 777CM, 780CM, 783CM, 786CM, 789CM, 792CM, 795CM, 798CM, 801CM, 804CM, 807CM, 810CM, 813CM, 816CM, 819CM, 822CM, 825CM, 828CM, 831CM, 834CM, 837CM, 840CM, 843CM, 846CM, 849CM, 852CM, 855CM, 858CM, 861CM, 864CM, 867CM, 870CM, 873CM, 876CM, 879CM, 882CM, 885CM, 888CM, 891CM, 894CM, 897CM, 900CM, 903CM, 906CM, 909CM, 912CM, 915CM, 918CM, 921CM, 924CM, 927CM, 930CM, 933CM, 936CM, 939CM, 942CM, 945CM, 948CM, 951CM, 954CM, 957CM, 960CM, 963CM, 966CM, 969CM, 972CM, 975CM, 978CM, 981CM, 984CM, 987CM, 990CM, 993CM, 996CM, 999CM, 1002CM, 1005CM, 1008CM, 1011CM, 1014CM, 1017CM, 1020CM, 1023CM, 1026CM, 1029CM, 1032CM, 1035CM, 1038CM, 1041CM, 1044CM, 1047CM, 1050CM, 1053CM, 1056CM, 1059CM, 1062CM, 1065CM, 1068CM, 1071CM, 1074CM, 1077CM, 1080CM, 1083CM, 1086CM, 1089CM, 1092CM, 1095CM, 1098CM, 1101CM, 1104CM, 1107CM, 1110CM, 1113CM, 1116CM, 1119CM, 1122CM, 1125CM, 1128CM, 1131CM, 1134CM, 1137CM, 1140CM, 1143CM, 1146CM, 1149CM, 1152CM, 1155CM, 1158CM, 1161CM, 1164CM, 1167CM, 1170CM, 1173CM, 1176CM, 1179CM, 1182CM, 1185CM, 1188CM, 1191CM, 1194CM, 1197CM, 1200CM, 1203CM, 1206CM, 1209CM, 1212CM, 1215CM, 1218CM, 1221CM, 1224CM, 1227CM, 1230CM, 1233CM, 1236CM, 1239CM, 1242CM, 1245CM, 1248CM, 1251CM, 1254CM, 1257CM, 1260CM, 1263CM, 1266CM, 1269CM, 1272CM, 1275CM, 1278CM, 1281CM, 1284CM, 1287CM, 1290CM, 1293CM, 1296CM, 1299CM, 1302CM, 1305CM, 1308CM, 1311CM, 1314CM, 1317CM, 1320CM, 1323CM, 1326CM, 1329CM, 1332CM, 1335CM, 1338CM, 1341CM, 1344CM, 1347CM, 1350CM, 1353CM, 1356CM, 1359CM, 1362CM, 1365CM, 1368CM, 1371CM, 1374CM, 1377CM, 1380CM, 1383CM, 1386CM, 1389CM, 1392CM, 1395CM, 1398CM, 1401CM, 1404CM, 1407CM, 1410CM, 1413CM, 1416CM, 1419CM, 1422CM, 1425CM, 1428CM, 1431CM, 1434CM, 1437CM, 1440CM, 1443CM, 1446CM, 1449CM, 1452CM, 1455CM, 1458CM, 1461CM, 1464CM, 1467CM, 1470CM, 1473CM, 1476CM, 1479CM, 1482CM, 1485CM, 1488CM, 1491CM, 1494CM, 1497CM, 1500CM, 1503CM, 1506CM, 1509CM, 1512CM, 1515CM, 1518CM, 1521CM, 1524CM, 1527CM, 1530CM, 1533CM, 1536CM, 1539CM, 1542CM, 1545CM, 1548CM, 1551CM, 1554CM, 1557CM, 1560CM, 1563CM, 1566CM, 1569CM, 1572CM, 1575CM, 1578CM, 1581CM, 1584CM, 1587CM, 1590CM, 1593CM, 1596CM, 1599CM, 1602CM, 1605CM, 1608CM, 1611CM, 1614CM, 1617CM, 1620CM, 1623CM, 1626CM, 1629CM, 1632CM, 1635CM, 1638CM, 1641CM, 1644CM, 1647CM, 1650CM, 1653CM, 1656CM, 1659CM, 1662CM, 1665CM, 1668CM, 1671CM, 1674CM, 1677CM, 1680CM, 1683CM, 1686CM, 1689CM, 1692CM, 1695CM, 1698CM, 1701CM, 1704CM, 1707CM, 1710CM, 1713CM, 1716CM, 1719CM, 1722CM, 1725CM, 1728CM, 1731CM, 1734CM, 1737CM, 1740CM, 1743CM, 1746CM, 1749CM, 1752CM, 1755CM, 1758CM, 1761CM, 1764CM, 1767CM, 1770CM, 1773CM, 1776CM, 1779CM, 1782CM, 1785CM, 1788CM, 1791CM, 1794CM, 1797CM, 1800CM, 1803CM, 1806CM, 1809CM, 1812CM, 1815CM, 1818CM, 1821CM, 1824CM, 1827CM, 1830CM, 1833CM, 1836CM, 1839CM, 1842CM, 1845CM, 1848CM, 1851CM, 1854CM, 1857CM, 1860CM, 1863CM, 1866CM, 1869CM, 1872CM, 1875CM, 1878CM, 1881CM, 1884CM, 1887CM, 1890CM, 1893CM, 1896CM, 1899CM, 1902CM, 1905CM, 1908CM, 1911CM, 1914CM, 1917CM, 1920CM, 1923CM, 1926CM, 1929CM, 1932CM, 1935CM, 1938CM, 1941CM, 1944CM, 1947CM, 1950CM, 1953CM, 1956CM, 1959CM, 1962CM, 1965CM, 1968CM, 1971CM, 1974CM, 1977CM, 1980CM, 1983CM, 1986CM, 1989CM, 1992CM, 1995CM, 1998CM, 2001CM, 2004CM, 2007CM, 2010CM, 2013CM, 2016CM, 2019CM, 2022CM, 2025CM, 2028CM, 2031CM, 2034CM, 2037CM, 2040CM, 2043CM, 2046CM, 2049CM, 2052CM, 2055CM, 2058CM, 2061CM, 2064CM, 2067CM, 2070CM, 2073CM, 2076CM, 2079CM, 2082CM, 2085CM, 2088CM, 2091CM, 2094CM, 2097CM, 2100CM, 2103CM, 2106CM, 2109CM, 2112CM, 2115CM, 2118CM, 2121CM, 2124CM, 2127CM, 2130CM, 2133CM, 2136CM, 2139CM, 2142CM, 2145CM, 2148CM, 2151CM, 2154CM, 2157CM, 2160CM, 2163CM, 2166CM, 2169CM, 2172CM, 2175CM, 2178CM, 2181CM, 2184CM, 2187CM, 2190CM, 2193CM, 2196CM, 2199CM, 2202CM, 2205CM, 2208CM, 2211CM, 2214CM, 2217CM, 2220CM, 2223CM, 2226CM, 2229CM, 2232CM, 2235CM, 2238CM, 2241CM, 2244CM, 2247CM, 2250CM, 2253CM, 2256CM, 2259CM, 2262CM, 2265CM, 2268CM, 2271CM, 2274CM, 2277CM, 2280CM, 2283CM, 2286CM, 2289CM, 2292CM, 2295CM, 2298CM, 2301CM, 2304CM, 2307CM, 2310CM, 2313CM, 2316CM, 2319CM, 2322CM, 2325CM, 2328CM, 2331CM, 2334CM, 2337CM, 2340CM, 2343CM, 2346CM, 2349CM, 2352CM, 2355CM, 2358CM, 2361CM, 2364CM, 2367CM, 2370CM, 2373CM, 2376CM, 2379CM, 2382CM, 2385CM, 2388CM, 2391CM, 2394CM, 2397CM, 2400CM, 2403CM, 2406CM, 2409CM, 2412CM, 2415CM, 2418CM, 2421CM, 2424CM, 2427CM, 2430CM, 2433CM, 2436CM, 2439CM, 2442CM, 2445CM, 2448CM, 2451CM, 2454CM, 2457CM, 2460CM, 2463CM, 2466CM, 2469CM, 2472CM, 2475CM, 2478CM, 2481CM, 2484CM, 2487CM, 2490CM, 2493CM, 2496CM, 2499CM, 2502CM, 2505CM, 2508CM, 2511CM, 2514CM, 2517CM, 2520CM, 2523CM, 2526CM, 2529CM, 2532CM, 2535CM, 2538CM, 2541CM, 2544CM, 2547CM, 2550CM, 2553CM, 2556CM, 2559CM, 2562CM, 2565CM, 2568CM, 2571CM, 2574CM, 2577CM, 2580CM, 2583CM, 2586CM, 2589CM, 2592CM, 2595CM, 2598CM, 2601CM, 2604CM, 2607CM, 2610CM, 2613CM, 2616CM, 2619CM, 2622CM, 2625CM, 2628CM, 2631CM, 2634CM, 2637CM, 2640CM, 2643CM, 2646CM, 2649CM, 2652CM, 2655CM, 2658CM, 2661CM, 2664CM, 2667CM, 2670CM, 2673CM, 2676CM, 2679CM, 2682CM, 2685CM, 2688CM, 2691CM, 2694CM, 2697CM, 2700CM, 2703CM, 2706CM, 2709CM, 2712CM, 2715CM, 2718CM, 2721CM, 2724CM, 2727CM, 2730CM, 2733CM, 2736CM, 2739CM, 2742CM, 2745CM, 2748CM, 2751CM, 2754CM, 2757CM, 2760CM, 2763CM, 2766CM, 2769CM, 2772CM, 2775CM, 2778CM, 2781CM, 2784CM, 2787CM, 2790CM, 2793CM, 2796CM, 2799CM, 2802CM, 2805CM, 2808CM, 2811CM, 2814CM, 2817CM, 2820CM, 2823CM, 2826CM, 2829CM, 2832CM, 2835CM, 2838CM, 2841CM, 2844CM, 2847CM, 2850CM, 2853CM, 2856CM, 2859CM, 2862CM, 2865CM, 2868CM, 2871CM, 2874CM, 2877CM, 2880CM, 2883CM, 2886CM, 2889CM, 2892CM, 2895CM, 2898CM, 2901CM, 2904CM, 2907CM, 2910CM, 2913CM, 2916CM, 2919CM, 2922CM, 2925CM, 2928CM, 2931CM, 2934CM, 2937CM, 2940CM, 2943CM, 2946CM, 2949CM, 2952CM, 2955CM, 2958CM, 2961CM, 2964CM, 2967CM, 2970CM, 2973CM, 2976CM, 2979CM, 2982CM, 2985CM, 2988CM, 2991CM, 2994CM, 2997CM, 3000CM, 3003CM, 3006CM, 3009CM, 3012CM, 3015CM, 3018CM, 3021CM, 3024CM, 3027CM, 3030CM, 3033CM, 3036CM, 3039CM, 3042CM, 3045CM, 3048CM, 3051CM, 3054CM, 3057CM, 3060CM, 3063CM, 3066CM, 3069CM, 3072CM, 3075CM, 3078CM, 3081CM, 3084CM, 3087CM, 3090CM, 3093CM, 3096CM, 3099CM, 3102CM, 3105CM, 3108CM, 3111CM, 3114CM, 3117CM, 3120CM, 3123CM, 3126CM, 3129CM, 3132CM, 3135CM, 3138CM, 3141CM, 3144CM, 3147CM, 3150CM, 3153CM, 3156CM, 3159CM, 3162CM, 3165CM, 3168CM, 3171CM, 3174CM, 3177CM, 3180CM, 3183CM, 3186CM, 3189CM, 3192CM, 3195CM, 3198CM, 3201CM, 3204CM, 3207CM, 3210CM, 3213CM, 3216CM, 3219CM, 3222CM, 3225CM, 3228CM, 3231CM, 3234CM, 3237CM, 3240CM, 3243CM, 3246CM, 3249CM, 3252CM, 3255CM, 3258CM, 3261CM, 3264CM, 3267CM, 3270CM, 3273CM, 3276CM, 3279CM, 3282CM, 3285CM, 3288CM, 3291CM, 3294CM, 3297CM, 3300CM, 3303CM, 3306CM, 3309CM, 3312CM, 3315CM, 3318CM, 3321CM, 3324CM, 3327CM, 3330CM, 3333CM, 3336CM, 3339CM, 3342CM, 3345CM, 3348CM, 3351CM, 3354CM, 3357CM, 3360CM, 3363CM, 3366CM, 3369CM, 3372CM, 3375CM, 3378CM, 3381CM, 3384CM, 3387CM, 3390CM, 3393CM, 3396CM, 3399CM, 3402CM, 3405CM, 3408CM, 3411CM, 3414CM, 3417CM, 3420CM, 3423CM, 3426CM, 3429CM, 3432CM, 3435CM, 3438CM, 3441CM, 3444CM, 3447CM, 3450CM, 3453CM, 3456CM, 3459CM, 3462CM, 3465CM, 3468CM, 3471CM, 3474CM, 3477CM, 3480CM, 3483CM, 3486CM, 3489CM, 3492CM, 3495CM, 3498CM, 3501CM, 3504CM, 3507CM, 3510CM, 3513CM, 3516CM, 3519CM, 3522CM, 3525CM, 3528CM, 3531CM, 3534CM, 3537CM, 3540CM, 3543CM, 3546CM, 3549CM, 3552CM, 3555CM, 3558CM, 3561CM, 3564CM, 3567CM, 3570CM, 3573CM, 3576CM, 3579CM, 3582CM, 3585CM, 3588CM, 3591CM, 3594CM, 3597CM, 3600CM, 3603CM, 3606CM, 3609CM, 3612CM, 3615CM, 3618CM, 3621CM, 3624CM, 3627CM, 3630CM, 3633CM, 3636CM, 3639CM, 3642CM, 3645CM, 3648CM, 3651CM, 3654CM, 3657CM, 3660CM, 3663CM, 3666CM, 3669CM, 3672CM, 3675CM, 3678CM, 3681CM, 3684CM, 3687CM, 3690CM, 3693CM, 3696CM, 3699CM, 3702CM, 3705CM, 3708CM, 3711CM, 3714CM, 3717CM, 3720CM, 3723CM, 3726CM, 3729CM, 3732CM, 3735CM, 3738CM, 3741CM, 3744CM, 3747CM, 3750CM, 3753CM, 3756CM, 3759CM, 3762CM, 3765CM, 3768CM, 3771CM, 3774CM, 3777CM, 3780CM, 3783CM, 3786CM, 3789CM, 3792CM, 3795CM, 3798CM, 3801CM, 3804CM, 3807CM, 3810CM, 3813CM, 3816CM, 3819CM, 3822CM, 3825CM, 3828CM, 3831CM, 3834CM, 3837CM, 3840CM, 3843CM, 3846CM, 3849CM, 3852CM, 3855CM, 3858CM, 3861CM, 3864CM, 3867CM, 3870CM, 3873CM, 3876CM, 3879CM, 3882CM, 3885CM, 3888CM, 3891CM, 3894CM, 3897CM, 3900CM, 3903CM, 3906CM, 3909CM, 3912CM, 3915CM, 3918CM, 3921CM, 3924CM, 3927CM, 3930CM, 3933CM, 3936CM, 3939CM, 3942CM, 3945CM, 3948CM, 3951CM, 3954CM, 3957CM, 3960CM, 3963CM, 3966CM, 3969CM, 3972CM, 3975CM, 3978CM, 3981CM, 3984CM, 3987CM, 3990CM, 3993CM, 3996CM, 3999CM, 4002CM, 4005CM, 4008CM, 4011CM, 4014CM, 4017CM, 4020CM, 4023CM, 4026CM, 4029CM, 4032CM, 4035CM, 4038CM, 4041CM, 4044CM, 4047CM, 4050CM, 4053CM, 4056CM, 4059CM, 4062CM, 4065CM, 4068CM, 4071CM, 4074CM, 4077CM, 4080CM, 4083CM, 4086CM, 4089CM, 4092CM, 4095CM, 4098CM, 4101CM, 4104CM, 4107CM, 4110CM, 4113CM, 4116CM, 4119CM, 4122CM, 4125CM, 4128CM, 4131CM, 4134CM, 4137CM, 4140CM, 4143CM, 4146CM, 4149CM, 4152CM, 4155CM, 4158CM, 4161CM, 4164CM, 4167CM, 4170CM, 4173CM, 4176CM, 4179CM, 4182CM, 4185CM, 4188CM, 4191CM, 4194CM, 4197CM, 4200CM, 4203CM, 4206CM, 4209CM, 4212CM, 4215CM, 4218CM, 4221CM, 4224CM, 4227CM, 4230CM, 4233CM, 4236CM, 4239CM, 4242CM, 4245CM, 4248CM, 4251CM, 4254CM, 4257CM, 4260CM, 4263CM, 4266CM, 4269CM, 4272CM, 4275CM, 4278CM, 4281CM, 4284CM, 4287CM, 4290CM, 4293CM, 4296CM, 4299CM, 4302CM, 4305CM, 4308CM, 4311CM, 4314CM, 4317CM, 4320CM, 4323CM, 4326CM, 4329CM, 4332CM, 4335CM, 4338CM, 4341CM, 4344CM, 4347CM, 4350CM, 4353CM, 4356CM, 4359CM, 4362CM, 4365CM, 4368CM, 4371CM, 4374CM, 4377CM, 4380CM, 4383CM, 4386CM, 4389CM, 4392CM, 4395CM, 4398CM, 4401CM, 4404CM, 4407CM, 4410CM, 4413CM, 4416CM, 4419CM, 4422CM, 4425CM, 4428CM, 4431CM, 4434CM, 4437CM, 4440CM, 4443CM, 4446CM, 4449CM, 4452CM, 4455CM, 4458CM, 4461CM, 4464CM, 4467CM, 4470CM, 4473CM, 4476CM, 4479CM, 4482CM, 4485CM, 4488CM, 4491CM, 4494CM, 4497CM, 4500CM, 4503CM, 4506CM, 4509CM, 4512CM, 4515CM, 4518CM, 4521CM, 4524CM, 4527CM, 4530CM, 4533CM, 4536CM, 4539CM, 4542CM, 4545CM, 4548CM, 4551CM, 4554CM, 4557CM, 4560CM, 4563CM, 4566CM, 4569CM, 4572CM, 4575CM, 4578CM, 4581CM, 4584CM, 4587CM, 4590CM, 4593CM, 4596CM, 4599CM, 4602CM, 4605CM, 4608CM, 4611CM, 4614CM, 4617CM, 4620CM, 4623CM, 4626CM, 4629CM, 4632CM, 4635CM, 4638CM, 4641CM, 4644CM, 4647CM, 4650CM, 4653CM, 4656CM, 4659CM, 4662CM, 4665CM, 4668CM, 4671CM, 4674CM, 4677CM, 4680CM, 4683CM, 4686CM, 4689CM, 4692CM, 4695CM, 4698CM, 4701CM, 4704CM, 4707CM, 4710CM, 4713CM, 4716CM, 4719CM, 4722CM, 4725CM, 4728CM, 4731CM, 4734CM, 4737CM, 4740CM, 4743CM, 4746CM, 4749CM, 4752CM, 4755CM, 4758CM, 4761CM, 4764CM, 4767CM, 4770CM, 4773CM, 4776CM, 4779CM, 4782CM, 4785CM, 4788CM, 4791CM, 4794CM, 4797CM, 4800CM, 4803CM, 4806CM, 4809CM, 4812CM, 4815CM, 4818CM, 4821CM, 4824CM, 4827CM, 4830CM, 4833CM, 4836CM, 4839CM, 4842CM, 4845CM, 4848CM, 4851CM, 4854CM, 4857CM, 4860CM, 4863CM, 4866CM, 4869CM, 4872CM, 4875CM, 4878CM, 4881CM, 4884CM, 4887CM, 4890CM, 4893CM, 4896CM, 4899CM, 4902CM, 4905CM, 4908CM, 4911CM, 4914CM, 4917CM, 4920CM, 4923CM, 4926CM, 4929CM, 4932CM, 4935CM, 4938CM, 4941CM, 4944CM, 4947CM, 4950CM, 4953CM, 4956CM, 4959CM, 4962CM, 4965CM, 4968CM, 4971CM, 4974CM, 4977CM, 4980CM, 4983CM, 4986CM, 4989CM, 4992CM, 4995CM, 4998CM, 5001CM, 5004CM, 5007CM, 5010CM, 5013CM, 5016CM, 5019CM, 5022CM, 5025CM, 5028CM, 5031CM, 5034CM, 5037CM, 5040CM, 5043CM, 5046CM, 5049CM, 5052CM, 5055CM, 5058CM, 5061CM, 5064CM, 5067CM, 5070CM, 5073CM, 5076CM, 5079CM, 5082CM, 5085CM, 5088CM, 5091CM, 5094CM, 5097CM, 5100CM, 5103CM, 5106CM, 5109CM, 5112CM, 5115CM, 5118CM, 5121CM, 5124CM, 5127CM, 5130CM, 5133CM, 5136CM, 5139CM, 5142				



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

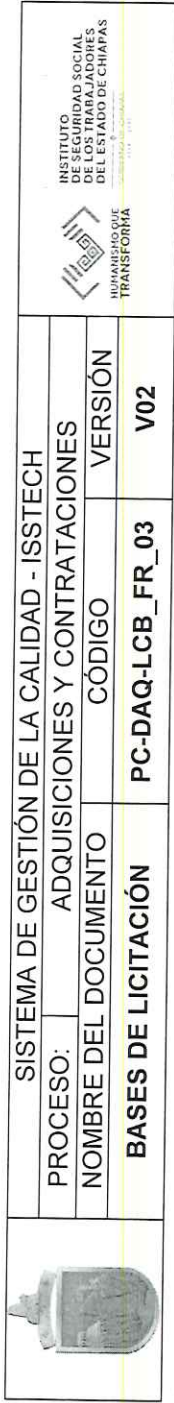
NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO: VERSIÓN:

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03 V02



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

LOTE		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
		CM. MARCADO CADA 5 CM. EN POLIURETANO TERMO SENSIBLE, CON ALETAS DE FIJACIÓN, Y PROLONGADOR DE POLIURETANO DE 8 CM, AGUJA INTRODUCTORA METÁLICA PELABLE, LONG 18 MM, 22 GA (0.7MM DIÁMETRO EXTERNO), LOS PROLONGADORES VIENEN EQUIPADOS CON PINZA CLAMP PIEZA (6002823)			
125		CATETER PERIFERICO DE UN SOLO LUMEN (PICC) COMPATIBLE CON INYECCION DE PRESION DE TECNICA SELDINGER DE POLIURETANO 4 FR, 25 CM DE LONGITUD PARA UN ANGIOACCESO PERIFERICO DE CORTO A MEDIANO PLAZO CON AGUJA DE PUNCIÓN DE 21 G, GUJA DE ACERO INOXIDABLE. PIEZA (6002824)	PIEZA	420	
126		CATÉTER UMBILICAL 3.5 FR DE POLIURETANO RADIO-OPACO, LONG. 40 CM, UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, SUMINISTRADO CON LLAVE DE 2 VÍAS, MARCADO CENTIMÉTRICO DE 4 A 25 CM DE LA EXTREMIDAD DISTAL. HEMOCOMPATIBILIDAD DE POLIURETANO (REDUCCIÓN DEL RIESGO TROMBOGÉNICO), NO EXISTE MIGRACIÓN DE PLASTIFICANTE PERMITE UNA DURACIÓN DE IMPLANTACIÓN MÁS LARGA QUE UN CATÉTER DE P.V.C. PIEZA (6002825)	PIEZA	12	



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHICALCO, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

(2.1.1.3.1.010040014032692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014042692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014052692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014062692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014072692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014082692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014092692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014102692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014122692E11701A27A011000A00254010026120261), (2.1.1.3.1.010040014132692E11701A27A011000A00254010026120261).

Servicios Médicos Generales y de Especialidad
RSM/038/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
	INSUMOS DE CURACIÓN			DEL PERIODO DE 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026
1	APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 10X10 (CAJA CON 10 PIEZAS) (6004012)	CAJA	16	DURANTE LOS 5 DIAS POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y/O PEDIDO MENSUAL LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS.
2	APOSITO TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE MEDIDAS: 10.0 A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6004298)	ENVASE	337	
3	APOSITO TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6004323)	ENVASE	355	
4	CANASTILLA DE DORMIA TRAPEZOIDAL DE 3 X 6 CMS. PARA COLANGIOPANCREOTOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCÓPICA (PIEZA) (6008073)	PIEZA	3	
5	CATÉTER CENTRAL DE LARGA PERMANENCIA NEONATAL PICC 2.0 FR X 30 CM DE DOS LUMEN TWINFLO NUTRILINE PIEZA (PIEZA) (6002754)	PIEZA	45	
6	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 18 G Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FLUACIÓN AJUSTABLE CON MÍNIMO DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN Y EQUIPO DE COLOCACIÓN, QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 17 G, O 18 G, DE 6.35 CM A 7.20 CM DE LONGITUD. GUÍA DE ALAMBRE DE 45 CM A 70 CM DE PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6003021)	PIEZA	162	
7	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. CONTIENE: CATÉTER CALIBRE 18 G DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUJA CALIBRE 16 G DE 3.5 A 6.5 CM DE LONGITUD, DE PARED DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCULISIS LUER LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE (PIEZA) (6003015)	PIEZA	45	
8	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM. CALIBRE: 3 FR (PIEZA) (6002021)	PIEZA	36	
9	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM. CALIBRE: 4 FR (PIEZA) (6002022)	PIEZA	36	
10	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM. CALIBRE: 5 FR (PIEZA) (6002024)	PIEZA	36	
11	CATÉTER PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO CON TUBO DE CONEXIÓN Y CÁNULA NASAL DE PLÁSTICO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 2.0 MM. LONGITUD 180 CM (PIEZA) (6003023)	PIEZA	5278	
12	CATÉTER PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO CON TUBO DE CONEXIÓN Y CÁNULA NASAL DE PLÁSTICO, NEONATAL, LONG. 180 CM. (PIEZA) (6003068)	PIEZA	162	
13	CATÉTER PARA VENOCULISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 17-24 MM. CALIBRE: 24 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003086)	ENVASE	157	
14	CATÉTER PARA VENOCULISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 23-27 MM. CALIBRE: 22 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003087)	ENVASE	209	
15	CATÉTER PARA VENOCULISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM. CALIBRE: 18 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003088)	ENVASE	155	
16	CATÉTER PARA VENOCULISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM. CALIBRE: 20 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003089)	ENVASE	199	
17	CATÉTER PARA VENOCULISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM. CALIBRE: 16 G. BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) (6003090)	ENVASE	54	
18	CATÉTER PERCUTÁNEO PEDIÁTRICO DE 4 FR DE DOBLE LUMEN DE 30 CM DE LARGO. (PIEZA) (6002599)	PIEZA	142	
19	CATÉTER PERCUTÁNEO PICC DE 4.5 FR DE DOBLE LUMEN DE 60 CM DE LARGO. (PIEZA) (6002755)	PIEZA	48	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CÓDIGO VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN: PC-DAQ-LCB_FR_03 V02



LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO DE ENTREGA
20	CATÉTER UMBILICAL DOBLE LUMEN 4 FR. (PIEZA) (6002589)	PIEZA	90	
21	CATÉTER URETERAL EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 24 CM CALIBRE: 5 FR (PIEZA) (6002018)	PIEZA	27	
22	CATÉTER URETERAL EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 24 CM CALIBRE: 6 FR (PIEZA) (6002019)	PIEZA	27	
23	CATÉTER URETERAL EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 26 CM CALIBRE: 6 FR (PIEZA) (6002020)	PIEZA	25	
24	CATÉTER VENOSOS CENTRALES MULTILUMEN REF. CS-14502 PEDIÁTRICO SUBCLAVIA 5 FR DOBLE LUMEN 13 CMS 0.21 INCH DÍA. (PIEZA) (6002651)	PIEZA	127	
25	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. LONGITUD 60 A 70 CM. CAL 16 G, CON AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCULIS LUER LOCK. (PIEZA) (6003016)	PIEZA	45	
26	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN CON MARCA RADIOPACA. LARGO: 10 CM ANCHO: 10 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004032)	ENVASE	375	
27	GASA SECA, CORTADA, DE TELA NO TEJIDA, NO ESTÉRIL 10 CM X 10 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004033)	ENVASE	1278	
28	GASA SECA, CORTADA, DE TELA NO TEJIDA, NO ESTÉRIL 7.5 CM X 7.5 CM (ENVASE CON 200 PIEZAS) (6004144)	ENVASE	1312	
29	GASA SIMPLE, SECA DE ALGODÓN, TIPO HOSPITAL ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA) LARGO: 91 M ANCHO: 91 CM (ROLLO) (6004035)	ROLLO	22	
30	IODOPOVIDONA, ESPUMA. CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 8 G. EQUIVALENTE A 0.8 G DE YODO. (ENVASE CON 3.5 L) (6005023)	ENVASE	87	
31	IODOPOVIDONA, SOLUCIÓN. CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 11 G. EQUIVALENTE A 1.1 G DE YODO. (ENVASE CON 3.5 L) (6005024)	ENVASE	78	
32	PROTECTORES DE PIEL. TINTURA DE BENJUI AL 20%. (ENVASE CON 1000 ML.) (6001074)	ENVASE	5	
33	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1%. ALCOHOL ETÍLICO O ISOPROPÍLICO ENTRE 60-80%. Y AGENTES EMOLIENTES, COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRÚRGICO Y MÉDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO, NI SECADO. CON DISPENSADOR REUSABLE QUE EVITA EL CONTACTO CON LA PIEL UNA VEZ RECIBIDO EL ANTISÉPTICO Y PROPORCIONADO POR EL FABRICANTE CUANDO SE DETERIORE (ENVASE CON 500 ML.) (6005063)	ENVASE	7	
34	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE AMPLIO ESPECTRO; ELECTROLIZADA DE SUPEROXIDACIÓN CON PH NEUTRO, CON EFECTO BACTERICIDA INDICADO COMO AUXILIAR EN EL LAVADO Y TRATAMIENTO DE INFECCIONES EN TODO TIPO DE LESIONES EN PIEL Y TEJIDOS. SOLUCIÓN AL 0.002% DE CL ACTIVO (ENVASE CON 5 LTS) (6005060)	ENVASE	128	
35	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE AMPLIO ESPECTRO; ELECTROLIZADA DE SUPEROXIDACIÓN CON PH NEUTRO, CON EFECTO BACTERICIDA INDICADO COMO AUXILIAR EN EL LAVADO Y TRATAMIENTO DE INFECCIONES EN TODO TIPO DE LESIONES EN PIEL Y TEJIDOS. SOLUCIÓN AL 0.002% DE CL ACTIVO (ENVASE CON 240 ML.) (6005061)	ENVASE	113	
36	SOLUCIÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% INCOLORO. CONTIENE: 3 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. (ENVASE) (6005062)	ENVASE	450	
INSUMOS PARA ANGIOLOGÍA				
37	INTRODUCTOR 5 FR. X 11 CM. PIEZA (6002467)	PIEZA	9	
38	INTRODUCTOR 6 FR X 11 CM. PIEZA (6010078)	PIEZA	18	
39	INTRODUCTOR 4 FR X 10 CM. PIEZA (6010125)	PIEZA	9	
40	AGUJA ARTERIAL 18 GA X 2.75 IN. PIEZA (6002176)	PIEZA	27	
41	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 2.0 X 150 MM. PIEZA (6010127)	PIEZA	12	
42	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 3.0 X 150 MM. PIEZA (6010128)	PIEZA	12	
43	GUÍA HIDROFÍLICA 0.035 X 260 MM. PIEZA (6010141)	PIEZA	9	
44	GUÍA (V18) 0.018 X 300 MM. PIEZA (6010133)	PIEZA	18	
45	ACCESO PEDAL DE MICROPUNCIÓN 4 FR. PIEZA (6010134)	PIEZA	3	
46	INSUFLADOR DE BALÓN. PIEZA (6002535)	PIEZA	18	
47	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 2.5 X 150 MM. PIEZA (6010136)	PIEZA	12	
48	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 4.0 X 150 MM. PIEZA (6010137)	PIEZA	12	
49	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 5.0 X 150 MM. PIEZA (6010138)	PIEZA	12	
50	BALÓN PARA ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA (ATP) 6.0 X 150 MM. PIEZA (6010139)	PIEZA	9	
51	GUÍA (V14) 0.018 X 300 MM (PIEZA) (6002282)	PIEZA	9	
52	CATÉTER MUL TIPROPÓSITO 5 FR. PIEZA (6002812)	PIEZA	9	
53	CATÉTER MUL TIPROPÓSITO 4 FR. PIEZA (6002813)	PIEZA	9	
54	GUÍA HIDROFÍLICA BOSTON SCIENTIFIC 0.035 SENSOR. SET (6010148)	SET	4	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		VERSIÓN
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	V02	
BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03		



ÓRGANO ADMINISTRATIVO:

Subdirección de Servicios Médicos

PARTIDA:

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL:

2.1.1.3.1.010040014012692E11701A01A010000A00254010026120261

PROYECTO:

Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN:

RSM/0101/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES, TAMAÑO: MEDIANO, (ENVASE CON 100 PIEZAS) (6002065)	ENVASE	134	ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DURANTE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO
2	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO, VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM, VALVA INFERIOR DE 12.0 CM, ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM (PIEZA) (6006007)	PIEZA (S)	954	
3	CEPILLO PARA ESTUDIO CITOLÓGICO (TOMA DE MUESTRA) DEL CANAL ENDOCERVICAL A BASE DE COLECTOR CELULAR, CON CERCAS SUAVES FIJADAS A UN MANGO ARISTADO, ESTÉRIL Y DESECHABLE. (PIEZA) (6002044)	PIEZA (S)	945	
4	LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, ESTÉRIL, DESECHABLE, PARA USO PEDIÁTRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICON, ADAPTABLE AL DISPARADOR AUTOMÁTICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRÁCTICAMENTE INCOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN, CON INTERVALOS DE 0.5 A 5.5 PUNTOS: 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA, PRESENTACIÓN (CAJA CON 200 PIEZAS) (6002593)	CAJA	190	
5	TIRA REACTIVA CON 6 ELECTRODOS DE ORO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR, VENOSA ARTERIAL Y NEONATAL, CON UN RANGO DE MEDICIÓN DE 10-600 MG/DL (0.5-33.3 MMOL/L), VOLUMEN DE MUESTRA 0.6 µL, MÉTODO DE MEDICIÓN: PRINCIPIO ELECTROQUÍMICO. UTILIZA LA ENZIMA GLUCOSA-DESHIDROGENADA. RANGO DE HEMATOCRITO 10 AL 70% CON CAPACIDAD DE REDOSIFICAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 SEGUNDOS. CODIFICACIÓN AUTOMÁTICA MEDIANTE CHIP CODIFICADOR INCLUIDO EN EL FRASCO DE LAS TIRAS. LA CADUCIDAD DE LAS TIRAS REACTIVAS DEBE SER ESTABLE HASTA LA FECHA IMPRESA EN LA ETIQUETA DEL FRASCO. (FRASCO CON 50 TIRAS), (6002592)	FRASCO	633	

ÓRGANO ADMINISTRATIVO:

Subdirección de Servicios Médicos

PARTIDA:

25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

CLAVE PRESUPUESTAL:

2.1.1.3.1.010040014012692E11701A01A010000A00254010026120261

PROYECTO:

Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN:

RSM/0102/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	CEPILLO DENTAL INFANTIL CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERCAS RECTAS DE NYLON 6,12, 100% VIRGEN O POLIÉSTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 3 HILERAS, CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA (9002036)	PIEZA(S)	787	ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DURANTE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO
2	CEPILLO DENTAL PARA ADULTO CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERCAS RECTAS DE NYLON 6,12, 100% VIRGEN O POLIÉSTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 4 HILERAS, CABEZA CORTA, CONSISTENCIA MEDIANA (9002037)	PIEZA (S)	8574	
3	COLORANTES REVELADORES DE PLACAS DENTOBACTERIANAS TABLETAS SIN SABOR, ENVASE CON 100 PIEZAS (9002038)	ENVASE	131	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO: PC-DAQ-LCB_FR_03

VERSIÓN: V02

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

ÓRGANO ADMINISTRATIVO: Casa Geriátrica Tuxtla
PARTIDA: 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos
CLAVE PRESUPUESTAL: 21131010 03 001 302 2 6 9 2 G 117 01 S03 A007 0 A 0 25401 0 26 1 2026 1
PROYECTO: Prestaciones Sociales al Adulto Mayor
REQUISICIÓN: SPS/GERIÁTRICA/0001/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	GEL CONDUCTOR, AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO ELECTROMEDICOS CON BASE DE PROPANODIOL, TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA (ENVASE CON 3800 ML.) (7003019)	ENVASE	8	LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL MES DE JUNIO DEL 2026

ÓRGANO ADMINISTRATIVO: Casa Geriátrica Tuxtla
PARTIDA: 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos
CLAVE PRESUPUESTAL: 21131010 03 001 302 2 6 9 2 G 117 01 S03 A007 0 A 0 25401 0 26 1 2026 1
PROYECTO: Prestaciones Sociales al Adulto Mayor
REQUISICIÓN: SPS/GERIÁTRICA/0002/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	COMPRESA CALIENTE RECTANGULAR 25 X 46	PIEZAS	10	LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL MES DE JUNIO DEL 2026
2	COMPRESA CALIENTE RECTANGULAR 25 X 61	PIEZAS	10	
3	COMPRESA COELLO 61 CMS	PIEZAS	10	
4	COMPRESA CALIENTE EXTRAGRANDE 38 X 61 CMS	PIEZAS	10	
5	COMPRESA CALIENTE MEDIANA 13 X 30 CMS	PIEZAS	10	

ÓRGANO ADMINISTRATIVO: Casa Geriátrica Tuxtla
PARTIDA: 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos
CLAVE PRESUPUESTAL: 21131010 03 001 302 2 6 9 2 G 117 01 S03 A007 0 A 0 25401 0 26 1 2026 1
PROYECTO: Prestaciones Sociales al Adulto Mayor
REQUISICIÓN: SPS/GERIÁTRICA/0003/2026

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	CABLE PARA PACIENTE CANAL 1 Y 2 PARA USO EN EQUIPOS INTELECT ADVANCE E INTELECT MOBILE DE LA MARCA CHATTANOOGA	PIEZAS	18	LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL MES DE JUNIO DEL 2026

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V02	

“ANEXO M”
“ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
(ISSTECH)
PRESENTE**

(Ciudad) _____ de ____ de 2026

El que suscribe. C. _____, en mi carácter de __ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas que induzcan a los servidores públicos de la Convocante, a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Así mismo, manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en desacato, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

(Sello del licitante)

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del representante legal